

I N D I C E
PRIMERA SECCION
PODER LEGISLATIVO

CAMARA DE DIPUTADOS

Acuerdo Parlamentario relativo a las sesiones, integración del orden del día, los debates y las votaciones de la Cámara de Diputados	3
--	---

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Exequátur número 6 a favor del señor Alfredo Fuentevilla Ruffo, para que pueda desempeñar las funciones de Cónsul Honorario de Dinamarca, en Mazatlán	8
Oficio mediante el cual se informa del nombramiento del señor David A. Schlaefel, como Vicecónsul de los Estados Unidos de América en Matamoros, Tamps.	8
Oficio mediante el cual se informa del nombramiento de la señora Virginia Krivis, como Cónsul de los Estados Unidos de América en Guadalajara	8
Oficio mediante el cual se informa el término de comisión del señor Philip N. Antokol, Cónsul de los Estados Unidos de América, en Monterrey	8
Oficio mediante el cual se informa el término de comisión de la señora Eileen M. Heaphy, Cónsul General de los Estados Unidos de América en Monterrey	9
Fe de erratas al Acuerdo por el que se crea el Comité de Informática de la Secretaría de Relaciones Exteriores, publicado el 25 de septiembre de 1997	9

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Acuerdo mediante el cual se modifican los artículos segundo y tercero fracción II inciso a) de la autorización otorgada a Seguros Banamex Aegon, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banamex Accival, por ampliación de su objeto social y aumento de capital	9
Resolución por la que se modifican los artículos primero, segundo, tercero, quinto, sexto y séptimo de la autorización otorgada a Banco de Boston, S.A., para constituirse y operar como institución de banca múltiple filial	10
Circular CONSAR 18-1, Reglas generales que establecen los requisitos que deben reunir los planes de pensiones establecidos por los patrones o derivados de contratación colectiva en términos y para los efectos del artículo 27 fracción VIII de la Ley del Seguro Social	11
Circular CONSAR 20-1, Reglas generales que establecen el procedimiento al que deberán sujetarse las empresas operadoras de la base de datos nacional SAR y las administradoras de fondos para el retiro para la devolución de los pagos realizados sin justificación legal	12
Circular CONSAR 21-1, Reglas generales a las que deberán sujetarse las administradoras de fondos para el retiro para la valuación de los títulos que adquieran las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, y de las acciones representativas del capital pagado de las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro	15

Oficio mediante el cual se emplaza a Casa de Cambio Monterrey, S.A. de C.V., por las irregularidades que se indican en el mismo	17
---	----

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA

Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-085-ECOL-1994, Contaminación atmosférica-Fuentes fijas-Para fuentes fijas que utilizan combustibles fósiles sólidos, líquidos o gaseosos o cualquiera de sus combinaciones, que establece los niveles máximos permisibles de emisión a la atmósfera de humos, partículas suspendidas totales, bióxido de azufre y óxidos de nitrógeno y los requisitos y condiciones para la operación de los equipos de calentamiento indirecto por combustión, así como los niveles máximos permisibles de emisión de bióxido de azufre en los equipos de calentamiento directo por combustión, publicada el 2 de diciembre de 1994	17
--	----

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

Relación de declaratorias de libertad de terreno número 47/97	19
---	----

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Acuerdo número A/056/97 del Procurador General de la República, por el que se crea una Agencia del Ministerio Público de la Federación con sede en la ciudad de Apatzingán, Mich., y se le determina circunscripción	20
--	----

Acuerdo número A/057/97 del Procurador General de la República, por el que se crean los Subcomités de Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles de las Delegaciones Estatales de la Procuraduría General de la República	20
--	----

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana	23
Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional	23
Tasa de interés interbancaria de equilibrio	23

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 75/97, relativo al nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará El Mayo, promovido por campesinos del poblado El Gato de los Lara, Municipio de Angostura, Sin.	24
---	----

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 539/96, relativo al nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará Constitución de 1917, promovido por un grupo de campesinos del poblado Providencia, Municipio de Cajeme, Son.	28
--	----

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones)	34
--	----

AVISOS

PODER LEGISLATIVO

CAMARA DE DIPUTADOS

ACUERDO Parlamentario relativo a las sesiones, integración del orden del día, los debates y las votaciones de la Cámara de Diputados.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Poder Legislativo Federal.- Cámara de Diputados.

LVII LEGISLATURA

COMISION DE REGIMEN INTERNO Y CONCERTACION POLITICA

La Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, considerando:

I.- Que la Cámara de Diputados cuenta con un reglamento interno que corresponde por igual a las dos Cámaras del Congreso, no obstante las diferencias de composición entre ambas, y que dicho reglamento data, en sus partes relevantes, del siglo XIX;

II.- Que el derecho parlamentario es una parte del orden jurídico que se caracteriza por su dinamismo y flexibilidad, así como por el uso de costumbres y prácticas que permiten al órgano legislativo preservar sus facultades y funciones y otorgar seguridad jurídica a los sujetos considerados en los supuestos de competencia del mismo;

III.- Que en el marco de la Ley Orgánica y el Reglamento para el Gobierno Interior, la Cámara de Diputados ha adoptado la práctica de suscribir y aprobar acuerdos parlamentarios que interpreten, integren y complementen la vigente normatividad interna del Congreso General, con el propósito de proveer al mejor desarrollo de los trabajos legislativos;

IV.- Que la conformación de la Cámara de Diputados en la actual LVII Legislatura ha precisado de acuerdos para integrar su órgano de gobierno y comisiones y comités, como en el caso de los aprobados respectivamente el 4 de septiembre y el 30 del mismo mes, para la integración, primero, de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política y, segundo, de las comisiones ordinarias y especiales y comités;

V.- Que en razón de los acuerdos a que se hace referencia en el considerando anterior y restando mes y medio para finalizar el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, del Primer Año de Ejercicio de la LVII Legislatura, es preciso adoptar lineamientos para dinamizar la actividad legislativa; y

VI.- Que la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, conforme a lo dispuesto por la fracción I del artículo 45 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, tiene la facultad de suscribir acuerdos relativos a los asuntos que se desahogan en el Pleno, como es el caso de las sesiones, debates y votaciones a que hace referencia el artículo 58 de la propia Ley.

Por lo anteriormente expuesto, la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política se permite someter a la consideración del Pleno de la Cámara de Diputados el siguiente proyecto de

ACUERDO PARLAMENTARIO RELATIVO A LAS SESIONES, INTEGRACION DEL ORDEN DEL DIA, LOS DEBATES Y LAS VOTACIONES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

CAPITULO PRIMERO

DEL OBJETO DEL ACUERDO

Artículo Primero. El presente Acuerdo Parlamentario normará lo relativo a las sesiones; el orden del día; las discusiones de dictámenes, debates y deliberaciones sobre asuntos de interés nacional y las votaciones de la Cámara de Diputados.

CAPITULO SEGUNDO

DE LAS SESIONES

Artículo Segundo. La Cámara de Diputados celebrará sus sesiones los martes y jueves de cada semana durante el periodo de sesiones ordinarias. Cuando lo acuerde la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, podrán realizarse sesiones en días diferentes a los señalados, en razón de la importancia y número de los dictámenes legislativos y los requerimientos integrales del proceso legislativo.

La Comisión de Régimen Interno y Concertación Política ejercerá las atribuciones establecidas en el presente Acuerdo, con la opinión de la Presidencia de la Mesa Directiva.

La Comisión de Régimen Interno y Concertación Política y la Presidencia de la Mesa Directiva resolverán los viernes de cada semana durante el periodo de sesiones ordinarias el número de sesiones de la siguiente semana y prepararán el orden del día básico de cada una de ellas.

Artículo Tercero. Las sesiones de la Cámara iniciarán a las diez de la mañana y tendrán una duración de cinco horas. El Presidente de la Mesa Directiva podrá prorrogarla a fin de concluir la discusión en curso. En caso de no haberse iniciado la discusión en lo particular, ésta se realizará en la siguiente sesión.

Cuando las circunstancias así lo ameriten, la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política podrá acordar la celebración de una sesión con mayor duración que la señalada en este artículo.

Artículo Cuarto. En caso de sesiones previstas para desahogar las comparecencias de servidores públicos a que se refieren la fracción IV del artículo 74 y el párrafo segundo del artículo 93 constitucionales, la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política acordará lo relativo a la duración de las sesiones y el formato de las mismas.

CAPITULO TERCERO DEL ORDEN DEL DIA

Artículo Quinto. El orden del día de las sesiones de la Cámara será integrado por acuerdo de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política con las solicitudes que oportunamente se reciban de las comisiones y los grupos parlamentarios. El orden del día incluirá obligadamente los puntos relativos a las iniciativas de ley o decreto presentadas por quienes tienen ese derecho, en términos del artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo Sexto. El orden del día de las sesiones de la Cámara se integrará originalmente a partir de los puntos básicos a que se refiere el segundo párrafo del artículo segundo de este Acuerdo, el cual se adicionará con los puntos complementarios que se desprendan de lo previsto por los artículos octavo y noveno.

En todo caso, para la integración de los puntos básicos se tomarán en cuenta las cuestiones a que se refieren las fracciones I, III, IV, VI y VII del artículo 30 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en tanto que para la integración de los puntos complementarios se considerarán las proposiciones que no constituyan iniciativa de ley o decreto, las cuestiones previstas en las fracciones II y V del propio artículo 30 del Reglamento y las declaraciones, denuncias, posiciones, opiniones, solicitudes y peticiones que deseen realizar los miembros de la Cámara, atendiendo a la importancia cuantitativa de cada grupo parlamentario y al criterio de equidad.

La Comisión de Régimen Interno y Concertación Política elaborará el calendario cívico anual de efemérides para efecto de agendar las conducentes.

Artículo Séptimo. La Comisión de Régimen Interno y Concertación Política acordará la inclusión en el orden del día de los dictámenes señalados para discutirse, en alguna de las sesiones que se lleven a cabo dentro de los siete días hábiles siguientes a aquél en que se hayan recibido, con base en los trabajos que realicen conforme al segundo párrafo del artículo segundo de este Acuerdo.

Artículo Octavo. Los diputados y diputadas que no formen parte de ningún grupo parlamentario podrán solicitar a la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política la inclusión de puntos en el orden del día, a efecto de presentar iniciativas, proposiciones o tratar asuntos de interés general.

Artículo Noveno. Las solicitudes de inclusión de puntos en el orden del día se harán a la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, señalando el Grupo Parlamentario o diputado que no pertenezca a ninguno, que lo propone, y reunir los siguientes requisitos:

- a. Presentarse por escrito el día señalado por el párrafo segundo del artículo segundo de este Acuerdo o cuarenta y ocho horas antes del inicio de la sesión;
- b. Contener información del asunto mediante una breve descripción;
- c. Precisar, tratándose de proposiciones que no sean iniciativas de ley o decreto, si se desea que se turne a Comisión o se pretende que se considere de urgente o de obvia resolución.

La Comisión de Régimen Interno y Concertación Política resolverá favorablemente las solicitudes cuando se trate de asuntos de interés general y sean de la competencia de la Cámara o contribuyan al cumplimiento de los fines de la misma.

Artículo Décimo. La Comisión de Régimen Interno y Concertación Política podrá incluir puntos en el orden del día hasta antes de que se haya ordenado su publicación.

Artículo Décimo Primero. El orden del día se publicará, por lo menos, con veinticuatro horas de anticipación a la hora de inicio de la sesión y deberá diferenciar claramente los asuntos que requieran votación de aquéllos meramente deliberativos o de información. A la publicación del orden del día se acompañará la documentación necesaria de los puntos a tratar, para que los diputados y diputadas cuenten con información suficiente y oportuna.

Artículo Décimo Segundo. Los dictámenes de comisión, sin excepción, deberán publicarse a más tardar cuarenta y ocho horas antes del inicio de la sesión en que serán puestos a discusión y votación.

Artículo Décimo Tercero. Solamente por acuerdo de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política se incluirá extraordinariamente un punto no contenido en el orden del día publicado.

CAPITULO CUARTO DE LAS DISCUSIONES

Artículo Décimo Cuarto. Los dictámenes y proposiciones publicados de conformidad con el presente Acuerdo podrán ser objeto de dispensa de lectura, previa consulta al Pleno en votación económica; pero

en todo caso la publicación de los dictámenes surtirá los efectos del artículo 108 del Reglamento para el Gobierno Interior.

Artículo Décimo Quinto. Todo dictamen estará sujeto a discusión en lo general, y en lo particular sólo sobre los artículos reservados. La Comisión de Régimen Interno y Concertación Política podrá acordar que la discusión en lo particular de un dictamen se realice en la sesión inmediata siguiente a aquélla en que se discuta en lo general.

Cuando el dictamen conste de un solo artículo se discutirá de una vez en lo general y en lo particular.

Artículo Décimo Sexto. Las discusiones en lo general de dictámenes de ley o decreto se desarrollarán de la manera siguiente:

- a. Cada Grupo Parlamentario dispondrá de quince minutos para una intervención, y
- b. Se abrirán hasta dos turnos de cuatro oradores en pro y cuatro en contra, quienes dispondrán de diez minutos cada uno.

Los diputados y diputadas que no pertenezcan a ningún grupo parlamentario acordarán con uno de los Grupos Parlamentarios su participación en el debate general señalado en el inciso a. y podrán inscribirse directamente en el señalado en el inciso b.

Las intervenciones de los grupos parlamentarios se realizarán en orden creciente en razón al número de diputados y diputadas que los conforman.

Al concluir el primer turno a que se refiere el inciso b., el Presidente podrá consultar a la Cámara si el asunto se considera suficientemente discutido, pero, en todo caso, la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política podrá decidir que se efectúe el segundo turno.

Tratándose de dictámenes relativos a reformas constitucionales, el tiempo para las discusiones en lo general que corresponda a cada grupo parlamentario será de veinte minutos; asimismo, para la discusión en contra y en pro, los oradores dispondrán de quince minutos.

Artículo Décimo Séptimo. Agotada la discusión en lo general y consultado el Pleno sobre artículos reservados para discusión en lo particular, en un solo acto se votará el dictamen en lo general y los artículos no reservados.

Si el dictamen fuere rechazado al término de la discusión en lo general, en la sesión siguiente se pondrá a discusión el voto particular, siempre que éste se hubiera publicado con la anticipación señalada en el artículo décimo segundo del presente Acuerdo. Si hubiese más de un voto particular se discutirá el del Grupo Parlamentario de mayor número de diputados y si éste se rechazara también, se procederá a discutir, en la siguiente sesión, el del Grupo Parlamentario que siga en importancia numérica, y así en lo sucesivo.

Artículo Décimo Octavo. La discusión en lo particular de un dictamen se desarrollará de la manera siguiente:

- a. Se discutirá cada artículo reservado. Cuando el proyecto conste de más de treinta artículos se consultará al Pleno si procede su discusión por capítulos.
- b. Se abrirá un turno de hasta cuatro oradores en contra y cuatro en pro por cada artículo o grupo de artículos. Cada orador dispondrá de cinco minutos si se discute por artículo y de diez minutos cuando se discuta por grupo de artículos.

Tratándose de dictámenes relativos a reformas constitucionales, las discusiones en lo particular se harán artículo por artículo y los oradores en contra y en pro dispondrán de quince minutos cada uno.

Artículo Décimo Noveno. No se podrá poner a discusión ninguna proposición de modificación a un artículo o grupo de artículos incluidos en el dictamen, pero los oradores podrán presentarla como parte del argumento en contra.

Si un artículo o grupo de artículos sometidos a discusión en lo particular fueren rechazados por la Cámara, esa misma parte del dictamen regresará a comisión para que ésta la reelabore, tomando en cuenta la discusión, y la presente nuevamente a la Cámara en sesión posterior. Entretanto, el resto del proyecto de ley o de decreto legislativo aprobado quedará a disposición de la Presidencia de la Mesa Directiva y no podrá turnarse a la legisladora en los términos procedentes del artículo 72 constitucional hasta que no se presente nueva propuesta de la comisión dictaminadora y la Cámara resuelva lo pertinente.

Artículo Vigésimo. Durante la discusión en lo general o en lo particular, los diputados y diputadas que no estén inscritos para hablar podrán pedir la palabra para rectificar hechos, hasta por cinco minutos, o para responder alusiones personales, hasta por cinco minutos, pero sus intervenciones se verificarán después de concluido el turno de oradores previamente inscritos. El orador iniciará su exposición precisando el hecho a rectificar o la alusión a contestar. Después de cinco intervenciones de estas características, en una discusión en lo general y, de tres, en una discusión en lo particular, la Presidencia de la Mesa Directiva podrá preguntar al Pleno si se procede a dar curso al turno siguiente de oradores o a la votación, según lo que corresponda de conformidad con las normas precedentes.

Artículo Vigésimo Primero. Cuando el orador se aparte del tema para el cual solicitó la palabra o se exceda del tiempo establecido, será llamado al orden por el Presidente y si al segundo llamado no rectifica su actitud se le retirará el uso de la palabra.

Artículo Vigésimo Segundo. Cualquier grupo parlamentario o un mínimo de cinco diputados o diputadas, podrá proponer una moción suspensiva para la discusión de un dictamen. La moción deberá solicitarse por escrito antes de que se inicie la discusión en lo general o si ésta se encuentra en curso, sólo si la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política considera fundada la propuesta. Aprobado un dictamen en lo general, no se admitirán a trámite mociones suspensivas al discutirse en lo particular. El desahogo de la moción suspensiva se hará conforme lo establecen los artículos 110 y 111 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, pero los oradores sólo dispondrán de cinco minutos para su exposición.

Artículo Vigésimo Tercero. La Comisión de Régimen Interno y Concertación Política podrá acordar la celebración de debates sobre asuntos de interés general, abarcando un máximo de veinte minutos por grupo parlamentario divididos de conformidad con la propia decisión del grupo y en el orden previamente convenido.

En estos debates, la asignación integral de tiempos a cada grupo parlamentario se distribuirá como mejor lo estime el propio grupo, mediante el señalamiento de su respectivo Coordinador.

Artículo Vigésimo Cuarto. Quienes intervengan para presentar proposiciones, lo harán en un lapso no mayor de diez minutos. Toda propuesta presentada a la Cámara que no requiera ser votada de inmediato, será turnada por la Presidencia de la Mesa Directiva a la comisión correspondiente, sin que proceda deliberación alguna. Sin embargo, la Presidencia podrá conceder la palabra a un máximo de dos diputados o diputadas por el lapso de cinco minutos cada uno, cuando se solicite la palabra para replicar; en este caso, el proponente tendrá derecho a una intervención de hasta cinco minutos para las aclaraciones pertinentes.

Artículo Vigésimo Quinto. Cuando las comisiones investigadoras a que se refiere el párrafo tercero del artículo 93 constitucional presenten informe de resultados, la deliberación del mismo se llevará a cabo en el Pleno, en términos del artículo vigésimo tercero de este Acuerdo.

CAPITULO QUINTO

DE LAS VOTACIONES

Artículo Vigésimo Sexto. Las votaciones se realizarán a través del sistema electrónico de control de asistencia y votación.

Artículo Vigésimo Séptimo. La Presidencia de la Mesa Directiva no pondrá a votación un asunto calificado, al momento de su inclusión en el orden del día, como deliberativo o de información.

CAPITULO SEXTO

DE LA GACETA PARLAMENTARIA Y LOS SERVICIOS DE INFORMACION EN INTERNET DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Artículo Vigésimo Octavo. La Gaceta Parlamentaria es el órgano informativo interno de las actividades de la Cámara de Diputados, cuyos propósitos son publicar:

- I. El orden del día de las sesiones de la Cámara, de conformidad con las estipulaciones del presente Acuerdo.
- II. Las convocatorias y el orden del día de las reuniones de las comisiones y los comités de la Cámara.
- III. Las actas y los acuerdos del Pleno de la Cámara y de las comisiones y los comités.
- IV. Los proyectos de punto de acuerdo y el contenido de los demás asuntos que se tratarán en el Pleno y en las comisiones y los comités.
- V. Las iniciativas de ley o decreto que se presenten en la Cámara de Diputados, en el Senado y en la Comisión Permanente, así como las minutas procedentes de la Colegisladora.
- VI. Los dictámenes de las comisiones y los votos particulares que sobre los mismos se presenten.
- VII. Las demás comunicaciones oficiales dirigidas a la Cámara.
- VIII. Los citatorios a las diversas actividades de las entidades de la Cámara.
- IX. Las proposiciones y los acuerdos de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política.
- X. El presupuesto y los informes sobre el ejercicio de éste, así como otras informaciones sobre la administración y los servicios de la Cámara.
- XI. Las denuncias para juicio político y todo lo referente al proceso correspondiente a esta institución, así como lo relativo al procedimiento para la declaración de procedencia.
- XII. Una síntesis de las comunicaciones de particulares que tengan como destinataria a la Cámara de Diputados.
- XIII. Los acuerdos que adopten el Senado de la República y la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

XIV. Los informes de las comisiones que en representación de la Cámara asistan a reuniones interparlamentarias de carácter mundial, regional o bilateral, y

XV. Los informes y documentos que disponga la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política.

Artículo Vigésimo Noveno. A solicitud de las comisiones, cuando éstas hayan producido su dictamen, la Gaceta Parlamentaria podrá publicar en números extraordinarios, cuando las condiciones técnicas lo permitan, las versiones estenográficas de las discusiones de las comisiones de la Cámara.

Artículo Trigésimo. La Gaceta Parlamentaria se publicará todos los días de lunes a viernes, así como los sábados, domingos y días feriados en los que la Cámara sesione, y se repartirá entre los diputados y diputadas en los despachos de éstos. Asimismo, se entregará a los funcionarios de la Cámara. En el salón de sesiones, siempre habrá ejemplares disponibles cuando se realicen asambleas plenarias de la Cámara. Se distribuirá a partir de las ocho horas. La Cámara de Diputados enviará ejemplares de la Gaceta Parlamentaria al Senado, al Presidente de la República, a los secretarios de Estado, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a los Congresos de los Estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Su contenido se difundirá también a través de los servicios de información en Internet y sus versiones definitivas digitalizadas se entregarán íntegramente para su clasificación y uso al Sistema Integral de Información y Documentación a cargo del Comité de Biblioteca e Informática de la Cámara y a la Comisión de Biblioteca e Informática del Senado de la República.

Artículo Trigésimo Primero. La Comisión de Régimen Interno y Concertación Política nombrará al Director de la Gaceta Parlamentaria. El Consejo Editorial de la misma se integrará por un diputado o diputada de cada grupo parlamentario.

Artículo Trigésimo Segundo. Los servicios de información en Internet de la Cámara de Diputados son el medio por el cual da a conocer su estructura, composición, información legislativa, actividades y otros temas de interés general, a lo que contribuyen los diversos órganos camerales, y cuyas políticas, normas, coordinación y ejecución recaerán en la Subcomisión de Servicios de Información en Internet de la Cámara de Diputados, integrada por un representante del Comité de Biblioteca e Informática, uno del Comité de Comunicación Social y otro del Consejo Editorial.

CAPITULO SEPTIMO

DE LA CONFORMACION DE LA MEMORIA DOCUMENTAL DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Trigésimo Tercero. A fin de integrar la memoria documental de la Cámara de Diputados, las comisiones, comités, grupos parlamentarios y demás entidades legislativas y administrativas de este órgano legislativo, entregarán a la Biblioteca del Honorable Congreso de la Unión, catorce ejemplares de cada edición monográfica o periódica, así como boletines o folletos que se publiquen. Asimismo, entregarán a la Biblioteca dos ejemplares de cada pieza de material electromagnético integrado en formatos tales como videocassetes, diskettes o discos compactos. Conforme a su disponibilidad, las versiones de documentos de trabajo tales como memorias de consulta y eventos, planes e informes de trabajo, manuales de organización, boletines informativos, tomos del Presupuesto de Egresos y de la Cuenta Pública y otros documentos de interés para la integración de la memoria documental, se entregarán al menos en un ejemplar.

Trigésimo Cuarto. En las instalaciones del Sistema Integral de Información y Documentación (SIID), se creará un área reservada para la ubicación y consulta de los documentos citados en el artículo anterior.

De los impresos que la Biblioteca reciba, se dispondrán seis ejemplares para consulta de los usuarios, cuatro en el SIID y dos en la Biblioteca General (Centro Histórico). Los ocho ejemplares restantes se destinarán para intercambio de publicaciones con otros centros de información. En lo referente al material electromagnético se dispondrá un ejemplar en el SIID y otro en la Biblioteca General.

Trigésimo Quinto. Las comisiones, comités, grupos parlamentarios y demás entidades legislativas y administrativas de la Cámara de Diputados, que generen información de interés general, podrán utilizar los servicios de la red informática de la Cámara, a cargo del Comité de Biblioteca e Informática, con el fin de difundir la información que producen, para efectos del quehacer legislativo.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo se publicará en el **Diario Oficial de la Federación** y entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

SEGUNDO. La Gaceta Parlamentaria iniciará su publicación a más tardar quince días después de la publicación del presente Acuerdo. Mientras tanto, las publicaciones de su competencia se realizarán a través de impresos preliminares extraordinarios.

TERCERO. Durante la vigencia del presente Acuerdo, las disposiciones del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, relativas a las sesiones, orden del día, discusiones y votaciones, se interpretarán, integrarán y complementarán conforme a los criterios que el propio Acuerdo contempla.

CUARTO. Las normas contenidas en el presente Acuerdo estarán en vigor hasta la expedición de los nuevos ordenamientos de la materia.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a seis de noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Por la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, **Carlos Medina Plascencia.**- Rúbrica.- Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, **Arturo Núñez Jiménez.**- Rúbrica.- Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, **Porfirio Muñoz Ledo.**- Rúbrica.- Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, **Alejandro González Yáñez.**- Rúbrica.- Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, **Jorge E. González Martínez.**- Rúbrica.

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

EXEQUATUR número 6 a favor del señor Alfredo Fuentevilla Ruffo, para que pueda desempeñar las funciones de Cónsul Honorario de Dinamarca en Mazatlán.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

Vista la Patente de Cónsul Honorario que la Reina de Dinamarca expidió en Copenhague a favor del señor Alfredo Fuentevilla Ruffo, le concede el presente Exequátur para que pueda ejercer las funciones de su cargo en Mazatlán, con circunscripción consular en los Estados de Durango, Nayarit y Sinaloa.

Dado en la Ciudad de México, firmado de mi mano, autorizado con el Gran Sello de la Nación, refrendado por el Secretario de Relaciones Exteriores y registrado bajo el número seis a fojas dieciséis del libro correspondiente, el día veintinueve del mes de agosto del año de mil novecientos noventa y siete.- **Ernesto Zedillo Ponce de León.**- Rúbrica.- El Secretario de Relaciones Exteriores, **Angel Gurría Treviño.**- Rúbrica.

OFICIO mediante el cual se informa del nombramiento del señor David A. Schlaefer, como Vicecónsul de los Estados Unidos de América en Matamoros, Tamps.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.- México.- Dirección General del Protocolo.- PRO 09746.

Asunto: E.U.A.- Nombramiento del señor David A. Schlaefer, Vicecónsul.

Se informa la designación del señor David A. Schlaefer, Vicecónsul de los Estados Unidos de América en Matamoros, Tamps.

Sufragio Efectivo. No Reección.

Tlatelolco, D.F., a 5 de septiembre de 1997.- P.O. del Secretario, el Director General Adjunto, **Víctor M. Rodríguez.**- Rúbrica.

OFICIO mediante el cual se informa del nombramiento de la señora Virginia Krivis, como Cónsul de los Estados Unidos de América en Guadalajara.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.- México.- Dirección General del Protocolo.- PRO 09884.

Asunto: E.U.A.- Nombramiento de la señora Virginia Krivis, Cónsul.

Se informa la designación de la señora Virginia Krivis, Cónsul de los Estados Unidos de América en Guadalajara, con circunscripción consular en los Estados de Colima, Jalisco y Nayarit.

Sufragio Efectivo. No Reección.

Tlatelolco, D.F., a 17 de septiembre de 1997.- P.O. del Secretario, el Director General Adjunto, **Víctor M. Rodríguez.**- Rúbrica.

OFICIO mediante el cual se informa el término de comisión del señor Philip N. Antokol, Cónsul de los Estados Unidos de América en Monterrey.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.- México.- Dirección General del Protocolo.- PRO 09883.

Asunto: E.U.A.- Término de comisión del señor Philip N. Antokol, Cónsul.

Se informa el término de comisión del señor Philip N. Antokol, Cónsul de los Estados Unidos de América en Monterrey, habiendo tenido circunscripción consular en los Estados de Aguascalientes, Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas.

Sufragio Efectivo. No Reección.

Tlatelolco, D.F., a 10 de septiembre de 1997.- P.O. del Secretario, el Director General Adjunto, **Víctor Manuel Rodríguez.- Rúbrica.**

OFICIO mediante el cual se informa el término de comisión de la señora Eileen M. Heaphy, Cónsul General de los Estados Unidos de América en Monterrey.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.- México.- Dirección General del Protocolo.- PRO 09888.

Asunto: E.U.A.- Término de comisión de la señora Eileen M. Heaphy, Cónsul General.

Se informa el término de comisión de la señora Eileen M. Heaphy, Cónsul General de los Estados Unidos de América en Monterrey, habiendo tenido circunscripción consular en los Estados de Aguascalientes, Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Tlatelolco, D.F., a 10 de septiembre de 1997.- P.O. del Secretario, el Director General Adjunto, **Víctor Manuel Rodríguez.- Rúbrica.**

FE de erratas al Acuerdo por el que se crea el Comité de Informática de la Secretaría de Relaciones Exteriores, publicado el 25 de septiembre de 1997.

En la Primera Sección, página 2, segunda columna, renglón 29, dice:

... sesiones a las áreas jurídicas de Contraloría Interna y ...

Debe decir:

... sesiones a las áreas jurídica, de Contraloría Interna y ...

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO mediante el cual se modifican los artículos segundo y tercero fracción II inciso a) de la autorización otorgada a Seguros Banamex Aegon, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banamex Accival, por ampliación de su objeto social y aumento de capital.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Secretaría Particular.- 101.-774.

AUTORIZACIONES A INSTITUCIONES DE SEGUROS.- Se modifica la otorgada a esa sociedad por ampliación de su objeto social y aumento de capital.

Seguros Banamex Aegon, S.A. de C.V.

Grupo Financiero Banamex Accival.

Periférico Sur No. 4605, 2o. piso.

Col. Parques del Pedregal, C.P. 04010.

Ciudad.

At'n.: Lic. Manuel Medina Mora Escalante.

Presidente del Consejo de Administración.

Me refiero al oficio 366-IV-2758 de esta misma fecha, por medio del cual esta Secretaría otorgó aprobación a las reformas acordadas a sus estatutos sociales, entre las que destacan incluir en la operación de vida la práctica de los seguros de pensiones, derivados de las leyes de seguridad social, agregar en la operación de accidentes y enfermedades, los ramos de accidentes personales, gastos médicos y salud, así como en la de daños, adicionar el ramo de terremoto y otros riesgos catastróficos, e incrementar su capital mínimo fijo sin derecho a retiro de \$40'000,000.00 a \$78'000,000.00, contenidas en el testimonio de la escritura número 40,800 del 26 de mayo último, otorgada ante la fe del licenciado Roberto Núñez y Bandera, Notario Público número 1, con ejercicio en el Distrito Federal, esta propia Secretaría con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5o. y 7o. fracciones I, II, incisos a), b) y c), y III, inciso h), de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, décimo noveno transitorio del Decreto de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y de Reformas y Adiciones a las Leyes Generales de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, para Regular las Agrupaciones Financieras, de Instituciones de Crédito, del Mercado de Valores y Federal de Protección al Consumidor, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de mayo de 1996, en relación con lo dispuesto en las Reglas de Operación para los Seguros de Pensiones, Derivados de las Leyes de Seguridad Social, y considerando lo dispuesto en el artículo 6o. fracción XXII de su Reglamento Interior, ha resuelto dictar el siguiente

ACUERDO:

Se modifican los artículos segundo y tercero fracción II inciso a) de la autorización otorgada con oficio 102-E-366-DGSV-I-B-a-1549 del 7 de septiembre de 1994, modificada con el diverso 366-IV-537 del 24 de enero de 1996, que faculta a Seguros Banamex Aegon, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banamex Accival, para practicar operaciones de seguros de vida, accidentes y enfermedades, así como de daños, en los

ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, incendio, y diversos, para quedar en la forma siguiente:

"ARTICULO SEGUNDO.- La institución de seguros está facultada para practicar operaciones de seguros de vida, comprendiendo los seguros de pensiones, derivados de las leyes de seguridad social, de accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales, gastos médicos y salud, de daños, en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, incendio, diversos, así como terremoto y otros riesgos catastróficos.

La presente autorización está condicionada a que esa institución de seguros en un plazo que en ningún caso podrá exceder del 1 de julio del año 2002 se escinda para que, con la cartera correspondiente a los seguros de pensiones, derivados de las leyes de seguridad social, se constituya y opere una institución de seguros especializada, que cumpla con todos los requisitos establecidos en la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y en las Reglas de Operación para los Seguros de Pensiones, Derivados de las Leyes de Seguridad Social, en el concepto de que la institución escindida deberá mantener el mismo grupo de control accionario de la escidente, salvo autorización que al efecto otorgue esta Secretaría, oyendo la opinión de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

ARTICULO TERCERO.-

II.-

a).- El capital mínimo fijo sin derecho a retiro será la cantidad de \$78'000,000.00 (setenta y ocho millones de pesos 00/100) Moneda Nacional.

..... "

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 17 de junio de 1997.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Guillermo Ortiz.-**
Rúbrica.

(R.- 11893)

RESOLUCION por la que se modifican los artículos primero, segundo, tercero, quinto, sexto y séptimo de la autorización otorgada a Banco de Boston, S.A., para constituirse y operar como institución de banca múltiple filial.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público.- Dirección General de Banca Múltiple.- Dirección de Asuntos Internacionales.- Oficio número 102-E-367-DGBM-IV-3080.

RESOLUCION POR LA QUE SE MODIFICAN LOS ARTICULOS PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, QUINTO, SEXTO Y SEPTIMO DE LA AUTORIZACION OTORGADA A BANCO DE BOSTON, S.A., PARA CONSTITUIRSE Y OPERAR COMO INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE FILIAL.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45-C de la Ley de Instituciones de Crédito y 6o. fracción XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y habiendo escuchado las opiniones del Banco de México y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, esta dependencia emite la siguiente:

RESOLUCION

PRIMERO.- En uso de la facultad que el Gobierno Federal confiere el artículo 45-C de la Ley de Instituciones de Crédito, esta Secretaría autoriza la constitución y operación de una institución de banca múltiple filial que se denominará BankBoston, S.A.

SEGUNDO.- El capital social de BankBoston, S.A., será de \$139'050,000.00 (ciento treinta y nueve millones cincuenta mil pesos 00/100 Moneda Nacional). El límite de capital neto individual será de \$208'575,000.00 (doscientos ocho millones quinientos setenta y cinco mil pesos 00/100 Moneda Nacional).

TERCERO.- El domicilio de BankBoston, S.A., será la Ciudad de México, Distrito Federal.

CUARTO.- La autorización a que se refiere la presente Resolución es, por su propia naturaleza, intransmisble.

QUINTO.- Boston Overseas Financial Corporation será propietaria en todo tiempo, de acciones que representen por lo menos el cincuenta y uno por ciento del capital social de BankBoston, S.A.

SEXTO.- Boston Overseas Financial Corporation queda obligada a no transmitir la propiedad ni, en general, a realizar operación alguna que la prive del ejercicio de derechos patrimoniales o corporativos de sus acciones en BankBoston, S.A., o de aquéllas que suscriban en ejercicio de un derecho de preferencia o por pago de dividendos, sin la previa autorización de esta dependencia.

La limitación a que se refiere el párrafo anterior regirá hasta el día 19 de julio de 1998.

Lo mencionado en el presente punto no será aplicable en el supuesto a que se refiere el artículo 122 de la Ley de Instituciones de Crédito.

SEPTIMO.- En lo no señalado expresamente en esta Resolución, BankBoston, S.A., se ajustará en su constitución y operación a las disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito, a las Reglas para el Establecimiento de Filiales de Instituciones Financieras del Exterior, así como a las demás que por su naturaleza le resulten aplicables.

TRANSITORIO

UNICO.- La presente Resolución surtirá efectos el día siguiente al de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 21 de octubre de 1997.- En ausencia del C. Secretario y de conformidad con el artículo 105 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Subsecretario, **Martín Werner**.- Rúbrica.

(R.- 11882)

CIRCULAR CONSAR 18-1, Reglas generales que establecen los requisitos que deben reunir los planes de pensiones establecidos por los patrones o derivados de contratación colectiva en términos y para los efectos del artículo 27 fracción VIII de la Ley del Seguro Social.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

CIRCULAR CONSAR 18-1

REGLAS GENERALES QUE ESTABLECEN LOS REQUISITOS QUE DEBEN REUNIR LOS PLANES DE PENSIONES ESTABLECIDOS POR LOS PATRONES O DERIVADOS DE CONTRATACION COLECTIVA EN TERMINOS Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO 27 FRACCION VIII DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.

El Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, con fundamento en los artículos 5o. fracción XVI, 11 y 12 fracciones I, VIII y XVI de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, y 27 fracción VIII de la Ley del Seguro Social, y

CONSIDERANDO

Que en términos de la Ley del Seguro Social, es facultad de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, establecer los requisitos que deben reunir los planes de pensiones establecidos por los patrones o derivados de contratación colectiva, para que las cantidades aportadas a los mismos sean consideradas como aportadas para fines sociales, excluyéndose como integrantes del salario base de cotización, ha tenido a bien expedir las siguientes:

REGLAS GENERALES QUE ESTABLECEN LOS REQUISITOS QUE DEBEN REUNIR LOS PLANES DE PENSIONES ESTABLECIDOS POR LOS PATRONES O DERIVADOS DE CONTRATACION COLECTIVA EN TERMINOS Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO 27 FRACCION VIII DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.

PRIMERA.- Las presentes Reglas tienen por objeto establecer los requisitos que deben reunir los planes de pensiones establecidos por los patrones o derivados de contratación colectiva, en términos y para los efectos del artículo 27 fracción VIII de la Ley del Seguro Social.

SEGUNDA.- Para los efectos de estas Reglas, se entenderá por:

- I. Planes de Pensiones, los planes de pensiones establecidos por los patrones o derivados de contratación colectiva a que se refiere el artículo 27 fracción VIII de la Ley del Seguro Social;
- II. Fondo, al fondo o fondos de inversión que se hayan constituido, en su caso, para el pago de los beneficios del Plan de Pensiones, y
- III. Administradora, las Instituciones de Crédito, Sociedades Mutualistas de Seguros o Casas de Bolsa responsables de la Administración del Fondo del Plan de Pensiones.

TERCERA.- Los Planes de Pensiones deberán reunir los siguientes requisitos:

- I. Deberán otorgarse en forma general; se entenderá que se otorgan en forma general cuando el beneficio del Plan de Pensiones se otorgue a todos los trabajadores, cualquiera que sea su relación de trabajo con el patrón.

No obstante lo anterior se podrán distinguir los beneficios que se otorguen a los trabajadores por el Plan de Pensiones, atendiendo al riesgo de trabajo a que esté expuesto cada trabajador o grupo de ellos, a la calidad con la que el patrón haya contratado al trabajador o grupo de trabajadores, así como a las distintas localidades donde los trabajadores presten sus servicios.

En el caso de que existan en una misma empresa trabajadores afiliados a varios sindicatos, se podrá distinguir el beneficio del Plan de Pensiones entre éstos. Los beneficios a los que tengan derecho los trabajadores se deberán contemplar en el contrato colectivo de trabajo, en su caso.

- II. El acto jurídico que dé origen al Fondo, debe celebrarse entre los patrones y la Administradora;

- En ningún caso se deberá celebrar el acto jurídico constitutivo del Plan de Pensiones y del Fondo, entre la Administradora y los trabajadores;
- III. Las sumas de dinero destinadas al Plan de Pensiones, deberán estar debidamente registradas en la contabilidad del patrón;
- IV. Las sumas de dinero destinadas al Fondo, deberán ser enteradas directamente por los patrones, sin perjuicio de lo dispuesto en la fracción anterior, y
- V. Se deberá establecer expresamente en el acto jurídico que dé origen al Plan de Pensiones que los trabajadores no recibirán ningún beneficio directo, en especie o en dinero, sino hasta que se cumplan los requisitos establecidos en el Plan de Pensiones para recibir los beneficios de pensiones complementarias a las del Seguro Social.

TRANSITORIA

UNICA.- Las presentes Reglas entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 23 de septiembre de 1997.- El Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, **Fernando Solís Soberón**.- Rúbrica.

CIRCULAR CONSAR 20-1, Reglas generales que establecen el procedimiento al que deberán sujetarse las empresas operadoras de la base de datos nacional SAR y las administradoras de fondos para el retiro para la devolución de los pagos realizados sin justificación legal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

CIRCULAR CONSAR 20-1

REGLAS GENERALES QUE ESTABLECEN EL PROCEDIMIENTO AL QUE DEBERAN SUJETARSE LAS EMPRESAS OPERADORAS DE LA BASE DE DATOS NACIONAL SAR Y LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO PARA LA DEVOLUCION DE LOS PAGOS REALIZADOS SIN JUSTIFICACION LEGAL.

La Junta de Gobierno de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, en su sesión de fecha 21 de octubre de 1997, con fundamento en los artículos 5o. fracciones I y II, y 8o. fracción XII de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con la Ley del Seguro Social, es obligación de los patrones determinar las cuotas obrero patronales a su cargo y enterar su importe al Instituto Mexicano del Seguro Social;

Que tratándose de cantidades enteradas sin justificación legal que se refieran al Seguro de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez, previsto en la Ley del Seguro Social antes mencionada, el Instituto, previa solicitud del patrón, certificará sobre la procedencia de la devolución de las cantidades antes señaladas, de conformidad con el artículo 44 del Reglamento para el Pago de Cuotas del Seguro Social;

Que la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro establece que las administradoras de fondos para el retiro tendrán como objeto el de recibir de los institutos de seguridad social las cuotas obrero patronales correspondientes a las cuentas individuales, de conformidad con las leyes de seguridad social, así como recibir de los trabajadores o patrones las aportaciones voluntarias;

Que siendo las administradoras de fondos para el retiro, las entidades financieras encargadas de la administración de los recursos enterados en las cuentas individuales de los trabajadores, están obligadas a llevar a cabo las acciones correspondientes que les permitan llevar a cabo, previa certificación sobre procedencia de la devolución de cantidades pagadas sin justificación legal, la entrega de dichos recursos, y

Que es conveniente que en el caso de pagos efectuados sin justificación legal, las administradoras de fondos para el retiro, así como las empresas operadoras de la Base de Datos Nacional SAR, cuenten con mecanismos ágiles y eficientes que protejan los intereses de los trabajadores respecto de la devolución de las cuotas obrero patronales, ha tenido a bien expedir las siguientes:

REGLAS GENERALES QUE ESTABLECEN EL PROCEDIMIENTO AL QUE DEBERAN SUJETARSE LAS EMPRESAS OPERADORAS DE LA BASE DE DATOS NACIONAL SAR Y LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO PARA LA DEVOLUCION DE LOS PAGOS REALIZADOS SIN JUSTIFICACION LEGAL.

CAPITULO I

Generalidades

PRIMERA.- Las presentes Reglas tienen por objeto establecer los mecanismos y procedimientos a los que deberán sujetarse las administradoras de fondos para el retiro y empresas operadoras de la Base de

Datos Nacional SAR para la devolución de los pagos efectuados sin justificación legal, realizados por los patrones.

SEGUNDA.- Para los efectos de estas Reglas, se entenderá por:

- I. Ley, la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro;
- II. Reglamento, el Reglamento de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro;
- III. Comisión, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro;
- IV. Administradoras, las Administradoras de Fondos para el Retiro;
- V. Sociedades de Inversión, las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro;
- VI. Empresas operadoras, las empresas operadoras de la Base de Datos Nacional SAR;
- VII. Manual de procedimientos transaccionales, al manual que elaboren las empresas operadoras de la Base de Datos Nacional SAR, de conformidad con el título de concesión, en donde se especifiquen los formatos, características y procedimientos de transmisión de las transacciones informáticas que constituyen el flujo de información entre las entidades participantes en los sistemas de ahorro para el retiro y las entidades receptoras. Dicho manual deberá contar con la autorización de la Comisión, y
- VIII. IMSS, al Instituto Mexicano del Seguro Social.

TERCERA.- Los patrones que hayan realizado pagos sin justificación legal relacionados con el Seguro de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez, deberán solicitar ante el IMSS la certificación sobre la procedencia de la devolución de dichas cantidades, de conformidad con el artículo 44 del Reglamento para el Pago de Cuotas del Seguro Social, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de junio de 1997.

CAPITULO II

Del procedimiento de devolución

Sección I

De la remisión de información

CUARTA.- Las empresas operadoras deberán identificar en la Base de Datos Nacional SAR las cuentas individuales que serán afectadas por la devolución de cuotas obrero patronales enteradas sin justificación legal, asignando para ello el indicativo "En proceso de devolución de cuotas obrero patronales.

Para efectos de lo anterior, las empresas operadoras recibirán la información relativa a las cuentas individuales cuyas cuotas obrero patronales fueron enteradas sin justificación legal, misma que deberá contener como mínimo los siguientes datos:

- I. Número de Seguridad Social del trabajador;
- II. Apellido paterno, materno y nombre(s) del trabajador;
- III. Número de registro patronal;
- IV. Nombre, denominación o razón social del patrón;
- V. Registro Federal de Contribuyentes del patrón;
- VI. Subdelegación del Instituto Mexicano del Seguro Social correspondiente;
- VII. Año y bimestre de la cuota o aportación enterada sin justificación legal;
- VIII. Cuotas patronales pagadas en exceso al ramo de retiro;
- IX. Cuotas obrero patronales pagadas en exceso al ramo de cesantía en edad avanzada y vejez;
- X. Aportaciones estatales pagadas en exceso al ramo de cesantía en edad avanzada y vejez;
- XI. Días que el patrón pague en exceso;
- XII. Número de días de cotización que sufrieron ajuste por cuotas obrero patronales pagadas en exceso;
- XIII. Número de días de ausentismo que sufrieron ajuste por cuotas obrero patronales pagadas en exceso, y
- XIV. Número de días de incapacidad que sufrieron ajuste por cuotas obrero patronales pagadas en exceso.

QUINTA.- Las empresas operadoras deberán enviar a las administradoras, la información relativa a la devolución de cuotas obrero patronales, a más tardar el día 20 de cada mes o al siguiente día hábil, en caso de que éste sea inhábil.

Sección II

De la transferencia de los recursos

SEXTA.- Cuando las empresas operadoras reciban información relativa a las cuotas obrero patronales enteradas sin justificación legal antes del día 15 de cada mes, la transferencia de los recursos objeto de devolución a la institución de crédito que administra la cuenta del IMSS se realizará el primer día hábil del siguiente mes. Las empresas operadoras que reciban la información antes señalada con posterioridad al

décimo quinto día de cada mes, realizarán dicha transferencia el primer día hábil del segundo mes siguiente al de la recepción de la solicitud de devolución.

SEPTIMA.- Las administradoras, el primer día hábil del mes posterior a la recepción de información de las cuotas obrero patronales enteradas sin justificación legal, deberán entregar a las empresas operadoras los siguientes informes, considerando para tales efectos el formato que se establezca en el manual de procedimientos transaccionales:

- I. Informe que indique las cuentas individuales que no podrán ser afectadas por la devolución de cuotas obrero patronales, por encontrarse en algún supuesto que impida efectuar el trámite.
- II. Informe que indique el monto global de recursos a devolver de las cuentas individuales, de acuerdo a los siguientes rubros:
 - a) Montos por concepto de devolución de cuotas obrero patronales correspondientes a las subcuentas de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez;
 - b) Montos por conceptos de plusvalía o minusvalía que se genere por la inversión de los recursos en las sociedades de inversión desde la fecha de adquisición de acciones hasta la fecha en que son devueltos, y
 - c) Monto por conceptos de comisiones que se hubieren descontado durante la administración de los recursos, considerando la parte proporcional que representa el monto a devolver.

Ese mismo día, las administradoras deberán afectar las cuentas de aquellos trabajadores en favor de los cuales se hubiere enterado las cuotas obrero patronales sin justificación legal. Para tal efecto deberán realizar la venta de las acciones que correspondan a dichas cantidades y deberán transferir a la institución de crédito liquidadora los recursos relativos a la devolución de las cuotas obrero patronales.

OCTAVA.- Las empresas operadoras, el día en que reciban los informes de la regla anterior, deberán notificar a la institución de crédito liquidadora que lleve a cabo la transferencia de recursos, el monto de las cuotas obrero patronales que deberá depositar en la institución de crédito que administra la cuenta del IMSS para tales efectos.

NOVENA.- Las administradoras, a más tardar el quinto día hábil del mes posterior a la recepción de información de las cuotas obrero patronales enteradas sin justificación legal, deberán entregar a las empresas operadoras un reporte electrónico de las cuotas obrero patronales devueltas de cada uno de los trabajadores, de conformidad con los formatos que se establezcan en el manual de procedimientos transaccionales.

DECIMA.- Las empresas operadoras, a más tardar al siguiente día hábil de haber recibido el reporte electrónico mencionado en la regla anterior, deberán proporcionarlo al Instituto Mexicano del Seguro Social, incluyendo en ese reporte la información relativa a las cuentas individuales que en la Base de Datos Nacional SAR, contengan un indicativo que impida realizar la devolución de cuotas obrero patronales, y de las cuales no procede la devolución hasta en tanto se aclare la situación de la cuenta.

DECIMA PRIMERA.- Las administradoras que devuelvan cuotas obrero patronales deberán registrar en cada una de las cuentas individuales, los movimientos de registro de las operaciones de venta de acciones de las respectivas sociedades de inversión.

El registro individual de los movimientos por venta de acciones antes referido, deberá asociar como mínimo la siguiente información:

- I. Subcuenta asociada al movimiento, que deberá ser la de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez;
- II. Fecha de venta de acciones;
- III. Fecha en que se recibió la solicitud;
- IV. Tipo de movimiento que deberá ser el de venta de acciones por devolución de cuotas obrero patronales a la subcuenta de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez;
- V. Número de acciones involucradas en la operación;
- VI. Importe asociado al tipo de movimiento;
- VII. Sociedades de inversión asociadas al movimiento, y
- VIII. Precio de venta de las acciones.

DECIMA SEGUNDA.- Las administradoras deberán actualizar los porcentajes de participación de cada subcuenta de las cuentas individuales. El registro individual de los movimientos a que se refiere la regla anterior y la presente regla, deberá efectuarse en un plazo no mayor al día hábil posterior a la realización de las operaciones de venta de acciones de las sociedades de inversión.

DECIMA TERCERA.- Las administradoras deberán indicar en el estado de cuenta que enviarán a los trabajadores registrados ante las mismas, la afectación en su cuenta individual por concepto de devolución de pagos realizados sin justificación legal.

TRANSITORIA

UNICA.- Las presentes Reglas entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11 y 12 fracciones VIII y XIII de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 21 de octubre de 1997.- El Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, **Fernando Solís Soberón**.- Rúbrica.

CIRCULAR CONSAR 21-1, Reglas generales a las que deberán sujetarse las administradoras de fondos para el retiro para la valuación de los títulos que adquieran las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, y de las acciones representativas del capital pagado de las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

CIRCULAR CONSAR 21-1

REGLAS GENERALES A LAS QUE DEBERAN SUJETARSE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO PARA LA VALUACION DE LOS TITULOS QUE ADQUIERAN LAS SOCIEDADES DE INVERSION ESPECIALIZADAS DE FONDOS PARA EL RETIRO, Y DE LAS ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL PAGADO DE LAS SOCIEDADES DE INVERSION ESPECIALIZADAS DE FONDOS PARA EL RETIRO.

El Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, con fundamento en los artículos 5o. fracciones II y III, y 12 fracciones I, VIII y XVI de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, y

CONSIDERANDO

Que es primordial establecer los lineamientos y procedimientos técnicos a los que deberán sujetarse las Administradoras del Fondo para el Retiro para la valuación de los títulos que adquieran las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro y de las acciones representativas del capital pagado de las mismas sociedades de inversión.

Que la eficiente valuación de los títulos y acciones referidos, constituye un elemento esencial para que los trabajadores conozcan en todo momento y con exactitud el monto de los recursos acumulados en sus cuentas individuales y que se utilizarán para el pago de su pensión.

Que la valuación de los documentos y valores susceptibles de ser adquiridos por las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, debe sujetarse a los criterios técnicos de valuación que establezca el Comité de Valuación, en el cual se encuentran representadas las principales autoridades financieras del país, y

Que es necesario que el sistema de pensiones conserve en todo momento la transparencia necesaria para su sano funcionamiento, esta Comisión ha tenido a bien expedir las siguientes:

REGLAS GENERALES A LAS QUE DEBERAN SUJETARSE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO PARA LA VALUACION DE LOS TITULOS QUE ADQUIERAN LAS SOCIEDADES DE INVERSION ESPECIALIZADAS DE FONDOS PARA EL RETIRO, Y DE LAS ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL PAGADO DE LAS SOCIEDADES DE INVERSION ESPECIALIZADAS DE FONDOS PARA EL RETIRO.

CAPITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA.- Las presentes Reglas tienen por objeto establecer los lineamientos, criterios y procedimientos a los que deberán sujetarse las administradoras de fondos para el retiro para la valuación de los títulos que adquieran las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, y de las acciones representativas del capital pagado de dichas sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro.

SEGUNDA.- Para los efectos de estas Reglas, se entenderá por:

- I.** Administradoras, a las Administradoras de Fondos para el Retiro;
- II.** Sociedades de Inversión, a las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro;
- III.** Bolsa, a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V.;
- IV.** Comisión, a la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro;
- V.** Ley, a la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro;
- VI.** Sociedades Valuadoras, a las personas morales independientes de las Sociedades de Inversión, autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para prestar los servicios de valuación de la cartera de valores y de las acciones de las Sociedades de Inversión;

- VII.** Vector de Precios, al conjunto de precios de los valores que dé a conocer la Bolsa por los medios informativos que ésta determine, en términos de los criterios y lineamientos que dé a conocer el Comité de Valuación a que se refiere el artículo 46 de la Ley;
- VIII.** Ultimo Vector de Precios Conocido, al Vector de Precios que dé a conocer la Bolsa en que se indiquen los precios del día hábil bancario anterior a que se realice una operación determinada;
- IX.** Vector de Precios Definitivo, al Vector de Precios que dé a conocer la Bolsa en que se indiquen los precios correspondientes a la fecha de una operación determinada;
- X.** Valores que Pagan Intereses, son aquellos que se venden a un precio determinado, el cual puede haber sido calculado conjugando la tasa propia del instrumento y las tasas de mercado, y
- XI.** Valores que Cotizan a Descuento, son aquellos que se venden por debajo de su valor nominal, no pagan intereses y la utilidad esperada es el diferencial entre el precio de compra y el de venta o de redención.

TERCERA.- El comité de valuación de cada Sociedad de Inversión determinará las políticas necesarias para su operación y funcionamiento, según lo establezca en su Manual de Organización Interna.

CAPITULO II

PROCEDIMIENTOS DE VALUACION

CUARTA.- Los títulos de deuda y de renta variable que adquieran las Sociedades de Inversión, conforme al régimen de inversión que les sea aplicable, deberán valuarse diariamente conforme a los criterios de valuación, procedimientos y técnicas establecidos por el Comité de Valuación a que se refiere el artículo 46 de la Ley, y que serán aplicados por la Bolsa para generar el Vector de Precios.

Sin perjuicio de lo anterior, en los Valores que Pagan Intereses, las Sociedades de Inversión registrarán el precio separando la parte relativa a los intereses, los cuales deberán estar calculados hasta el día hábil que corresponda a la valuación de la acción de la Sociedad de Inversión.

En los Valores que Cotizan a Descuento, su precio se registrará calculándose de acuerdo con los días por vencer correspondientes al día de la valuación de la acción de la Sociedad de Inversión.

Para el caso de los valores denominados en unidades de inversión o moneda extranjera, el precio y, en su caso, los intereses, deberán estar referidos al valor de la unidad de inversión o tipo de cambio correspondiente al día de la valuación de la acción de la Sociedad de Inversión.

CAPITULO III

DE LA VALUACION DE LAS ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL PAGADO DE LAS SOCIEDADES DE INVERSION

QUINTA.- La valuación de las acciones representativas del capital pagado de las Sociedades de Inversión, se debe efectuar restando de los activos totales, valuados al día hábil siguiente, el total de los pasivos y dividiendo el resultado entre el número de acciones en circulación.

El precio de la acción deberá ser registrado en la Bolsa diariamente, redondeado a millonésimas, siendo éste el precio de valuación vigente para ese día. Dicho precio se deberá registrar diariamente en la Bolsa.

SEXTA.- La venta o adquisición que realicen las Sociedades de Inversión respecto de las acciones representativas de su capital social, se hará al precio de valuación vigente del día de la concertación de la operación.

SEPTIMA.- Las Administradoras podrán contratar los servicios de una Sociedad Valuadora para efectuar la valuación de la cartera de valores y de las acciones de las Sociedades de Inversión que administren.

CAPITULO IV

DEL INCUMPLIMIENTO AL REGIMEN DE INVERSION

OCTAVA.- Cuando una Sociedad de Inversión incumpla el régimen de inversión por motivo de valuación, la Administradora deberá presentar la solicitud a que se refiere el artículo 44 de la Ley, mediante oficio dirigido a la Comisión, a más tardar a las 11:00 horas del día en que se conozca el incumplimiento.

NOVENA.- Las Sociedades de Inversión, en su operación, deberán utilizar como parámetro para determinar los límites de cumplimiento del régimen de inversión el Ultimo Vector de Precios Conocido.

No se entenderá que existe incumplimiento al régimen de inversión cuando las Sociedades de Inversión adquieran valores que valuados con el Ultimo Vector de Precios Conocido se encuentren dentro de los límites permitidos, no obstante que en virtud del precio de Vector de Precios Definitivo, se excedan del porcentaje establecido para la clase de valores de que se trate. En caso de que el Vector de Precios Definitivo no se dé a conocer por los medios informativos determinados al efecto por la Bolsa, la Comisión avisará de este hecho a las Administradoras, las cuales deberán valorar los títulos que adquieran las Sociedades de Inversión en los siguientes términos:

- I. Para los Valores que Pagan Intereses, se tomará el precio sin considerar intereses del Ultimo Vector de Precios Conocido y se calcularán los intereses por los días transcurridos hasta el día de valuación; en el caso de títulos denominados en unidades de inversión o moneda extranjera, tanto el precio nominal como los intereses se actualizarán con el valor de la unidad de inversión o tipo de cambio que corresponda al día de valuación.
- II. Para los Valores que Cotizan a Descuento, se tomará la tasa de rendimiento del Ultimo Vector de Precios Conocido obteniéndose la tasa equivalente que corresponda al día de valuación.

TRANSITORIA

UNICA.- La presente Circular entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 21 de septiembre de 1997.- El Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, **Fernando Solís Soberón**.- Rúbrica.

OFICIO mediante el cual se emplaza a Casa de Cambio Monterrey, S.A. de C.V., por las irregularidades que se indican en el mismo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Dirección General de Seguros y Valores.- Dirección de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.- Subdirección de Actividades Auxiliares del Crédito.- Departamento de Autorizaciones y Operación de Actividades Auxiliares del Crédito.- 366-I-A-3762.- 724.2/298739.

Irregularidades de casas de cambio.- Se emplaza por las que se indican.

Casa de Cambio Monterrey, S.A. de C.V.

Av. Ocampo 135 Ote.

06400, Monterrey, N.L.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficio 102-E-366-DGSV-II-B-c-3416 del 29 de julio de 1985, otorgó autorización a los ciudadanos Jesús Alejandro Cuéllar Robledo, Horacio Felipe Lozano Tijerina, Juan Félix Rodríguez Montemayor, Gerardo Chávez Morales, Humberto Javier Lozano Tijerina y Melchor Alfredo Martínez López, para operar una casa de cambio en los términos de los artículos 81 y 82 de la Ley General de Organizaciones de Actividades Auxiliares del Crédito, la cual se denominaría Casa de Cambio Monterrey, S.A. de C.V., misma que tendría su domicilio social en la ciudad de Monterrey, N.L.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a través del oficio número 601-II-1566 del 1 de marzo de 1996, informó a esta dependencia que dicha sociedad tiene cerradas las operaciones al público y no realiza el objeto social para el cual fue autorizada, por lo que incurre en las siguientes:

IRREGULARIDADES

PRIMERA. Esa casa de cambio tiene cerradas las operaciones al público, por lo que abandonó o suspendió sus actividades y consecuentemente no está realizando el objeto social para el cual fue autorizada conforme a los artículos 81 y 82 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.

SEGUNDA. Esa empresa no cuenta con el capital mínimo de \$14'670,000.00 (catorce millones seiscientos setenta mil pesos 00/100 M.N.), conforme lo estipulado en el Acuerdo por el que se establecen los capitales mínimos pagados con que deberán contar las organizaciones auxiliares del crédito y las casas de cambio, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 1 de abril de 1996.

Sobre el particular, esta Secretaría, con base en el artículo 32 de su Reglamento Interior y con fundamento en el artículo 87 fracciones II y VI de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, emplaza a esa sociedad para que en un término de diez días hábiles, contado a partir de la recepción del presente oficio, conteste el presente emplazamiento, ofrezca pruebas y alegue lo que a su derecho convenga, en relación a las irregularidades antes mencionadas, en la inteligencia que de no hacerlo, se procederá de acuerdo a lo establecido en la ley de la materia.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 12 de septiembre de 1996.- El Director General, **Guillermo Prieto Treviño**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA

MODIFICACION a la Norma Oficial Mexicana NOM-085-ECOL-1994, Contaminación atmosférica-Fuentes fijas-Para fuentes fijas que utilizan combustibles fósiles sólidos, líquidos o gaseosos o cualquiera de sus combinaciones, que establece los niveles máximos permisibles de emisión a la atmósfera de humos, partículas suspendidas totales, bióxido de azufre y óxidos de nitrógeno y los

requisitos y condiciones para la operación de los equipos de calentamiento indirecto por combustión, así como los niveles máximos permisibles de emisión de bióxido de azufre en los equipos de calentamiento directo por combustión, publicada el 2 de diciembre de 1994.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.

JULIA CARABIAS LILLO, Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 Bis fracciones I, IV y V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 51 segundo párrafo de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 50 fracciones V, XII, XXI, 6o., 36 último párrafo, 111 fracción III, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 4o. primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 5o. fracción I del Reglamento Interior de dicha Dependencia, y

CONSIDERANDO

Que con fecha dos de diciembre de 1994, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** la Norma Oficial Mexicana NOM-085-ECOL-1994, Contaminación atmosférica-Fuentes fijas-Para fuentes fijas que utilizan combustibles fósiles sólidos, líquidos o gaseosos o cualquiera de sus combinaciones que establece los niveles máximos permisibles de emisión a la atmósfera de humos, partículas suspendidas totales, bióxido de azufre, óxidos de nitrógeno y los requisitos y condiciones para la operación de los equipos de calentamiento indirecto por combustión, así como los niveles máximos permisibles de emisión de bióxido de azufre en los equipos de calentamiento directo por combustión;

Que previa a la expedición de dicha Norma Oficial Mexicana, y de conformidad con el artículo 45 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, se llevaron a cabo los estudios correspondientes que demostraron los beneficios potenciales de la misma, se identificaron los sectores que beneficiaría y se analizó el costo de implantarla; asimismo, se consideró que la Norma sería aplicada de acuerdo a un calendario establecido en la misma.

Que el desarrollo de las normas oficiales mexicanas requiere de un análisis de costo beneficio, que se lleva a cabo bajo ciertos supuestos de acciones presentes y futuras que no siempre son factibles dadas las condiciones imprevisibles de la evolución económica del país.

Que cuando tales supuestos no se cumplen total o parcialmente, las normas oficiales mexicanas pueden presentar escollos insalvables e incumplibles para los gobernados.

Que el análisis costo beneficio de la segunda etapa de aplicación de la Norma, a partir del primero de enero de 1998, contempla el establecimiento de un mecanismo de certificados de emisión transferibles de bióxido de azufre en las zonas críticas del país, y que este mecanismo no ha sido instrumentado por lo cual el costo de aplicación de la Norma se elevaría considerablemente.

Que por lo anterior, los beneficios sociales esperados de la aplicación de la citada Norma Oficial Mexicana en el tiempo y forma programados originalmente, no son alcanzables, a la vez que imponen exigencias incumplibles a los gobernados.

Que para alcanzar los objetivos de la Norma fue necesario realizar nuevos proyectos de infraestructura en el sistema de refinación del país para mejorar la calidad de los combustibles, proyectos que hasta la fecha en su mayoría se han puesto en operación y han dado resultados mejores a los esperados, otros arrancarán durante 1997 y algunos otros en fechas posteriores, como es el caso específico de la refinería de Cadereyta, que fue necesario reconfigurar más allá de las instalaciones que originalmente se habían considerado.

Que dicha Norma Oficial Mexicana establece en su punto 5.1, que los niveles máximos permisibles de emisión a la atmósfera de humos, partículas suspendidas totales, óxidos de nitrógeno y bióxido de azufre de los equipos de combustión de las fuentes fijas a que se refiere esta Norma Oficial Mexicana, son los establecidos en las tablas 4 y 5.

Que la referida tabla 4 establece como fecha de vigencia de los niveles máximos permisibles de emisión a la atmósfera de los citados contaminantes, del 3 de diciembre de 1994 al 31 de diciembre de 1997. Por lo que respecta a la vigencia de los niveles máximos permisibles establecidos en la tabla 5, será a partir del 1o. de enero de 1998 en adelante.

Que el punto 5.3 establece que "Las fuentes fijas cuya capacidad total en equipos de combustión sea mayor a 43,000 MJ/h deberán respaldar el total de las emisiones de bióxido de azufre con certificados de emisión, los cuales serán asignados con base en los niveles regionales establecidos en la tabla 2 y no deberán sobrepasar los límites de emisión ponderada indicados en la tabla 5", pero que ello resulta imposible dado que no se ha instrumentado el mecanismo correspondiente.

Que a consecuencia de lo antes expuesto, dejó de subsistir una de las causas que motivaron la expedición de dicha Norma, que en este caso, fueron los estudios de referencia para los aspectos indicados;

En consideración a lo anterior y para la exacta observancia de la Norma Oficial Mexicana en cuestión, he tenido a bien expedir la siguiente:

MODIFICACION A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-085-ECOL-1994, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 2 DE DICIEMBRE DE 1994

UNICO.- Se modifica el punto 9.2 de la Norma Oficial Mexicana NOM-085-ECOL-1994, Contaminación atmosférica - Fuentes fijas - Para fuentes fijas que utilizan combustibles fósiles sólidos, líquidos o gaseosos o cualquiera de sus combinaciones, que establece los niveles máximos permisibles de emisión a la atmósfera de humos, partículas suspendidas totales, bióxido de azufre y óxidos de nitrógeno y los requisitos y condiciones para la operación de los equipos de calentamiento indirecto por combustión, así como los niveles máximos permisibles de emisión de bióxido de azufre en los equipos de calentamiento directo por combustión, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 2 de diciembre de 1994, para quedar como sigue:

9.2. Los límites de emisiones establecidos en la tabla 2 y los niveles regionales a que se refiere el numeral 5.3, serán aplicables a partir de que opere la instrumentación del esquema de certificados de emisión transferibles, lo que será notificado por la Secretaría mediante publicación en el **Diario Oficial de la Federación** al menos un año antes de su entrada en vigor.

Los límites de emisión a que se refiere la tabla 5 serán aplicables a partir del 1o. de enero de 1998, salvo los casos que se determinen conforme a lo dispuesto en el siguiente párrafo.

En las zonas críticas en las que no exista disponibilidad de los combustibles con la calidad ecológica que establezcan las normas oficiales mexicanas respectivas, el Instituto Nacional de Ecología, previa consulta con el Comité Consultivo Nacional de Normalización para la Protección Ambiental, suspenderá la aplicación de los límites de emisión de las tablas 2 y 5 por lo que hace a bióxido de azufre y partículas, aplicando los valores señalados en la tabla 4 en tanto subsista dicha situación.

Para efectos del párrafo anterior, las zonas críticas abastecidas por la refinera de Cadereyta (Zona Metropolitana de Monterrey, Nuevo León, el corredor industrial Tampico-Madero-Altamira, Tamaulipas y la termoeléctrica de Samalayuca, Chihuahua), deberán aplicar los límites de emisión de la tabla 4 hasta que la Secretaría notifique por medio del **Diario Oficial de la Federación** al menos 30 días antes de su entrada en vigor, la conclusión del proceso de reconfiguración de dicha refinera.

TRANSITORIO

La presente modificación entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.- La Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, **Julia Carabias Lillo.-** Rúbrica.

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

RELACION de declaratorias de libertad de terreno número 47/97.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

RELACION DE DECLARATORIAS DE LIBERTAD DE TERRENO 47/97

La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, a través de su Dirección General de Minas, con fundamento en los artículos 1o. y 14 párrafo segundo de la Ley Minera, y 8o. fracción IV de su Reglamento; 34 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, y con motivo de la cancelación por término de vigencia de las concesiones mineras correspondientes, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 42 fracción I de la citada Ley, resuelve.

PRIMERO.- Se declara la libertad de terreno de los lotes mineros que a continuación se listan, sin perjuicio de terceros:

TITULO	AGENCIA	EXPEDIENTE	NOMBRE DEL LOTE	SUPERFICIE	MUNICIPIO	ESTADO
185064	DURANGO, DGO.	19454	LA SOLEDAD	9.0000	CONETO DE COMONFORT	DGO.
183301	DURANGO, DGO.	19475	SIERRA SANTA	166.8351	OTAEZ	DGO.
183210	DURANGO, DGO.	19491	SAN FRANCISCO No. 2	14.1496	GUANACEVI	DGO.
188933	GUANAJUATO, GTO.	7957	NUEVA ROSITA	16.0000	ATARJE	GTO.
186313	GUANAJUATO, GTO.	7964	SAN JUAN	10.0000	GUANAJUATO	GTO.
188211	GUANAJUATO, GTO.	7970	LOS ARRIEROS DE LOS PALOMO	20.0000	SAN FELIPE	GTO.
183539	GUADALAJARA, JAL.	13457	EL ZOTUCO	16.0000	MAGDALENA	JAL.
183555	GUADALAJARA, JAL.	13461	LA FUNDICION	36.0000	TEQUILA	JAL.
183589	GUADALAJARA, JAL.	13519	LA AVENTURA	20.0000	AYUTLA	JAL.
183590	MORELIA, MICH.	6483	EL PORVENIR	180.0000	SENGUIO	MICH.
187264	MORELIA, MICH.	6492	AMPL. DE JOSE MARIA MORELOS	2,995.0000	VILLA MADERO	MICH.
187230	MORELIA, MICH.	6573	EL AGUILA	104.0000	MARAVATIO	MICH.
183474	SAN LUIS POTOSI, S.L.P.	18083	LA ESPERANZA	15.0000	VILLA JUAREZ	S.L.P.
183073	SAN LUIS POTOSI, S.L.P.	18085	SAN ELIAS	195.0000	CEDRAL	S.L.P.
183376	SAN LUIS POTOSI, S.L.P.	18087	MORADA	150.0000	CEDRAL	S.L.P.

SEGUNDO.- Conforme a lo dispuesto por los artículos 8o. último párrafo y 9o. párrafo segundo del Reglamento de la Ley Minera, los terrenos que se listan en el resolutivo anterior se considerarán libres una

vez transcurridos 30 días naturales después de la fecha de publicación de la presente declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, a partir de las 10:00 horas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 20 de octubre de 1997.- El Director General de Minas, **Luis R. Escudero Chávez**.- Rúbrica.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ACUERDO número A/056/97 del Procurador General de la República, por el que se crea una Agencia del Ministerio Público de la Federación con sede en la ciudad de Apatzingán, Mich., y se le determina circunscripción.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Procuraduría General de la República.

ACUERDO A/056/97

ACUERDO POR EL QUE SE CREA UNA AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION CON SEDE EN LA CIUDAD DE APATZINGAN, MICHOACAN Y SE LE DETERMINA CIRCUNSCRIPCION.

JORGE MADRAZO CUELLAR, Procurador General de la República, con fundamento en los artículos 102 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 15 y 17 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, y 1, 2, 4, 9 fracción VII, 45 y 46 de su Reglamento, y

CONSIDERANDO

Que esta Institución se encuentra inmersa en un momento de cambio y redefinición estructural que propugna por el estricto cumplimiento de las atribuciones constitucionales que le han sido conferidas;

Que como lo disponen los artículos 2, 45 y 46 del Reglamento de la Ley Orgánica de esta Institución, entre sus órganos desconcentrados se encuentran las Delegaciones Estatales, que tienen las atribuciones y competencia que la misma Ley y su Reglamento les otorga;

Que la estructura de la Delegación de la Procuraduría General de la República en el Estado de Michoacán, por la incidencia de delitos contra la salud, homicidios, asaltos en carreteras, privación ilegal de la libertad en su modalidad de plagio o secuestro, forestales y de los contemplados en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, no responde ya a los requerimientos inmediatos que demanda la situación criminológica de la entidad;

Que la integración de la Delegación de la Procuraduría General de la República en el Estado de Michoacán, por las dimensiones del territorio que ha de atender, por la densidad de su población y las condiciones geográficas, no satisface las exigencias sociales de procuración de justicia, por lo que se hace urgente una redistribución de las cargas de trabajo que debe afrontar, creando una Agencia del Ministerio Público de la Federación con sede en Apatzingán, Michoacán, y

Que la creación de la Agencia citada permitirá un combate más intenso a la delincuencia organizada, así como una actuación oportuna y expedita del Ministerio Público de la Federación, siguiendo los lineamientos marcados en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 y en la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- Se crea una Agencia del Ministerio Público de la Federación, cuya sede será la ciudad de Apatzingán, Estado de Michoacán.

SEGUNDO.- La circunscripción de competencia de la Agencia que se crea, comprende los Municipios de Apatzingán, Mújica (Nueva Italia), Buena Vista Tomatlán, Tepalcatepec, Aguililla y Parácuaro.

TERCERO.- La anterior circunscripción se determina sin detrimento de lo dispuesto por la Ley para los efectos de la persecución de los delitos cuya competencia corresponde al Ministerio Público de la Federación.

CUARTO.- Se instruye a los CC. Subprocurador de Coordinación General y Desarrollo, Oficial Mayor y Delegado en el Estado de Michoacán de esta Institución, para que se instrumenten las medidas pertinentes y necesarias para el cumplimiento del presente Acuerdo.

TRANSITORIO

UNICO.- La Agencia del Ministerio Público de la Federación que se crea por virtud del presente Acuerdo, entrará en funcionamiento dentro de los treinta días siguientes a la publicación del mismo en el **Diario Oficial de la Federación**.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, Distrito Federal, a treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y siete.- El Procurador General de la República, **Jorge Madrazo Cuéllar**.- Rúbrica.

ACUERDO número A/057/97 del Procurador General de la República, por el que se crean los Subcomités de Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles de las Delegaciones Estatales de la Procuraduría General de la República.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Procuraduría General de la República.

ACUERDO A/057/97

ACUERDO POR EL QUE SE CREAN LOS SUBCOMITES DE ENAJENACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LAS DELEGACIONES ESTATALES DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

JORGE MADRAZO CUELLAR, Procurador General de la República, con fundamento en los artículos 102 apartado A y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 28 y 79 de la Ley General de Bienes Nacionales; 1, 14, 15 y 42 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, y 1, 2, 4, 9 fracción VII, 45 y 46 de su Reglamento, y

CONSIDERANDO

Que la Procuraduría General de la República tiene la responsabilidad de vigilar y supervisar que los bienes del patrimonio federal que tiene a su cargo, se conserven en óptimas condiciones para su uso y funcionamiento, para lo cual debe llevar a cabo acciones tendientes a optimar los recursos en sus diferentes Delegaciones Estatales;

Que el "Acuerdo que Establece la Integración y Funcionamiento de los Comités de Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal" expedido por la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 5 de agosto de 1996, establece que dichos comités, cuando así se justifique, deberán crear comités foráneos o subcomités, determinando su integración, funciones específicas y la forma y términos en que deberán informar al propio comité, de cada caso que dictaminen;

Que en virtud del Acuerdo A/09/96 del Procurador General de la República, de fecha 12 de agosto de 1996, se creó el Comité de Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles de la Procuraduría General de la República, cuyo manual de integración y funcionamiento fue autorizado por la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, mediante oficio No. UNAOPSPF/309/BM/433/97, de fecha 20 de mayo de 1997;

Que el Comité de Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles de la Procuraduría General de la República, en su segunda sesión ordinaria celebrada el día 24 de abril de 1997, estimó procedente la constitución de subcomités de enajenación de bienes muebles e inmuebles de las Delegaciones Estatales, y

Que la creación de Subcomités se justifica en la necesidad de agilizar el cumplimiento de las normas y procedimientos generales para la afectación, baja y destino final de bienes muebles e inmuebles, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- Para los fines del presente Acuerdo se entenderá por:

- I. Secretaría:** La Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo;
- II. Procuraduría:** La Procuraduría General de la República;
- III. Comité:** El Comité de Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles de la Procuraduría General de la República, y
- IV. Subcomités:** Los Subcomités de Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles de las Delegaciones Estatales de la Procuraduría General de la República.

SEGUNDO.- Se constituye un Subcomité en cada una de las Delegaciones Estatales que la Procuraduría tiene en las entidades federativas del país.

TERCERO.- Los Subcomités se integrarán por los siguientes servidores públicos:

- I. Presidente.-** El Delegado Estatal de la Procuraduría;
- II. Secretario Ejecutivo.-** El Subdelegado Administrativo;
- III. Secretario Técnico.-** El Jefe de Recursos Materiales de la Delegación Estatal;
- IV. Vocales:**
 - a) Un representante de cada Subdelegación;
 - b) Un representante de la Subprocuraduría correspondiente, y
 - c) El responsable del área de recursos financieros.

Los miembros titulares del Subcomité deberán asistir a las sesiones correspondientes, sin poder nombrar suplentes.

CUARTO.- Los Subcomités podrán asesorarse en sus actividades por servidores públicos de la Contraloría Interna, de la Dirección General Jurídica, así como de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Procuraduría.

Asimismo, los Subcomités podrán invitar a sus sesiones a servidores públicos de la Procuraduría o de dependencias o entidades de la Administración Pública Federal, a fin de que proporcionen o aclaren información de los asuntos a tratar.

QUINTO.- Los Subcomités tendrán las funciones siguientes:

- I. Elaborar el programa anual de bienes a enajenar de la Delegación correspondiente y formular las observaciones y recomendaciones pertinentes;
- II. Conocer de aquellos bienes muebles que por su estado físico o grado de obsolescencia, hubiesen sido dados de baja por la autoridad competente y se encuentren sin utilidad o en desuso;
- III. Proponer al Comité la desincorporación de bienes inmuebles a fin de que éste, someta dichas propuestas ante las instancias competentes;
- IV. Dictaminar sobre la procedencia de la realización de licitaciones públicas, así como los casos de excepción, de conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Bienes Nacionales, haciéndolo del conocimiento del Comité;
- V. Coadyuvar al levantamiento de inventarios de los bienes inmuebles de que dispone la Delegación Estatal y determinar sus niveles de utilización;
- VI. Analizar las solicitudes de donación y someterlas al Comité, para que éste las someta a la consideración del Titular de la Procuraduría, en términos de lo dispuesto por la Ley General de Bienes Nacionales;
- VII. Proponer al Comité las operaciones de permuta o dación en pago de bienes muebles;
- VIII. Proponer al Comité la enajenación de bienes muebles a través de licitación interna, en favor de los servidores públicos de la Procuraduría, en los términos que para tal efecto establezca la Secretaría;
- IX. Proponer a la Secretaría que terceros capacitados realicen avalúos de bienes muebles sujetos a enajenación;
- X. Proponer al Comité la política de reaprovechamiento de bienes muebles y los términos de la enajenación, cuando de este proceso se deriven desechos;
- XI. Nombrar a los encargados de presidir los actos de licitación, de registrar a los asistentes y de recibir la documentación relativa a dichos actos;
- XII. Analizar y enviar al Comité trimestralmente el informe sobre el estado en que se encuentran los procesos de enajenación, así como respecto de los demás acuerdos adoptados por el Subcomité;
- XIII. Elaborar el informe anual sobre los resultados de su actuación y remitirlo al Comité;
- XIV. Plantear al Comité aquellas circunstancias no previstas que se presenten en los procesos de enajenación, a fin de que éste, determine lo conducente;
- XV. Analizar y emitir su opinión sobre los asuntos que se sometan a su consideración, y
- XVI. Dar seguimiento y cumplimiento a todas las disposiciones emanadas de los acuerdos del Comité, en lo referente a materias de su competencia.

SEXTO.- El programa anual de bienes a enajenar que elaboren los Subcomités, a que se refiere la fracción I del artículo anterior, deberá incluir los casos de transferencia de bienes a dependencias de la Administración Pública Federal, las cuales sólo se podrán efectuar con autorización del Comité.

SEPTIMO.- Las sesiones ordinarias de los Subcomités se realizarán mensualmente conforme al calendario que se apruebe en la primera sesión del ejercicio fiscal respectivo, previa convocatoria de su Presidente. Las sesiones extraordinarias se realizarán a solicitud del Presidente o de la mayoría de los miembros del Subcomité.

Las sesiones ordinarias deberán convocarse cuando menos con tres días hábiles de anticipación, en tanto que las extraordinarias con un día hábil de antelación, anexando a dicha convocatoria el orden del día y los documentos correspondientes para cada sesión.

OCTAVO.- Para la realización de las sesiones de los Subcomités se requerirá la asistencia de la mitad más uno de los miembros con derecho a voto.

El Presidente, el Secretario Ejecutivo y los Vocales tendrán derecho de voz y de voto; el Secretario Técnico, los asesores e invitados tendrán derecho, exclusivamente, de voz.

NOVENO.- Las decisiones se adoptarán por mayoría de votos; en caso de empate, el Presidente tendrá voto de calidad.

DECIMO.- El Secretario Ejecutivo deberá elaborar y someter a la aprobación del Presidente del Subcomité respectivo, el proyecto del orden del día y de los asuntos a tratar, los cuales se presentarán enlistados, con los documentos e información resumida correspondiente.

DECIMO PRIMERO.- La Oficialía Mayor y el Comité expedirán los lineamientos generales a que se deberá sujetar la operación de los Subcomités.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Los representantes de las Subprocuradurías a que se refiere la fracción IV inciso b), del artículo tercero de este Acuerdo, integrarán los Subcomités respectivos a partir de la fecha de entrada en vigor del artículo 2o. del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, en lo relativo a las Subprocuradurías de Procedimientos Penales "A", "B" y "C".

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, Distrito Federal, a treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y siete.- El Procurador General de la República, **Jorge Madrazo Cuéllar**.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO**TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.**

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México, así como en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México; de conformidad con lo dispuesto en la Ley Reglamentaria de la fracción XVIII del artículo 73 Constitucional, en lo que se refiere a la facultad del Congreso para dictar reglas para determinar el valor relativo de la moneda extranjera y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$8.2627 M.N. (OCHO PESOS CON DOS MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 10 de noviembre de 1997.

BANCO DE MEXICO

Act. **David Margolin Schabes**

Tesorero

Rúbrica.

Lic. **Héctor Tinoco Jaramillo**

Director de Disposiciones

de Banca Central

Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

	TASA BRUTA		TASA BRUTA
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDI- MIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	15.16	Personas físicas	14.50
Personas morales	15.16	Personas morales	14.50
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	14.80	Personas físicas	15.46
Personas morales	14.80	Personas morales	15.46
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	14.86	Personas físicas	15.26
Personas morales	14.86	Personas morales	15.26

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 10 de noviembre de 1997. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 10 de noviembre de 1997.

BANCO DE MEXICO

Dr. **Javier Cárdenas Rioseco**

Director de Intermediarios

Lic. **Héctor Tinoco Jaramillo**

Director de Disposiciones

Financieros
Rúbrica.de Banca Central
Rúbrica.**TASA de interés interbancaria de equilibrio.**

Según resolución del Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 22.7300 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: Bancomer S.A., Confía S.A., Banca Serfin S.A., Banco del Atlántico S.A., Banco Mexicano S.A., Banco Internacional S.A., Banco Interacciones S.A., Banca Quadrum S.A., Banco Santander de Negocios México S.A., Chase Manhattan Bank México S.A., Banco Inverlat S.A., y Banca Promex S.A.

México, D.F., a 10 de noviembre de 1997.

BANCO DE MEXICO

Lic. **Héctor Tinoco Jaramillo**
Director de Disposiciones
de Banca Central
Rúbrica.

Dr. **José Quijano León**
Director de Operaciones
Rúbrica.

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

SENTENCIA pronunciada en el juicio agrario número 75/97, relativo al nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará El Mayo, promovido por campesinos del poblado El Gato de los Lara, Municipio de Angostura, Sin.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior Agrario.- Secretaría General de Acuerdos.

Visto para resolver el juicio agrario número 75/97, que corresponde al expediente número 3937, relativo al nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará "El Mayo" y quedaría ubicado en el Municipio de Angostura, Estado de Sinaloa; y

RESULTANDO:

PRIMERO.- Por escrito de tres de junio mil novecientos setenta y tres, un grupo de campesinos radicados en el poblado "El Gato de los Lara", ubicado en el Municipio de Angostura, Estado de Sinaloa, solicitó al Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, la creación de un nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominaría "El Mayo", el cual quedaría ubicado en el Municipio de Angostura, Estado de Sinaloa, señalando como de probable afectación, los predios "El Alhuate", "Quila", "Obispo", "Higuera de Ahuya" y "Valle Escondido"; asimismo el núcleo solicitante expresó su conformidad para trasladarse al lugar en donde sea posible establecer el nuevo centro de población ejidal.

SEGUNDO.- Por oficio número 6126 de veintitrés de julio de mil novecientos setenta y tres, el Delegado del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización en el Estado de Sinaloa, instruyó a Ignacio Rivera Cázarez, para que investigara la capacidad agraria, así como que interviniera en la elección del Comité Particular Ejecutivo del poblado promovente, quien rindió su informe el siete de agosto del mismo año, señalando que resultaron 29 (veintinueve) capacitados, según acta de investigación de capacidad agraria, levantada el treinta y uno de julio de mil novecientos setenta y tres y por cuanto a la elección del Comité Particular Ejecutivo, señala que resultaron electos Benito Leal Armenta, José García López y Severiano Benítez Beltrán, para ocupar los puestos de Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente, según acta de treinta y uno de julio de mil novecientos setenta y tres, a quienes el Director General de Nuevos Centros de Población Ejidal del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización expidió sus nombramientos el ocho de agosto de mil novecientos setenta y tres.

TERCERO.- La Dirección General de Nuevos Centros de Población Ejidal del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, instauró el expediente, registrándolo bajo el número 3937, el ocho de agosto de mil novecientos setenta y tres.

CUARTO.- La solicitud fue publicada en el **Diario Oficial de la Federación** de veintitrés de agosto de mil novecientos setenta y tres, y en el Órgano Oficial del Gobierno del Estado de Sinaloa, el treinta del mismo mes y año.

QUINTO.- Por oficio número 11136 de seis de diciembre de mil novecientos setenta y tres, el Delegado Agrario en el Estado de Sinaloa, instruyó a Ignacio Rivera Cázarez, para que practicara trabajos técnicos informativos e investigara la capacidad agraria del poblado gestor, quien rindió su informe el veintidós de mayo de mil novecientos setenta y cuatro, señalando que resultaron 45 (cuarenta y cinco) capacitados en materia agraria, según acta de investigación de treinta y uno de mayo de mil novecientos

setenta y cuatro y por cuanto a los trabajos técnicos informativos, manifiesta que realizada la inspección ocular en los predios señalados como de probable afectación por el poblado gestor, se encontró que son terrenos que no sobrepasan el límite de la pequeña propiedad, como lo establece la Ley Federal de Reforma Agraria, los cuales se encuentran comprendidos en el predio denominado "Obispo".

SEXTO.- Por oficio número 4893 de veinticuatro de septiembre de mil novecientos setenta y nueve, el Delegado Agrario en el Estado de Sinaloa, instruyó al ingeniero Jorge Gómez Muro, para que practicara trabajos técnicos informativos, así como para que verificara la capacidad agraria del poblado gestor, quien rindió su informe el veintiséis de diciembre del mismo año, señalando que el poblado tiene capacidad individual y colectiva, en virtud de que resultaron 49 (cuarenta y nueve) capacitados, según acta de investigación de capacidad agraria, dos de diciembre de mil novecientos setenta y nueve y por cuanto a los trabajos técnicos informativos, señala que practicó la inspección ocular a los predios de probable afectación, en la siguiente forma:

1.- Propiedad de Celini Elvira Demerutis Armenta, con una superficie de 46-00-00 (cuarenta y seis hectáreas) de riego por gravedad, cultivada con tomate.

2.- Propiedad de Sandra Demerutis Chabel, con una superficie de 46-00-00 (cuarenta y seis hectáreas) de riego por gravedad, cosechada de arroz.

3.- Propiedad de Georgina Demerutis A., con una superficie de 47-00-00 (cuarenta y siete hectáreas) de riego por gravedad, cosechada de arroz.

4.- Propiedad de Ekaterine Demerutis Armenta, con una superficie de 49-00-00 (cuarenta y nueve hectáreas) de riego por gravedad, cultivada con tomate.

5.- Propiedad de Gerardo Demerutis Chaul, con una superficie de 46-00-00 (cuarenta y seis hectáreas) de riego por gravedad, cultivada con chile.

6.- Propiedad de Jorge Demerutis Armenta, con una superficie de 46-00-00 (cuarenta y seis hectáreas) de riego por gravedad, cultivada con chile.

7.- Propiedad de Angel Demerutis Fafutis, con una superficie de 100-00-00 (cien hectáreas) de riego por gravedad, cultivada con berenjena.

8.- Propiedad de Atanasio Gatzionis, con una superficie de 100-00-00 (cien hectáreas) de riego por gravedad, cultivada con chile.

Por último, el comisionado anexa a su informe, actas de inspección ocular sin fecha, de las que se desprende que los predios antes mencionados, se localizaron explotados con agricultura, mismos que no rebasan el límite fijado para la pequeña propiedad.

SEPTIMO.- Por oficios números 01/06/632 y 01/06/634 de primero de octubre de mil novecientos ochenta, el representante de la Dirección de Planeación Agraria, Subdirección de Nuevos Centros de Población Ejidal, de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de Sinaloa, instruyó a los ingenieros Oscar Castro Chávez y Sergio González C., para que recabaran del poblado solicitante, actas de conformidad o inconformidad para trasladarse al sitio donde sea posible establecer el nuevo centro de población ejidal y su decisión de arraigarse en él, en virtud de que los predios señalados como de probable afectación, no resultan afectables por ser pequeñas propiedades en explotación, quienes rindieron su informe el quince de octubre de mil novecientos ochenta, señalando que los solicitantes manifestaron su conformidad para trasladarse al lugar en donde se establezca el nuevo centro de población ejidal, tal como quedó asentado en el acta de trece de octubre de mil novecientos ochenta.

OCTAVO.- Mediante acta de posesión precaria de siete de agosto de mil novecientos ochenta y nueve, la Delegación de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de Sinaloa, dio posesión de una superficie de 92-97-92 (noventa y dos hectáreas, noventa y siete áreas noventa y dos centiáreas) a 23 (veintitrés) campesinos solicitantes de tierras que integran el nuevo centro de población ejidal "El Mayo", Municipio de Angostura, Estado de Sinaloa.

NOVENO.- El Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de Sinaloa, emitió opinión el once de octubre de mil novecientos ochenta y nueve, en los siguientes términos:

"... Como resultado del programa de catastro rural y regularización de la tenencia de la tierra, se comprobó la existencia de terrenos baldíos nacionales en el orden de 3,810-47-00 Has., localizadas en el litoral del pacífico en la zona correspondiente a los Municipios de Angostura y Guasave de esta Entidad Federativa, toda vez que al catastrarse dichos predios no se localizó antecedente de inscripción a nombre de persona alguna, por lo que se proyectó la distribución de esta superficie para otorgarse en posesión precaria a los 25 núcleos solicitantes de tierra a fin de que se dediquen a la actividad acuícola, en esta virtud el suscrito emite opinión positiva en el sentido de que tomando en consideración la posesión precaria que les fue otorgada a los 25 grupos que han quedado señalados en antecedentes beneficiando a 1855 campesinos, resuelve en parte importante la problemática agraria en el rubro de dotación de tierras existentes en esta Entidad Federativa, de conformidad con lo establecido en los artículos 27 Constitucional, 200, 204, 326, 327 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, los expedientes citados y a cuyos miembros se les otorgó posesión precaria los días 7 y 8 de agosto de 1989,

por parte de la Delegación Agraria en el Estado, en coordinación con el Gobierno Estatal, Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y organizaciones campesinas que los representan, deben continuar su trámite culminando en Resolución Presidencial que regularice en definitiva la acción agraria por la vía de Nuevos Centros de Población...".

DECIMO.- La Dirección General de Procedimientos Agrarios, Dirección de Nuevos Centros de Población Ejidal de la Secretaría de Reforma Agraria, emitió opinión el quince de enero de mil novecientos noventa, considerando procedente constituir al nuevo centro de población ejidal de que se trata, con una superficie de 92-97-92 (noventa y dos hectáreas, noventa y siete áreas, noventa y dos centiáreas) propiedad de la Nación, que se tomarán del predio "Las Bocas", ubicado en el Municipio de Angostura, Estado de Sinaloa, para beneficiar a 23 (veintitrés) capacitados.

UNDECIMO.- El Cuerpo Consultivo Agrario aprobó dictámenes en sesiones de diez de abril y veintiuno de noviembre de mil novecientos noventa y catorce de agosto de mil novecientos noventa y uno, en sentido positivo, los cuales fueron devueltos a ese Organismo Colegiado, por observaciones realizadas por la Unidad de Acuerdos Presidenciales de la Subsecretaría de Asuntos Agrarios de la Secretaría de la Reforma Agraria, para el efecto de que se recabara constancia del Registro Público de la Propiedad, en la que se indique que el predio propuesto para afectación, es terreno baldío propiedad de la Nación, el cual no se encuentra inscrito a nombre de persona alguna, señalándose además, se precise la superficie correcta del predio, así como la ubicación del mismo.

Como consecuencia de lo anterior, mediante certificado número 419 de veintidós de abril de mil novecientos noventa y uno, el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Municipio de Angostura, Estado de Sinaloa, certifica que el predio "Las Bocas", con una superficie de 92-97-92 (noventa y dos hectáreas, noventa y siete áreas, noventa y dos centiáreas) es un terreno baldío propiedad de la Nación, el cual no se encuentra inscrito a nombre de persona alguna.

DUODECIMO.- Por oficio sin número de ocho de septiembre de mil novecientos noventa y cinco, dirigido al Secretario de la Reforma Agraria, el Director de Zona Federal, dependiente de la Subsecretaría de Recursos Naturales, de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, emitió opinión en los siguientes términos:

"...Respetuosamente le saludo y aprovecho la ocasión para exponerle el antecedente de un singular proyecto consolidado con financiamiento que promueve la Dirección de Acuacultura de la SEMARNAP en coordinación con productores sinaloenses del Municipio de Angostura. Se trata de los poblados: La Brecha, Campo Cota, 18 de Diciembre, Cerrillos, Gambino, La Choya 1/2 y 2/2, El Huiche 1a. Ampliación Baralí y su anexo Tecomate y El Mayo. Todos ellos ubicados en el predio "Las Bocas" del municipio mencionado anteriormente. La Secretaría de la Reforma Agraria que usted dignamente preside, tiene los diversos expedientes con una acción de Nuevos Centros de Población localizados en oficinas de Nuevos Centros y Cuerpo Consultivo Agrario. El 7 de agosto de 1989, todos los poblados señalados recibieron su dotación precaria en terrenos nacionales sujetos temporalmente a inundación y cuya vocación es el desarrollo acuícola. Por Ley Sr. Secretario, y considerando que los poblados pertenecen a un proyecto consolidado con la promoción de SEMARNAP en el Banco Mundial. Empresas de Solidaridad y Banrural. Que está siendo promovido por nuestra secretaría. Que el beneficio social y económico para la región es altamente significativo, se emite la presente opinión: "Por las anteriores consideraciones, y por única y sola vez, la Dirección de Zona Federal de la Subsecretaría de Recursos Naturales de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, permitirá que el proceso agrario de los poblados anteriormente mencionados se agilicen a la brevedad para su emisión de las sentencias positivas en el Tribunal Superior Agrario...".

DECIMO TERCERO.- Por oficio número 187799 de tres de octubre de mil novecientos noventa y seis, el Director General de Procedimientos para la Conclusión del Rezago Agrario, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 332 de la Ley Federal de Reforma Agraria, solicitó al Gobernador del Estado de Sinaloa, su opinión, relativa a la creación del nuevo centro de población ejidal en estudio, sin que exista antecedente alguno de que la haya emitido; asimismo, la Comisión Agraria Mixta en el Estado de Sinaloa, el dieciséis de octubre de mil novecientos noventa y seis, emitió opinión, considerando procedente conceder al poblado que nos ocupa, una superficie de 92-97-92 (noventa y dos hectáreas, noventa y siete áreas, noventa y dos centiáreas) de terrenos baldíos propiedad de la Nación, para beneficiar a 23 (veintitrés) capacitados que se encuentran en posesión del predio "Las Bocas", Municipio de Angostura, Estado de Sinaloa.

DECIMO CUARTO.- Con los elementos anteriores, el Cuerpo Consultivo Agrario aprobó dictamen en sesión de trece de noviembre de mil novecientos noventa y seis, en sentido positivo, proponiendo conceder al poblado que nos ocupa, una superficie de 92-97-92 (noventa y dos hectáreas, noventa y siete áreas, noventa y dos centiáreas) de terrenos baldíos, que se tomarán del predio "Las Bocas", Municipio de Angostura, Estado de Sinaloa, afectable en los términos del artículo 204 de la Ley Federal de Reforma Agraria, para beneficiar a 23 (veintitrés) capacitados, que se encuentran en posesión de las tierras.

DECIMO QUINTO.- Por auto de tres de febrero de mil novecientos noventa y siete, se tuvo por radicado en este Tribunal Superior, el expediente de que se trata, registrándose con el número 75/97, se notificó el proveído correspondiente a los interesados y se comunicó por oficio a la Procuraduría Agraria; y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que este Tribunal es competente para conocer y resolver el presente asunto, de conformidad con lo dispuesto por los artículos tercero transitorio del decreto por el que se reformó el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de seis de enero de mil novecientos noventa y dos; tercero transitorio de la Ley Agraria; 1o., 9o. fracción VIII y cuarto transitorio fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

SEGUNDO.- Que es procedente la solicitud de nuevo centro de población ejidal, promovida por campesinos carentes de tierras, radicados en el poblado "El Gato de los Lara", que de constituirse se denominará "El Mayo" y quedará ubicado en el Municipio de Angostura, Estado de Sinaloa, al haberse comprobado que el grupo solicitante tiene capacidad legal para ser beneficiado por la vía solicitada, en virtud de que de conformidad con las diligencias de investigación de capacidad agraria, practicadas por Ignacio Rivera Cázarez y el ingeniero Jorge Gómez Muro, resultaron veintinueve, cuarenta y cinco y cuarenta y nueve capacitados, respectivamente, según actas de investigación de treinta y uno de julio de mil novecientos setenta y tres, treinta y uno de mayo de mil novecientos setenta y cuatro y dos de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro; sin embargo, al otorgarse la posesión precaria al poblado que nos ocupa, el siete de agosto de mil novecientos ochenta y nueve, únicamente se dio posesión a 23 (veintitrés) capacitados, por estar en posesión de las tierras, mismos que se toman en consideración para el presente estudio, los cuales reúnen los requisitos de los artículos 198 y 200 de la Ley Federal de Reforma Agraria, siendo sus nombres los siguientes: 1.- Alfredo Leyva Rubio, 2.- Tomás Escott C., 3.- Edilberto Cárdenas M., 4.- David Cervantes Camacho, 5.- Ramón Castro Quevedo, 6.- Juan Insunsa León, 7.- Alfonso López Beltrán, 8.- Jaime Berastica Flores, 9.- Telésforo Parra López, 10.- Rafael Burgos R., 11.- J. Manuel Duarte Manzanares, 12.- Guadalupe Leal Acosta, 13.- Jesús Ochoa C., 14.- Enrique Parra López, 15.- Manuel Efrén Parra, 16.- Marco Antonio López B., 17.- Eduardo Parra López, 18.- César López Castañeda, 19.- Consuelo López viuda de Flores, 20.- Marco Antonio Cervantes O., 21.- Manuel Parra López, 22.- Fortunato Ibarra Uriarte y 23.- Roberto Acosta C.

TERCERO.- Que durante el procedimiento de que se trata, se observaron las disposiciones contenidas en los artículos 17, 327, 328, 329, 330, 331, 332 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, la cual es aplicable en cumplimiento a lo ordenado en el artículo tercero transitorio del decreto por el que se reformó el artículo 27 Constitucional, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de seis de enero de mil novecientos noventa y dos.

CUARTO.- Que del estudio practicado a los trabajos técnicos informativos, rendidos por Ignacio Rivera Cázarez y el ingeniero Jorge Gómez Muro, el veintidós de mayo de mil novecientos setenta y cuatro y veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, respectivamente, se llegó al conocimiento de que los predios señalados como de probable afectación por el poblado promovente, son terrenos que no rebasan el límite fijado para la pequeña propiedad, los cuales se encuentran comprendidos en el predio rústico denominado "Obispo" y explotados por sus propietarios con cultivos de tomate, arroz, berenjena y chile, tal como quedó comprobado en el resultando sexto de esta Resolución; en estas circunstancias, teniendo en cuenta la extensión de los predios, calidad de las tierras y tipo de explotación, deben considerarse pequeñas propiedades inafectables de conformidad con lo dispuesto por los artículos 249, 250 y 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

QUINTO.- Que de conformidad con el certificado número 419, expedido el veintidós de abril de mil novecientos ochenta y nueve, por el Oficial del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Angostura, Estado de Sinaloa, se infiere que el predio "Las Bocas", con una superficie de 92-97-92 (noventa y dos hectáreas, noventa y siete áreas, noventa y dos centiáreas) no se encuentra inscrito a nombre de persona alguna, considerándose como terreno baldío propiedad de la Nación, y en consecuencia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley Federal de Reforma Agraria, en relación con los artículos 3o. fracción I y 4o. de la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías y tercero transitorio del decreto por el que se reformó el artículo 27 Constitucional, procede su afectación, para satisfacer las necesidades agrarias del nuevo centro de población ejidal, que se denominará "El Mayo" y quedará ubicado en el Municipio de Angostura, Estado de Sinaloa, para beneficiar a 23 (veintitrés) capacitados, que se encuentran en posesión, mediante acta precaria de siete de agosto de mil novecientos ochenta y nueve. Esta superficie pasará a ser propiedad del núcleo de población beneficiado, con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres; en cuanto a la determinación del destino de las tierras, y la organización económica y social del ejido, la asamblea resolverá de acuerdo con las facultades que le otorgan los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria, y podrá constituir el asentamiento humano, la parcela escolar, la unidad agrícola industrial para la mujer y la unidad productiva para el desarrollo integral de la juventud.

SEXTO.- Que es necesario crear la infraestructura económica y social indispensable para el sostenimiento y desarrollo de nuevos centros de población ejidal, como son: las vías de acceso necesarias, zona habitacional, servicios de correos, telégrafo y teléfono, establecimiento de hospitales o centros de salud, escuelas, luz eléctrica, áreas de recreación, abastecimiento y red de agua potable, asesoría para el desarrollo agropecuario y forestal, y demás necesarias, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 248 y 334 de la Ley Federal de Reforma Agraria, por lo que deberán intervenir en las áreas de sus respectivas competencias las siguientes dependencias oficiales: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Salud, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de la Reforma Agraria, Secretaría de Educación Pública, Banco Nacional de Crédito Rural, Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Comisión Federal de Electricidad y el Gobierno del Estado de Sinaloa.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo además en la fracción XIX del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 43 y 189 de la Ley Agraria, 1o., 7o., y la fracción II del cuarto transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se

RESUELVE:

PRIMERO.- Es procedente la creación del nuevo centro de población ejidal que de constituirse se denominará "El Mayo" y quedará ubicado en el Municipio de Angostura, Estado de Sinaloa, promovida por campesinos radicados en el poblado "El Gato de los Lara", Municipio de Angostura, Estado de Sinaloa.

SEGUNDO.- Es de dotarse y se dota para la creación del nuevo centro de población ejidal referido, una superficie de 92-97-92 (noventa y dos hectáreas, noventa y siete áreas, noventa y dos centiáreas) de terrenos baldíos propiedad de la Nación, que se tomarán del predio "Las Bocas", ubicado en el Municipio de Angostura, Estado de Sinaloa, el cual resulta afectable en los términos del artículo 204 de la Ley Federal de Reforma Agraria, localizadas de conformidad con el plano proyecto que obra en autos, en favor de 23 (veintitrés) capacitados que se relacionan en el considerando segundo de esta Sentencia. Esta superficie pasará a ser propiedad del núcleo de población beneficiado, con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres; en cuanto a la determinación del destino de las tierras, y la organización económica y social del ejido, la asamblea resolverá de acuerdo con las facultades que le otorgan los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria, y podrá constituir el asentamiento humano, la parcela escolar, la unidad agrícola industrial para la mujer y la unidad productiva para el desarrollo integral de la juventud.

TERCERO.- Para la debida integración de este nuevo centro de población ejidal, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 248 de la Ley Federal de Reforma Agraria, deberán intervenir en las áreas de sus respectivas competencias las dependencias oficiales siguientes: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Salud, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de la Reforma Agraria, Secretaría de Educación Pública, Banco Nacional de Crédito Rural, Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Comisión Federal de Electricidad y el Gobierno del Estado de Sinaloa.

CUARTO.- Publíquense: esta Sentencia en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Órgano Oficial del Gobierno del Estado de Sinaloa; y los puntos resolutivos de la misma en el Boletín Judicial Agrario; inscribise en el Registro Público de la Propiedad y procédase a hacer las cancelaciones respectivas; asimismo, inscribise en el Registro Agrario Nacional, el que deberá expedir los certificados de derechos correspondientes, de acuerdo con las normas aplicables y conforme a lo resuelto en esta Sentencia.

QUINTO.- Notifíquese a los interesados y comuníquese por oficio al Gobernador del Estado de Sinaloa, a la Procuraduría Agraria, a las dependencias oficiales mencionadas en el resolutivo tercero de esta Sentencia, así como a la Secretaría de la Reforma Agraria por conducto de la Dirección General de Regularización y Reordenamiento, ejecútase y, en su oportunidad, archívese el expediente como asunto concluido.

Así, por unanimidad de cuatro votos, lo resolvió el Tribunal Superior Agrario, firman los Magistrados que lo integran, con el Secretario General de Acuerdos que autoriza y da fe.

México, Distrito Federal, a nueve de abril de mil novecientos noventa y siete.- El Magistrado Presidente, **Luis Octavio Porte Petit Moreno**.- Rúbrica.- Los Magistrados: **Rodolfo Veloz Bañuelos**, **Marco Vinicio Martínez Guerrero**, **Luis Angel López Escutia**.- Rúbricas.- El Secretario General de Acuerdos, **Armando Alfaro Monroy**.- Rúbrica.

SENTENCIA pronunciada en el juicio agrario número 539/96, relativo al nuevo centro de población ejidal, que de constituirse se denominará Constitución de 1917, promovido por un grupo de campesinos del poblado Providencia, Municipio de Cajeme, Son.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior Agrario.- Secretaría General de Acuerdos.

Visto para resolver el juicio agrario número 539/96, que corresponde al expediente 1336, relativo al nuevo centro de población ejidal que de constituirse se denominará "Constitución de 1917", instaurado con motivo de la solicitud promovida por un grupo de campesinos radicados en el poblado "Providencia", Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, y

RESULTANDO:

PRIMERO.- Mediante escrito de veinticinco de mayo de mil novecientos ochenta y seis, un grupo de campesinos radicados en el poblado "Providencia", Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, solicitó al entonces Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado, hoy Coordinador Agrario, la creación del Nuevo Centro de Población Ejidal que de constituirse se denominaría "Constitución de 1917", sin señalar predios de probable afectación.

SEGUNDO.- En la propia solicitud, el grupo peticionario expresó su conformidad para trasladarse al lugar donde fuera posible establecer el Nuevo Centro de Población Ejidal.

TERCERO.- La entonces Dirección General de Nuevos Centros de Población Ejidal, instauró el procedimiento respectivo el trece de febrero de mil novecientos ochenta y siete, registrándolo bajo el número 1336.

CUARTO.- En la multitudada solicitud, fueron designados Gilberto Cabrera Ruiz, Marco Antonio López Valdés y Guadalupe Samaniego Valenzuela, como Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente, del Comité Particular Ejecutivo a quienes el Director de Nuevos Centros de Población Ejidal, dependiente de la Dirección General de Procedimientos Agrarios de la Secretaría de la Reforma Agraria el trece de febrero de mil novecientos ochenta y siete, les expidió los nombramientos correspondientes.

QUINTO.- La solicitud de cuenta fue publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el cinco de marzo de mil novecientos ochenta y siete y en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora el dieciséis de noviembre de mil novecientos ochenta y siete.

SEXTO.- Mediante oficio 03276 de seis de mayo de mil novecientos ochenta y siete, el Delegado Agrario en la entidad instruyó al ingeniero Gilberto Rivera Aguirre para que llevara a cabo la investigación de la capacidad agraria del grupo gestor, quien el veinticinco de mayo del mismo año, informó que los veintisiete campesinos capacitados solicitantes reúnen los requisitos del artículo 198 y 200 de la Ley Federal de Reforma Agraria y que los mismos le ratificaron su conformidad de trasladarse al lugar donde sea posible establecer el Nuevo Centro de Población Ejidal.

SEPTIMO.- Mediante oficio 6466 de catorce de octubre de mil novecientos ochenta y siete el Delegado Agrario en el Estado emitió su opinión, en el siguiente tenor:

"...en virtud de que los promoventes de la solicitud que al rubro se precisa, no señalaron predios de posible afectación y ratificaron su conformidad de trasladarse al lugar que la Secretaría de la Reforma Agraria localice terrenos que en calidad y cantidad les permitan satisfacer sus necesidades agrarias; esta dependencia del Ejecutivo Federal a mi cargo considera que la ubicación del cuestionado grupo está sujeta a los resultados que arroje el Programa de Catastro Rural y Regularización de la Tierra, por las razones de hecho y derecho antes mencionadas..."

OCTAVO.- Dentro del marco del Programa Agrario Integral de Sonora (P.A.I.S.), el veintidós de mayo de mil novecientos noventa y uno, celebraron contrato de promesa de venta, por una parte como vendedores Aurora Vivian de Encinas, Ramiro Vivian Acosta, Federico Encinas Vivian, Blanca Encinas Vivian, Juan Encinas M., José María Murguía, Jesús Martínez Borcelo, Jesús María Meneses, Francisco Esquer Hernández y Cecilia Esquer Martínez y como compradores, por la otra el licenciado Armando Salvador Rico Preciado en representación del Secretario de la Reforma Agraria, el licenciado Víctor M. Estrelle Valenzuela, Sub-Secretario de Asuntos Agrarios de la Secretaría de Gobierno del Estado de Sonora, licenciado Carlos J. Ramos Bours, Coordinador de Compras del Programa Agrario Integral de Sonora, respecto a una superficie total de 8,287-53-15 (ocho mil doscientas ochenta y siete hectáreas, cincuenta y tres áreas, quince centiáreas) que comprenden los predios denominados "Agua Zacate", "Ranchito", "Los Tambos" y "Agua Caliente", los tres primeros ubicados en el municipio de Cajeme y el último en el Municipio de Rosario.

Para la adquisición se estableció un precio total de 2,900,000,000.00 (dos mil novecientos millones de pesos) habiendo acreditado los vendedores sus propiedades mediante las escrituras correspondientes.

NOVENO.- Mediante oficio de trece de septiembre de mil novecientos noventa y uno, el Gobierno del Estado de Sonora, a través de su Director General Jurídico, puso a disposición de la Secretaría de la Reforma Agraria, para satisfacer las necesidades agrarias del grupo de población "Constitución de 1917" una superficie de 1,737-58-41 (mil setecientas treinta y siete hectáreas, cincuenta y ocho áreas, cuarenta y una centiáreas) del predio "Agua Zacate" que fuera adquirido entre otros mediante el citado contrato de promesa de venta de veintidós de mayo de mil novecientos noventa y uno.

DECIMO.- El Delegado Agrario en la entidad, por oficio 5036 de veinte de septiembre de mil novecientos noventa y uno, instruyó al ingeniero Oscar Eberto Cota Betama, para que procediera a realizar la entrega precaria de la superficie señalada en el punto que antecede, de cuyo informe de

primero de octubre de mil novecientos noventa y uno, se advierte que el veinticuatro de septiembre del referido año, procedió a hacer la entrega de 1,737-58-41 (mil setecientas treinta y siete hectáreas, cincuenta y ocho áreas, cuarenta y una centiáreas) de agostadero, del predio "Agua Zacate" a los campesinos solicitantes de la acción agraria en estudio, levantando el acta respectiva en la fecha señalada, comprometiéndose éstos, a explotarla en forma colectiva.

DECIMO PRIMERO.- Mediante oficios de diecisiete de mayo de mil novecientos noventa y tres, la Comisión Agraria Mixta en la entidad y el Gobernador del Estado de Sonora, emitieron sus opiniones en el sentido de que no existe inconveniente para la creación del Nuevo Centro de Población Ejidal denominado "Constitución de 1917", que se ubicará en el Municipio de Cajeme, Estado de Sonora.

DECIMO SEGUNDO.- La Dirección General Nuevos Centros de Población Ejidal de la Secretaría de la Reforma Agraria, por oficio 400789 de quince de octubre de mil novecientos noventa y tres, emitió su dictamen en los siguientes términos:

"... a efecto de constituir el Nuevo Centro de Población Ejidal que se ubicará en el municipio de Cajeme, Estado de Sonora; es de concederse al grupo solicitante, una superficie de 1,737-58-41 (mil setecientas treinta y siete hectáreas, cincuenta y ocho áreas, cuarenta y una centiáreas) de agostadero, propiedad del Gobierno Federal, que se tomará íntegramente del predio "Agua Zacate" del Municipio de Cajeme, Estado de Sonora; misma que se explotará en forma colectiva, de conformidad con el artículo 131 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

DECIMO TERCERO.- Obran en los escritos de dieciséis de mayo de mil novecientos noventa y uno, primero de julio y tres de noviembre de mil novecientos noventa y dos, veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa y cinco y cinco de junio de mil novecientos noventa y seis, suscritos por Juan García Borbón y dirigidos al Delegado Agrario en el Estado de Sonora y Director Jurídico del Gobierno del Estado de Sonora, en los que reitera, ser propietario con su familia de un predio denominado "Agua Caliente" con superficie de 4,510-10-89 (cuatro mil quinientas diez hectáreas, diez áreas, ochenta y nueve centiáreas), con las siguientes colindancias, al Norte con el predio "Las Animas", al Sur con la margen derecha del "Río Yaqui", al Este con la margen derecha del "Río Yaqui" y al Oeste con el Rancho "Agua Salada" y respecto al cual manifestó, que el señor Federico Vivian Acosta pretende vender al Estado de Sonora una superficie de 1,120-00-00 (mil ciento veinte hectáreas) de los terrenos que le pertenecen a él y a sus hermanos; no acompañando documental alguna que acredite su dicho.

DECIMO CUARTO.- El Cuerpo Consultivo Agrario en sesión de quince de diciembre de mil novecientos noventa y tres, aprobó dictamen positivo.

DECIMO QUINTO.- En sesión celebrada el cinco de enero de mil novecientos noventa y cuatro, el Cuerpo Consultivo Agrario aprobó acuerdo para elaborar y autorizar el plano proyecto de localización relativo al poblado que nos ocupa.

DECIMO SEXTO.- Entre las constancias que obran en autos, se localiza copia de la sentencia de quince de marzo de mil novecientos noventa y cinco, dictada por el Juez Séptimo de Distrito en Ciudad Obregón, Estado de Sonora, respecto al juicio de amparo promovido por Juan García Borbón y otros, contra actos del Gobernador del Estado de Sonora y otros, consistentes en la desposesión del predio de su propiedad denominado "Agua Caliente", el que fue radicado bajo el número 1710/92, y que fue sobreseído; sentencia que fue confirmada por el Segundo Tribunal Colegiado del Quinto Circuito, con residencia en Hermosillo, Sonora, al resolver el toca en revisión 241/95.

Asimismo obran en autos, diversos recibos firmados por los propietarios de los predios "Agua Zacate", "Ranchito", "Los Tambos" y "Agua Caliente" que amparan los pagos realizados por la Tesorería General del Estado de Sonora, para la adquisición de los mismos, así como las pólizas de Banco de Comercio y Banco Mexicano Somex que amparan los cheques expedidos a cargo de la Tesorería referida a los citados propietarios.

DECIMO SEPTIMO.- Con los elementos anteriores el Cuerpo Consultivo Agrario, aprobó nuevo dictamen el diecinueve de septiembre de mil novecientos noventa y seis, en sentido positivo.

DECIMO OCTAVO.- Por auto de diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y seis, se tuvo por radicado el presente expediente en este Tribunal Superior Agrario, bajo el número 539/96, para su resolución el cual fue notificado a las partes y a la Procuraduría Agraria, y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Este tribunal es competente para conocer y resolver el presente asunto, de conformidad con lo dispuesto por los artículos tercero transitorio del decreto por el que se reformó el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el seis de enero de mil novecientos noventa y dos; tercero transitorio de la Ley Agraria; 1o., 9o. fracción VIII y cuarto transitorio fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

SEGUNDO.- De las actuaciones que integran el presente expediente, se llegó al conocimiento que el grupo promovente de la acción agraria que nos ocupa, tiene capacidad individual y colectiva, como quedó demostrado de la investigación que llevó a cabo el ingeniero Gilberto Rivera Aguirre el veinticinco de

mayo de mil novecientos ochenta y siete, en la que resultaron veintisiete campesinos capacitados que reúnen los requisitos establecidos en los artículos 198 y 200 de la Ley Federal de Reforma Agraria, siendo sus nombres los siguientes: 1.- Ramón Gilberto Cabrera Solano, 2.- Gerardo Campa Ruiz, 3.- Lauro Mayo Sombra, 4.- Guadalupe Jiménez Villalobos, 5.- Clemente Gastélum Valenzuela, 6.- Tomás Martínez Flores, 7.- Rosa María Paredes Pablos, 8.- José Reynaldo Cabrera, 9.- Manuel López Chávez, 10.- Juan Ramón Castro Luzanilla, 11.- Marco Antonio López Valdés, 12.- Oralia Corral Rodríguez, 13.- Adalberto Urias Paredes, 14.- Eduardo Zavala Márquez, 15.- Luis Anselmo Campa Ruiz, 16.- Gilberto Cabrera Ruiz, 17.- Elvira Alcaraz Aragón, 18.- Guadalupe Samaniego Valenzuela, 19.- Roberto López Díaz, 20.- Francisca Paredes Pablos, 21.- Manuel Molina Flores, 22.- Manuel Guerrero Valenzuela, 23.- Fermín Campos Villanueva, 24.- Jorge Luis Valenzuela Leal, 25.- María Dolores Nieblas Cabrera, 26.- José Ríos Núñez, 27.- Guadalupe Paredes Pablos.

TERCERO.- En el presente procedimiento se cumplió con las formalidades dispuestas por los artículos 327, 328, 329, 331, 332 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, aplicada en cumplimiento a lo ordenado en el artículo tercero transitorio del decreto señalado en el considerando primero de esta sentencia.

CUARTO.- De conformidad al estudio realizado a las constancias de autos se advierte que el Gobierno del Estado de Sonora, con intervención de la Secretaría de la Reforma Agraria, celebró el veintidós de mayo de mil novecientos noventa y uno, un contrato de promesa de compra venta con diversas personas, dentro del marco del Programa Agrario Integral de Sonora, para adquirir diversos predios con superficie total de 8,287-53-15 (ocho mil doscientas ochenta y siete hectáreas, cincuenta y tres áreas, quince centiáreas) para satisfacer las necesidades agrarias de diversos poblados de la región, en los términos detallados en el resultando octavo de esta sentencia.

Del texto del propio contrato se advierte que en su primera cláusula, los vendedores y propietarios se obligan a transmitir totalmente en favor del Gobierno del Estado de Sonora la propiedad y posesión de los predios motivo del contrato, para que éste en su oportunidad los ponga a disposición de la Secretaría de la Reforma Agraria y resuelva así necesidades agrarias.

Por su parte, la compradora establece en la cláusula tercera la obligación de pagar la cantidad de \$2,900,000,000.00 (dos mil novecientos millones de pesos) como precio de la adquisición.

En tal virtud, con los elementos anteriores se estima que se está en presencia de una operación definitiva de compra venta, ya que se estipuló el precio que sería pagado y la entrega de la cosa, externando ambas partes su consentimiento.

Resulta aplicable al caso la tesis jurisprudencial consultable en el Semanario Judicial de la Federación, Apéndice 1985, Tercera Sala, Parte Cuatro, Tesis 1992, página 248, que a la letra dice:

"COMPRAVENTA BAJO ASPECTO DE PROMESA DE COMPRA-VENTA.- Las llamadas promesas de venta, en que no se contiene exclusivamente una obligación de hacer si no una de dar, o se entrega la cosa y se paga el precio en su totalidad o en parte, satisfacer los elementos necesarios para la existencia de la compra-venta, independientemente de la terminología que hubieren empleado las partes".

Así las cosas, mediante oficio de trece de septiembre de mil novecientos noventa y uno, el Director General Jurídico del Estado de Sonora puso a disposición de la Secretaría de la Reforma Agraria una superficie de 1,737-58-41 (mil setecientas treinta y siete hectáreas, cincuenta y ocho áreas, cuarenta y una centiáreas) del predio "Agua Zacate", ubicado en el Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, para satisfacer las necesidades agrarias del núcleo peticionario "Constitución de 1917"; cabe señalar que dicho inmueble fue adquirido por el Gobierno del Estado de Sonora, mediante el contrato señalado en párrafos anteriores y respecto al cual se realizó el pago de la contraprestación estipulada, como se acredita con los recibos de seis y nueve de mayo, veinticuatro de julio, doce de septiembre de mil novecientos noventa y uno y veintiuno de mayo de mil novecientos noventa y tres, así como con las pólizas de cheques expedidas por el Banco de Comercio y Banco Mexicano Somex a cargo de la Tesorería General del Estado de Sonora de abril, junio y octubre de mil novecientos noventa y uno y mayo de mil novecientos noventa y tres.

Por su parte los propietarios originales del predio "Agua Zacate", Federico Vivian Acosta, Federico Encinas Vivian, Blanca Evelia Encinas Vivian, José María Munguía Valencia, Ramiro Vivian Acosta, Jesús Martínez Barceló, Francisco Esquer Hernández, Alma M. Encinas Vivian, Elizabeth Esquer Martínez y Cecilia Esquer de Vivian, acreditaron en su momento su derecho de propiedad respecto al predio de relación con superficie total de 3,359-29-45 (tres mil trescientas cincuenta y nueve hectáreas, veintinueve áreas, cuarenta y cinco centiáreas) con las siguientes colindancias: al Norte con el predio "Las Animas", al Sur con el predio "El Ranchito", al Este con el predio "Los Tambos" y al Oeste con el predio "El Alamito", exhibiendo las escrituras públicas 7360 y 7893 de veintidós de junio de mil novecientos ochenta y tres y veintinueve de mayo de mil novecientos ochenta y cinco, respectivamente, inscritos en su orden, en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial en Cajeme, Estado de Sonora, bajo los números

57219 y 62507, volúmenes 156 y 172, ambos de la sección primera, de doce de agosto de mil novecientos ochenta y tres y veinticinco de julio de mil novecientos ochenta y cinco.

QUINTO.- No pasa inadvertido para este Tribunal, que por escritos de dieciséis de mayo de mil novecientos noventa y uno, primero de julio y tres de noviembre de mil novecientos noventa y dos, veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa y cinco y cinco de junio de mil novecientos noventa y seis, se apersonó al procedimiento Juan García Borbón, manifestando ser propietario con su familia de un predio denominado "Agua Caliente" con superficie de 4,510-10-89 (cuatro mil quinientas diez hectáreas, diez áreas, ochenta y nueve centiáreas), ubicado en el Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, con las colindancias señaladas en el resultando décimo tercero de esta sentencia, y respecto al cual manifiesta reiteradamente que Federico Vivian Acosta y sus representados pretenden vender al Gobierno del Estado de Sonora como de su propiedad, y que desde el momento de que se celebró el contrato de promesa de compra-venta en mil novecientos noventa y uno, se les ha provocado molestias en su posesión, indicando textualmente en su escrito de dieciséis de mayo de mil novecientos noventa y uno, lo siguiente:

"...es el caso que hemos sabido que el señor Federico Vivian Acosta, trata de venderle, entre otros predios, al Gobierno del Estado de Sonora, a través de la Dirección Jurídica del Estado, que usted dignamente preside, terrenos ganaderos en explotación que son de nuestra propiedad y que seguramente el Gobierno del Estado los quiere para resolver problemas ejidales, entre esos terrenos ganaderos de referencia, está una superficie de 1,120-00-00 (mil ciento veinte hectáreas) que pertenece a nuestra propiedad y que se localiza en la parte norte de ella..."

En su escrito de veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa y cinco, manifestó:

"...tomando en cuenta el estado de trámite de las acciones de Nuevos Centros de Población, de que se trata el Gobierno del Estado de Sonora, pretende que se materialice un acto de despojo en contra nuestra, ya que los predios que fueron objeto del contrato de promesa de venta nunca han existido y el terreno de los predios que se denominan "Agua Zacate" y "Los Tambos", son terrenos baldíos propiedad de la Nación y en lo que respecta al denominado "Agua Caliente" del municipio de Tesopaco, no sabemos si existe en ese municipio, pero lo que sí nos consta es que a últimas fechas personas que dicen ser solicitantes del Nuevo Centro de Población Ejidal "Mártires de Guaymas y sus Anexos" aseguran que este predio se ubica precisamente en la porción sur de nuestro predio..."

Asimismo, en su escrito de cinco de junio de mil novecientos noventa y seis, Juan García Borbón solicita se suspenda el trámite de los Nuevos Centros de Población Ejidal que de constituirse se denominarían "Constitución de 1917", "Mártires de Guaymas y sus Anexos", "Benjamín Argumedo" y "Auténticos del Valle del Yaqui", todos del Municipio de Cajeme, Estado de Sonora.

Ahora bien, del análisis realizado a los escritos antes indicados, este Tribunal Superior Agrario estima que es inatendible su solicitud de suspensión, por lo que toca al procedimiento en que se actúa, toda vez que en ningún momento, Juan García Borbón a pesar de haber comparecido al procedimiento y de haberse hecho sabedor del mismo, acreditó con prueba o documento alguno ser propietario o poseedor de la superficie de 1,737-58-41 (mil setecientas treinta y siete hectáreas, cincuenta y ocho áreas, cuarenta y una centiáreas) del predio "Agua Zacate" que se propone afectar en beneficio del núcleo de población "Constitución de 1917", promovente de la acción agraria que nos ocupa.

Por último, Juan García Borbón en su escrito de veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa y cinco, manifestó: "...cabe agregar que ante la presión del C. Gobernador del Estado de despojarnos de parte de la superficie de nuestro predio, mediante la práctica de deslindes de los predios adquiridos por medio del contrato de promesa de venta, nos vimos precisados a interponer juicio de garantías, registrado bajo el número 1710/92..."

Al respecto cabe destacar, que en autos obra copia de la sentencia de quince de marzo de mil novecientos noventa y cinco, emitida por el Juez Séptimo de Distrito en el Estado de Sonora, con residencia en Ciudad Obregón, de la que se advierte que el juicio de amparo 1710/92 fue sobreseído, por estimar la autoridad de amparo que no se acreditó que en la posesión o propiedad que ostentan los quejosos se hubieran llevado a cabo por parte de las responsables, actos perturbatorios o de molestia tendientes a desposeerlos.

La sentencia de cuenta, fue confirmada por el Segundo Tribunal Colegiado del Quinto Circuito, con residencia en Hermosillo, Sonora, al resolver el Toca en revisión número 241/95.

Por lo anterior, este Tribunal Superior Agrario estima que al haberse sobreseído el juicio de amparo por no existir el acto reclamado, el Juez de la causa no entró al estudio del fondo del asunto, no quedando de manifiesto la propiedad de los quejosos y la identidad de la misma como se desprende del propio texto de la sentencia de cuenta.

En virtud de lo antes expuesto, quedó demostrado que el Gobierno Federal es el propietario de la superficie de 1,737-58-41 (mil setecientas treinta y siete hectáreas, cincuenta y ocho áreas, cuarenta y una centiáreas) del predio "Agua Zacate" puesto a su disposición por conducto de la Secretaría de la

Reforma Agraria, por el Gobierno del Estado de Sonora. Asimismo la superficie señalada fue entregada en forma precaria al núcleo de población "Constitución de 1917" según acta de veinticuatro de septiembre de mil novecientos noventa y uno.

Consecuentemente, procede la creación del Nuevo Centro de Población Ejidal que se denominaría "Constitución de 1917" y que se ubicará en el Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, en una superficie de 1,737-58-41 (mil setecientos treinta y siete hectáreas, cincuenta y ocho áreas, cuarenta y una centiáreas) de agostadero, que se tomará del predio denominado "Agua Zacate", ubicado en el Municipio y Estado señalados, propiedad de la Federación, afectable con fundamento en el artículo 204 de la Ley Federal de Reforma Agraria. Superficie que deberá localizarse de acuerdo al plano proyecto que obra en autos, en beneficio de los veintisiete campesinos capacitados que se relacionan en el considerando segundo de esta sentencia y que pasará a ser propiedad del núcleo de población beneficiado con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres; en cuanto a la determinación del destino de las tierras y a la organización económica y social del ejido, la asamblea resolverá de acuerdo con las facultades que le otorgan los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria y podrá constituir el área de asentamiento humano, la parcela escolar, la unidad agrícola e industrial para la mujer y la unidad productiva para el desarrollo integral de la juventud.

SEXTO.- En la creación de este nuevo centro de población ejidal, deberán colaborar para el mejor logro de su constitución y coadyuvar con las obras de infraestructura económica, así como de la asistencia técnica y social necesaria para su sostenimiento y desarrollo; el Gobierno del Estado de Sonora, las Secretarías de la Reforma Agraria, Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, de Hacienda y Crédito Público, de Salud, de Desarrollo Social, de Comunicaciones y Transportes y de Educación Pública, la Comisión Nacional del Agua, la Comisión Federal de Electricidad y la Procuraduría Agraria, de acuerdo con lo establecido en los artículos 248 y 334 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo además en la fracción XIX del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 43 y 189 de la Ley Agraria; 1o., 7o., así como el cuarto transitorio fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se

RESUELVE:

PRIMERO.- Es procedente la creación del Nuevo Centro de Población Ejidal, que se denominará "Constitución de 1917" y se ubicará en el Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, promovida por campesinos radicados en el poblado "Providencia" del Municipio y Estado señalados.

SEGUNDO.- Es de dotarse y se dota para la creación del Nuevo Centro de Población Ejidal referido en el punto anterior, con una superficie total de 1,737-58-41 (mil setecientos treinta y siete hectáreas, cincuenta y ocho áreas, cuarenta y una centiáreas) de agostadero, que se tomará del predio denominado "Agua Zacate", ubicado en el Municipio y Estado señalados, propiedad de la Federación, afectable con fundamento en el artículo 204 de la Ley Federal de Reforma Agraria. Superficie que deberá localizarse de acuerdo al plano proyecto que obra en autos, en beneficio de los veintisiete campesinos capacitados que se relacionan en el considerando segundo de esta sentencia y que pasará a ser propiedad del núcleo de población beneficiado con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres; en cuanto a la determinación del destino de las tierras y a la organización económica y social del ejido, la asamblea resolverá de acuerdo con las facultades que le otorgan los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria y podrá constituir el área de asentamientos humanos, la parcela escolar, la unidad agrícola e industrial para la mujer y la unidad productiva para el desarrollo integral de la juventud.

TERCERO.- En la creación de este nuevo centro de población ejidal, deberán colaborar para el mejor logro de su constitución y coadyuvar con las obras de infraestructura económica, así como de la asistencia técnica y social necesaria para su sostenimiento y desarrollo; el Gobierno del Estado de Sonora, las Secretarías de la Reforma Agraria, Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, de Hacienda y Crédito Público, de Salud, de Desarrollo Social, de Comunicaciones y Transportes y de Educación Pública, la Comisión Nacional del Agua, la Comisión Federal de Electricidad y la Procuraduría Agraria, de acuerdo con lo establecido en los artículos 248 y 334 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CUARTO.- Publíquense: esta sentencia en el **Diario Oficial de la Federación** y el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora; los puntos resolutivos de la misma en el Boletín Judicial Agrario; inscribábase en el Registro Público de la Propiedad correspondiente y procédase hacer las cancelaciones respectivas; asimismo, inscribábase en el Registro Agrario Nacional el que deberá expedir los Certificados de Derechos correspondientes de acuerdo a las normas aplicables y conforme a lo resuelto en esta sentencia.

QUINTO.- Notifíquese a los interesados y comuníquese por oficio al Gobierno del Estado de Sonora, a la Secretaría de la Reforma Agraria por conducto de la Oficialía Mayor y a efectos del artículo 248 de la Ley Federal de Reforma Agraria, a las Secretarías de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Social, Comunicaciones y Transportes y de Educación Pública, a la Comisión Nacional del Agua y a la Comisión

Federal de Electricidad, así como a la Procuraduría Agraria; ejecútese y en su oportunidad archívese el expediente como asunto concluido.

Así, por unanimidad de cinco votos, lo resolvió el Tribunal Superior Agrario; firman los Magistrados que lo integran, con el Secretario General de Acuerdos que autoriza y da fe.

México, Distrito Federal, a doce de febrero de mil novecientos noventa y siete.- El Magistrado Presidente, **Luis O. Porte Petit Moreno**.- Rúbrica.- Los Magistrados: **Arely Madrid Tovilla**, **Rodolfo Veloz Bañuelos**, **Marco V. Martínez Guerrero**, **Luis Angel López Escutia**.- Rúbricas.- El Secretario General de Acuerdos, **Armando Alfaro Monroy**.- Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN NUEVO LEON
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación
00641025-003-97

Fecha de emisión del fallo
8/10/97

Concepto de obra	Descripción	Precio unitario	Subtotal	Adjudicado a
1	Calefacción, ventilación y aire acondicionado	\$1'626,050.22	\$1'413,956.71	York Internacional, S.A. de C.V.

NUEVO LEON, A 8 DE OCTUBRE DE 1997.
DELEGADO REGIONAL DEL IMSS EN NUEVO LEON
DR. ENRIQUE SERNA ELIZONDO
RUBRICA.

(R.- 71772)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

DIVISION DE DISTRIBUCION GOLFO CENTRO

Con fundamento en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, la Gerencia de la División de Distribución Golfo Centro, por conducto del Departamento Divisional de Concursos y Contratos, con domicilio en avenida Chairel número 101, colonia Campbell, en Tampico, Tamaulipas, comunica los fallos siguientes:

La construcción del Centro de Actividades Comerciales de la Zona San Luis Potosí, se adjudicó a Constructora y Urbanizadora Gea, S.A. de C.V., con domicilio en privada Los Pinos número 118, planta alta, colonia Nueva Candelaria, León, Guanajuato, el 11 de septiembre de 1997, con un monto de \$1'109,758.61. Como resultado de la Licitación Pública Nacional número **00164020-003-97**.

La construcción de la obra civil y electromecánica de la S.E. Centro en la Zona Victoria se adjudicó a Constructora y Urbanizadora H, S.A. de C.V., con domicilio en Federico Montalvo número 203, colonia Estadio, Tampico, Tamaulipas, el 24 de septiembre de 1997, con un monto de \$3'020,320.93. Como resultado de la Licitación Pública Nacional **00164020-004-97**.

La construcción de 25 kilómetros de L.D. de 34.5 KV, 3F-4H, ACSR 3/0-1/0, para relocalizar circuito XIL-4412 tramo El Lobo-La Lagunita, en la Zona Río Verde, se adjudicó a Proyectos y Electrificaciones Nacionales, S.A. de C.V., con domicilio en Guerrero número 104 Norte Altos, Zona Centro, en Aguascalientes, Aguascalientes, el 21 de octubre de 1997, con un monto de \$343,433.13. Como resultado de la Licitación Pública Nacional **00164020-005-97**.

TAMPICO, TAMPS., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.
DIVISION DE DISTRIBUCION GOLFO CENTRO

(R.- 71846)

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFISICA, OPTICA Y ELECTRONICA

GERENCIA DEL PROYECTO DEL GRAN TELESCOPIO MILIMETRICO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de trabajos de tendido aéreo y subterráneo del cable de fibra óptica para el Gran Telescopio Milimétrico, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Oscar Escobar Franco, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones del INAOE, el día 29 de octubre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Act
11290002-007-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	14/11/1997 11:00 horas	15/11/1997 8:00 horas	26/11/1997 11:00 horas	1

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubicación de la obra
1	30304	Tendido de tuberías de larga distancia, líneas de comunicación y líneas de electricidad (cableado).	Inicio 5/12/97 Terminación 4/02/98	Latitud Norte 18°59'19" y Longitud Oeste 97°17'59", partiendo de una cota de 4 040 msnm. Latitud Norte 18°59'03" y Longitud Oeste 97°18'45", a una cota Negra. Area de influencia: Atzitzintla, Texmalaquilla y Parque Nac Pue.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Luis Enrique Erro número 1, colonia Santa María Tonantzintla, código postal 72840, San Andrés Cholula, Puebla.
- * La forma de pago es: en convocante, efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, en la dirección del convocante.
En compraNET, mediante recibo generado por compraNET para hacer depósito en cuenta número 400 8513 467 de Bital, a nombre de la Tesorería de la Federación.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en salón docente del edificio del Proyecto GTM, ubicado en calle Luis Enrique Erro número 1, colonia Santa María Tonantzintla, código postal 72840, San Andrés Cholula, Puebla.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Escuela Primaria "Felipe Carrillo Puerto", ubicada en la localidad de Texmalaquilla, Municipio de Atzitzintla, Puebla, código postal 72000, Atzitzintla, Puebla.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 1 de diciembre de 1997 a las 11:00 horas, en Luis Enrique Erro número 1, colonia Santa María Tonantzintla, código postal 72840, San Andrés Cholula, Puebla.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber realizado trabajos similares de tendido de fibra óptica y ejecutado obras de telecomunicaciones, contando con la capacidad técnica y financiera para este tipo de obras.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: economía, eficiencia, oportunidad en la entrega, condiciones de pago, calidad de los materiales y servicios ofertados, así como garantía de tiempo de vida útil.
- * Las condiciones de pago son: 70% contra estimaciones semanales y entrega de reportes preliminares, hasta el finiquito de la obra.

PUEBLA, A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.
DIRECTOR DEL PROYECTO GRAN TELESCOPIO MILIMETRICO
DR. EMMANUEL MENDEZ PALMA

RUBRICA.

(R.- 71848)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE SERVICIOS
AVISO DE FALLO

"Aviso de fallo de licitación: Luz y Fuerza del Centro, Melchor Ocampo 171, colonia Tlaxpana, México, D.F.; Reparación de equipo diverso de generadores de gas marca Pratt & Whitney; Partida A. LDH Incorporated, Cefiro número 70, colonia Pedregal de Carrasco, monto \$158,355.00 USD.; Partida B. Sentry Intercontinental de México, S.A. de C.V., Bahía de Sta. Bárbara número 97, colonia Verónica Anzures, monto \$195,820.00 USD., Partida C. Sentry Intercontinental de México, S.A. de C.V., monto \$402,183.00 USD. Fecha de fallo 8/10/97, licitación 18500002-002-97".

MEXICO, D.F., A 5 DE NOVIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE
GERENTE DE SERVICIOS
ING. ANTONIO SUAREZ GIL

RUBRICA.

(R.- 71849)

PEMEX REFINACION
SERVICIOS TECNICOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de rehabilitación de tanques TV-16 y TV-17 en la Central de Almacenamiento y Bombeo Poza Rica, Ver., de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Act
18576022-002-97	\$600 más I.V.A. Costo en compraNET: \$360 más I.V.A.	15/12/1997 13:00 horas	15/12/1997 10:00 horas	22/12/1997 10:00 horas	:

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
------------------	-----------	--------------------------------	--------------------------------	--

1	00000	REHABILITACION DE TANQUES	Inicio 27/01/98 Terminación 26/05/98	C
---	-------	---------------------------	---	---

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 6-10-00 extensión 3-30-16, a partir del 11 de noviembre de 1997, y hasta el día 15 de diciembre de 1997, en horario de 8:30 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es: en área convocante, mediante efectivo, cheque de caja o certificado, expedido por banco de la localidad de Poza Rica de Hgo., Ver.
En compraNET mediante recibo de pago que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 1997, a las 13:00 horas en la sala de juntas del Sector Poza Rica, ubicado en kilómetro 4 ½ carretera Poza Rica-Papantla, colonia Aviación Vieja, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 6-10-00 extensión 3-40-91.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará previa reunión en el Sector Poza Rica, ubicado en el kilómetro 4 ½ carretera Poza Rica-Papantla, colonia Aviación Vieja, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * La presentación de la propuesta técnica y económica se efectuará el día 22 de diciembre de 1997, a las 10:00 horas, llevándose a cabo la apertura de la propuesta técnica; la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de diciembre de 1997, a las 10:00 horas en el kilómetro 4 ½ carretera Poza Rica-Papantla, colonia Aviación Vieja, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizar los licitantes será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 30%. (10% para inicio de los trabajos y 20% para compra o producción de materiales).
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que comprobe su experiencia como empresa en trabajos de obras similares a los del concurso (copias de carátulas de contratos), así como constancias del buen cumplimiento del mismo (copias de actas de entrega-recepción).
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación se hará en los términos del artículo 59 de la L.A.O.P., y la formalización del contrato se efectuará en los términos del artículo 62 de la misma ley.
- * Las condiciones de pago son:
 - 1.- Las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación, en un plazo que no excederá de treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido a satisfacción el residente de supervisión de la obra.
 - 2.- Se podrán autorizar pronto pagos con respecto a la fecha programada de pago de las estimaciones, por lo que por cada día de adelanto se aplicará al contratista un descuento que será determinado oportunamente por la Gerencia de Tesorería de Pemex Refinación.
- Los fondos para realizar los trabajos motivo de este concurso, serán con cargo a la partida presupuestal número 222V3019, Proyecto VV-013-133. Para el ejercicio de 1997 se cuenta con autorización presupuestal de la S.H.C.P., emitida mediante oficio número 340.A.-I-0037 del 1 de julio de 1997. Asimismo, para comprometer recursos multianuales se cuenta con oficio de autorización multianual número 340-A-1255 del 3 de septiembre de 1997, lo anterior en cumplimiento del artículo 29 de la L.A.O.P.
- * La presente licitación se realiza sin cobertura de ningún tratado.
- * Para quienes adquieran las bases mediante el sistema compraNET, deberán pasar a recoger los planos al domicilio de la convocante antes mencionado.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de L.A.O.P., ante la Contraloría Interna de Pemex-Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.
- * Para esta obra no se permite subcontratación alguna.

POZA RICA DE HGO., VER., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SUBGERENTE DUCTOS GOLFO
ING. GUSTAVO PINEDA ROMERO
RUBRICA.

(R.- 71850)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
UNIDAD DE SUMINISTROS
No. 4/97

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación
R- 71185 compraNET 18576057-029-97 Pemex-Refinación R-300-7-N-392-42	Convocatoria CUARTA COLUMNA, SEXTA COLUMNA Y PRIMER * PUNTO LLANTAS CAMARAS Y CORBATAS (PEDIDO ABIERTO), (CANTIDAD MAXIMA 3,046)	21 de octubre de 1997

Dice:	Debe decir:
-------	-------------

Presentación de proposiciones y apertura técnica 7/11/1997 9:00 horas Plazo de entrega 15 días máximo a partir de la recepción de la orden de surtimiento (vigencia al 31 de diciembre de 1998) Venta de bases del 21/10 al 31/10 de 1997	Presentación de proposiciones y apertura técnica 18/11/1997 11:00 horas Plazo de entrega 30 días máximo a partir de la recepción de la orden de surtimiento (vigencia al 31 de diciembre de 1998) Venta de bases del 21/10 al 11/11 de 1997
--	--

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.
SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES "A"
LIC. HECTOR SANCHEZ SEPULVEDA
RUBRICA.

(R.- 71851)

CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS
DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA DE OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA

La Contaduría Mayor de Hacienda de la H. Cámara de Diputados, a través de su Dirección General de Auditoría de Obra Pública, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidad de llevar a cabo trabajos de auditoría a obras públicas, a participar en la Licitación Pública Nacional número **CMH-DGAOP-24-97**, de acuerdo a los requisitos y actividades que a continuación se describen:

UBICACION Y DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS	RECEPCION DE OFERTAS TECNICA Y ECONOMICA Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL CMH-DGAOP-24-97	
Verificar que el proceso de contratación, ejecución y control de las obras que llevó a cabo la Comisión Federal de Electricidad en las Residencias Generales de Subestaciones y Líneas de Transmisión del Centro en Irapuato, Gto., Occidente en Guadalajara, Jal. y Sureste en Veracruz, Ver., se hayan efectuado en cumplimiento estricto de lo establecido en la legislación vigente y de lo estipulado en los seis contratos de obra pública que se señalan en las bases.	3-XII-97 12:00 horas

Costo de la documentación: \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.).

Anticipo para el inicio de los trabajos: 10%.

Requisitos que deberán cumplir los interesados para adquirir las bases y participar en la licitación:

Los interesados deberán acudir a las oficinas de la Dirección General de Auditoría de Obra Pública, ubicadas en el 2o. piso del edificio marcado con el número 1501 de la avenida Coyoacán, colonia Del Valle, a partir del día 11 al 19 de noviembre del presente año, para adquirir las bases, en días hábiles de 10:00 a 15:00 horas, presentando la siguiente documentación en original y copia:

- Declaración anual del Impuesto sobre la Renta del último ejercicio fiscal y, opcionalmente, los últimos estados financieros dictaminados y auditados por un contador público independiente, registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Código Fiscal de la Federación vigente).
- En el caso de personas morales, acta constitutiva y sus modificaciones, y en el caso de personas físicas deberán presentar el alta en la S.H.C.P.

Demostrar capacidad técnica y experiencia en trabajos similares a los de esta licitación, acreditando que el coordinador de los trabajos, y al menos el 50% del personal directivo y técnico que se proponga, cuente con una experiencia mínima de un año en trabajos de auditoría a obras públicas.

El licitante entregará relación de los contratos de auditoría de obra pública en vigor que tenga o que haya celebrado tanto con la administración pública como con los particulares, señalando el importe total contratado y por ejercer, desglosándose por anualidades, e invariablemente presentará copia de tres carátulas de contratos de auditoría que haya realizado.

Prevía revisión de los documentos antes descritos y pago de la documentación mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Contaduría Mayor de Hacienda con cargo a una institución de crédito autorizada, se entregarán las bases de la licitación.

El contrato se adjudicará al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y que se estime garantice satisfactoriamente las necesidades de la Contaduría Mayor de Hacienda. Los trabajos a que se refiere la presente convocatoria no podrán ser subcontratados. Las propuestas deberán ser presentadas en idioma español.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DIRECTOR GENERAL DE AUDITORIA DE OBRA PUBLICA

ING. JOSE LUIS NAVA DIAZ

RUBRICA.

(R.- 71852)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
SUBGERENCIA DE CONCURSOS, CONTRATOS E INGENIERIA ECONOMICA
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación
R- 7163	Convocatoria JUNTA DE ACLARACIONES, VISITA DE OBRA, APERTURA TECNICA, APERTURA ECONOMICA	28/10/97

Dice:	Debe decir:
14/10/97 9:30 HRS. 10/10/97 10:00 HRS. 3/11/97 11:30 HRS. 10/11/97 11:30 HRS.	6/11/97 15:30 HRS. 10/10/97 10:00 HRS. 18/11/97 9:30 HRS. 27/11/97 11:30 HRS.

MODIFICACION A LA CONVOCATORIA NUMERO 00577002-005/97.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SUBGERENTE DE CONCURSOS, CONTRATOS E INGENIERIA ECONOMICA

ING. RAFAEL CARRERA VIDAL

RUBRICA.

(R.- 71853)

PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA SERVICIOS

CS-CN-CA-017-97

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de arrendamiento de retroexcavadora, arrendamiento de 2 grúas hidráulicas, arrendamiento de 1 pala cargador frontal (traxcavo), y alineación, balanceo, suspensión y frenos a unidades automotrices, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Periodo de venta y costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18131001-046-97	11/11/97 al 19/11/97 \$500 Costo en compraNET: \$400	19/11/1997 10:00 horas	26/11/1997 10:00 horas	3/12/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Ca
1	0000000000	Arrendamiento de retroexcavadora sobre llantas neumáticas.	2

No. licitación	Periodo de venta y costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18131001-047-97	11/11/97 al 19/11/97 \$500 Costo en compraNET: \$400	19/11/1997 13:00 horas	26/11/1997 13:00 horas	3/12/1997 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Ca
1	0000000000	Arrendamiento de 2 grúas hidráulicas de 20 toneladas de capacidad.	3

No. licitación	Periodo de venta y costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18131001-048-97	11/11/97 al 21/11/97 \$500 Costo en compraNET: \$400	21/11/1997 10:00 horas	28/11/1997 10:00 horas	5/12/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Ca
1	0000000000	Arrendamiento de 1 pala cargador frontal (traxcavo) sobre orugas.	3

No. licitación	Periodo de venta y costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18131001-049-97	11/11/97 al 21/11/97 \$500 Costo en compraNET: \$400	21/11/1997 13:00 horas	28/11/1997 13:00 horas	5/12/1997 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo Máx.
1	0000000000	Alineación de llantas a pick up y automóvil sedán.	1	Jgo.		

2	0000000000	Balanceo de llantas a pick up y automóvil sedán.	1	Pza.		
3	0000000000	Rotación de llantas a pick up y automóvil sedán.	1	Jgo.		
4	0000000000	Montaje de llantas a pick up y automóvil sedán.	1	Pza.		
5	0000000000	Suministro e instalación de amortiguadores delanteros a pick up.	1	Jgo.		

- * Autorización del Comité de Abastecimiento en la sesión número 8, casos 17, 18, 19 y 13, de fecha 16 de octubre de 1997.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en kilómetro 10 carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, Coatzacoalcos, Ver.
- * Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases, en el lugar y horario señalado, siendo obligatorio adquirirlas para participar, (horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes), con excepción del último día de ventas de bases que será únicamente hasta las 10:00 horas, en la ventanilla del Departamento de Concursos y Contratos, teléfono y fax 91-921-1-30-10, ubicado en Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.
- * La forma de pago es: a través de los recibos que genera el sistema compraNET, en la cuenta número 414-1008654-6 de Bancomer, S.A., abierta a nombre de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., o directamente en Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., mediante cheque certificado o de caja de la localidad.
- * Los actos de presentación y apertura de proposiciones, junta de aclaraciones y visita de obra se celebrarán en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., ubicada en kilómetro 10 carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, Coatzacoalcos, Ver.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.
- * Las condiciones de pago serán: las estimaciones serán pagadas por Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiera recibido la supervisión.
- * No podrán presentar ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba citados.
- * No se otorga anticipo.

COATZACOALCOS, VER., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ING. MIGUEL A. FIGUEROA CUEVAS

RUBRICA.

(R.- 71854)

PEMEX REFINACION

AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación
00576007-010-97

Fecha de emisión del fallo
11-11-97

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a
1	20	Máquinas-herramientas	PIEZA	\$14,552.00	\$291,040.00	INFRA DEL SUR, S.A. DE C.V.
2	2	Máquinas-herramientas	PIEZA	\$22,970.00	\$45,940.00	INFRA DEL SUR, S.A. DE C.V.
3	10	Máquinas-herramientas	PIEZA	\$93,350.00	\$933,500.00	INFRA DEL SUR, S.A. DE C.V.

OAXACA, A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

GERENTE DE REFINERIA

ING. ENRIQUE GUIRAO NOTARIO

RUBRICA.

(R.- 71855)

PETROLEOS MEXICANOS

UNIDAD DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES ZONA SURESTE

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación
00572016-017-97

Fecha de emisión del fallo
6/10/97

Concepto de obra	Descripción	Costo de la obra	Importe sin I.V.A.	Adjudicado a
1	Construcción de bardas	\$512,592.84	\$445,732.91	SERVICIOS ELECTROMECHANICOS DEL GOLFO, S.A. DE C.V.

VILLAHERMOSA, TAB., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.
 JEFE UNIDAD DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES ZONA SURESTE
ING. ERNESTO E. PEREZ FLORES
 RUBRICA.

(R.- 71857)

PETROLEOS MEXICANOS
 HOSPITAL REGIONAL DE VILLAHERMOSA
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación	Fecha de emisión del fallo			
00572014-005-97	21/10/97			
Concepto de obra	Descripción	Precio unitario	Subtotal	Adjudicado a
1	REMODELACION Y ADECUACION DE LA CONSULTA EXTERNA DEL HOSPITAL GENERAL COMALCALCO.	\$1'937,426.47	\$1'684,718.67	INGENIERIA DEL SUR, S.A. DE C.V.

VILLAHERMOSA, TAB., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.
 DIRECTOR HOSP. REG. VHSA.
DR. JAVIER VARGAS MARTINEZ
 RUBRICA.

(R.- 71858)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 ADMINISTRACION ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN
 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
 SUBAREA CONTRATOS
 CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ 111, PRIMER PISO, LOCAL 4
 TELEFONO 2-49-44
 H. CARDENAS, TABASCO
AVISO DE FALLOS

No. DE LICITACION	DESCRIPCION	CANTIDAD DE BIENES	NOMBRE Y DOMICILIO DEL GANADOR	COI
00575019-001-97	REHABILITACION A BATERIA CARDENAS NORTE Y CORRECCION DE ANOMALIAS	1	PROYECTO Y CONSTRUCCIONES DEL USUMACINTA, S.A. DE C.V. AV. QUINTIN ARAUZ CARRILLO No. 215-A, COL. 1o. DE MAYO, VILLAHERMOSA, TAB.	\$8'
00575019-002-97	ENFRIAMIENTO DE MOTOBOMBAS DE CRUDO POR MEDIO DE AGUA A TRAVES DE CIRCUITO CERRADO	1	SE DECLARO DESIERTO.	
00575019-003-97	SERVICIO DE HOTELERIA, RESTAURANT, SALA DE JUNTAS Y CAFETERIA AL PERSONAL DEL POZO ESCUELA DE PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN	1	SE DECLARO DESIERTO.	

H. CARDENAS, TAB., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.
 ATENTAMENTE
 ADMINISTRADOR ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN
ING. ANGEL VAZQUEZ MARTINEZ
 RUBRICA.

(R.- 71859)

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
 SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mobiliario para centro de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, presidido por el licenciado Manuel Calderón de la Barca, con cargo de Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 28 de octubre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00005001-015-97	\$500 Costo en compraNET: \$300	14/11/1997 14:00 horas	21/11/1997 14:00 horas	26/11/1997 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cant
1	0000000000	Bastidor con soporte para módulos	:
2	0000000000	Soportes de diferentes tamaños	:
3	I450400302	Repisa	:
4	I450400302	Repisa	:
5	I450400248	Mesa de trabajo	:

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Homero número 213, colonia Chapultepec Morales, código postal 11570, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, pago interbancario.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 1997 a las 14:00 horas, en sala "A", piso 14, ubicada en calle Homero número 213, colonia Chapultepec Morales, código postal 11570, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de noviembre de 1997 a las 14:00 horas, y la económica se efectuará el día 26 de noviembre de 1997 a las 14:00 horas, en Homero número 213, colonia Chapultepec Morales, código postal 11570, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén general de esta Secretaría, avenida Ricardo Flores Magón esquina Lerdo, colonia Guerrero, de 9:00 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días posteriores a la presentación de la factura.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. MANUEL CALDERON DE LA BARCA

RUBRICA.

(R.- 71861)

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación
00005001-008-97

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA
1	1	Servicio de mensajería internacional. América del Norte	Servicio	\$0.0
2	1	Servicio de mensajería internacional. América Latina y el Caribe	Servicio	\$0.0
3	1	Servicio de mensajería internacional. Europa	Servicio	\$0.0
4	1	Mensajería internacional. Lejano Oriente, Australia y Nueva Zelanda	Servicio	\$0.0
5	1	Mensajería internacional. Asia y Africa	Servicio	\$0.0
6	1	Mensajería nacional	Servicio	\$0.0
7	1	Carga nacional	Servicio	\$0.0
8	1	Carga internacional	Servicio	\$0.0
9	1	Carga especializada, nacional e internacional	Servicio	\$0.0
10	1	M. y C. Espec. Nac. Int. a Argelia, Cuba, Guatemala, Irán, La India, Libano	Servicio	\$0.0
11	1	Mensajería nacional especial y urgente	Servicio	\$0.0

MEXICO, D.F., A 12 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. MANUEL CALDERON DE LA BARCA GALINDO

RUBRICA.

(R.- 71862)

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación
00005001-005-97

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
-------------	----------	-------------	------------------	-------------------------	-----------------

1	7	Disco compacto (Cd Rom)	Piezas	\$3,743.02	\$26,201.14
2	2	LAN Switch	Equipo	\$148,518.40	\$297,036.80
3	107	Minicomputadora	Piezas	\$14,757.00	\$1,578,999.00
4	4	Tarjetas para Net Builder II	Piezas	\$25,092.00	\$50,184.00
5	1	Estación de trabajo	Equipo	\$494,131.41	\$494,131.41
6	1	Scanner	Equipo	\$0.00	\$0.00
7	10	Transceiver de fibra óptica	Equipo	\$2,370.00	\$23,700.00
8	7	Diadema telefonista	Piezas	\$0.00	\$0.00
9	2	Adaptación de enlace de radio para respaldo de dos E1	Piezas	\$81,917.00	\$163,834.00
10	350	Terminales telefónicas	Piezas	\$0.00	\$0.00
11	4	Tarjetas SLMA 16 ptos., extensiones analógicas	Piezas	\$0.00	\$0.00
12	2	Tarjetas TMOCW 8 ptos. troncales analógicas	Piezas	\$0.00	\$0.00
13	1	Sistema de monitoreo de enlaces para conmutador	Equipo	\$0.00	\$0.00
14	1	Tarjeta LBU puertos de comunicación	Pieza	\$0.00	\$0.00
15	73	Modem externo para PC	Piezas	\$965.00	\$70,445.00

MEXICO, D.F., A 29 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE
 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. MANUEL CALDERON DE LA BARCA GALINDO
 RUBRICA.

(R.- 71863)

PETROLEOS MEXICANOS
 HOSPITAL REGIONAL DE VILLAHERMOSA
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. LICITACION	FECHA DE EMISION DEL FALLO
00572014-004-97	23/10/97

CONCEPTO DE OBRA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	ADJUDICADO A
1	REACONDICIONAMIENTO DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL HOSPITAL REGIONAL VILLAHERMOSA	\$1'284,310.22	\$1'116,791.50	INGENIERIA DEL SUR, S.A. DE C.V.

VILLAHERMOSA, TAB., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.
 DIRECTOR HOSP. REG. VHSA.
DR. JAVIER VARGAS MARTINEZ
 RUBRICA.

(R.- 71864)

H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA DEL ESTADO DE YUCATAN
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de despensas, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C. Patricio Patrón Laviada, con cargo de Presidente Municipal, el día 28 de agosto de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo
60301001-003-97	\$200 Costo en compraNET: \$100	19/11/1997 10:00 horas	26/11/1997 10:00 horas	26/11/1997 11:00 horas	Las despensas serán puestas a disposición de los interesados el día 3 de diciembre y hasta el día 18 de diciembre del presente año, las cuales equivalen a 18,664 despensas de septiembre-diciembre del presente año.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C600000002	Despensas	4,651

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 59 x 50 y 52 número 432, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán, a partir de la presente convocatoria y hasta el día 18 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas.
- * La forma de pago es: en convocante, en efectivo o con cheque certificado de un banco mexicano con oficinas en Mérida, Yucatán y a favor de la Tesorería Municipal de Mérida, en la caja registradora de la Dirección de Desarrollo Urbano, ubicada en la Calle 59 número 432 por 50 y 52 de esta ciudad, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas a partir de la presente convocatoria y hasta el día 18 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas.
En compraNET: a través de los formatos de pago que establece el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Mérida, ubicada en Calle 59 x 50 y 52 número 432, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 26 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en 59 x 50 y 52 número 432, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en las instalaciones que al proveedor se le autorice, las cuales deberán estar ubicadas en esta ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, 9:00 a 20:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: cinco días siguientes a la presentación de los vales de despensa y las facturas debidamente firmadas y selladas.

MÉRIDA, YUC., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

PRESIDENTE MUNICIPAL

PATRICIO PATRON LAVIADA

RUBRICA.

(R.- 71865)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LICITACIÓN PÚBLICA MÚLTIPLE NACIONAL

PRIMERA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, la Universidad Tecnológica de Tulancingo (UTec), convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter múltiple nacional para la contratación de servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto apertura e
UTEC 005/97	\$1,000.00	25/11/97 11:00 horas	3/12/97 11:00 horas	9/12/97 11:00 ho
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad
1	C810600002	Servicio de limpieza en las instalaciones		5
2	C810600008	Servicio de limpieza de mobiliario y equipo		5
3	C810600010	Servicios de limpieza de oficinas		5

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto apertura e
UTEC 006/97	\$1,000.00	25/11/97 16:00 horas	3/12/97 16:00 horas	9/12/97 16:00 ho
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad
1	0000000000	Servicio de vigilancia en las instalaciones		5

- * La reducción al plazo de presentación y apertura fue autorizado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Tulancingo (UTec), el día 20 de octubre de 1997.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de la fecha de publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en el domicilio de la convocante, sito en camino a Ahuehuetitla número 301, colonia las Presas, código postal 43730, Tulancingo, Hgo., de 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 18:00 horas.
- * La forma de pago es: en el domicilio de la convocante, con cheque certificado o de caja a favor de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, o en efectivo.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 1997 a las 11:00 y 16:00 horas, respectivamente, en la sala de conferencias de la convocante.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 3 de diciembre de 1997 a las 11:00 y 16:00, respectivamente, y la económica el día 9 de diciembre de 1997 a las 11:00 y 16:00 horas, respectivamente, en la sala de conferencias de la convocante.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar del servicio será en: domicilio de la convocante, camino a Ahuehuetitla número 301, colonia las Presas, código postal 43730, Tulancingo, Hgo.
- * Las condiciones de pago serán según bases.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable; para un mayor detalle de ésta remitirse a las bases concursales correspondientes, siendo obligatorio adquirir las bases para participar en los eventos de licitación.

TULANCINGO, HGO., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES

ROCIO RUIZ DE LA BARRERA

RUBRICA.

(R.- 71866)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

PRIMERA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, la Universidad Tecnológica de Tulancingo (UTec), convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición de equipo de cómputo, maquinaria y equipo diverso, maquinaria y equipo eléctrico, maquinaria y equipo industrial; de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto apertura económica
UTEC 004/97	\$1,000.00	19/11/97 17:00 horas	27/11/97 11:00 horas	2/12/97 11:00 hora
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad
1	I180000064	Microcomputadoras		37
2	C870000056	Lector óptico para microcomputadoras		1
3	I060600700	Durómetro		1
4	C030000152	Entrenadores de soldadura eléctrica		1
5	0000000000	Panel de pruebas de corto circuito		1
6	0000000000	Tableros de simulación eléctricos		2
7	0000000000	Bancos de motores eléctricos		1
8	0000000000	Determinador de finura de la fibra		1

- * La reducción al plazo de presentación y apertura fue autorizado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Tulancingo (UTec), el día 20 de octubre de 1997.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de la fecha de publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en el domicilio de la convocante sito en camino a Ahuehuetitla número 301, colonia las Presas, código postal 43730, Tulancingo, Hgo. de 9:00 a 14:00 horas y de 16:30 a 18:00 horas.
- * La forma de pago es: en el domicilio de la convocante, con cheque certificado o de caja a favor de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, o en efectivo.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de noviembre a las 17:00 horas, en la sala de conferencias de la convocante.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 27 de noviembre a las 11:00 horas, y la económica el día 2 de diciembre de 1997 a las 11:00 horas, en la sala de conferencias de la convocante.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano para bienes de fabricación o integración nacional y en U.S. dólares para bienes de importación.
- * El lugar de entrega será en: domicilio de la convocante, camino a Ahuehuetitla número 301, colonia las Presas, código postal 43730, Tulancingo, Hgo.
- * Las condiciones de pago serán: según bases.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable, para un mayor detalle de ésta remitirse a las bases concursales correspondientes, siendo obligatorio adquirir las bases para participar en los eventos de licitación.

TULANCINGO, HGO., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES

ROCIO RUIZ DE LA BARRERA

RUBRICA.

(R.- 71867)

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CONVOCATORIA UQROO 009/97

LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS LEGISLACION APLICABLE, CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES MEXICANAS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL RELATIVA A LA ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, CONFORME A LOS SIGUIENTES DATOS GENERALES:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION SINTETIZADA DE LOS BIENES	COSTO DE LAS BASES	DEL PERIODO DE INSCRIPCIONES Y VENTA DE LAS BASES	FECHA Y HORA DE PROPOSICION
UQROO 009/97	ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO	\$1,000.00	A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA HASTA EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 1997	A LAS DIEZ HORAS

- * LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DE LA LICITACION PUBLICA ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, SITAS EN BULEVAR BAHIA SIN NUMERO, ESQUINA IGNACIO COMONFORT, DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, PLANTA BAJA, TELEFONO 2-83-88, EXTENSIONES 144 Y 147, DE LAS NUEVE A LAS CATORCE HORAS, DE LUNES A VIERNES. MISMAS QUE SE PODRAN ADQUIRIR PREVIO PAGO EFECTUADO EN CAJA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, SITA EN BULEVAR BAHIA SIN NUMERO, ESQUINA IGNACIO COMONFORT, DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, PLANTA BAJA, Y/O MEDIANTE DEPOSITO REALIZADO A LA CUENTA DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO NUMERO 65-29270245-6, DE LA INSTITUCION BANCARIA SANTANDER MEXICANO. DEPOSITO QUE DEBERA SER DEBIDAMENTE ACREDITADO.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, A LAS DIECIOCHO HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE 1997, SITA EN EL MISMO LUGAR, PRIMER PISO.
- * LA ADJUDICACION DEL CONCURSO SE HARA EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- * LA PRESENTE LICITACION ES NACIONAL, POR CONSECUENCIA UNICAMENTE PUEDEN PARTICIPAR PERSONAS DE NACIONALIDAD MEXICANA, Y LOS BIENES A ADQUIRIR CUENTEN POR LO MENOS CON UN CINCUENTA POR CIENTO DE CONTENIDO NACIONAL, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 31 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y NO SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO.
- * LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE, INVARIABLEMENTE, EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN MONEDA NACIONAL.
- * LA SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO DEBERA SER POR ESCRITO.
- * EL LUGAR DE ENTREGA DEL EQUIPO DE COMPUTO SERA EN EL CAMPUS CHETUMAL DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO.
- * LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, CUALQUIER OTRA INFORMACION SE ENCUENTRA EN LAS BASES DE LA LICITACION.

CHETUMAL, Q. ROO, A 10 DE NOVIEMBRE DE 1997.
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. ADELAIDA C. SANCHEZ SILVA
RUBRICA.

(R.- 71868)

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONVOCATORIA UQROO 008/97

LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS LEGISLACION APLICABLE, CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES MEXICANAS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL RELATIVA A LA ADQUISICION DE EQUIPO Y MATERIAL DE LABORATORIO, Y EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO, PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, CONFORME A LOS SIGUIENTES DATOS GENERALES:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION SINTETIZADA DE LOS BIENES	COSTO DE LAS BASES	DEL PERIODO DE INSCRIPCIONES Y VENTA DE LAS BASES	FECHA Y HORA DE PROPOSICION
UQROO 008/97	ADQUISICION E INSTALACION DE EQUIPO Y MATERIAL DE LABORATORIO Y EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO	\$1,000.00	A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA HASTA EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 1997	A LAS DIEZ HORAS

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DE LA LICITACION PUBLICA ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, SITAS EN BULEVAR BAHIA SIN NUMERO ESQUINA IGNACIO COMONFORT, DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, PLANTA BAJA, TELEFONO 2-83-88, EXTENSIONES 144 Y 147, DE LAS NUEVE A LAS CATORCE HORAS, DE LUNES A VIERNES. MISMAS QUE SE PODRAN ADQUIRIR PREVIO PAGO EFECTUADO EN CAJA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, SITA EN BULEVAR BAHIA SIN NUMERO ESQUINA IGNACIO COMONFORT, DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, PLANTA BAJA, Y/O MEDIANTE DEPOSITO REALIZADO A LA CUENTA DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, NUMERO 65-29270245-6 DE LA INSTITUCION BANCARIA SANTANDER MEXICANO. DEPOSITO QUE DEBERA SER DEBIDAMENTE ACREDITADO.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE 1997, SITA EN EL MISMO LUGAR, PRIMER PISO.

LA ADJUDICACION DEL CONCURSO SE HARA EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES DE OBRAS PUBLICAS, Y EN LAS BASES DE LA LICITACION.

LA PRESENTE LICITACION ES NACIONAL, POR CONSECUENCIA UNICAMENTE PUEDEN PARTICIPAR PERSONAS DE NACIONALIDAD MEXICANA, Y LOS BIENES A ADQUIRIR CUENTEN POR LO MENOS CON UN CINCUENTA POR CIENTO DE CONTENIDO NACIONAL, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 31 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y NO SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO.

LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE INVARIABLEMENTE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN MONEDA NACIONAL.

LA SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO DEBERA SER POR ESCRITO.

EL LUGAR DE ENTREGA E INSTALACION DEL EQUIPO Y MATERIAL DE LABORATORIO Y EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO SERA EN EL CAMPUS CHETUMAL DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO.

LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, CUALQUIER OTRA INFORMACION SE ENCUENTRA EN LAS BASES DE LA LICITACION.

CHETUMAL, Q. ROO, A 10 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. ADELAIDA C. SANCHEZ SILVA

RUBRICA.

(R.- 71869)

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de paquetería y licencias de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
00010001-006-97	\$500 Costo en compraNET: \$450	13/11/1997	14/11/1997 10:00 horas	21/11/1997 10:00 horas

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera al Ajusco número 24, colonia Héroes de Padierna, código postal 14200, Tlalpan, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante.
- * En compraNET.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en carretera al Ajusco número 24, colonia Héroes de Padierna, código postal 14200, Tlalpan, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 21 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas, en carretera al Ajusco número 24, colonia Héroes de Padierna, código postal 14200, Tlalpan, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en el almacén de la Universidad Pedagógica Nacional, ubicada en carretera al Ajusco número 24, colonia Héroes de Padierna, Delegación Tlalpan, de 9:00 a 15:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 5 días naturales a partir de la entrega del material.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

(R.- 71870)

SERVICIO POSTAL MEXICANO

AVISO DE FALLO DE LICITACION PUBLICA

En cumplimiento a las disposiciones del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el Servicio Postal Mexicano, con domicilio en calle de Netzahualcóyotl número 109-70. piso, colonia Centro, código postal 06082, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., hace pública la identidad del contratista que fue adjudicado con el contrato de la Licitación Pública Nacional, que a continuación se describe:

Licitación Pública Nacional número 00338001-008-97, relativa a la: Rehabilitación, adecuación y trabajos complementarios para el Centro Operativo Atizapán, el fallo se emitió el 13 de octubre de 1997, en favor de la empresa: Late Construcciones, S.A. de C.V., con domicilio en: avenida Río Mixcoac número 39, despacho 901, colonia Insurgentes Mixcoac, código postal 03920, México, D.F., con un monto total de \$1'899,082.04 (un millón ochocientos noventa y nueve mil ochenta y dos pesos 04/100 M.N.)

5 DE NOVIEMBRE DE 1997.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
C.P. FERNANDO CALVO
 RUBRICA.

(R.- 71871)

FONDO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION PARA LA INDUSTRIA
 GERENCIA DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de cableado estructurado, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Marco Antonio Paz Pellat, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Relacionados de INFOTEC, el día 3 de noviembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
11262001-002-97	\$400 Costo en compraNET: \$380	14/11/1997	15/11/1997 11:00 horas	15/11/1997 11:00 horas	18/11/1997 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación
30304	De tendido de tuberías de larga distancia, líneas de comunicación y líneas de electricidad (cableado).			18/11/97	20/12/97

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: avenida San Fernando número 37, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal; con el siguiente horario: 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas.
- * La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado a favor del Fondo de Información y Documentación para la Industria, INFOTEC.
En compraNET.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas en: Fondo de Información y Documentación para la Industria, INFOTEC, aula 2 planta baja, ubicado en: avenida San Fernando número 37, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en: no habrá visita debido a que la obra se realizará en varios estados de la República y zona metropolitana, en su lugar serán proporcionados planos de los diferentes edificios, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal.
- * La presentación de las propuestas técnica y económica será el día: 18 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 18 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 21 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en avenida San Fernando número 37, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * Se podrán subcontratar partes de la obra.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: mínimo tres años, personas físicas \$1,500,000.00. y personas morales \$3,000,000.00.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: cumplir con la experiencia técnica y capacidad financiera.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplir los requisitos que se establecen en las bases, demostrar la experiencia técnica y capacidad financiera.
- * Las condiciones de pago son: pago del 30% de anticipo, y el 70% quince días naturales posteriores a la presentación de la factura, la cual se deberá entregar dentro de los tres días posteriores a la fecha de entrega de la obra, en la Gerencia de Administración de INFOTEC.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

GERENTE DE ADMINISTRACION
LIC. HUMBERTO CAVAZOS LERMA
 RUBRICA.

(R.- 71872)

COMISION NACIONAL PARA EL AHORRO DE ENERGIA
 SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES Y NORMATIVIDAD
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación
18191001-001-97

Fecha de emisión del fallo
5/11/97

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a

1	31	Computadora personal	Pieza	19,502.00	604,562.00	ALEF SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.
2	3	Notebook	Pieza			Desierta
3	1	Plotter	Pieza			Desierta
4	1	Video proyector	Pieza	60,137.50	60,137.50	VISSION XXI, S.A. DE C.V.
5	12	Unidad de almacenamiento	Pieza			Desierta

MEXICO, D.F., A 5 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. HECTOR F. MADRID ACOSTA

RUBRICA.

(R.- 71873)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL

SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA AGUASCALIENTES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de bienes informáticos (equipo de cómputo), de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por H. Comité Local de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con bienes muebles, con cargo de 7a. reunión extraordinaria del día 28 de octubre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008002-001-97	\$800 Costo en compraNET: \$500	19/11/1997 13:00 horas	26/11/1997 10:00 horas	26/11/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	I180000064	Microcomputadora	
2	I180000064	Microcomputadora	
3	I180000162	Impresora láser	
4	I180000168	Impresora inyección de tinta para microcomputadora	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida de la Convención Nte. número 2202, colonia Buenos Aires, código postal 20020, Aguascalientes, Aguascalientes, y la fecha límite para adquirir las bases es el día 19 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas.
- * La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación y éste se entregará en las oficinas de la convocante para adquirir las bases.
- * En compraNET: mediante el recibo que para este efecto genera el sistema y se pagará en el Banco Inverlat, contrato 1000, a nombre de la Tesorería de la Federación, y se entregará el día de la presentación de proposiciones.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Estatal en Aguascalientes, ubicada en avenida de la Convención Nte. número 2202, colonia Buenos Aires, código postal 20020, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 26 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en avenida de la Convención Nte. número 2202, colonia Buenos Aires, código postal 20020, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * El fallo se dará a conocer el día 28 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Estatal, ubicada en avenida de la Convención Nte. número 2202, colonia Buenos Aires, código postal 20020, Aguascalientes.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en el almacén general de la Delegación Estatal, ubicado en avenida de la Convención Nte. número 2202, colonia Buenos Aires, código postal 20020, Aguascalientes, Ags., de 9:00 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 días naturales, contados a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada por el almacén general.

AGUASCALIENTES, A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DELEGADO ESTATAL EN AGUASCALIENTES

ING. HECTOR MANUEL NUÑEZ ACOSTA

RUBRICA.

(R.- 71874)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

SUDIRECCION DE OPERACION Y SEGURIDAD

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de prestación de servicios de vigilancia y seguridad dentro de los inmuebles que conforman las instalaciones de los aeropuertos de Puebla, Pue., Matamoros, Tamps., Cd. Juárez, Chih., Uruapan, Mich. y Nogales, Son., de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
Puebla 09085003-087-97	\$550 Costo en compraNET: \$300	21/11/1997 18:00 horas	28/11/1997 11:00 horas	3/12/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Servicio de vigilancia	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en kilómetro 91.5, carretera federal México-Puebla sin número, colonia Zona Federal, código postal 74160, Huejotzingo, Puebla.
- * La forma de pago es: en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
- * En compraNET: en la cuenta bancaria destinada para el pago de bases a nombre de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
- * La visita a las instalaciones se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas en las oficinas de la Administración del aeropuerto, ubicadas en kilómetro 91.5, carretera federal México - Puebla, código postal 74160, Huejotzingo, Puebla.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 28 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 3 de diciembre de 1997 a las 11:00 horas en las oficinas de la Administración, kilómetro 91.5, carretera federal México-Puebla sin número, colonia Zona Federal, código postal 74160, Huejotzingo, Puebla.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de Puebla, Puebla, a las 00:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: se efectuará por quincenas vencidas, los días 5 y 20 de cada mes, previa presentación de los siguientes documentos: factura original y 5 copias, y autorización emitida por el Jefe de Seguridad del aeropuerto o quien realice tal función, que contenga los descuentos por faltas de personal o equipo a que el prestador de los servicios se haya hecho acreedor, en su caso.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
Matamoros 09085003-088-97	\$550 Costo en compraNET: \$300	21/11/1997 18:00 horas	28/11/1997 11:00 horas	3/12/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Servicio de vigilancia	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en kilómetro 9, carretera Ciudad Victoria Ejido el Galaneño sin número, colonia Zona Federal, código postal 87395, Matamoros, Tamaulipas.
- * La forma de pago es: en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
- * En compraNET: en la cuenta bancaria destinada para el pago de bases a nombre de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
- * La visita a las instalaciones se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas en las oficinas de la Administración del aeropuerto, ubicadas en kilómetro 9, carretera Ciudad Victoria, Ejido el Galaneño, código postal 87395, Matamoros, Tamaulipas.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 28 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 3 de diciembre de 1997 a las 11:00 horas en las oficinas de la Administración, kilómetro 9, carretera Ciudad Victoria, Ejido el Galaneño sin número, colonia Zona Federal, código postal 87395, Matamoros, Tamaulipas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de Matamoros, Tamps., a las 00:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: se efectuará por quincenas vencidas, los días 5 y 20 de cada mes, previa presentación de los siguientes documentos: factura original y 5 copias, y autorización emitida por el Jefe de Seguridad del aeropuerto o quien realice tal función, que contenga los descuentos por faltas de personal o equipo a que el prestador de los servicios se haya hecho acreedor, en su caso.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
Cd. Juárez 09085003-089-97	\$550 Costo en compraNET: \$300	21/11/1997 18:00 horas	28/11/1997 11:00 horas	3/12/1997 11:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Servicio de vigilancia	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en kilómetro 18.5, carretera Panamericana sin número, colonia Zona Federal, código postal 32690, Juárez, Chihuahua.
- * La forma de pago es: en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
En compraNET: en la cuenta bancaria destinada para el pago de bases a nombre de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
- * La visita a las instalaciones se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas en las oficinas de la Administración del Aeropuerto, ubicado en kilómetro 18.5, carretera Panamericana, código postal 32690, Juárez, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 28 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 3 de diciembre de 1997 a las 11:00 horas en las oficinas de la Administración, kilómetro 18.5, carretera Panamericana sin número, colonia Zona Federal, código postal 32690, Juárez, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de Ciudad Juárez, Chihuahua, a las 00:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: se efectuará por quincenas vencidas, los días 5 y 20 de cada mes, previa presentación de los siguientes documentos: factura original y 5 copias, y autorización emitida por el Jefe de Seguridad del aeropuerto o quien realice tal función, que contenga los descuentos por faltas de personal o equipo a que el prestador de los servicios se haya hecho acreedor, en su caso.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
Uruapan 09085003-090-97	\$550 Costo en compraNET: \$300	21/11/1997 18:00 horas	28/11/1997 11:00 horas	3/12/1997 11:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Servicio de vigilancia	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Latinoamericana sin número, colonia San José Obrero, código postal 60160, Uruapan, Michoacán.
- * La forma de pago es: en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
En compraNET: en la cuenta bancaria destinada para el pago de bases a nombre de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
- * La visita a las instalaciones se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas en las oficinas de la Administración del aeropuerto, ubicadas en avenida Latinoamericana sin número, colonia San José Obrero, código postal 60160, Uruapan, Michoacán.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 28 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 3 de diciembre de 1997 a las 11:00 horas en las oficinas de la Administración, avenida Latinoamericana sin número, colonia San José Obrero, código postal 60160, Uruapan, Michoacán.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en las instalaciones del Aeropuerto Nacional de Uruapan, Michoacán, a las 00:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: se efectuará por quincenas vencidas, los días 5 y 20 de cada mes, previa presentación de los siguientes documentos: factura original y 5 copias, y autorización emitida por el Jefe de Seguridad del aeropuerto o quien realice tal función, que contenga los descuentos por faltas de personal o equipo a que el prestador de los servicios se haya hecho acreedor, en su caso.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
----------------	--------------------	-----------------------	--	----------------------------

Martes 11 de noviembre de 1997

DIARIO OFICIAL

(Primera Sección) 51

Nogales 09085003-091-97	\$550 Costo en compraNET: \$300	21/11/1997 18:00 horas	28/11/1997 11:00 horas	3/12/1997 11:00 horas
----------------------------	---------------------------------------	---------------------------	---------------------------	--------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Servicio de vigilancia	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en kilómetro 13.5, carretera Internacional sin número, colonia Zona Federal, código postal 84000, Nogales, Sonora.
- * La forma de pago es: en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
- * En compraNET: en la cuenta bancaria destinada para el pago de bases a nombre de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
- * La visita a las instalaciones se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas en las oficinas de la Administración del aeropuerto, ubicadas en kilómetro 13.5, carretera Internacional, código postal 84000, Nogales, Sonora.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 28 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 3 de diciembre de 1997 a las 11:00 horas en las oficinas de la Administración, kilómetro 13.5, carretera Internacional sin número, colonia Zona Federal, código postal 84000, Nogales, Sonora.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de Nogales, Sonora, a las 00:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: se efectuará por quincenas vencidas, los días 5 y 20 de cada mes, previa presentación de los siguientes documentos: factura original y 5 copias, y autorización emitida por el Jefe de Seguridad del aeropuerto o quien realice tal función, que contenga los descuentos por faltas de personal o equipo a que el prestador de los servicios se haya hecho acreedor, en su caso.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SUBDIRECTOR DE OPERACION Y SEGURIDAD

CAPITAN DE NAVIO C.G. D.E.M. JESUS ANTONIO BUENTELLO MEDINA

RUBRICA.

(R.- 71875)

SECRETARIA DE SALUD

SERVICIOS COORDINADOS DE SALUD PUBLICA EN BAJA CALIFORNIA

DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL EN TIEMPOS RECORTADOS

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de Rehabilitación de Obra Civil en los Centros de Salud de Ejido Puebla, del Municipio de Mexicali y la Unidad Médica Quirúrgica Intermedia Tecate, ubicada en la colonia Juárez de la ciudad de Tecate, procedimiento que no se realizará baja la cobertura de tratado alguno, motivo por el cual las proposiciones deberán ser presentadas en idioma español, moneda, y pesas y medidas de uso nacional, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el doctor Oscar del Real Mora, con cargo de Jefe de los Servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado de Baja California y Presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 4 de noviembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación propuestas y apertura técnica	Acto ec
12171002-012-97	\$450 Costo en compraNET: \$ 400	19/11/1997 10:00 horas	19/11/1997 9:00 horas	26/11/1997 8:30 horas	27 8:

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación
1	00000	Rehabilitación de Obra Civil en C.S. del Puebla, Primer Nivel de Atención.	Inicio 1/12/97 Terminación 30/12/97

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación propuestas y apertura técnica	Acto ec
12171002-013-97	\$450 Costo en compraNET: \$400	19/11/1997 18:00 horas	19/11/1997 17:30 horas	26/11/1997 10:30 horas	27 10

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación
------------------	-----------	--------------------------------	--------------------------------

1	00000	Rehabilitación de Obra Electromecánica en Unidad Médica Quirúrgica Intermedia, Primer Nivel de Atención.	Inicio 1/12/97 Terminación 30/12/97
---	-------	--	--

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación propuestas y apertura técnica	A
12171002-014-97	\$250 Costo en compraNET \$200	19/11/1997 11:30 Hrs. Hosp. Mexicali	19/11/1997 11:00 horas	26/11/1997 12:30 horas	
		19/11/1997 19:30 Hrs. Hosp. Tijuana	19/11/1997 19:00 horas		
		21/11/1997 10:30 Hrs. Hosp. Ensenada	21/11/1997 10:00 horas		

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general del servicio relacionado con la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubicación
1	00000	Supervisión de la Rehabilitación de Equipo Médico de las Unidades de Segundo Nivel	Inicio 1/12/97 Terminación 30/12/97	Hospital General de Mexicali, Calle Hospital General de Tijuana, Av. De Hospital General de Ensenada, Kr Chapultepec, Ens

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación propuestas y apertura técnica	A
12171002-015-97	\$250 Costo en compraNET: \$200	19/11/1997 11:00 horas	19/11/1997 9:00 horas	26/11/1997 14:30 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubicación
1	00000	Supervisión de la Rehabilitación de Obra Civil en C.S. Puebla	Inicio 1/12/97 Terminación 30/12/97	Centro de Salud Puebla, en el Ejido Mexicali, I

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación propuesta y apertura técnica	A
12171002-016-97	\$250 Costo en compraNET: \$200	19/11/1997 19:00 horas	19/11/1997 17:00 horas	26/11/1997 18:30 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubicación
1	00000	Supervisión de la Rehabilitación de Obra Electromecánica en Unidad Médica Quirúrgica Intermedia de Tecate	Inicio 1/12/97 Terminación 30/12/97	Calle 14 S/N, c ciudad de Tec

BASES DE LICITACION:

Estarán a disposición de los interesados en el Departamento de Conservación y Mantenimiento, con domicilio en Palacio Federal planta baja sin número, Centro Cívico y Comercial de Mexicali, B.C., del 11 de noviembre de 1997 y hasta 7 días naturales antes del acto de presentación de ofertas, de las 9:00 a las 13:30 horas, o a su elección para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> mediante pagos y recibos en el banco Bitel, cuenta número 400026535-5, teléfono: 57-51-21 extensión 108.

ANTICIPOS: para el inicio de los trabajos en obra de 10%, y otro de 20% para la compra de materiales y equipo de instalación permanente y demás insumos, y para el inicio de los trabajos en supervisión de 10%; porcentajes aplicables sobre el monto autorizado para el presente ejercicio fiscal, de acuerdo al oficio de inversión número 000123 de fecha 16 de enero de 1997. El acto de recepción y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la sala audiovisual de estos Servicios Coordinados, ubicada en la planta baja del Palacio Federal, cuerpo "B", en Centro Cívico y Comercial de Mexicali, el día y hora antes indicados.

Para la inscripción a la licitación, los interesados deberán integrar la siguiente documentación y, en su caso, otorgarán a la convocante las facilidades necesarias para verificarla, los originales serán devueltos una vez realizada la inscripción.

- 1.- Solicitud por escrito su inscripción a cada licitación.
- 2.- Documentación en la que compruebe contar con un capital contable mínimo requerido para los concursos: el capital contable se acreditará mediante un balance general con base en los últimos estados financieros auditados del ejercicio fiscal 1997, certificado por un contador público, anexando copia legible de la cédula profesional; o bien el capital contable podrá acreditarse mediante la presentación de la última declaración anual de impuestos.

- 3.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica; el o los testimonios deberán ser notariales o bien copias legibles debidamente certificadas por notario público; debe estar inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
- 4.- Poder(es) de (los) representantes de la empresa y Registro Federal de Contribuyentes (original y copia); si son personas físicas, presentar acta de nacimiento y su Registro Federal de Contribuyentes.
- 5.- Documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en obra y/o servicios similares a los que son objeto de esta convocatoria.
- 6.- Currículum del licitante, señalando los contratos celebrados en los dos años anteriores, indicando la descripción de la obra y/o supervisión, contratante y monto.
- 7.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de que el licitante no se encuentra en ninguno de los casos previstos por las fracciones I a XII del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Será causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de licitación.

Con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en el presupuesto de los Servicios, se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que, de entre los proponentes, reúna las condiciones requeridas por los Servicios, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los servicios respectivos; contra esta resolución no procederá recurso alguno.

BAJA CALIFORNIA, A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.
JEFE DE LOS SERVICIOS COORDINADOS DE SALUD PUBLICA
EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DR. OSCAR DEL REAL MORA
RUBRICA.

(R.- 71876)

INSTITUTO NACIONAL DE LA PESCA
UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de conservación y mantenimiento de Centros Regionales de Investigación Pesquera, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el doctor Antonio J. Díaz de León Corral, con cargo de Presidente del Instituto Nacional de la Pesca, el día 27 de octubre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
16141002-019-97	\$200 Costo en compraNET: \$150	18/11/1997 12:00 horas	18/11/1997 10:00 horas	24/11/1997 9:00 horas	24/11

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Conservación y Mantenimiento del Centro Regional de Investigación Pesquera	Inicio 1/12/97 Terminación 30/12/97	El Sau

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
16141002-020-97	\$200 Costo en compraNET: \$150	18/11/1997 12:00 horas	18/11/1997 10:00 horas	24/11/1997 13:00 horas	24/15

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Conservación y Mantenimiento del Centro Regional de Investigación Pesquera	Inicio 1/12/97 Terminación 30/12/97	

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
16141002-021-97	\$200 Costo en compraNET: \$150	18/11/1997 12:00 horas	18/11/1997 10:00 horas	24/11/1997 18:00 horas	24/20

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
------------------	-----------	--------------------------------	--------------------------------	--

1	00000	Conservación y Mantenimiento del Buque de Investigación Pesquera	Inicio 1/12/97 Terminación 30/12/97	Calza
---	-------	--	--	-------

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto ec
16141002-023-97	\$200 Costo en compraNET: \$150	18/11/1997 12:00 horas	18/11/1997 10:00 horas	25/11/1997 9:00 horas	25 11

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Conservación y Mantenimiento del BIP VI Ensenada, Baja California	Inicio 1/12/97 Terminación 30/12/97	El Sau

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto ec
16141002-024-97	\$200 Costo en compraNET: \$150	18/11/1997 12:00 horas	18/11/1997 10:00 horas	25/11/1997 13:00 horas	25 15

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Conservación y Mantenimiento del Buque de Investigación Pesquera VII	Inicio 1/12/97 Terminación 30/12/97	Con ba Abril S

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto ec
16141002-025-97	\$200 Costo en compraNET: \$150	18/11/1997 12:00 horas	18/11/1997 10:00 horas	25/11/1997 18:00 horas	25 20

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Conservación y mantenimiento del Buque de Investigación Pesquera BIP XI	Inicio 1/12/97 Terminación 30/12/97	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Pitágoras número 1320, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La forma de pago es: en convocante, presentar el pago de cheque certificado o de caja de institución de crédito preferentemente en la localidad, a nombre de la Tesorería de la Federación.
- En compraNET: mediante los recibos que genera el sistema en la dirección electrónica <http://compranet.gob.mx>
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas, en Centro Regional de Investigación Pesquera, Guaymas, Sonora, ubicado en Calle 20 Sur número 605, Guaymas, Sonora, código postal 85400, Guaymas, Sonora.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Buque de Investigación Pesquera XI, con base en Guaymas, Sonora, código postal 85400, Guaymas, Sonora.
- La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas, y la económica se efectuará el día 25 de noviembre de 1997 a las 20:00 horas, en Pitágoras número 1320, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo del 30%.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: demostrar la experiencia y capacidad técnica de un año a la fecha en trabajos similares, para lo cual deberán presentar relación de obras ejecutadas mencionando montos y periodos de ejecución, además los contratos y documentos que comprueben la correcta ejecución de los mismos, entre otros, acta de entrega-recepción, asimismo el capital contable mínimo requerido con base a los últimos estados financieros auditados o en su última declaración fiscal (artículo 28 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas).

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en base al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, donde establece que se evaluarán las proposiciones presentadas de acuerdo a los requisitos en las bases de concurso, que el programa sea factible de realizarse en el plazo solicitado, que los materiales cumplan con las especificaciones y características requeridas por la convocante, que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, cuente con solvencia técnica y económica requerida, que sea la postura más baja solvente.
- Las condiciones de pago son: por unidad de trabajo terminado en base a estimaciones autorizadas por la supervisión.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

J. ANTONIO ARROYO CORTES

RUBRICA.

(R.- 71877)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO GUERRERO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE UNIFORMES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637031-002-97	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	17/11/1997 18:00 horas	27/11/1997 12:00 horas	27/11/1997 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	ADQUISICION DE UNIFORMES	3,660

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN VASCO NUÑEZ DE BALBOA NUMERO 12, FRACCIONAMIENTO HORNOS, CODIGO POSTAL 39360, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.
- * LA FORMA DE PAGO ES: EN CONVOCANTE, DEBERA CUBRIR EL COSTO TOTAL MAS I.V.A., CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA DELEGACION ESTATAL DEL ISSSTE, GUERRERO.
- * EN compraNET, PODRA EFECTUAR EL PAGO TOTAL MAS I.V.A. EN LA CUENTA BANCA PROMEX, S.A., CUENTA NUMERO 40147454 SUCURSAL 083 INSURGENTES REFORMA, PLAZA 01, MEXICO, A FAVOR DEL ISSSTE, CONCEPTO ABONO A CUENTA POR PAGO DE BASE DE CONCURSO.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 1997 A LAS 18:00 HORAS EN LA SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION DE LA DELEGACION ESTATAL DEL ISSSTE EN EL ESTADO DE GUERRERO, UBICADA EN CALLE VASCO NUÑEZ DE BALBOA NUMERO 12, FRACCIONAMIENTO HORNOS, CENTRO, CODIGO POSTAL 39360, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.
- * LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 1997 A LAS 12:00 HORAS, Y LA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 1997 A LAS 18:00 HORAS, EN VASCO NUÑEZ DE BALBOA NUMERO 12, FRACCIONAMIENTO HORNOS, CODIGO POSTAL 39360, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * SE OTORGARA UN ANTICIPO DEL 35%.
- * EL LUGAR DE ENTREGA SERA EN LA ENTREGA DE LOS UNIFORMES DEBERA SER EN LOS CENTROS DE TRABAJO DE LA DELEGACION ESTATAL DEL ISSSTE EN EL ESTADO DE GUERRERO, DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: EL PAGO DE LOS BIENES POR PARTE DEL INSTITUTO SERA DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LAS FACTURAS QUE CUBRAN LOS REQUISITOS FISCALES.

GUERRERO, A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DELEGADA ESTATAL GUERRERO

LIC. GUADALUPE GUTIERREZ FREGOZO

RUBRICA.

(R.- 71878)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD; Error! No se encuentra el origen de la referencia.

DIVISION DE DISTRIBUCION NORTE

CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA NACIONAL 00164038-001-97**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones aplicables, se invita a las personas físicas o morales que, sin encontrarse impedidas legalmente, deseen participar en la Licitación Pública Nacional 00164038-001-97, para el suministro de los bienes que se citan a continuación:

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de entrega
00164038-001-97	impresas \$1,000.00 compraNET \$750.00 (más I.V.A.)	19/11/1997 10:00 horas	26/11/1997 10:00 horas	3/12/97 10:00 horas	De 60 a 330 días

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	CORTACIRCUITO FUSIBLE CCF-38-100-200-2000	6948	PZ
2	0000000000	CORTACIRCUITO FUSIBLE CCF-15-100-95-8000(3D)	1708	PZ
3	0000000000	CORTACIRCUITO FUSIBLE CCF-27-100-150-6000	6421	PZ
4	0000000000	CORTACIRCUITO FUSIBLE CCF-27-100-150-12000	7325	PZ
5	0000000000	CORTACIRCUITO FUSIBLE CCF-15-100-95-10000	10586	PZ

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes, estarán disponibles para su consulta o adquisición desde la fecha de publicación de la convocatoria y hasta 7 días naturales previos a la recepción de proposiciones; para poder participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases como a continuación se indica:

- I) En forma impresa, en el Departamento de Compras División Norte, ubicado en bulevar Miguel Alemán número 110 en la ciudad de Gómez Palacio, Dgo., teléfono 50-06-04, de las 9:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes, y deberán realizar el pago de estas bases en la caja general divisional, el importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.
- II) En el caso de adquisición de bases por compraNET, vía Internet, con dirección electrónica en: <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx>, el pago de las mismas deberá efectuarse en la cuenta número 1349900-9 de Bancomer, sucursal (065) Diana, en México, D.F., comprobable mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones y acto de apertura técnica y económica, será en Guanaceví número 131, Parque Industrial Lagunero, en Gómez Palacio, Dgo.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- b) Lugar de entrega de los bienes: diferentes almacenes de las Divisiones de Distribución.
- c) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega;
- d) Condiciones de entrega: CIF destino final;
- e) Sí se considera abastecimiento simultáneo;
- f) Garantías requeridas: de seriedad de la proposición 5% del importe de la proposición con tope máximo de \$60,000.00 y, en su oportunidad, presentar garantías de cumplimiento de contrato y calidad de los bienes por el 10%, respectivamente, del importe del contrato;
- g) Documentación requerida: declaración, bajo protesta de decir verdad, de los datos del acta constitutiva, poderes notariales y Registro Federal de Causantes, estados financieros e identificación;
- h) No se aceptarán proposiciones por vía electrónica;
- i) No se podrán llevar a cabo negociaciones;
- j) No se permitirán correcciones o cambios a las propuestas presentadas;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes, conforme a lo establecido en las bases de la licitación, y las demás contenidas en las bases de la licitación;
- l) Se cuenta con presupuesto para soportar los productos requeridos;
- m) Sí se otorgarán anticipos;
- n) CFE fincará contratos abiertos, siendo la cantidad convocada la mínima a adquirir y hasta un 200% adicional la máxima.
- ñ) En el caso de esta licitación nacional, los bienes forman parte de la reserva.

GOMEZ PALACIO, DGO., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
DE LA DIVISION DE DISTRIBUCION NORTE DE C.F.E.

C.P. FRANCISCO JAVIER BARTOLUCHI DE LEIJA

RUBRICA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

(R.- 71879)

**SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL ESTADO DE SONORA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA**

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de desayunos escolares para el periodo de enero a junio de 1998, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
55002001-001-97	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,200	21/11/1997 11:00 horas	26/11/1997 11:00 horas	28/11/1997 11:00 horas	DE A

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	NECTAR DE MANGO EN PRESENTACION DE 200 MILILITROS	
2	0000000000	NECTAR DE MANZANA EN PRESENTACION DE 200 MILILITROS	
3	0000000000	JUGO DE PIÑA EN PRESENTACION DE 200 MILILITROS	
4	0000000000	JUGO DE NARANJA EN PRESENTACION DE 200 MILILITROS	
5	0000000000	CEREAL TRIGO Y/O ARROZ CON CHOCOLATE. PRESENTACION 30 GRS.	
6	0000000000	CEREAL DE MAIZ NATURAL EN PRESENTACION DE 30 GRS.	
7	0000000000	GALLETAS DE AVENA CON COCO EN PRESENTACION DE 40 GRS.	
8	0000000000	POLVORONES O POLVORINES EN PRESENTACION DE 40 GRS.	
9	0000000000	AVENA CON FRUTA EN PRESENTACION DE 30 GRS.	
10	0000000000	GRANOLA EN BARRA EN PRESENTACION DE 30 GRS.	
11	0000000000	TARTELETA EN PRESENTACION DE 40 GRS.	
12	0000000000	PAN TIPO CONCHITA DE VAINILLA EN PRESENTACION DE 50 GRS.	
13	0000000000	PAN TIPO CONCHITA DE CHOCOLATE EN PRESENTACION DE 50 GRS.	
14	0000000000	PAN TIPO ROL DE CANELA EN PRESENTACION DE 50 GRS.	
15	0000000000	PAN TIPO BOLLITO EN PRESENTACION DE 50 GRS.	

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el doctor Víctor Galindo Sánchez, en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación y Cultura, con fecha 5 de noviembre de 1997.

Origen de los recursos: correspondientes a recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación, a través del Fondo de Desarrollo Social Municipal, Ramo XXVI Superación de la Pobreza, autorizados con oficio número 210-97-N-SP-00037 del 30 de enero de 1997 y recursos estatales asignados al Programa DA-13-03 el cual ejercerá la Secretaría de Educación y Cultura, a través de los Servicios Educativos del Estado de Sonora.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el área de adquisiciones de Servicios Educativos del Estado de Sonora, ubicada en Luis Donaldo Colosio Final Pte., sin número, colonia Las Quintas, código postal 83240, Hermosillo, Sonora, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 17 de noviembre de 1997, de 8:00 a 14:30 horas.
- * La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado a nombre de Servicios Educativos del Estado de Sonora.
En compraNET, mediante depósito en cuenta 39150-6 de Bancomer, sucursal 270 en Hermosillo, Sonora.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en sala de consejo de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, ubicado en calle Luis Donaldo Colosio Final Pte. sin número, colonia Las Quintas, código postal 83240, Hermosillo, Sonora.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 28 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en Luis Donaldo Colosio Final Pte., sin número, colonia Las Quintas, código postal 83240, Hermosillo, Sonora.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacenes regionales de los Servicios Educativos del Estado de Sonora y almacenes municipales, de 8:00 a 15:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: no se otorgará anticipo. El pago será contra la presentación de la factura, una vez entregados los productos satisfactoriamente.

Criterios de adjudicación: La convocante en estricto apego a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas en el análisis técnico que al efecto se emita, en atención al punto 1.11 de los lineamientos para el oportuno y estricto cumplimiento del Régimen Jurídico de las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de cualquier naturaleza, Obras Públicas y Servicios Relacionados en éstas, emitidas por SECODAM, y fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 15 de marzo de 1996; así como en sus propias evaluaciones, elaborará un dictamen que servirá como fundamento para emitir el fallo, el cual adjudicará el contrato a la proposición solvente que presente el precio más bajo, que garantice el cumplimiento del contrato.

SONORA, A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA
DR. VICTOR GALINDO SANCHEZ
 RUBRICA.

(R.- 71880)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO**CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICION DE BIENES No. CCSP/007/97**

El Gobierno del Estado de Tabasco, a través del Comité de Compras del Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de los artículos 6, 24, 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como a la autorización de recursos convenidos federales y estatales que serán destinados a la adquisición de equipo y material de seguridad, de acuerdo a los rubros que se mencionan en esta convocatoria y que serán destinados a las dependencias de la Administración Pública Estatal que participan en el convenio: Procuraduría General de Justicia, Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito del Estado y la Dirección General de Prevención y Readaptación Social.

CONVOCA:

A las personas físicas y morales que cuenten con capacidad técnica, administrativa y económica, que no se encuentren impedidas legalmente y estén interesadas en participar en la licitación pública internacional para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

Descripción general	Cantidad	Junta de aclaraciones (noviembre)	Acto de presentación y apertura de propuestas y económicas (noviembre)
Equipo de transporte terrestre • Motocicletas	13 Piezas	18 a las 10:00 horas	25 a las 10:00 horas

Las reuniones de aclaraciones, de apertura de propuestas técnicas y económicas y de fallo de la licitación se realizarán en las fechas y horas previstas anteriormente señaladas, en la sala de usos múltiples del Centro Administrativo de Gobierno, ubicada en la Dirección General de Administración, prolongación de Paseo Tabasco número 1504, Centro Administrativo de Gobierno, Tabasco 2000, Villahermosa, Tabasco.

Las propuestas técnica y económica deberán presentarse en idioma español.

Los bienes serán entregados en los almacenes de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito del Estado de Tabasco, ubicados en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, en el domicilio que se precisará en la reunión de aclaraciones.

El pago de los bienes se efectuará 10 días después de la entrega de los bienes y de la presentación de la documentación que así lo constate. No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.

Los interesados podrán consultar las bases, las cuales estarán a su disposición a partir de la fecha de publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, e inscribirse en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales de la Dirección General de Administración, ubicadas en prolongación de Paseo Tabasco número 1504, Centro Administrativo de Gobierno, Tabasco 2000, Villahermosa, Tabasco, del 11 al 18 de noviembre de 1997, de 9:00 a 13:00 horas.

REQUISITOS:

1. Solicitud por escrito firmada por el representante de la empresa, señalando el número de la licitación, anexando la siguiente documentación: copia del acta constitutiva y poder del representante, o acta de nacimiento si se trata de persona física.
En caso de contar con el registro de proveedor del Gobierno del Estado actualizado durante el segundo semestre de 1996, o el de 1997, para inscribirse deberá presentar únicamente la solicitud anexando fotocopia del registro.
2. El costo de las bases será de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) no reembolsables, el cual una vez aceptada su participación deberá pagar en efectivo o cheque certificado en la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco.
 - 1) Los interesados podrán revisar los documentos previamente al pago del costo de las bases, el cual será requisito para participar en la licitación.
 - 2) El tiempo de entrega será máximo de 25 días a partir de la fecha del fallo.
 - 3) La moneda en que deberán presentarse las cotizaciones de los bienes será pesos mexicanos.

VILLAHERMOSA, TAB., A 4 DE NOVIEMBRE DE 1997.

PRESIDENTE DEL COMITE DE COMPRAS
 DEL CONVENIO DE COORDINACION EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA

LIC. HUGO A. ZUÑIGA ROJAS

RUBRICA.

(R.- 71881)

COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción de plazos de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, a cuyo cargo están como vocales: licenciado Isaiás Corro Ortiz, licenciado Hugo Hernández Pérez, licenciado Javier Hernando Cata, contador público Manuel Campa Lara, ingeniero Héctor Moreno Chavarría, el día 22 de octubre de 1997.

No. licitación		Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06111001-002-97		\$500 Costo en compraNET: \$400	14/11/1997 18:00 horas	21/11/1997 11:00 horas	24/11/1997 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad
1	I180000064	Micro-computadora			10
2	C870000110	No-Break para microcomputadoras			100
3	I180000058	Memoria magnética			240
4	I180000162	Impresora láser			2
5	C870000036	Todo tipo de software (paquetería)			135

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 1971, Torre Norte 1er. piso (Plaza Inn), colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal, en un horario de las 9:00 a las 14:00 horas.
- * La forma de pago es: En unidad licitadora: en efectivo o en cheque certificado a favor de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.
- * En Internet: sistema de pago en bancos, por medio de los recibos que para ese efecto genera el sistema compraNET.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 1997, a las 18:00 horas, en el auditorio de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, ubicado en Insurgentes Sur número 1971, Torre Sur 2o. piso (Plaza Inn), colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * La presentación de las propuestas y apertura de las técnicas, se efectuará el día 21 de noviembre de 1997, a las 11:00 horas, y la apertura de las propuestas económicas, se efectuará el día 24 de noviembre de 1997, a las 14:00 horas, en Insurgentes Sur número 1971, Torre Sur 2o. piso (Plaza Inn), colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * El contrato se encuentra bajo la reserva del T.L.C. de América del Norte, oficio de la SECOFI número 311.02.1-97-3724 expedido el 13/06/97.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega de los bienes será en Insurgentes Sur número 1971, Torre Norte 1er. piso (Plaza Inn), colonia Guadalupe Inn, Delegación Alvaro Obregón, de las 9:00 a las 14:00 horas, en días hábiles.
- * Las condiciones de pago serán: dentro de los veinte días naturales, a partir de la entrega y aceptación de los bienes y presentación de las facturas correspondientes.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES

LIC. HUGO HERNANDEZ PEREZ

RUBRICA.

(R.- 71882)

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición de mobiliario y equipo de administración, misma que fue autorizada con una reducción de 15 días naturales, por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta Secretaría, en su sesión ordinaria número 015/97, de fecha 3 de noviembre de 1997, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura
00011001-021-97	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,000	18 Nov. 97 18:00 horas	26 Nov. 97 10:00 horas	3 Dic 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I450225008	Silla de paleta	36,50
2	I450400318	Silla para mesa trapezoidal	30,00
3	I450210002	Mesabanco binario	4,00
4	I150200082	Cámara fotográfica	91
5	I450400210	Máquina de escribir mecánica	33

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de la fecha de publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Puebla número 143, piso 4, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal, de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es: en convocante.

- Con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
- En compraNET: Previo pago realizado en la cuenta número 17076241 de la sucursal 17 del banco Bital (Hamburgo y Florencia).
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 1997, a las 18:00 horas, en sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle de Puebla número 143, piso 4, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal.
- La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de noviembre de 1997, a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 3 de diciembre de 1997, a las 10:00 horas, en Puebla número 143, piso 4, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Canadá-Estados Unidos-México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar de entrega será: según bases.
- Las condiciones de pago serán: según bases.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR DE ADQUISICIONES

EMILIO PRADAL ROA

RUBRICA.

(R.- 71883)

SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE OAXACA

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria		Nota	
002		2	
No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento		Fecha de publicación
71779	Convocatoria		6/11/97
Dice:		Debe decir:	
No. de licitación 49112001-002-97, 49112001-003-97		49112001-007-97, 49112001-008-97	

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

PRESIDENTA DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL DIF-OAXACA

L.A.E. HERMELINDA RUEDA AYALA

RUBRICA.

(R.- 71884)

SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE OAXACA

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL**(LPN/DIF-OAX/009/97)****CONVOCATORIA: 003**

- 1.- En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de diversos bienes y productos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Sergio Arnaud Galguera, con cargo de Director General del DIF-OAXACA, el día 7 de noviembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
49112001-009-97 (DIF/001/LPN-009/97)	\$1,000 Costo en compraNET: \$900	13/11/1997	14/11/1997 11:00 horas	20/11/1997 11:00 horas	21/11/1997

Partida	Clave CABMS	Descripción			C
1	1180000116	Servidor de red			
2	0000000000	Computadora			
3	0000000000	Computadora			
4	1180000132	Tarjeta de red			
5	1180000034	Impresora			

No. licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
----------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	--	----------------------

Martes 11 de noviembre de 1997

DIARIO OFICIAL

(Primera Sección) 61

49112001-010-97 (DIF/002/LPN-009/97)	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,300	19/11/1997	20/11/1997 13:00 horas	26/11/1997 11:00 horas	5/ 11:
---	---	------------	---------------------------	---------------------------	-----------

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	C601600012	Leche en polvo	1

No. licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de
49112001-011-97 (DIF/003/LPN-009/97)	\$1,000 Costo en compraNET: \$900	17/11/1997	18/11/1997 14:00 horas	24/11/1997 11:00 horas	25/ 11:

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	I420800352	Molino para granos, semillas y productos vegetales	
2	I420800352	Molino para granos, semillas y productos vegetales	
3	I420800352	Molino para granos, semillas y productos vegetales	
4	0000000000	Báscula	
5	C390000420	Cinzel	

- 2.- Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de la licitación en: Internet <http://compranet.gob.mx> o en la oficina del Departamento de Recursos Materiales del DIF-OAXACA, sita en Gral. Vicente Guerrero número 114, colonia Miguel Alemán o bien a los teléfonos (951) 6 69-00 o al 6 66-12, en días y horas hábiles.
- 3.- Los licitantes elegibles que estén interesados podrán adquirir un juego completo de los documentos de la licitación mediante solicitud por escrito a la oficina antes mencionada y el pago de un derecho, no reembolsable, según se especifica en tabla anterior. Este pago se hará con cheque de caja o certificado a nombre del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca; hasta las 20:00 horas de la fecha límite para la venta de los mismos.
- 4.- El lugar para la entrega de los bienes, será el que se especifique en las bases del concurso y en el contrato correspondiente, la forma de pago se realizará conforme a lo establecido en las mismas.
- 5.- Todas la ofertas deberán ir acompañadas de una garantía del 5% del monto de la oferta y ser recibidas en la oficina antes mencionada, a más tardar el día de la apertura en la fecha correspondiente.
- 6.- Las ofertas de los licitantes que deseen asistir, serán abiertas conforme a la tabla anterior, en el salón de usos múltiples del DIF-OAXACA.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

PRESIDENTA DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL DIF-OAXACA

L.A.E. HERMELINDA RUEDA AYALA

RUBRICA.

(R.- 71885)

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

EL COMITE DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS DE LA FEDERACION, INVITA A LOS PROVEEDORES A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL CUYO NUMERO SE INDICA A CONTINUACION PARA LA ADQUISICION DE LOS BIENES QUE TAMBIEN SE INDICAN Y CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS :

RECURSOS FEDERALES

SEGUNDA CONVOCATORIA

No. DE LICITACION	DESCRIPCION SINTETIZADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO	ENTREGA DE LAS BASES	FECHA, HORA Y LUGAR DE LOS ACTOS
CAEGL-031/97	ADQUISICION DE DESPENSAS BASICAS DEL PROGRAMA PASAF Y LECHE DE VACA SABORIZADA ULTRAPASTEURIZADA EN PRESENTACION DE UN LITRO.	115,733 506,070	PIEZAS LITROS	DESPENSAS LECHE	LOS DIAS 11, 12, 13, 14 Y 17 DE NOVIEMBRE DE 1997.	OFERTAS TE NOVIEMBRE . EL ACTO OFERTAS EC DE DICIEMBI 10:30 HORAS

EL LUGAR DE LOS ACTOS DE APERTURA SERA EN LA SALA DE CONCURSOS DE LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN CARRETERA GUANAJUATO-JUVENTINO ROSAS KILOMETRO 9.5, EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GTO.

PAGO EN EL DEPARTAMENTO DE RECEPCION DE INGRESOS DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS, EN PASEO DE LA PRESA NUMERO 172 A PARTIR DE LAS 8:30 HASTA LAS 15:30 HORAS.

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DE LA LICITACION ESTARAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS, UBICADA EN CARRETERA GUANAJUATO-JUVENTINO ROSAS KILOMETRO 9.5, DE LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GTO., TELEFONOS 3-18-14 Y 3-18-19.

GUANAJUATO, GTO., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

EL COMITE

(R.- 71886)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

DIRECCION REGIONAL SURESTE

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de adquisición de material de oficina (papelería y dibujo), e insumos para equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Plazo d
06131005-006-97	\$600 Costo en compraNET: \$500	27/11/1997 11:30 horas	4/12/1997 10:30 horas	La entrega de los materiales se realizará contados a partir de la firma del (los) cc conv
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad
1	C480000958	Batería recargable		30
2	C360000050	Video cassette profesional VHS T-120		20
3	0000000000	Toner para fotocopidora MITA 4555		10
4	C450000010	Cuter grande con alma de metal		85
5	C660400032	Película plástica 2 caras mate		150

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 60 número 378, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán, México, teléfono (01-99) 25-63-58 y 25-58-88 extensión 8625, en un horario de 9:00 a 13:30 horas, a partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria y hasta 7 (siete) días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en el último día la venta será de 9:00 a 10:30 horas.
- * La forma de pago es: en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
En compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para tal efecto genera compraNET.
- * Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples, ubicado en Calle 60 número 378 x 39 y 41, colonia Centro, código postal 97000, en Mérida, Yuc., Méx.
- * La fecha y hora del acto de apertura económica se darán a conocer en el acto de presentación de proposiciones y apertura técnica.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte-México-Estados Unidos-Canadá.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La adjudicación de los bienes de esta convocatoria se hará por partida.
- * El lugar de entrega será en el almacén de la convocante, sito en Calle 56 número 470 x 53 y 55 en Mérida, Yuc., México, de 9:00 a las 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 (veinte) días naturales, previa revisión y aprobación de la factura por la convocante.
- * Mediante sesión extraordinaria número 7 el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto, autorizó la reducción en el plazo para el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Internacional que en la presente convocatoria se detalla.

MERIDA, YUC., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA DIRECCION REGIONAL SURESTE

LIC. PEDRO RODRIGUEZ VILLASEÑOR

RUBRICA.

(R.- 71887)

P.M.I. COMERCIO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.**AVISO DE FALLO**

El 28 de agosto del año en curso se publicó en este Diario Oficial de la Federación, la convocatoria para la Licitación Pública Internacional de dos pasos número **DA-DSG-579-25-02/97**, para adquirir equipos de cómputo y sus partes. El fallo de la licitación antes mencionada se emitió el 4 de noviembre del año; las partidas I, II y III se le otorgaron al proveedor Intergraph de México, S.A. de C.V., y la partida IV al proveedor Mainbit, S.A. de C.V., por haber sido los concursantes con las propuestas técnicas, económicas y financieras más solventes para la convocante.

MEXICO, D.F., A 7 DE NOVIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SERVICIOS GENERALES
GUILLERMO G. SERRANO FERNANDEZ
 RUBRICA.

(R.- 71888)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
 DIRECCION REGIONAL SURESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de adquisición de material de oficina (papelería y dibujo), limpieza, refacciones, material eléctrico, llantas e insumos para equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Plazo de
06131005-005-97	\$600 Costo en compraNET: \$500	18/11/1997 11:30 horas	25/11/1997 10:30 horas	La entrega de los materiales se realizará contados a partir de la firma del (los) convocante

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C660605024	Llantas de hule para camioneta	220
2	C660400026	Papel bond	4,000
3	C660400026	Papel bond	110
4	C030000196	Conectores	150
5	0000000000	Desodorante	2,500

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 60 número 378, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán, teléfono (01-99) 25-63-58 y 25-58-88, extensión 8625, en un horario de 9:00 a 13:30 horas, a partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria y hasta 7 (siete) días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en el último día la venta será de 9:00 a 10:30 horas.
- * La forma de pago es: en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
En compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para tal efecto genera compraNET.
- * Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples ubicado en Calle 60 número 378 x 39 y 41, colonia Centro, código postal 97000, en Mérida, Yuc., Méx.
- * La fecha y hora del acto de apertura económica se darán a conocer en el acto de presentación de proposiciones y apertura técnica.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales, que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La adjudicación de los bienes de esta convocatoria se harán por partida.
- * El lugar de entrega será en el almacén de la convocante, sito en Calle 56 número 470 x 53 y 55, en Mérida, Yuc., de 9:00 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 (veinte) días naturales, previa revisión y aprobación de la factura por la convocante.

MERIDA, YUC., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA DIRECCION
 REGIONAL SURESTE
LIC. PEDRO RODRIGUEZ VILLASEÑOR
 RUBRICA.

(R.- 71889)

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL
 SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de programas y equipo de cómputo, de acuerdo con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
15100001-004-97	\$300 Costo en compraNET: \$225	17/11/1997 18:00 horas	24/11/1997 11:00 horas	1/12/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cant
---------	-------------	-------------	------

1	I180000064	Micro-computadora	1
2	I180000064	Micro-computadora	2
3	0000000000	Cambiador de CD-ROM	1
4	I180000032	Grabadora disco	1
5	I180000138	Scanner	2
6	0000000000	Programa emulador de terminales	1
7	0000000000	Libreta electrónica de campo con programas	1
8	0000000000	Programas para administración y consulta de imágenes digitalizadas	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta los días 11, 12, 13 y 14 de noviembre de 1997, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Revolución número 828, colonia Mixcoac, código postal 03910, Benito Juárez, México, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, será mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal.
En compraNET, será a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para este efecto genera el propio sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 1997, a las 18:00 horas, en la sala de juntas del cuarto piso, del inmueble ubicado en avenida Revolución número 828, colonia Mixcoac, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal, código postal 03910.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de noviembre de 1997, a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 1 de diciembre de 1997, a las 11:00 horas, en avenida Revolución número 828, colonia Mixcoac, código postal 03910, Benito Juárez, México, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en avenida Revolución número 828, colonia Mixcoac, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal, de las 9:00 a las 15:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: a los 8 días naturales posteriores a la recepción de la factura.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

ING. MIGUEL ANGEL ALVEAR OLEA

RUBRICA.

(R.- 71890)

**COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCION
DE ESCUELAS EN TABASCO
DIRECCION GENERAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de suministro de mobiliario y equipo para aulas, direcciones, talleres y cooperativa de primarias y telesecundarias, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por C.A.P.E.C.E., con cargo de Comité de Adquisiciones del C.A.P.E.C.E., el día 28 de octubre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura
56100001-021-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$750	19/11/1997 19:00 horas	26/11/1997 10:00 horas	26/11/1997 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		C
1	0000000000	M10600009.- Mesa armable p/maestro de 1200x750 mm. de a.		
2	0000000000	M10600001.- Mesabanco individual apilable		
3	0000000000	M10600006.- Pizarrón metálico de 900x3000 mm.		
4	0000000000	M10600013.- Silla de paleta concha integral en una sola pieza poly		
5	0000000000	M30200068.- Televisor color 26" con control remoto y entrada de video		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Carlos Pellicer Cámara número 511, colonia Conjunto CICOM, Villahermosa, código postal 86100, Centro, Tabasco.
- * La forma de pago es: en convocante, mediante depósito en cuenta bancaria con el formato proporcionado por la Dirección Administrativa del CAPECE.
En compraNET: mediante el recibo que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de noviembre de 1997 a las 19:00 horas, en sala de juntas del CAPECE, ubicada en avenida Carlos Pellicer Cámara número 511, colonia Conjunto CICOM, Villahermosa, código postal 86100, Centro, Tabasco.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 26 de noviembre de 1997, a las 12:00 horas, en avenida Carlos Pellicer Cámara número 511, colonia Conjunto CICOM, Villahermosa, código postal 86100, Centro, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- * El lugar de entrega será en almacén general de la Jefatura de Zona del CAPFCE Tabasco, ubicado en boulevard del Centro número 302, Frac. Prados de Villahermosa, ciudad de Villahermosa, Municipio del Centro, Estado de Tabasco, de 9:00 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Los anticipos serán asignados de acuerdo a los siguientes montos:
de \$1.00 a \$49,999.00 sin anticipo.
de \$50,000.00 a \$500,000.00 20%.
de \$500,001.00 en adelante 50%.

Los pagos de los bienes se efectuarán en las oficinas de la Dirección Administrativa del CAPECE.

Condiciones de pago: 5 días hábiles después de presentada la factura con remisión sellada de recibido por el almacén general del CAPFCE.

TABASCO, A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL

ARQ. FERMIN REVUELTAS PERALTA

RUBRICA.

(R.- 71891)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de construcción de muelle roll on - roll off en el puerto de Tuxpan, Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Act
09175002-004-97	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,050	19/11/1997 14:00 horas	19/11/1997 11:00 horas	26/11/1997 12:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación
1	00000	Construcción en una primera etapa de un muelle roll on - roll off que incluye: un duque de alba con dimensiones de 1.00x6.00x8.00 m. cimentado con pilotes de 0.45x0.45x26 m. de longitud, una pasarela de 2.50x17 m. de largo cimentada a base de pilotes de las mismas características que la del duque, misma que se apoyará en tierra a un muro longitudinal a base de tablaestaca de 12 m. de longitud ligada entre sí por un cabezal longitudinal; dichos elementos se construirán con concreto armado f'c=250kg/cm2.	Inic 4/12 Terminación

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera a la Barra Norte kilómetro 6.5, Ejido La calzada, código postal 92800, Tuxpan, Veracruz, en días hábiles, de lunes a viernes, horarios de 10:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas, hasta siete días antes de la presentación de proposiciones y apertura técnica. Teléfonos (783) 70153, 70015 y 70164, fax (783) 70130.
- La forma de pago es en: convocante, efectivo o cheque certificado a favor de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.; compraNET: mediante depósito en cuenta número 4008513467 del banco Bital, S.A., a nombre de la Tesorería de la Federación.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de noviembre de 1997 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en carretera a la Barra Norte kilómetro 6.5, Ejido La Calzada, código postal 92800, Tuxpan, Veracruz.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en interior del Recinto Portuario del puerto de Tuxpan, Veracruz.
- La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas y la económica se efectuará el día 27 de noviembre de 1997 a las 19:00 horas, en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en carretera a la Barra Norte kilómetro 6.5, Ejido La Calzada, código postal 92800, Tuxpan, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo del 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar documentación necesaria que compruebe su experiencia, capacidad técnica y financiera, como empresa o persona física, en trabajos similares, así como copia de contratos y constancias del buen cumplimiento de los mismos.
- Los planos del proyecto únicamente estarán disponibles en la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., independientemente de la forma como se adquieran las bases.
- Solicitud de inscripción, en la que además declare bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas. Copia del testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral, o acta de nacimiento certificada si se trata de persona física. Copia del poder del representante legal que, en su caso, firmará el contrato. Copia de los últimos estados financieros dictaminados por auditor externo y/o firmados por el contador general de la empresa, y fotocopia de la declaración anual del último ejercicio fiscal. Copia del Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- **NOTA:** la documentación anterior deberá entregarse para su revisión a más tardar 48 horas antes del 26 de noviembre de 1997, en el domicilio de la convocante.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en base al análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se adjudicará el contrato al concursante que cumpla con todos los requisitos legales, técnicos y económicos requeridos que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición solvente más baja (artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas).
- Las condiciones de pago serán: por trabajos ejecutados, debiendo el contratista formular la estimación correspondiente comprendiendo periodos quincenales, la cual será cubierta dentro de un plazo no mayor de 10 días naturales, contado a partir de la fecha de su recepción. El concursante deberá considerar que el otorgamiento de los anticipos será 10% para el inicio de los trabajos y el 20% para la compra de equipo y materiales de instalación permanente.

TUXPAN, VER., A 10 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL

ING. MARCIAL GUZMAN DIAZ

RUBRICA.

(R.- 71892)

TRANSPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de pólizas de seguros de Transportadora de Sal, S.A. de C.V., de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Comité de Adquisiciones, con cargo Miembros Titulares, el día 16 de octubre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10101001-007-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	25/11/1997 9:00 horas	9/12/1997 10:00 horas	10/12/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C810600012	Contratación de seguros para bienes muebles	4

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Tercera Oeste 17518, Fraccionamiento Garita de Otay, Tijuana, B.C., teléfono (66)23-2200, o bien en Paseo de la Reforma 287, piso 8, colonia Cuauhtémoc, teléfono 208-3022.
- * La forma de pago es: en efectivo, transferencia bancaria, cheque certificado, cheque de caja. En compraNET, mediante transferencia bancaria a Banamex Guerrero Negro, B.C.S., sucursal 473, cuenta 219-5.
- * La junta de aclaraciones se llevará el día 25 de noviembre de 1997, a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la dirección general, ubicada en las instalaciones de Exportadora de Sal, S.A. de C.V., en avenida Baja California sin número, colonia Centro, código postal 23940, Guerrero Negro, Baja California Sur.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 9 de diciembre de 1997, a las 10:00 horas, en bulevar Tercera Oeste 17518, Fraccionamiento Garita de Otay, Tijuana, B.C., teléfono: (66) 23 22 00 y la propuesta económica se efectuará el día 10 de diciembre de 1997, a las 10:00 horas, en el mismo lugar antes señalado.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- * El lugar de prestación del servicio será en las oficinas de Finanzas y Seguros de Exportadora de Sal, S.A. de C.V., ubicadas en bulevar Tercera Oeste 17518, Fraccionamiento Garita de Otay, Tijuana, B.C., de 8:00 a 17:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días posteriores al inicio de la vigencia de las pólizas.

BAJA CALIFORNIA SUR, A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

GERENTE DE ADQUISICIONES

C.P. ARTURO DIAZ AMAYA

RUBRICA.

(R.- 71893)

INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO

DIVISION DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de gastos de viaje, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios, el día 6 de noviembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00474001-012-97	\$1,000 (más I.V.A.) Costo en compraNET: \$950 (más I.V.A.)	14/11/1997 9:00 horas	21/11/1997 9:30 horas	27/11/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Servicio de una agencia de viajes	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Petróleo.
En compraNET, mediante el sistema de pago bancario, por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 1997, a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la División de Procura de la Subdirección de Ingeniería, primer piso, ubicado en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de noviembre de 1997, a las 9:30 horas, y la económica se efectuará el día 27 de noviembre de 1997, a las 10:00 horas, en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en las instalaciones del Instituto Mexicano del Petróleo, de 8:00 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: por medio de tarjeta de crédito, lo cual será inmediato.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.
GERENTE DE PROVEEDURIA Y SERVICIOS
LIC. MIGUEL CAMPUZANO MEDINA
RUBRICA.

(R.- 71894)

INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO
DIVISION DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de una compañía de seguros, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios, el día 6 de noviembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00474001-013-97	\$1,000 (más I.V.A.) Costo en compraNET: \$950 (más I.V.A.)	19/11/1997 10:00 horas	26/11/1997 9:30 horas	2/12/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Ca
1	0000000000	Servicios de compañía de seguros para asegurar bienes patrimoniales	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Petróleo.
En compraNET, mediante el sistema de pago bancario, por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de noviembre de 1997, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la División de Procura de la Subdirección de Ingeniería, primer piso, ubicada en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de noviembre de 1997, a las 9:30 horas, y la económica se efectuará el día 2 de diciembre de 1997, a las 10:00 horas, en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en las instalaciones del Instituto Mexicano del Petróleo, de 8:00 a 14 horas.
- * Las condiciones de pago serán: primer pago 50% en febrero de 1998, segundo pago 50% en junio de 1998.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.
GERENTE DE PROVEEDURIA Y SERVICIOS
LIC. MIGUEL CAMPUZANO MEDINA
RUBRICA.

(R.- 71895)

INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO
DIVISION DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de fotocopiado, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios, el día 6 de noviembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ap económ
00474001-014-97	\$1,000 (más I.V.A.) Costo en compraNET: \$950 (más I.V.A.)	17/11/1997 10:00 horas	24/11/1997 9:30 horas	1/12/19 10:00 hc

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	0000000000	Arrendamiento con mantenimiento de equipo de fotocopiado	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

* La forma de pago es: en convocante, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Petróleo.

En compraNET, mediante el sistema de pago bancario, por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la División de Procura de la Subdirección de Ingeniería, primer piso, ubicada en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de noviembre de 1997 a las 9:30 horas, y la económica se efectuará el día 1 de diciembre de 1997 a las 10:00 horas, en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

* El lugar de entrega será en las instalaciones en el área metropolitana y oficinas foráneas indicadas de acuerdo al anexo 6 de las bases, de 8:00 a 14:00 horas.

* Las condiciones de pago serán: pago a 30 días naturales contra la presentación de mensualidades vencidas.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

GERENTE DE PROVEEDURIA Y SERVICIOS

LIC. MIGUEL CAMPUZANO MEDINA

RUBRICA.

(R.- 71896)

INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO
DIVISION DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de limpieza, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios, el día 6 de noviembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apert económica
00474001-015-97	\$1000 (más I.V.A.) Costo en compraNET: \$950 (más I.V.A.)	18/11/1997 10:00 horas	25/11/1997 9:30 horas	3/12/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Canti
1	0000000000	Mantenimiento de limpieza general	1

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

* La forma de pago es: en convocante, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Petróleo.

En compraNET, mediante el sistema de pago bancario, por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la División de Procura de la Subdirección de Ingeniería, primer piso, ubicada en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de noviembre de 1997 a las 9:30 horas, y la económica se efectuará el día 3 de diciembre de 1997 a las 10:00 horas, en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en las instalaciones del Instituto Mexicano del Petróleo, de 6:00 a 21 horas.
- * Las condiciones de pago serán: pago a 30 días naturales contra la presentación de la documentación solicitada en la Gerencia de Presupuestos y Contabilidad.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

GERENTE DE PROVEEDURIA Y SERVICIOS

LIC. MIGUEL CAMPUZANO MEDINA

RUBRICA.

(R.- 71897)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

CONVOCATORIA PARA LA LICITACION PÚBLICA No. UTHH/RF/01/97**ADQUISICION DE MATERIAL, MOBILIARIO, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE LABORATORIOS Y TALLERES**

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 28, 30, 31, 32, 33 y 34 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, por conducto de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios, invita a todas las personas físicas o morales que cumplan con los requisitos solicitados en las bases y deseen participar en la licitación pública que a continuación se detalla:

No. DE CONCURSO	CONCEPTO	COSTO DE BASES	VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES
UTHH/MED/001/97	1. Maquinaria y equipo diverso: a) Equipo para estación meteorológica; b) Tractor e implementos agrícolas; c) Equipo para laboratorio de metrología; d) Equipo para laboratorio de química, biología, física y botánica.	\$1,000.00	11, 12, 13, 14, 15 y 16 de noviembre de 1997 de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 Hrs.	17 de Nov. 1997; 10:00 Hrs.
UTHH/BI/002/97	2. Equipo de cómputo: a) Computadoras personales; b) Impresoras de inyección y láser; c) Scanner; d) Software diverso.	\$500.00		17 de Nov. 1997; 17:00 Hrs.
UTHH/MEE/003/97	3. Mobiliario y equipo: Mobiliario para equipamiento de oficinas administrativas y laboratorios.	\$500.00		18 de Nov. 1997; 17:00 Hrs.
UTHH/QL/004/97	4. Químicos y laboratorio: a) Reactivos para laboratorio; b) Cristalería para laboratorio; c) Instrumental y equipo para laboratorio.	\$1,000.00	.	18 de Nov. 1997; 10:00 Hrs.

LAS ESPECIFICACIONES SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN LAS BASES DE CADA CONCURSO.

VENTA DE BASES:

Las bases de estos concursos se podrán obtener en las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, ubicadas en la carretera Huejutla a Chalahuiyapa kilómetro 3.5, en la ciudad de Huejutla de Reyes, Estado de Hidalgo, en un horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas, en las fechas señaladas, previa presentación y entrega de los siguientes documentos:

1. Solicitud escrita en papel membretado para participar en el concurso correspondiente.
2. Escrito emitido por el concursante, bajo protesta de decir verdad, de que no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Una vez revisados los documentos arriba señalados, la forma de pago será: en efectivo, en cheque certificado o de caja, por la cantidad señalada en la columna correspondiente a costo de bases, a nombre de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, el que se entregará en la caja que para tal efecto se tiene en el domicilio arriba señalado.

A la presentación del recibo correspondiente al pago de las bases, éstas se le entregarán en las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense.

El importe del costo de las bases no es reembolsable.

JUNTA DE ACLARACIONES:

La junta de aclaraciones previa al concurso se llevará a cabo en el salón 3 de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, ubicado en la carretera Huejutla a Chalahuiyapa kilómetro 3.5, en la ciudad de Huejutla de Reyes, Estado de Hidalgo, en las fechas y horas señaladas para cada concurso.

ACTO DE RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS:

La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo en el lugar señalado para la junta de aclaraciones.

ACTO DE FALLO:

La fecha y hora del fallo se darán a conocer en el acto de recepción y apertura de ofertas.

Informes: a los teléfonos (91.789) 6.20.88 y 6.20.89, fax 6.20.93.

HUEJUTLA DE REYES, HGO., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

POR EL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

PRESIDENTE DEL COMITE

ING. PABLO DE JESUS MEDINA LLAMAS

RUBRICA.

(R.- 71898)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

SECRETARIA DE ECOLOGIA

COORDINACION GENERAL DE CONSERVACION ECOLOGICA

CONVOCATORIA MULTIPLE NACIONAL

No. 016/97/GEM-SE-CG-LPN

BID-BANOBRAS

CONSTRUCCION Y SUPERVISION DE MURO DE PROTECCION ECOLOGICA EN EL PARQUE ESTATAL "SIERRA DE GUADALUPE", LOCALIZADO EN LOS MUNICIPIOS DE ECATEPEC, TLALNEPANTLA Y TULTITLAN, ESTADO DE MEXICO

De conformidad con el artículo 134 constitucional, con los artículos 31 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, y con las disposiciones aplicables de su Reglamento, la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México, a través de la Coordinación General de Conservación Ecológica, convoca a las personas físicas o morales mexicanas y de países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que tengan interés en llevar a cabo los trabajos descritos, a participar en las licitaciones públicas nacionales siguientes:

No. de licitación	Descripción y ubicación del proyecto	Periodo de inscripción y venta de bases	Visita al lugar de la obra	Junta pública de aclaraciones	Presentación de propuestas (técnicas y económicas), apertura de propuestas técnicas
064/97/CG-LPN	Construcción de 5.618 km. de Muro de Protección Ecológica en el parque estatal "Sierra de Guadalupe" localizado en los municipios de Ecatepec, Tlalnepantla y Tultitlán, del Estado de México.	Del 11 al 21 de noviembre de 1997.	24 y 25 de noviembre de 1997, en Delegación "Sierra de Guadalupe", Tultitlán. 11:00 Hrs.	26 de noviembre de 1997, en las oficinas de la Coordinación General, Toluca. 10:00 Hrs.	22 de diciembre de 1997, en las oficinas de Coordinación General, Toluca. 10:00 Hrs.
065/97/CG-LPN	Supervisión de la Construcción de 5.618 km. de Muro de Protección Ecológica en el parque estatal "Sierra de Guadalupe", localizado en los municipios de Ecatepec, Tlalnepantla y Tultitlán, Estado de México.	Del 11 al 21 de noviembre de 1997.	24 y 25 de noviembre de 1997, en Delegación "Sierra de Guadalupe", Tultitlán. 11:00 Hrs.	26 de noviembre de 1997, en las oficinas de la Coordinación General, Toluca. 18:00 Hrs.	22 de diciembre de 1997, en las oficinas de Coordinación General, Toluca. 18:00 Hrs.

CONSULTA DE BASES

Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas e inscribirse en la Coordinación General de Conservación Ecológica, ubicada en la avenida Independencia oriente número 1310, colonia Independencia, Toluca, Estado de México (planta baja), durante el periodo de inscripción, en días hábiles de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas.

ORDEN DE PAGO

A las empresas que cumplan con los requisitos que se detallan más adelante se les otorgará una orden de pago con la cual podrán acudir a las oficinas de Administración de Rentas, ubicada en Centro de Servicios Administrativos puerta 107, sita en Paseo Tollocan esquina con la calle de Urawa, Toluca, Estado de México; el pago será en efectivo y las bases tendrán un costo de:

\$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) para construcción de la obra (no reembolsables).

\$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.) para supervisión de la obra (no reembolsables).

El comprobante de pago deberá ser presentado en original y fotocopia a la Coordinación para el otorgamiento de las bases de concurso.

REQUISITOS

1. Solicitud por escrito de los trabajos que pretenden concursar indicando giro, nombre y domicilio completo de la empresa.
2. Copia del testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral, o acta de nacimiento si se trata de persona física.
3. Identificación personal de carácter oficial de la persona física o del representante legal.
4. Copia del poder notarial del representante legal que firmará la proposición y, en su caso, el contrato.
5. Copia del registro vigente de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción o de la que corresponda.
6. Relación de contratos vigentes que tengan celebrados, tanto con la administración pública como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado y por anualidades.

7. Documentación que compruebe fehacientemente la capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria (currículum de la empresa y del responsable técnico).
8. Copia de la documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal anual o los estados financieros correspondientes al último ejercicio, incluyendo balances generales y estado de pérdidas y ganancias, de ser el caso, auditados por contador público titulado externo con registro en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en este último caso se presentará copia de la cédula profesional del contador y de su registro, en el entendido de que deberá comprobarse el mínimo requerido para cada uno de los presentes concursos.
9. Copia de inscripción del Registro Federal de Contribuyentes y cédula de identificación fiscal.
10. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y del 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

En caso de no cumplir con los requisitos, se les informará los motivos de la negativa de venta de las bases de concurso.

EXPEDICION DE BASES

Para la expedición de bases deberá presentarse en la Coordinación General de Conservación Ecológica, un representante por cada empresa licitante, con los documentos originales señalados en los requisitos y una carpeta debidamente engargolada, conteniendo copias fotostáticas u originales, según sea el caso, de cada uno de los requisitos señalados; esta carpeta quedará en poder de la Coordinación.

PERIODO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Licitación número 064/97/CG-LPN

26 de enero al 4 de septiembre de 1998.

Licitación número 065/97/CG-LPN

26 de enero al 11 de septiembre de 1998.

En el acto de apertura de las propuestas técnicas se dará a conocer la fecha y hora de apertura de las propuestas económicas.

NOTA: Para cotejar las copias señaladas en los puntos 2, 3, 4, 5, 8 y 9 al momento de su recepción deberán mostrarse los originales o copias certificadas ante notario público.

La empresa que participe en la licitación para la construcción de obra en el parque estatal "Sierra de Guadalupe" no podrá participar en la licitación para la supervisión de la obra y viceversa.

INVERSION

La obra se ejecutará con fondos provenientes del crédito 685/OC-ME, concedido por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) al Gobierno Mexicano y recursos propios del Gobierno del Estado de México.

ANTICIPOS

La Coordinación General de Conservación Ecológica otorgará un anticipo del 30% para el inicio de los trabajos de construcción y el 10% de los trabajos de supervisión del monto contratado, mismo que se entregará a la firma del contrato y entrega de fianzas.

CRITERIOS DE ADJUDICACION

La dependencia procederá para el fallo de adjudicación del contrato respectivo, conforme al criterio establecido en los artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, referente al análisis de las proposiciones, dictamen y fallo.

TOLUCA, MEX., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

COORDINACION GENERAL DE CONSERVACION ECOLOGICA

(R.- 71899)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS CONVOCATORIA

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, A TRAVES DEL SECRETARIADO TECNICO DEL COMITE DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, INVITA A PROVEEDORES INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA ADQUISICION DE LOS REQUERIMIENTOS DEL CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 1997, PARA EL COPLADET, QUE SE PRECISAN EN LA SIGUIENTE LICITACION PUBLICA NACIONAL:

No. DE LICITACION	CONCEPTO	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TEC.	ACTO DE PROPUESTAS
SCDACC/COPLADET-001-97	30 PQS. DE EQUIPO DE COMPUTO	18/NOV/97 14:00 HRS.	24/NOV/97 14:00 HRS.	26/NOV/97 11:00 HRS.

A LA FIRMA DEL CONTRATO DERIVADO DE ESTA LICITACION, Y CON BASE EN EL RESULTADO DEL ANALISIS FINANCIERO, SE PODRA TRAMITAR AL (LOS) ADJUDICADO (S) UN ANTICIPO HASTA DE UN 50% DEL MONTO DEL PEDIDO.

LAS BASES DE ESTA LICITACION COMO LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS Y CANTIDADES DE LOS BIENES POR ADQUIRIRSE, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU PUBLICACION HASTA 7 DIAS NATURALES ANTES DEL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS, LAS CUALES TIENEN UN COSTO DE \$ 1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.) QUE SE PAGARAN EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION BANCARIA A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN LA SECRETARIA DE HACIENDA, UBICADA EN EL 1er. PISO DEL PALACIO DE GOBIERNO, CALLE 15 Y 16 JUAREZ E HIDALGO, DE CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS.

PARA LA ADQUISICION DE LAS BASES, EL INTERESADO DEBERA SOLICITAR SU INSCRIPCION Y SU VENTA MEDIANTE ESCRITO, DEBIDAMENTE FIRMADO Y EN PAPEL MEMBRETADO DE SU EMPRESA.

LOS BIENES DEBERAN SER ENTREGADOS LAB CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, EN EL ALMACEN GENERAL DE GOBIERNO, UBICADO EN CALLE BRIGIDA GARCIA NUMERO 166, COLONIA BENITO JUAREZ.

PLAZO DE ENTREGA: LOS BIENES DEBERAN SER ENTREGADOS EN EL LUGAR QUE SE INDICA EN EL PUNTO ANTERIOR, A MAS TARDAR EL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 1997, A ENTERA SATISFACCION DEL AREA REQUERENTE.

EL ACTO DE PRESENTACION DE DOCUMENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LOS DIAS Y HORAS ANTES MENCIONADAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO CULTURAL TAMAULIPAS, ALA SUR, 1er. PISO, UBICADA EN EL 15 Y 16 HIDALGO, DE CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS.

NOTA: LOS TIEMPOS INDICADOS PARA LOS ACTOS DE ESTA LICITACION SE ENCUENTRAN AUTORIZADOS POR EL COMITE, MEDIANTE OFICIO NUMERO 1853, DE FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 1997.

CD. VICTORIA, TAMP., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIADO TECNICO DEL COMITE DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES

(R.- 71900)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO

GERENCIA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de terminales satelitales Mini-M (Inmarsat), de conformidad con lo siguiente:

La reducción del plazo a 15 días entre la publicación de la convocatoria y el evento de presentación de documentación y propuestas fue autorizado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Telecom, sesión ordinaria 22/97, de fecha 6 de noviembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Aclaraciones	Presentación de documentación y proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00437002-022-97	Costo en Telecom \$350 Costo en compraNET: \$250	Las aclaraciones se harán por escrito dirigido a la Subdirección de Adquisiciones y Almacenes y se recibirán del 11 al 21 de noviembre de 1997 como límite a las 14:00 horas	Presentación de documentación y propuestas 26/11/1997 entre las 17:00 y 17:30 horas Apertura técnica 26/11/1997 a partir de las 18:00 horas.	2/12/1997 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I150400038	Terminales Satelitales Mini-M (inmarsat)	
2	I150400038	Terminales Satelitales Mini-M (inmarsat)	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subdirección de Adquisiciones y Almacenes, sita en el 3er. piso ala norte de la T.C.T., Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 629-1358, de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta 7 días naturales anteriores al evento de presentación de documentación y propuestas, de 10:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es: en Telecom mediante cheque certificado o de caja a nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET mediante la forma de pago que expida el sistema.
- * Las aclaraciones se harán por escrito dirigido a la Subdirección de Adquisiciones y Almacenes y se recibirán del 11 al 21 de noviembre como límite a las 14:00 horas, domicilio 3er. piso ala norte de la T.C.T., Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal, fax 629-1324.
- * La presentación de documentación y propuestas se efectuará el día 26 de noviembre de 1997, entre las 17:00 y 17:30 horas, la apertura técnica será el mismo día a partir de las 18:00 horas. La apertura económica se efectuará el día 2 de diciembre de 1997, a las 10:30 horas. Los eventos se celebrarán en la sala de juntas de la Dirección de Administración de Telégrafos, sita en el 10o. piso ala norte de la T.C.T., Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: para extranjeros dólar americano; para nacionales peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén general de Telecom, sito en avenida de las Telecomunicaciones sin número, colonia Guadalupe del Moral, código postal 09300, México, D.F., de lunes a viernes, de las 9:00 a las 14:00 horas, sábados de 9:00 a 12:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: para nacionales mediante carta de crédito doméstica. Para extranjeros mediante carta de crédito irrevocable. El establecimiento de la carta de crédito será pagado en partes iguales por Telecom y el proveedor.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL

ING. CARLOS MIER Y TERAN ORDIALES

RUBRICA.

(R.- 71902)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO

GERENCIA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de suministro de equipo de cómputo y suministro e instalación "Llave en Mano" de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

La reducción del plazo a 15 días entre la publicación de la convocatoria y el evento de presentación de documentación y propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Telecomm, sesión ordinaria 22/97 de fecha 6 de noviembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de documentación y proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00437002-023-97	Costo en Telecomm \$350 Costo en compraNET: \$250	25/11/1997 10:30 horas	Presentación de documentación y propuestas 28/11/1997 entre las 10:00 y las 10:30 horas. Apertura técnica 28/11/1997 a partir de las 11:00 horas	5/12/1997 10:30 horas	Para el suministro el naturales, contado: Para el suministro e días naturales, contac

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C870000098	Swicht catalyst 1900	1
2	C870000066	Modem multitech	5
3	I180000156	Servidor	1
4	I180000064	Lap top	2
5	I180000162	Impresora láser jet 4 plus	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subdirección de Adquisiciones y Almacenes, sita en el 3er. piso ala norte de la T.C.T., Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 629-1358, de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta 7 días naturales anteriores al evento de presentación de documentación y propuestas, de 10:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es: en Telecomm mediante cheque certificado o de caja a nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET, mediante la forma de pago que expida el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 1997, a las 10:30 horas, en lobby del auditorio de Telecomm, sito en el 3er. piso del anexo "B" de la T.C.T., ubicado en Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * La presentación de documentación y propuestas se efectuará el día 28 de noviembre de 1997, entre las 10:00 y 10:30 horas, la apertura técnica será el mismo día a partir de las 11:00 horas. La apertura económica se efectuará el día 5 de diciembre de 1997, a las 10:30 horas. Los eventos se celebrarán en el lobby del auditorio de Telecomm, sito en el 3er. piso del anexo "B" de la T.C.T., Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: para extranjeros dólar americano; para nacionales peso mexicano.
- * Condiciones de entrega: para el suministro el lugar de entrega será en almacén general de Telecomm, sito en Avenida de las Telecomunicaciones sin número, colonia Guadalupe del Moral, código postal 09300, México, D.F. de lunes a viernes de las 9:00 a las 14:00 horas y sábados de 9:00 a 12:00 horas. Para el suministro e instalación "Llave en Mano", se entregarán en los sitios y horarios señalados en las bases de licitación.
- * Las condiciones de pago serán: para nacionales mediante carta de crédito doméstica. Para extranjeros mediante carta de crédito irrevocable. El costo del establecimiento de la carta de crédito será pagado en partes iguales por Telecomm y el proveedor.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL

ING. CARLOS MIER Y TERAN ORDIALES

RUBRICA.

(R.- 71903)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO

GERENCIA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de equipos de aire acondicionado, de conformidad con lo siguiente:

La reducción del plazo a 15 días entre la publicación de la convocatoria y el evento de presentación de documentación y propuestas fue autorizado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Telecomm, sesión ordinaria 22/97 de fecha 6 de noviembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Aclaraciones	Presentación de documentación y proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económi
----------------	--------------------	--------------	--	------------------------

00437002-024-97	Costo en Telecomm \$350 Costo en compraNET: \$250	Las aclaraciones se harán por escrito dirigido a la Subdirección de Adquisiciones y Almacenes y se recibirán del 11 al 21 de noviembre de 1997 como límite a las 14:00 horas	Presentación de documentación y propuestas 26/11/1997 entre las 9:30 y 10:00 horas Apertura técnica 26/11/1997 a partir de las 10:30 horas	28/11/1997 18:30 horas
-----------------	--	--	---	---------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	I420800218	Equipo de aire acondicionado	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subdirección de Adquisiciones y Almacenes, sita en el 3er. piso ala norte de la T.C.T., Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 629-1358, de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta 7 días naturales anteriores al evento de presentación de documentación y propuestas, de 10:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es: en Telecomm mediante cheque certificado o de caja nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET mediante la forma de pago que expida el sistema.
- * Las aclaraciones se harán por escrito dirigido a la Subdirección de Adquisiciones y Almacenes y se recibirán del 11 al 21 de noviembre como límite a las 14:00 horas, domicilio 3er. piso ala norte de la T.C.T., Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal, fax 629-1324.
- * La presentación de documentación y propuestas se efectuará el día 26 de noviembre de 1997 entre las 9:30 y 10:00 horas, la apertura técnica será el mismo día a partir de las 10:30 horas. La apertura económica se efectuará el día 28 de noviembre de 1997 a las 18:30 horas. Los eventos se celebrarán en la sala de juntas de la Dirección de Administración de Telégrafos, sita en el 10o. piso ala norte de la T.C.T., Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: para extranjero dólar americano, para nacionales peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén general de Telecomm, sito en Avenida de las Telecomunicaciones sin número, colonia Guadalupe del Moral, código postal 09300, México, D.F., de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y sábados de 9:00 a 12:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: para nacionales mediante carta de crédito doméstica. Para extranjeros mediante carta de crédito irrevocable. El costo del establecimiento de la carta de crédito será pagado en partes iguales por Telecomm y el proveedor.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL

ING. CARLOS MIER Y TERAN ORDIALES
RUBRICA.

(R.- 71904)

SERVICIOS ESTATALES DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de desarrollo del Proyecto Integral del Hospital General de Taxco, Gro., de conformidad con lo siguiente: la reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el doctor César A. Piña Cámara, con cargo de Director General Operativo, el día 6 de noviembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
41001002-002-97	\$600 Costo en compraNET: \$450	19/11/1997 14:00 horas	19/11/1997 9:00 horas	21/11/1997 10:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubicación
1	30208	De edificios de salud	Inicio 27/11/97 Terminación 27/02/98	Hacienda del Chorrillo Taxco

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ruffo Figueroa número 6, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- * La forma de pago es: en convocante, en efectivo, con cheque de caja o certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas del Estado de Guerrero.
En compraNET: a través de los recibos que para este fin expide el sistema, en cualquier sucursal bancaria Bital o Inverlat.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de noviembre de 1997 a las 14:00 horas, en Hospital General de Taxco, ubicado en avenida de los Plateros número 19, colonia Centro, código postal 39090, Taxco de Alarcón, Guerrero.

- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Hacienda del Chorrillo, calle del Chorrillo sin número, código postal 39090, Taxco de Alarcón, Guerrero.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 24 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en avenida Ruffo Figueroa número 6, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe su capacidad técnica en la elaboración de proyectos en el ramo hospitalario por más de tres años. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, indicado en el recuadro, mediante estado financiero por contador público externo a la empresa, al 1 de octubre del año en curso y su declaración anual correspondiente al ejercicio fiscal 1996 ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará el contrato respectivo utilizando los criterios establecidos en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Las condiciones de pago son: para inicio de los trabajos se otorgará un anticipo del 30% para compra de material, equipo y demás insumos; porcentajes aplicables sobre el monto autorizado para el presente ejercicio fiscal. Para el pago del respectivo anticipo se deberá presentar una póliza de fianza por el 10% del monto total contratado y otra por el 100% del anticipo.

GUERRERO, A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD EN EL ESTADO DE GUERRERO

DR. CESAR A. PIÑA CAMARA

RUBRICA.

(R.- 71905)

COMISION DE OPERACION Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADEMICAS DEL IPN

DEPARTAMENTO DE COTIZACIONES, LICITACIONES Y PEDIDOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de materiales y consumibles de computación, así como de vidriería y accesorios para laboratorios, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del I.P.N., el día 5 de noviembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ecor
11135001-008-97	\$600 Costo en compraNET: \$500	18/11/1997 10:00 horas	27/11/1997 10:00 horas	3/12 10:00
Partida	Clave CABMS	Descripción		Car
1	0000000000	Acetato		
2	0000000000	Cartucho de tinta		
3	0000000000	Cartucho de tinta		
4	0000000000	Cartucho de tinta		
5	0000000000	Cartucho de tinta		

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ecor
11135001-009-97	\$600 Costo en compraNET: \$500	18/11/1997 13:00 horas	27/11/1997 13:00 horas	3/12 14:00
Partida	Clave CABMS	Descripción		Car
1	0000000000	Bureta		
2	0000000000	Caja Petri		3
3	0000000000	Cilindro metálico con caja petri		
4	0000000000	Cilindro metálico con caja petri		
5	0000000000	Copropack		2

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Tres Guerras número 27, colonia Centro Histórico, código postal 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 horas. La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del I.P.N., en compraNET, por medio del sistema establecido para tal efecto. Las juntas de aclaraciones y actos de apertura de ofertas se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples de la Comisión, ubicada en la dirección antes citada. El idioma en que se deberán presentar las proposiciones será: español. El lugar de entrega y condiciones de pago son las indicadas en las bases.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. SERGIO ENRIQUE CASTRO PEÑA

RUBRICA.

(R.- 71906)

BANCO DE MEXICO-FIRA

SUBDIRECCION REGIONAL DEL SURESTE

AVISO DE FALLO DE CONVOCATORIA PUBLICA No. SRS OP 01/97

El Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura, Fideicomiso del Banco de México, con domicilio en Paseo de Montejo número 475 x 37, Mérida, Yuc., en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, da a conocer los resultados de los concursos que por licitación pública se llevaron a cabo con fecha 21 de octubre de 1997, publicado en el Diario Oficial de la Federación, describiéndose a continuación:

No. de concurso y descripción	Nombre y domicilio de los ganadores	Monto	Fecha de fallo
1/97 Construcción de la segunda etapa	Constructora Urbanizadora Bastarrachea y Carrillo, S.A. de C.V. Calle 68 No. 525 x 65 y 67, Mérida, Yucatán	\$7'137,224.13	6-11-97

MERIDA, YUC., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SUBDIRECCION REGIONAL DEL SURESTE

SUBDIRECTOR REGIONAL

ING. JAIME R. HERRERA CORRAL

RUBRICA.

(R.- 71907)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL

DELEGACION EN EL ESTADO DE YUCATAN

CALLE 59 No. 442 POR 52, COL. CENTRO 97000 MERIDA, YUCATAN

AVISO DE FALLO

De la licitación pública número 00008032-009-97: La Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, a través de su Delegación en el Estado de Yucatán, convocó para la adquisición de material de oficina y material de impresión y reproducción, siendo la fecha de fallo 30 de octubre de 1997, siendo adjudicado el contrato a las siguientes empresas: Ofi Peninsular, S.A. de C.V., con domicilio en Calle 60 número 553A, Centro, Mérida, Yucatán, por 30 partidas por un monto total de \$39,431.18 (treinta y nueve mil cuatrocientos treinta y un pesos 18/100 M.N.) Distribuidora Mayorista de Oficinas, S.A. de C.V., con domicilio en Calle 67 número 484B, Centro, Mérida, Yucatán, por 37 partidas por un monto total de \$28,207.57 (veinte y ocho mil doscientos siete 57/100 M.N.), se declararon desiertas dos partidas.

MERIDA, YUC., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO

JULIO ARMANDO OSORNIO CAMEJO

RUBRICA.

(R.- 71908)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL

SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA YUCATAN

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Comité Local de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios relacionados con bienes muebles, con cargo de segunda reunión extraordinaria el día 22 de agosto de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Actuación
00008032-010-97	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,000	18/11/1997	18/11/1997 19:00 horas	25/11/1997 9:00 horas	2 1

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	I180000064	Microcomputadora
2	I180000164	Impresora láser para microcomputadora
3	I180000170	Impresora de matriz de impacto para microcomputadora

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 59, esquina con 52 número 442, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas.

* La forma de pago es: en convocante, deberá cubrirse con cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación, ubicada en Calle 59 número 442 por 52, Mérida, Yucatán, con horario de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante pago bancario a través de los recibos que emite el sistema.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 1997, a las 19:00 horas, en sala de juntas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, ubicada en Calle 59, esquina con 52 número 442, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- * La presentación de las propuestas técnica y económica será el día 25 de noviembre de 1997, a las 9:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de noviembre de 1997, a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 25 de noviembre de 1997, a las 11:00 horas, en Calle 59, esquina con 52 número 442, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El acto de fallo se efectuará el día 26 de noviembre de 1997, a las 10:00 horas, en el mismo lugar y domicilio señalado para la junta de aclaraciones.
- * El lugar de entrega será en: almacén general de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, ubicado en la avenida Correa Rachó número 402, colonia Díaz Ordaz, código postal 97130, Mérida, Yucatán, los días de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: veinte días naturales posteriores a la entrega de la factura y a la aceptación de los bienes a plena satisfacción de la convocante.

MÉRIDA, YUC., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO

JULIO ARMANDO OSORNO CAMEJO

RUBRICA.

(R.- 71909)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL

SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA YUCATAN

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional por segunda convocatoria, para la contratación de equipo de administración, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el Comité Local de Compras, Arrendamientos y Servicios Relacionados con Bienes Muebles, con cargo de segunda reunión extraordinaria, el día 22 de agosto de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Ac
00008032-011-97	\$800 Costo en compraNET: \$600	18/11/1997	18/11/1997 20:00 horas	25/11/1997 18:00 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	I450400208	Máquina escribir electrónica programable
2	I450400002	Acondicionador aire
3	I450400180	Máquina calculadora eléctrica

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Calle 59, esquina con 52 número 442, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán; con el siguiente horario: de 9:00 a las 14:00 horas.
- * La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación, ubicada en Calle 59 número 442 por 52, Centro, Mérida, Yucatán, con horario de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET: mediante pago bancario a través de los recibos que emite el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 1997, a las 20:00 horas, en sala de juntas de la Delegación en el Estado de Yucatán, ubicada en: Calle 59, esquina con 52 número 442, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- * La presentación de las propuestas técnica y económica será el día: 25 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día: 25 de noviembre de 1997, a las 18:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 25 de noviembre de 1997, a las 19:00 horas, en Calle 59, esquina con 52 número 442, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El acto de fallo se efectuará el día 26 de noviembre de 1997 a las 19:00 horas, en el mismo lugar y domicilio señalado para la junta de aclaraciones.
- * El lugar de entrega será en: almacén general de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, ubicado en la avenida Correa Rachó número 402, colonia Díaz Ordaz, Mérida, Yucatán, los días lunes a viernes, en el horario: 9:00 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: veinte días naturales posteriores a la entrega de la factura y a la aceptación de los bienes a plena satisfacción de la convocante.

MÉRIDA, YUC., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO
JULIO ARMANDO OSORNO CAMEJO
 RUBRICA.

(R.- 71910)

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

DELEGACION EN MICHOACAN
 COORDINACION ADMINISTRATIVA

CONVOCATORIA**LICITACION PUBLICA NACIONAL No. CPN-SDS-DM-001/97****PRESTAMO: BIRF-3790ME**

- 1.- El Gobierno Federal, a través de Nacional Financiera, S.N.C., ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en diversas monedas para financiar parcialmente el costo del proyecto de Descentralización y Desarrollo Regional II. Se pretende que parte de los recursos de ese préstamo se destinarán a pagos elegibles que se efectúen en virtud de la adquisición de equipo de cómputo y software.
- 2.- La Secretaría de Desarrollo Social, en cumplimiento a las disposiciones que establecen el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con base en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, a través de la Delegación Estatal en Michoacán, invita a licitantes elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas en dos sobres sellados para el suministro de:

Licitación	Artículos	Costo de los documentos de licitación	Fecha y hora de apertura de ofertas técnicas
01	15 computadoras, 15 Impresoras láser, 15 Nobreaks, 15 Fundas para computadora, 15 Mouse Pad, 15 filtros protectores de pantalla para monitor de 14", 15 Mesas para computadora de 120x60, 10 Paquetes Office 97, 10 Paquetes Software paradox, 1 Software sisco remote plus (ip/px), 1 Cable V 35 DTE, 5 Tarjetas de RED, 3 SQL Anywhere client, 1 paquete Infomaker, 2 Modem, 25 Licencias para novell netware 4.11, 3 Fax, 1 Disco duro SCSI 2 GB, 1 SIMM de 32 MB para servidor compaq, 1 Unidad de CD, 1 Proyector SVGA.	\$1,000.00 M.N.	11 de diciembre de 1997 a las 11:00 h

- 3.- Las ofertas deberán presentarse en español.
- 4.- Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas de la Delegación en Michoacán de la Secretaría de Desarrollo Social, con domicilio en Santos Degollado número 262, de la colonia Nueva Chapultepec, código postal 58260, en Morelia, Michoacán, fax 14-49-43, teléfonos 14-49-96, 14-95-39.
- 5.- Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación mediante solicitud por escrito a la Secretaría antes mencionada, mediante el pago del cargo no reembolsable de los mismos, conforme al cuadro anterior, realizado mediante cheque a nombre de la Secretaría de Desarrollo Social, Delegación Michoacán.
- 6.- Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos estándar de licitación: adquisición de bienes del Banco Mundial.
- 7.- Las ofertas deben entregarse a la oficina antes mencionada a las horas y fechas asentadas, o antes, deben ir acompañadas de una garantía del cinco por ciento del monto de la oferta sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a través de garantía bancaria, cheque certificado, cheque de caja o fianza.
- 8.- Las ofertas técnicas serán abiertas en la fecha y hora mencionadas, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en las oficinas de la sala de juntas de la Delegación en Michoacán, de la Secretaría de Desarrollo Social, con domicilio en Santos Degollado número 262, colonia Nueva Chapultepec Sur, código postal 58260, en Morelia, Michoacán.
- 9.- Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados a más tardar dentro del plazo y en la dirección indicada, conforme al plan de entrega indicado en los documentos de licitación.
- 10.- El pago se realizará: con 50% del precio de los contratos al momento de la firma, contra garantía mediante fianza por el monto recibido, emitida por institución legalmente establecida en el país y el 50% restante del precio del contrato hasta la entrega total de los bienes, previa expedición de certificado de aceptación, de conformidad de los bienes adquiridos, emitido por la Delegación en Michoacán, de la Secretaría de Desarrollo Social.

MORELIA, MICH., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y SECRETARIO EJECUTIVO Y SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITE

INTERNO DE ADQUISICIONES

ING. RAFAEL RUIZ MAGAÑA

RUBRICA.

(R.- 71911)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de escaleras metálicas y motores industriales y bombas centrífugas, de conformidad con lo siguiente:

ESCALERAS METALICAS

ASA-LPN-030/97

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085001-084-97	\$550 Costo en compraNET: \$300	18/11/1997 9:30 horas	25/11/1997 9:30 horas	27/11/1997 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Escaleras metálicas	300

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.
- * La forma de pago es: en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas. En compraNET: <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx>
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 1997 a las 9:30 horas, en sala de juntas de la Gerencia de Abastecimiento, ubicada en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de noviembre de 1997 a las 9:30 horas, y la económica se efectuará el día 27 de noviembre de 1997 a las 9:30 horas, en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Almacén General de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. Se aceptan entregas parciales de partidas completas. Con un solo pago hasta la entrega total del pedido, en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, México, Distrito Federal, código postal 15620, de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: en pesos mexicanos dentro de los 20 días naturales siguientes a la recepción y aprobación de calidad de los bienes y presentando los siguientes documentos: factura original y 5 copias, contrato original y 1 copia y documento de ingreso al almacén.

MOTORES INDUSTRIALES Y BOMBAS CENTRIFUGAS

ASA-LPN-031/97

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085001-085-97	\$550 Costo en compraNET: \$300	19/11/1997 9:30 horas	26/11/1997 9:30 horas	28/11/1997 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I420200008	Bomba centrífuga	30
2	I421600008	Motor gasolina	30

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.
- * La forma de pago es: en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas. En compraNET: <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx>
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de noviembre de 1997 a las 9:30 horas, en sala de juntas de la Gerencia de Abastecimiento, ubicada en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de noviembre de 1997 a las 9:30 horas, y la económica se efectuará el día 28 de noviembre de 1997 a las 9:30 horas, en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Almacén General de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. Se aceptan entregas parciales de partidas completas. Con un solo pago hasta la entrega total del pedido, en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, México, Distrito Federal, código postal 15620, de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: en pesos mexicanos dentro de los 20 días naturales siguientes a la recepción y aprobación de calidad de los bienes y presentando los siguientes documentos: factura original y 5 copias, contrato original y una copia y documento de ingreso al almacén.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. CARLOS MORENO ARIAS

RUBRICA.

(R.- 71912)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de equipo para revisión de pasajeros y equipaje; megáfonos y torretas; radios transreceptores y un Mu-Meter, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en sus sesiones celebradas el día 31 de octubre y 6 de noviembre de 1997.

EQUIPO PARA REVISION DE PASAJEROS Y EQUIPAJE
ASA-LPI-033/97

No. licitación		Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085001-081-97		\$550 Costo en compraNET: \$300	19/11/1997 12:00 horas	27/11/1997 12:00 horas	28/11/1997 17:00 hora
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cant
1	0000000000	Equipo para capacitación y entrenamiento			2
2	1060200214	Detector metales			8
3	1060200214	Detector metales			31

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal. De lunes a viernes, de 9:00 a 17:00 horas.

* La forma de pago es: en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas. En compraNET: <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx>

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de noviembre de 1997, a las 12:00 horas, en sala de juntas de la Gerencia de Abastecimiento ubicada en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.

* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 27 de noviembre de 1997, a las 12:00 horas, y la económica se efectuará el día 28 de noviembre de 1997, a las 17:00 horas, en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

* El lugar de entrega será en Almacén General de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. Se aceptan entregas parciales de partidas completas. Con un solo pago hasta la entrega total del pedido. En Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, México, D.F., código postal 15620, de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas.

* Las condiciones de pago serán: bienes de fabricación nacional o importación indirecta: en pesos mexicanos dentro de los 20 días siguientes a la recepción y aprobación de calidad de los bienes y presentando los siguientes documentos: factura original y 5 copias, contrato original y 1 copia, documento de ingreso al almacén y pedimento de importación.

Bienes de importación directa: en dólares americanos mediante carta de crédito irrevocable a los 20 días del envío de los bienes en el banco que el proveedor indique y presentando los siguientes documentos: factura original y 5 copias, conocimiento de embarque original y 2 copias, certificado de origen, aviso de conformidad expedido por SECODAM o el despacho que designe dicha Dependencia, si está sujeto a inspección y aprobación de calidad de los bienes.

MEGAFONOS Y TORRETAS
ASA-LPI-034/97

No. licitación		Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085001-082-97		\$550 Costo en compraNET: \$300	19/11/1997 16:30 horas	27/11/1997 14:00 horas	28/11/1997 16:30 hora
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cant
1	1150200214	Megáfono			
2	0000000000	Torreta			

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal. De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.

* La forma de pago es: en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas. En compraNET: <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx>

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de noviembre de 1997, a las 16:30 horas en sala de juntas de la Gerencia de Abastecimiento, ubicada en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.

- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 27 de noviembre de 1997, a las 14:00 horas, y la económica se efectuará el día 28 de noviembre de 1997, a las 16:30 horas, en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
 - * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - * El lugar de entrega será en Almacén General de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. Se aceptan entregas parciales de partidas completas. Con un solo pago hasta la entrega total del pedido. En Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, México, D.F., código postal 15620, de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.
 - * Las condiciones de pago serán: bienes de fabricación nacional o importación indirecta: en pesos mexicanos dentro de los 20 días siguientes a la recepción y aprobación de calidad de los bienes y presentando los siguientes documentos: factura original y 5 copias, contrato original y 1 copia, documento de ingreso al almacén y pedimento de importación.
- bienes de importación directa: en dólares americanos mediante carta de crédito irrevocable a los 20 días naturales del envío de los bienes en el banco que el proveedor indique y presentando los siguientes documentos: factura original y 5 copias, conocimiento de embarque original y 2 copias, certificado de origen, aviso de conformidad expedido por SECODAM o el despacho que designe dicha Dependencia, si está sujeto a inspección y aprobación de calidad de los bienes.

RADIO TRANSRECEPTORES

ASA-LPI-035/97

No. licitación		Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085001-083-97		\$550 Costo en compraNET: \$300	17/11/1997 9:00 horas	26/11/1997 14:30 horas	28/11/1997 13:00 hora
Partida	Clave CABMS	Descripción			Carácter
1	1150200304	Radio onda corta y/o larga (transmisor y receptor)			6

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal. De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.
 - * La forma de pago es: en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas. En compraNET: <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx>
 - * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 1997, a las 9:00 horas, en sala de juntas de la Gerencia de Abastecimiento, ubicada en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
 - * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de noviembre de 1997 a las 14:30 horas, y la económica se efectuará el día 28 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas, en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
 - * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - * El lugar de entrega será en Almacén General de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. Se aceptan entregas parciales de partidas completas. Con un solo pago hasta la entrega total del pedido. En Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, México, D.F., código postal 15620, de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.
 - * Las condiciones de pago serán: bienes de fabricación nacional o importación indirecta: en pesos mexicanos dentro de los 20 días siguientes a la recepción y aprobación de calidad de los bienes y presentando los siguientes documentos: factura original y 5 copias, contrato original y 1 copia, documento de ingreso al almacén y pedimento de importación.
- Bienes de importación directa: en dólares americanos mediante carta de crédito irrevocable a los 20 días del envío de los bienes en el banco que el proveedor indique y presentando los siguientes documentos: factura original y 5 copias, conocimiento de embarque original y 2 copias, certificado de origen, aviso de conformidad expedido por SECODAM o el despacho que designe dicha Dependencia, si está sujeto a inspección y aprobación de calidad de los bienes.

SEGUNDA CONVOCATORIA

UN MU-METER

ASA-LPI-036/97

No. licitación		Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085001-086-97		\$550 Costo en compraNET: \$300	19/11/1997 14:00 horas	26/11/1997 10:30 horas	28/11/1997 10:30 hora
Partida	Clave CABMS	Descripción			Carácter
1	0000000000	Mu - Meter			

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal. De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.
- * La forma de pago es: en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas. En compraNET: <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx>

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de noviembre de 1997, a las 14:00 horas, en sala de juntas de la Gerencia de Abastecimiento, ubicada en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
 - * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de noviembre de 1997, a las 10:30 horas, y la económica se efectuará el día 28 de noviembre de 1997, a las 10:30 horas, en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
 - * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - * El lugar de entrega será en Almacén General de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. Se aceptan entregas parciales de partidas completas. Con un solo pago hasta la entrega total del pedido. En Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, México, D.F. código postal 15620, de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.
 - * Las condiciones de pago serán: bienes de fabricación nacional o importación indirecta: en pesos mexicanos dentro de los 20 días siguientes a la recepción y aprobación de calidad de los bienes y presentando los siguientes documentos: factura original y 5 copias, contrato original y 1 copia, documento de ingreso al almacén y pedimento de importación.
- Bienes de importación directa: en dólares americanos mediante carta de crédito irrevocable a los 20 días del envío de los bienes en el banco que el proveedor indique y presentando los siguientes documentos: factura original y 5 copias, conocimiento de embarque original y 2 copias, certificado de origen, aviso de conformidad expedido por SECODAM o el despacho que designe dicha Dependencia, si está sujeto a inspección y aprobación de calidad de los bienes.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. CARLOS MORENO ARIAS

RUBRICA.

(R.- 71913)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

HOSPITAL REGIONAL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS"

AVISO DE FALLO DE LICITACIONES

00637012-00597	
Adjudicado a	Partidas
LABORATORIOS LICON, S.A.	84, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 98
EL BC SUPPLY, S.A. DE C.V.	45, 46, 47, 48, 49, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74,
I.L. DIAGNOSTIC, S.A. DE C.V.	31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40
ACCESOLAB, S.A. DE C.V.	198, 201, 202
BECKMAN, S.A. DE C.V.	1, 1A, 2, 2A, 3, 3A, 4, 5, 6, 18, 18A, 19, 20, 28
LABSA Y/O ANGELICA FLORES HERNANDEZ	7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 21, 22, 23, 25, 30, 41, 43
JHONSON & JHONSON	7A, 8A, 9A, 11A, 12A, 13A, 14A,
APLICACIONES TECNOCLINICAS, S.A. DE C.V.	85, 99, 102, 103
DIPESA, S.A. DE C.V.	51
CORPORACION ANALITICA, S.A. DE C.V.	50, 86, 97, 100, 101
MALLINKRODT MEDICAL, S.A. DE C.V.	193, 194, 195, 196, 197, 200
CLAVES DESIERTAS	24, 26, 27, 29, 42, 44, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 79, 81, 82, 83, 104, 105, 106, 107, 10 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 12 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 14 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 16 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 18 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 203, 204, 205, 206, 207

00637012-00997	
Adjudicado a	Partidas
CLAVES DESIERTAS	67 CLAVES POR NO HABER ADQUIRIDO BASES NINGUN PROVE

00637012-01097	
Adjudicado a	Partidas
CLAVES DESIERTAS	8 CLAVES POR NO HABER ADQUIRIDO BASES NINGUN PROVE

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

EL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. MARTE F. TREJO SANDOVAL

RUBRICA.

(R.- 71914)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO; Error! No se encuentra el origen de la referencia.

CONVOCATORIA

EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, A TRAVES DEL HOSPITAL REGIONAL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS", EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y LOS ARTICULOS 28

APARTADO "A", 30, 31 APARTADO "A" FRACCION I, 32, 33 Y 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS DEL INSTITUTO, PUBLICADAS EL 4 DE JUNIO DE 1996, Y DEMAS DISPOSICIONES VIGENTES EN LA MATERIA, INVITA A TODOS LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL AUTORIZADA POR EL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL HOSPITAL REGIONAL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS", MEDIANTE ACUERDO NUMERO 33/97, TOMADO DURANTE LA NOVENA SESION ORDINARIA EL DIA 10 DE OCTUBRE DE 1997, DE LOS INSUMOS QUE A CONTINUACION SE RELACIONAN:

LICITACION	DESCRIPCION	COSTO DE BASES	CANTIDAD SOLICITADA	ACLARACION DE BASES	PRESENTACION Y APROBACION DE PROPUESTAS	
					1a. ETAPA	2a. ETAPA
LICITACION PUBLICA NACIONAL 00637012-011-97	EQUIPO MENOR	\$600.00 EN compraNET \$480.00	156 RENGLONES	18-NOVIEMBRE-97 16:00 HRS.	25-NOVIEMBRE-97 10:00 HRS.	

CLAVES DE MAYOR MONTO DE LA LICITACION **00637012-011-97**: PROCESADOR X-OMATIC 5000 RA 1 EQUIPO; CORTADOR DE CUCHILLAS 1 PIEZA; MICROCENTRIFUGA PARA CAPILARES DE 11000 RPM 1 PIEZA; ESTETOSCOPIO BIAURICULAR 2 CAPSULAS ADULTO 50 PIEZAS; ESTUCHE DE DIAGNOSTICO 8 PIEZAS.

LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y MONEDA NACIONAL; LOS EVENTOS REFERENTES A LOS ACTOS DE ACLARACION DE BASES, DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, ASI COMO EL FALLO, TENDRAN VERIFICATIVO EN EL AUDITORIO DEL HOSPITAL, UBICADO EN AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 1321, PLANTA BAJA, COLONIA FLORIDA, DELEGACION ALVARO OBREGON, CODIGO POSTAL 01030, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, DE IGUAL FORMA, SE COMUNICA QUE LAS BASES DE ESTA LICITACION ESTARAN A LA VENTA A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LA COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES, EN EL EDIFICIO ANEXO 4o. PISO, UBICADO EN AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 1321, COLONIA FLORIDA, DELEGACION ALVARO OBREGON, CODIGO POSTAL, 01030, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, EN DIAS HABILES, CON UN HORARIO COMPRENDIDO DE 9:30 A 14:30 Y DE 17:00 A 19:00 HORAS, ASI COMO EN LA DIRECCION ELECTRONICA EN compraNET <http://rtn.net.mx/compranet> O <http://compranet.gob.mx> EL PAGO DE LAS BASES SE DEBERA CUBRIR CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, EN UN BANCO CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE MEXICO, PARA LOS QUE ADQUIERAN BASES POR EL SISTEMA compraNET DEBERAN REALIZAR EL PAGO EN BANCA PROMEX, SUCURSAL 083, CUENTA NUMERO 40147454. ASIMISMO SE INFORMA QUE LAS DUDAS EN RELACION A LAS BASES DE LA LICITACION SE RECIBIRAN HASTA 48 HORAS ANTES DE LA HORA PROGRAMADA PARA EL EVENTO DE ACLARACION DE BASES, EN LA COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES, DE 9:30 A 18:30 HORAS. FECHA DE PAGO: EL PAGO SE EFECTUARA EL DIA 29 DE DICIEMBRE, SIEMPRE QUE SE HAYA RECIBIDO LA DOCUMENTACION DEBIDAMENTE REQUISITADA, EN TIEMPO Y FORMA, EN LA VENTANILLA DE LA TESORERIA DEL HOSPITAL, EN EL EDIFICIO ANEXO 4o. PISO. VIGENCIA DEL CONTRATO: DEL 12 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997.

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL DEL HOSPITAL REGIONAL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS", AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 1321, COLONIA FLORIDA, DE CONFORMIDAD AL ANEXO II DE LAS BASES.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DESCONCENTRADO
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. MARTE F. TREJO SANDOVAL

RUBRICA.

(R.- 71915)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO CONVOCATORIA

EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, A TRAVES DEL HOSPITAL REGIONAL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS", EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y LOS ARTICULOS 28 APARTADO "A", 30, 31 APARTADO "A" FRACCION I, 32, 33 Y 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS DEL INSTITUTO, PUBLICADAS EL 4 DE JUNIO DE 1996 Y DEMAS DISPOSICIONES VIGENTES EN LA MATERIA, INVITA A TODOS LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, AUTORIZADA POR EL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL HOSPITAL REGIONAL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS", MEDIANTE ACUERDO NUMERO 31/97 TOMADO DURANTE LA OCTAVA SESION ORDINARIA EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1997, DE LOS INSUMOS QUE A CONTINUACION SE RELACIONAN:

LICITACION	DESCRIPCION	COSTO DE BASES	CANTIDAD SOLICITADA	ACLARACION DE BASES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	
					1a. ETAPA	2a. ETAPA

L.P.N. 00637012-012-97 SEGUNDA VUELTA DE LA 00637012-010-97	MATERIAL PARA EQUIPO DE COMPUTO	\$300.00 EN compraNET \$210.00	8 CLAVES	18-NOVIEMBRE-97 18:00 HRS.	25-NOVIEMBRE-97 16:00 HRS.	2-DIC 16:
--	---------------------------------------	--------------------------------------	----------	-------------------------------	-------------------------------	--------------

CLAVES DE MAYOR MONTO DE LA LICITACION 00637012-012-97, SEGUNDA VUELTA DE LA 00637012-010-97: DISKETTE DE ALTA DENSIDAD 3.5 110 CAJAS C/10; PAPEL STOCK S/LOGOTIPO 15 x 11 1 TANTO 20 CAJAS C/3000; PAPEL STOCK S/LOGOTIPO 9 1/2 x 11 3 TANTOS 20 CAJAS C/1000; PAPEL STOCK S/LOGOTIPO 9 1/2 x 11 1 TANTO 40 CAJAS C/3000; PAPEL STOCK S/LOGOTIPO 9 1/2 x 11 2 TANTOS 40 CAJAS C/1500.

LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y MONEDA NACIONAL; LOS EVENTOS REFERENTES A LOS ACTOS DE ACLARACION DE BASES, DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, ASI COMO EL FALLO, TENDRAN VERIFICATIVO EN EL AUDITORIO DEL HOSPITAL, UBICADO EN AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 1321, PLANTA BAJA, COLONIA FLORIDA, DELEGACION ALVARO OBREGON, CODIGO POSTAL 01030, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, DE IGUAL FORMA, SE COMUNICA QUE LAS BASES DE ESTA LICITACION ESTARAN A LA VENTA A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LA COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES, EN EL EDIFICIO ANEXO 4o. PISO, UBICADO EN AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 1321, COLONIA FLORIDA, DELEGACION ALVARO OBREGON, CODIGO POSTAL, 01030, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, EN DIAS HABILES, CON UN HORARIO COMPRENDIDO DE 9:30 A 14:30 Y DE 17:00 A 19:00 HORAS, ASI COMO EN LA DIRECCION ELECTRONICA EN compraNET <http://rtn.net.mx/compranet> O <http://compranet.gob.mx> PAGO DE LAS BASES SE DEBERA CUBRIR CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, EN UN BANCO CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE MEXICO, PARA LOS QUE ADQUIERAN BASES POR EL SISTEMA COMPRANET DEBERAN REALIZAR EL PAGO EN BANCA PROMEX, SUCURSAL 083, CUENTA NUMERO 40147454. ASIMISMO SE INFORMA QUE LAS DUDAS EN RELACION A LAS BASES DE LA LICITACION SE RECIBIRAN HASTA 48 HORAS ANTES DE LA HORA PROGRAMADA PARA EL EVENTO DE ACLARACION DE BASES, EN LA COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES, DE 9:30 A 18:30 HORAS. FECHA DE PAGO: EL PAGO SE EFECTUARA EL DIA 29 DE DICIEMBRE, SIEMPRE QUE SE HAYA RECIBIDO LA DOCUMENTACION DEBIDAMENTE REQUISITADA, EN TIEMPO Y FORMA, EN LA VENTANILLA DE LA TESORERIA DEL HOSPITAL, EN EL EDIFICIO ANEXO 4o. PISO. VIGENCIA DEL CONTRATO: DEL 12 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997.

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL DEL HOSPITAL REGIONAL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS", AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 1321, COLONIA FLORIDA, DE CONFORMIDAD AL ANEXO II DE LAS BASES.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. MARTE F. TREJO SANDOVAL
RUBRICA.

(R.- 71916)

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES E INTERNACIONALES

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional e internacionales para la contratación de adquisición de diversos bienes, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en su décima reunión ordinaria de fecha, 30 de octubre de 1997 y sexta reunión extraordinaria, de fecha 6 de noviembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00020036-008-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	17/11/1997 18:00 horas	25/11/1997 18:00 horas	28/11/1997 18:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Vehículos y equipo terrestre (diferente cilindrada, según bases)	23

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00020036-009-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	17/11/1997 11:00 horas	25/11/1997 11:00 horas	28/11/1997 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Mobiliario y equipo de administración, así como audio y video	520

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00020036-010-97	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,800	14/11/1997 11:00 horas	21/11/1997 11:00 horas	27/11/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Equipo de cómputo y software	922

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00020036-011-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	14/11/1997 14:00 horas	18/11/1997 11:00 horas	24/11/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Bienes informáticos	148

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00020036-012-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	14/11/1997 13:30 horas	19/11/1997 11:00 horas	21/11/1997 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Prendas de vestir y protección	1213

- * Las licitaciones públicas números 00020036-009-97, 00020036-010-97, 00020036-011-97 son de carácter internacional y las números 00020036-008-97 y 00020036-012-97 son de carácter nacional.
- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida de las Torres, número 855, colonia Belén de las Flores, código postal 01110, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación en una institución bancaria mediante el formato para pagos de derechos SHCP-5 debidamente requisitado por el banco. La copia del formato deberá ser entregada a los servidores públicos previamente a la recepción del engargolado que contenga las bases correspondientes. En compraNET, a través del Banco Inverlat en el contrato 1000.
- * La fecha límite para la venta de bases es: para las licitaciones 00020036-008-97 y 00020036-009-97 el día 17 de noviembre de 1997 hasta las 10:00 horas, para las licitaciones 00020036-010, 00020036-011-97 y 00020036-012 el día 14 de noviembre de 1997 hasta las 10:00 horas.
- * La junta de aclaración de bases, la presentación de proposiciones y apertura técnica y acto de apertura económica se llevarán a cabo el día y horas señaladas de acuerdo al calendario establecido en bases por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en los domicilios establecidos en las bases de licitación respectiva.
- * Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en las bases de licitación respectiva.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. CECILIA ALBORNOZ TRUJILLO

RUBRICA.

(R.- 71917)

LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PUBLICA

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de adquisición de maquinaria y equipo, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00750001-002-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	15/12/1997 9:30 horas	22/12/1997 10:30 horas	26/12/1997 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I420800280	Guillotina industrial	4

2	0000000000	Desbobinadora	5
---	------------	---------------	---

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00750001-003-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	15/12/1997 11:30 horas	22/12/1997 13:00 horas	26/12/1997 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Contadora de hojas de papel programables y equipo auxiliar	2

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00750001-004-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	15/12/1997 17:00 horas	22/12/1997 18:00 horas	26/12/1997 13:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Equipo de inspección por video	2
2	0000000000	Equipo industrial integral para diseño	1
3	I180000064	Microcomputadora	23
4	I180000148	No-Break	1

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Juárez número 101, piso 24, colonia Centro, código postal 06040, Cuauhtémoc, D.F.
- * La forma de pago es: en convocante, en compraNET.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega para las licitaciones:
00750001-002-97, 00750001-003-97 y 00750001-004-97 partidas 01 y 02 será el Centro de Emisión de Billetes e Impresos, ubicado en avenida San Francisco número 156, colonia Barrio de San Francisco, Contreras, México, D.F.
00750001-004-97 partidas 03 y 04 serán entregadas en Edison número 15, colonia Tabacalera, código postal 06037, México, D.F.
- * Las condiciones de pago serán: el pago de los bienes se considera dentro de los veinte días naturales posteriores a la entrega de los mismos y entrega de la documentación debidamente requisitada.
- * Las juntas de aclaraciones, presentación de propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en Lotería Nacional para la Asistencia Pública, Dirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Juárez número 101, piso 25, colonia Centro, código postal 06040, Cuauhtémoc, México, D.F.
- * Las licitaciones de esta convocatoria múltiple se encuentran bajo la cobertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. ROBERTO PIÑA POSADAS
RUBRICA.

(R.- 71918)

INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de equipo de cómputo, refacciones y servicio de cableado de red certificado, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la décima quinta sesión ordinaria del Comité celebrada el día 6 de noviembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
04340001-011-97	\$500 Costo en compraNET: \$300	19/11/1997 13:00 horas	26/11/1997 11:00 horas	1/12/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Actualización del sistema de red (llave en mano)	
2	0000000000	Unidad de respaldo tipo Zip 100 MB, paralela.	
3	I180000064	Microcomputadora	
4	I180000162	Impresora láser	

5	0000000000	Actualización y ampliación del Molp licencias de Word 6.0	
---	------------	---	--

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de esta fecha y hasta siete días previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Mayorazgo número 83, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano de la Radio, en caso de adquirirlas directamente en Mayorazgo número 83, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, México, D.F., o a través de compraNET, realizando el pago en la cuenta número 400 8513 467 de la institución bancaria Bital, S.A., abierta a nombre de la Tesorería de la Federación.
- * Visita a las instalaciones donde se requieren los bienes y servicios se efectuará el día 18 de noviembre de 1997, dando inicio el recorrido a partir de las 11:00 horas en el lobby de las instalaciones de este Instituto, ubicado en Mayorazgo número 83, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * La junta de aclaraciones, la presentación y apertura de la propuesta técnica y económica se llevarán a cabo en el estudio "A" de las instalaciones de este Instituto, ubicado en la calle de Mayorazgo número 83, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega de los bienes será en Margaritas número 18, colonia Florida, código postal 01030, México, D.F., de lunes a viernes de 9:30 a 15:30 horas, y los servicios de cableado en Mayorazgo número 83, colonia Xoco, código postal 03330, México, D.F., de lunes a viernes de 9:00 a 20:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 8 días naturales posteriores a la fecha de presentación de su factura, en el Departamento de Tesorería de este Instituto, constando en la misma el sello de ingreso al almacén general de este Instituto, así como el visto bueno del área solicitante.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

MARTHA COPPEL MARIN

RUBRICA.

(R.- 71919)

INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGIA "IGNACIO CHAVEZ"
CONVOCATORIA PARA LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

El Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez", en cumplimiento de las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convoca a todos los proveedores interesados en participar en la licitación pública que se indica a continuación:

Licitación pública	Descripción general	Descripción por partida	Unidad de medida	Cantidad licitada	Fecha y hora de la junta aclaratoria
INC-I-11/97	Equipo angiográfico cardiovascular	Sistema monoplanar para estudios hemodinámicos e intervencionismo	Equipo	1	19 de noviembre de 1997, 13:00 horas

La venta de bases y especificaciones estarán a disposición del 11 al 17 de noviembre de 1997 de 10:00 a 13:00 horas, en la División de Recursos Materiales del Instituto, el costo de las mismas será de \$1,500.00 más I.V.A., mediante el pago en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez", ubicado en Juan Badiano número 1, colonia Sección XVI, Delegación Tlalpan, código postal 14080. Cabe aclarar que la consulta y venta de bases no está disponible a través del sistema de compraNET. La reducción de los plazos de la convocatoria fueron autorizados por el Comité de Adquisiciones de la reunión número 10/97 de fecha 27 de octubre de 1997.

Los interesados podrán revisar las bases previamente al pago de dicho costo, el cual será requisito para participar en la licitación. Los bienes deberán entregarse de acuerdo a lo indicado en las bases respectivas. El Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez" efectuará el pago de los bienes mediante carta de crédito. Para mayor información comunicarse al teléfono 573-29-11, extensión 154.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

LIC. JUAN JOSE HERRERA REYES

RUBRICA.

(R.- 71920)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
DIRECCION REGIONAL ORIENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para el arrendamiento de máquinas fotocopadoras normales y de planos, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
06131008-006-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$750	17/11/1997 10:00 horas	27/11/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopadoras D.R.O.	
2	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopadoras C.E. Tlaxcala	
3	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopadoras C.E. Hidalgo	
4	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopadoras C.E. Veracruz	1
5	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopadoras D.R.O.	

- * Las bases de estas licitaciones estarán a su disposición para consulta y venta, a partir de su fecha de publicación y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, de 9:00 a 16:00 horas, en la Subdirección Administrativa de la convocante, sita en calle Italia número 75, fraccionamiento Las Hadas, código postal 72070, Puebla, Puebla, con números de teléfono 49-05-50 y 48-33-52 y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- * La forma de pago: en el domicilio de la convocante, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación y en Internet: <http://compranet.gob.mx> a través del sistema de pago en bancos por medio de recibos que para ese efecto genera compraNET.
- * La junta de aclaraciones: como se indica en bases.
- * La presentación de la propuesta técnica y económica se efectuará el día 27 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en calle Italia número 75, fraccionamiento Las Hadas, código postal 72070, Puebla, Puebla.
- * La fecha del acto de apertura económica se dará a conocer el día que se celebre la presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa.
- * El lugar donde se proporcionará el servicio será de acuerdo a la ubicación de los inmuebles, de lunes a viernes de 8:30 a 16:30 horas.
- * Las condiciones de pago serán: por mensualidades vencidas, a los veinte días naturales de la presentación y aprobación de las facturas.
- * No podrán presentar proposición alguna aquellos que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como en el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

H. PUEBLA DE Z., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.
 PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
 Y SERVICIOS DE LA DIRECCION REGIONAL ORIENTE
BIOL. RAFAEL ALLENDE LASTRA
 RUBRICA.

(R.- 71921)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
 DIRECCION REGIONAL ORIENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a unidades vehiculares oficiales, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
06131008-005-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$750	17/11/1997 10:00 horas	26/11/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	0000000000	Servicio de mantenimiento y reparación a vehículos C.E. Veracruz	
2	0000000000	Servicio de mantenimiento y reparación a vehículos C.E. Veracruz	
3	0000000000	Servicio de mantenimiento y reparación a vehículos C.E. Veracruz	
4	0000000000	Servicio de mantenimiento y reparación a vehículos C.E. Veracruz	
5	0000000000	Servicio de mantenimiento y reparación a vehículos C.E. Veracruz	

- * Las bases de esta licitación estarán a su disposición para consulta y venta, a partir de su fecha de publicación y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, de 9:00 a 16:00 horas, en la Jefatura Administrativa Estatal de la convocante, sita en bulevar Rafael Murillo Vidal número 149, fraccionamiento Ensueño, código postal 91060, Xalapa, Ver., con números de teléfono 12-29-17 y 18-18-83 y en Internet: <http://compranet.gob.mx>
- * La forma de pago: en el domicilio de la convocante, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación y en Internet: <http://compranet.gob.mx> a través del sistema de pago en bancos por medio de recibos que para ese efecto genera compraNET.
- * La junta de aclaraciones: como se indica en bases.
- * La presentación de la propuesta técnica y económica se efectuará el día 26 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en bulevar Rafael Murillo Vidal número 149, fraccionamiento Ensueño, código postal 91060, Xalapa, Veracruz.
- * La fecha del acto de apertura económica se dará a conocer el día que se celebre la presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa.
- * El lugar del servicio será de acuerdo a la ubicación de los vehículos oficiales, de lunes a viernes de 8:30 a 16:30 horas.
- * Las condiciones de pago serán: por mensualidades vencidas, a los veinte días naturales de la presentación y aprobación de las facturas.

- * No podrán presentar proposición alguna aquellos que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como en el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

XALAPA, VER., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.
PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE LA DIRECCION REGIONAL ORIENTE
BIOL. RAFAEL ALLENDE LASTRA
RUBRICA.

(R.- 71922)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
DIRECCION REGIONAL ORIENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a unidades vehiculares oficiales, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
06131008-004-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$750	14/11/1997 10:00 horas	25/11/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Servicio de mantenimiento y reparación a vehículos D.R.O.	
2	0000000000	Servicio de mantenimiento y reparación a vehículos D.R.O.	
3	0000000000	Servicio de mantenimiento y reparación a vehículos D.R.O.	
4	0000000000	Servicio de mantenimiento y reparación a vehículos D.R.O.	
5	0000000000	Servicio de mantenimiento y reparación a vehículos C.E. Puebla	

- * Las bases de esta licitación estarán a su disposición para consulta y venta, a partir de su fecha de publicación y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, de 9:00 a 16:00 horas, en la Subdirección Administrativa de la convocante, sita en calle Italia número 75, fraccionamiento Las Hadas, código postal 72070, Puebla, Puebla, con números de teléfono 49-05-50 y 48-33-52 y en Internet: <http://compranet.gob.mx>
- * La forma de pago: en el domicilio de la convocante, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación y en Internet: <http://compranet.gob.mx> a través del sistema de pago en bancos por medio de recibos que para ese efecto genera compraNET.
- * La junta de aclaraciones: como se indica en bases.
- * La presentación de la propuesta técnica y económica se efectuará el día 25 de noviembre de 1997, a las 10:00 horas, en calle Italia número 75, fraccionamiento Las Hadas, código postal 72070, Puebla, Puebla.
- * La fecha del acto de apertura económica se dará a conocer el día que se celebre la presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa.
- * El lugar del servicio será de acuerdo a la ciudad donde se ubiquen los vehículos, de lunes a viernes, de 8:30 a 16:30 horas.
- * Las condiciones de pago serán: por mensualidades vencidas, a los veinte días naturales de la presentación y aprobación de las facturas.
- * No podrán presentar proposición alguna aquellos que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como en el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

H. PUEBLA DE Z., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.
PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE LA DIRECCION REGIONAL ORIENTE
BIOL. RAFAEL ALLENDE LASTRA
RUBRICA.

(R.- 71923)

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y CONSTRUCCION
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo a equipo médico y de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el Comité de Adquisiciones y Obras Públicas, C.P. Armando Alvarado Jiménez, 19va. sesión ordinaria, con cargo de Presidente del Comité, el día 7 de noviembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económi
----------------	--------------------	-----------------------	--	------------------------

12223002-011-97	\$342 Costo en compraNET: \$205	24/11/1997 10:00 horas	4/12/1997 10:00 horas	16/12/1997 10:30 horas
-----------------	---------------------------------------	---------------------------	--------------------------	---------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	13
2	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	11
3	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	10
4	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	10
5	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	7

La venta de bases será en el Departamento de Mto., Conservación y Construcción de la convocante, del 11 al 26 de noviembre de 1997. Podrá pagarse en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias.

Los servicios se realizarán dentro de las instalaciones del Instituto, a excepción de los equipos que requieran ser llevados a talleres o laboratorios de los proveedores.

Cada grupo de equipo médico generará un contrato de servicios. La vigencia de éstos será del 1 de enero al 31 de diciembre de 1998.

La forma de pago será: 12 mensualidades vencidas, conforme a lo estipulado en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y CONSTRUCCION

ISIDORO CABAÑAS BALLESTEROS

RUBRICA.

(R.- 71924)

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y CONSTRUCCION

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo a tomas de aire, oxígeno y compresores (número 009-97), a calderas, plantas de emergencia y tratamiento de agua para calderas (número 008-97), y servicio de vigilancia y seguridad (número 007-97), de conformidad con lo siguiente: la reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones y Obras Públicas, C.P. Armando Alvarado Jiménez, con cargo de Presidente del Comité, Sesión número 19a. ordinaria, el día 7 de noviembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12223002-009-97	\$417 Costo en compraNET: \$254	24/11/1997 12:00 horas	3/12/1997 12:00 horas	15/12/1997 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1,

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12223002-007-97	\$424 Costo en compraNET: \$254	24/11/1997 9:00 horas	3/12/1997 9:00 horas	15/12/1997 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Servicios de vigilancia y seguridad	.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12223002-008-97	\$422 Costo en compraNET: \$253	24/11/1997 10:30 horas	3/12/1997 10:30 horas	15/12/1997 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	

La venta de bases será en el Depto. de Mto., Conservación y Construcción de la entidad convocante, del 11 al 26 de noviembre de 1997.

Los servicios se realizarán dentro de las instalaciones del Instituto.

La compra de bases en la entidad convocante se pagará en la caja general en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO,
CONSERVACION Y CONSTRUCCION
ISIDORO CABAÑAS BALLESTEROS
RUBRICA.

(R.- 71925)

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y CONSTRUCCION
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mantenimiento y conservación de áreas verdes del Instituto, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el Comité de Adquisiciones y Obra Pública, C.P. Armando Alvarado Jiménez, con cargo de Presidente del Comité, el día 7 de noviembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
12223002-010-97	\$506 Costo en compraNET: \$304	24/11/1997 12:00 horas	21/11/1997 12:00 horas	3/12/1997 13:30 horas	
Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra		Fechas de inicio y terminación	Ubicación
1	00000	Servicios relacionados con obra pública (mantenimiento y conservación)		Inicio 1/01/98 Terminación 31/12/98	Los servicios se ejecutarán den ubicadas en calzada de Tlalpar D.F

Los servicios a ejecutar serán dentro de las instalaciones de la convocante (Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias).

No se otorgará anticipo.

No podrá subcontratarse ninguna parte de los servicios, objeto de esta licitación.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080 Tlalpan, Distrito Federal, del 11 al 26 de noviembre de 1997.
- * La forma de pago es: en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias.
En compraNET
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas, en auditorio de la Unidad de Investigación de la convocante, ubicado en calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en reunión en el Departamento de Mantenimiento, Conservación y Construcción de la convocante, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 3 de diciembre de 1997 a las 13:30 horas, y la económica se efectuará el día 15 de diciembre de 1997 a las 13:30 horas en el auditorio de la Unidad de Investigación de la convocante, ubicado en calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: curriculum actualizado de la empresa y de los técnicos con experiencia mínima de un año, con copias de sus cédulas y últimos estados financieros auditados o última declaración fiscal anual.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y conforme al oficio emitido por la SHCP en el D.O.F., de fecha 19-01-94, en su numeral IV, incisos A y B.
- * Las condiciones de pago son: sobre obra ejecutada conforme al artículo 66 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y CONSTRUCCION
ISIDORO CABAÑAS BALLESTEROS
RUBRICA.

(R.- 71926)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES

FALLOS DE LAS CONVOCATORIAS PUBLICAS NACIONALES:

SCT-CF-97-01, SCT-CF-97-02, SCT-CF-97-03, SCT-CF-97-04-01, SCT-CF-97-18-01, SCT-CF-97-20-01, SCT-CF-97-21, SCT-CF-97-24, SCT-CF-97-25-01, SCT-CF-97-32, SCT-CF-97-33-01, SCT-CF-97-36-01, SCT-CF-97-41-01, SCT-CF-97-05, SCT-CF-97-06, SCT-CF-97-07, SCT-CF-97-08, SCT-CF-97-28, SCT-CF-97-16-01, SCT-CF-97-19-01, SCT-CF-97-27, SCT-CF-97-09, SCT-CF-97-10

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, hace del conocimiento general que los participantes de las licitaciones públicas nacionales son:

NUMERO DE LICITACION:	SCT-CF-97-01-01. CONSTRUCCION DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE, PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.	SCT-CF-97-01-02. CONSTRUCCION DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE, PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.
EMPRESA GANADORA:	GRUPO APAN, S.A. DE C.V.	CONSTRUCTORA URBATRAC, S.A. DE C.V.
FECHA DEL FALLO:	4-Febrero-97 11:00 Hrs. CHETUMAL, Q. ROO	13-Febrero-97 10:00 Hrs. GUADALAJARA, JAL.
DOMICILIO:	CAMPECHE No. 29 FRACC. GUADALUPE VILLAHERMOSA, TAB.	UNICORNIO No. 3618 FRACC. LAS ARBOLEDAS C.P. 45070 ZAPOCAN, JAL.
MONTO DE LA LICITACION: C/IVA	\$46'995,664.95	\$2'403,104.00
NUMERO DE LICITACION:	SCT-CF-97-01-04. CONSTRUCCION DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE, PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.	SCT-CF-97-01-06. CONSTRUCCION DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE, PAVIMENTO CON CARPETA DE DOS RIEGOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.
EMPRESA GANADORA:	PROYECTOS TURISTICOS Y CAMINOS, S.A. DE C.V.	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DAP, S.A. DE C.V.
FECHA DEL FALLO:	14-Febrero-97 10:00 Hrs. GUADALAJARA, JAL.	7-Febrero-97 11:00 Hrs. GUADALAJARA, JAL.
DOMICILIO:	BRUSELAS No. 336, GUADALAJARA, JAL.	TEHUACAN NORTE No. 38 COL. LA PAZ PUEBLA, PUE.
MONTO DE LA LICITACION: C/IVA	\$13'376,673.26	\$3'801,691.24
NUMERO DE LICITACION:	SCT-CF-97-02-02. CONSTRUCCION DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE, PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO, ESTRUCTURAS, ENTRONQUES Y O. COMPLEMEN.	SCT-CF-97-02-03. CONSTRUCCION DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE, PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO, ESTRUCTURAS, ENTRONQUES Y O. COMPLEMEN.
EMPRESA GANADORA:	INFRAESTRUCTURA TECNICA, S.A. DE C.V.	INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
FECHA DEL FALLO:	30-Enero-97 17:00 Hrs. (Hora local) MEXICALI, B.C.	1-Febrero-97 9:00 Hrs. (Hora local) MEXICALI, B.C.
DOMICILIO:	AV. NUEVO LEON No. 253, 7o. PISO COL. ESCANDON MEXICO, D.F.	MINERIA No. 145 COL. ESCANDON MEXICO, D.F.
MONTO DE LA LICITACION: C/IVA	\$54'328,433.65	\$65'872,329.60
NUMERO DE LICITACION:	SCT-CF-97-03-02. AMPLIACION DE AMBOS CUERPOS; TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE, PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO, ESTRUCTURAS, ENTRONQUES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.	SCT-CF-97-03-03. AMPLIACION DE AMBOS CUERPOS; TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE, PAVIMENTOS DE CONCRETO HIDRAULICO, ESTRUCTURAS, ENTRONQUES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.
EMPRESA GANADORA:	PYASA INGENIEROS CIVILES, S.A. DE C.V.	TRITURADOS BASALTICOS Y DERIVADOS, S.A. DE C.V.
FECHA DEL FALLO:	1-Abril-97 17:00 Hrs. QUERETARO, QRO.	3-Abril-97 17:00 Hrs. QUERETARO, QRO.

DOMICILIO:	INSURGENTES SUR No. 1887-303 COL. GUADALUPE INN MEXICO, D.F.	BOSQUES DE CIDROS No. 173 BOSQUES DE LAS LOMAS MEXICO, D.F.
MONTO DE LA LICITACION: C/IVA	\$144'410,012.90	\$181'145,067.20
NUMERO DE LICITACION:	SCT-CF-97-18-01.	SCT-CF-97-20-01
EMPRESA GANADORA:	CONTRATISTAS UNIDOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.	INGENIERIA, SUPERVISION Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.
FECHA DEL FALLO:	23-Abril-97 19:00 Hrs. CHILPANCINGO, GRO.	6-Mayo-97 19:00 Hrs. TUXTLA GUTIERREZ, CHIS.
DOMICILIO:	COLEGIO SALESIANO No. 54 COL. ANAHUAC MEXICO, D.F.	HACIENDA LA FLORESTA No. 64 JARDINES DE LA HACIENDA CUAUTITLAN, IZCALLI.
MONTO DE LA LICITACION: C/IVA	\$8'670,151.85	
NUMERO DE LICITACION:	SCT-CF-97-21-02. CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.	SCT-CF-97-24-01. CONSTRUCCION DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE, PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO, ENTRONQUE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.
EMPRESA GANADORA:	INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	GUTSA, CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
FECHA DEL FALLO:	28-Junio-97 11:00 Hrs. TUXTLA GUTIERREZ, CHIS.	22-Mayo-97 20:30 Hrs. MORELIA, MICH.
DOMICILIO:	MINERIA No. 145 COL. ESCANDON MEXICO, D.F.	AV. REVOLUCION No. 1387 COL. CAMPESTRE TLACOPAN MEXICO, D.F.
MONTO DE LA LICITACION:	\$40'520,124.35	\$76'107,722.49
NUMERO DE LICITACION:	SCT-CF-97-25-01. AMPLIACION DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE, PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	SCT-CF-97-32-02. CONSTRUCCION DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE, PAVIMENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS
EMPRESA GANADORA:	INTEGRANTES DEL GRUPO Y: MATERIALES Y CONSTRUCCIONES VILLA DE AGUAYO, S.A. DE C.V. INGENIERIA Y SERVICIOS ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	BUFETE EDIFICADOR OCCIDENTAL S.A. DE C.V.
FECHA DEL FALLO:	3-Junio-97 18:00 Hrs. CD. VICTORIA, TAMPS.	18-Julio-97 12:00 Hrs. GUADALAJARA, JAL.
DOMICILIO:	CALLE PALMORANES, CARRETERA MATAMOROS CD. VICTORIA, TAMPS.	FEDERALISMO SUR 415-201 GUADALAJARA, JAL.
MONTO DE LA LICITACION:	\$85'644,570.61	\$5'037,707.96
NUMERO DE LICITACION:	SCT-CF-97-32-05. CONSTRUCCION DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE, PAVIMENTO, ESTRUCTURAS, ENTRONQUES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.	SCT-CF-97-33-01. CONSTRUCCION DE UNA CASETA DE PEAJE EN KM 39+584 (SAN ANGEL ZURUMUCAPIO).
EMPRESA GANADORA:	INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	GRUPO CONSTRUCTOR SISTEMA, S.A. DE C.V. E INMOBILIARIA SISTEMA, S.A. DE C.V.
FECHA DEL FALLO:	24-Junio-97 18:00 Hrs. MERIDA, YUC.	10-Julio-97 18:00 Hrs. MEXICO, D.F.
DOMICILIO:	MINERIA No. 145 COL. ESCANDON MEXICO, D.F.	CALLE ALBORADA No. 124 DESP. 101-104 PARQUES DEL PEDREGAL MEXICO D.F.
MONTO DE LA LICITACION:	\$87'209,324.14	\$7'341,931.70

NUMERO DE LICITACION:	SCT-CF-97-41-01	
EMPRESA GANADORA:	ING. ARTURO MOYEDA TREVIÑO	
FECHA DEL FALLO:	20-Junio-97 11:00 Hrs. CIUDAD VICTORIA, TAMP.	
DOMICILIO:	DR. I. MORONES PRIETO No. 1310 PONIENTE MONTERREY, N.L.	
MONTO DE LA LICITACION:	\$4'869.99.05	
NUMERO DE LICITACION:	SCT-CF-97-05-01. REPLANTEO EN CAMPO, PROYECTO DE TERRACERIAS Y DRENAJE MENOR, ESTUDIO GEOTECNICO Y PROYECTO DEL PAVIMENTO.	SCT-CF-97-05-02. REPLANTEO EN CAMPO, PROYECTO DE TERRACERIAS Y DRENAJE MENOR, ESTUDIO GEOTECNICO Y PROYECTO DEL PAVIMENTO.
EMPRESA GANADORA:	AG. CONSULTORES EN INGENIERIA CIVIL, S.A. DE C.V.	SACBE SERVICIOS DE INGENIERIA, S.A. DE C.V.
FECHA DEL FALLO:	8-Abril-97 11:00 Hrs.	8-Abril-97 12:00 Hrs.
DOMICILIO:	ALFONSO REYES No. 203 DESP. 9 COL. HIPODROMO CONDESA C.P. 16170 MEXICO, D.F.	CALZ. DE TLALPAN No. 1320-101 COL. PORTALES C.P. 03300 MEXICO, D.F.
MONTO DE LA LICITACION: C/IVA	\$2'400,151.33	\$648,878.01
NUMERO DE LICITACION:	SCT-CF-97-06-02. RESTITUCION ESCALA 1:2,000/2	SCT-CF-97-07-01. ESTUDIO DE ESTABILIDAD DE TALUDES DE 77 CORTES Y 46 TERRAPLENES MAYORES A 20 M.
EMPRESA GANADORA:	SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA, S.A.	INGENIEROS ASOCIADOS EN GEOTECNIA Y SUPERVISION, S.A. DE C.V.
FECHA DEL FALLO:	15-Abril-97 12:00 Hrs.	30-Abril-97 14:00 Hrs.
DOMICILIO:	SAN FRANCISCO No. 1375 COL. DEL VALLE C.P. 03100 MEXICO, D.F.	YACATAS No. 465 COL. NARVARTE C.P. 03020 MEXICO, D.F.
MONTO DE LA LICITACION: C/IVA	\$1'148,735.00	\$2'279,432.41
NUMERO DE LICITACION:	SCT-CF-97-08-01. MANIFESTACION DEL IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD GENERAL.	SCT-CF-97-08-02. MODALIDAD INTERMEDIA MANIFESTACION DEL IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD GENERAL.
EMPRESA GANADORA:	ECO-INGENIERIA, S.A. DE C.V.	MANEJO DE RECURSOS SILVESTRES, S.C.
FECHA DEL FALLO:	6-Mayo-97 11:00 Hrs.	6-Mayo-97 13:00 Hrs.
DOMICILIO:	ANDREA DEL CASTAGNO No. 44 COL. MIXCOAC C.P. 03910 MEXICO, D.F.	SAGU No. 122 COL. ESMERALDA C.P. 03910 MEXICO, D.F.
MONTO DE LA LICITACION: C/IVA	\$307,336.84	\$207,458.64

NUMERO DE LICITACION:	SCT-CF-97-28-02. SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION DE LOS TRABAJOS DE TERRACERIAS, DRENAJE, PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO, ENTRONQUES, ESTRUCTURAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.	SCT-CF-97-28-03. SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION DE LOS TRABAJOS DE TERRACERIAS, DRENAJE, PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO, ENTRONQUES, ESTRUCTURAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.
EMPRESA GANADORA:	CONSTRUCCIONES VIALES DE MONTERREY, S.A. DE C.V. LABORATORIOS LIAC, S.A. DE C.V., INMALZA, S.A. DE C.V. Y SR. ITURIEL SOLIS MARTINEZ.	PACCSA INGENIERIA, S.A. DE C.V.
FECHA DEL FALLO:	16-Junio-97 18:00 Hrs.	16-Junio-97 19:00 Hrs.
DOMICILIO:	CALLEJON DE LOS AYALAS No. 101 EDIF. VALLE REAL DESP. 18 SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.	VIVEROS DE ASIS No. 4 FRACC. VIVEROS DE LAS LOMAS TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO
MONTO DE LA LICITACION: C/IVA	\$2'153,594.48	\$1'961,645.41
NUMERO DE LICITACION:	SCT-CF-97-28-05. SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION DE LOS TRABAJOS DE TERRACERIAS, DRENAJE, PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO, ENTRONQUES, ESTRUCTURAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.	SCT-CF-97-28-06. SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION DE LOS TRABAJOS DE TERRACERIAS, DRENAJE, PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO, ENTRONQUES, ESTRUCTURAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.
EMPRESA GANADORA:	INGENIERIA DE PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.	PACCSA INGENIERIA, S.A. DE C.V.
FECHA DEL FALLO:	13-Junio-97 18:00 Hrs.	13-Junio-97 19:00 Hrs.
DOMICILIO:	TEPOZAN No. 3 COL. SAN PEDRO MARTIR C.P. 14640 MEXICO, D.F.	VIVEROS DE ASIS No. 4 FRACC. VIVEROS DE LAS LOMAS TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO
MONTO DE LA LICITACION: C/IVA	\$1'703,612.85	\$1'642,276.56
NUMERO DE LICITACION:	SCT-CF-97-19-01. ELABORACION DE ESTUDIO GEOTECNICO, TOPOGRAFICO Y PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LAS ESTRUCTURAS.	SCT-CF-97-27-01. ELABORACION DEL ESTUDIO TOPOGRAFICO Y PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LAS ESTRUCTURAS.
EMPRESA GANADORA:	CONSTRUCTORA CAUTIN, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES PUENTES Y ESTRUCTURAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.
FECHA DEL FALLO:	10-Julio-97 11:00 Hrs.	10-Julio-97 12:00 Hrs.
DOMICILIO:	AV. CONCHITA 2854 LOMA BONITA C.P. 44590 GUADALAJARA, JAL.	LA QUEMADA No. 207 COL. NARVARTE C.P. 03020 MEXICO, D.F.
MONTO DE LA LICITACION: C/IVA	\$707,249.90	\$402,977.43

NUMERO DE LICITACION:	SCT-CF-97-27-03. ELABORACION DEL ESTUDIO TOPOGRAFICO, GEOTECNICO Y PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LAS ESTRUCTURAS.	SCT-CF-97-09-01. REPLANTEO EN CAMPO, PROYECTO DE TERRACERIAS Y DRENAJE MENOR, ESTUDIO GEOTECNICO Y PROYECTO DEL PAVIMENTO (47 KM) LEVANTAMIENTO DE 4 ENTRONQUES Y PROYECTO DE UN P.S.F.C.
EMPRESA GANADORA:	GECCSA INGENIERIA, S.A. DE C.V.	CETYP, S.A. DE C.V.
FECHA DEL FALLO:	10-Julio-97 14:00 Hrs.	23-Julio-97 18:00 Hrs.
DOMICILIO:	LUZ SAVIÑON No. 1454, DESP. 5 COL. NARVARTE C.P. 03020 MEXICO D.F.	OCAMPO No. 337 COL. CENTRO C.P. 61830 ARIO ROSALES, MICH.
MONTO DE LA LICITACION: C/IVA	\$503,565.43	\$618,236.06
NUMERO DE LICITACION:	SCT-CF-97-09-03. REPLANTEO EN CAMPO, PROYECTO DE TERRACERIAS Y DRENAJE MENOR, ESTUDIO GEOTECNICO Y PROYECTO DEL PAVIMENTO (50 KM 2da. PARTE), LEVANTAMIENTO DE 2 ENTRONQUES Y PROYECTO DE 15 PASOS.	SCT-CF-97-10-01. REPLANTEO EN CAMPO, PROYECTO DE TERRACERIAS Y DRENAJE MENOR, ESTUDIO GEOTECNICO Y PROYECTO DEL PAVIMENTO (50 KM) LEVANTAMIENTO DE 4 ENTRONQUES Y PROYECTO DE 4 PASOS.
EMPRESA GANADORA:	GRUPO DE CONSULTORES EN INGENIERIA, S.A.	AG CONSULTORES EN INGENIERIA CIVIL, S.A. DE C.V.
FECHA DEL FALLO:	23-Julio-97 20:00 Hrs.	28-Agosto-97 18:00 Hrs.
DOMICILIO:	RUMANIA No. 1328 COL. SAN SIMON C.P. 03360, MEXICO, D.F.	ALFONSO REYES No. 203, DESP. 9 COL. HIPODROMO CONDESA MEXICO, D.F.
MONTO DE LA LICITACION: C/IVA	\$596,213.22	\$1'569,175.00

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

(R.- 71927)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de mobiliario y equipo de administración, y equipo de cómputo y comunicación, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el Director General del Centro S.C.T. en Baja California Sur, con cargo de Presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, el día 4 de noviembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009016-012-97	\$300 Costo en compraNET: \$200	21/11/1997 10:00 horas	25/11/1997 10:00 horas	26/11/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I450400318	Silla de metal	10
2	I150200364	Televisión	2
3	I450400318	Silla de metal	7
4	I150200082	Cámara fotográfica	1
5	I450400002	Acondicionado aire	1

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
----------------	--------------------	-----------------------	--	----------------------------

Martes 11 de noviembre de 1997

DIARIO OFICIAL

(Primera Sección) 97

00009016-013-97	\$300 Costo en compraNET: \$200	21/11/1997 12:00 horas	25/11/1997 12:00 horas	26/11/1997 12:00 horas
-----------------	---------------------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I180000064	Microcomputadora	5
2	I150200304	Radio onda corta y/o larga (transmisor y receptor)	3
3	I180000064	Microcomputadora	1
4	I330000100	Regulador corriente, voltaje y de tensión	4
5	I180000150	Digitalizador de imagen computarizada (scanner)	1

Pago de bases: En convocante, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y en compraNET a la dirección: <http://compranet.gob.mx> las bases estarán disponibles para consulta y venta a partir del 11 de noviembre de 1997, en Héroes del 47 e/Ignacio Altamirano e Ignacio Ramírez, en el Depto. de Recursos Materiales del Centro SCT La Paz, B.C.S., de 8:00 a 14:00 horas. El lugar de entrega y condiciones de los bienes se indican en las bases correspondientes.

BAJA CALIFORNIA SUR, A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL

ING. FIDENCIO ELPIDIO VALDEZ TORRES

RUBRICA.

(R.- 71928)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO S.C.T. "VERACRUZ"

KM. 0+700 DE LA CARRETERA JALAPA-VERACRUZ

JALAPA-ENRIQUEZ, VER.

AVISO DE FALLO

NUMERO DE LICITACION; OBJETO DE LA LICITACION; FECHA DE FALLO; EMPRESA GANADORA Y DOMICILIO; MONTO TOTAL CONTRATADO:

SCT-658-SA-004/97; CONTRATACION DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADO PARA SER UTILIZADO EN EL CENTRO S.C.T. "VERACRUZ"; 2 DE JUNIO DE 1997.

ROCIO HERNANDEZ SALAZAR Y/O COMPUTADORAS Y COPIADORAS AVANZADAS, ALTAMIRANO NUMERO 18, LOCAL 1, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 91000, JALAPA-ENRIQUEZ, VER., MONTO PROMEDIO \$158,289.17 C/I.V.A.

00009049-001-97; ADQUISICION DE MATERIAL DE CONSTRUCCION PARA ATENDER LAS OBRAS EN LOS DIFERENTES TRAMOS A CARGO DE LA RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS, DEPENDIENTE DE ESTE CENTRO S.C.T. "VERACRUZ", 28 DE AGOSTO DE 1997.

ACEROS PROMESA, S.A. DE C.V., CALLE TERAN SUR NUMERO 789, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 66400, SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON, \$627,095.00 C/I.V.A.

JALAPA-EQZ., VER., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 71929)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT TLAXCALA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo, bienes informáticos, equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, mantenimiento y conservación de inmueble, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación		Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de a econór
00009041-020-97		\$200 Costo en compraNET: \$160	18/11/1997 10:00 horas	25/11/1997 10:00 horas		28/11/1 10:00 h
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo Máx.
1	C810600006	Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	98	Piezas	Inmediata	31/diciembre/ 1997

No. licitación		Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de a econór
00009041-021-97		\$200 Costo en compraNET: \$160	18/11/1997 11:00 horas	25/11/1997 11:00 horas		28/11/1 11:00 h
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad Máx.
1	I180000064	Microcomputadora	1	Pieza	1	2
2	I180000164	Impresora láser para microcomputadora	1	Pieza	1	2

3	I180000164	Impresora láser para microcomputadora	1	Pieza		
4	000000000	Regulador de voltaje	1	Pieza		

No. licitación	Costo de las bases		Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de econ
00009041-022-97	\$150 Costo en compraNET: \$120		18/11/1997 12:00 horas	25/11/1997 12:00 horas		28/11: 12:00
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad Máx.
1	I150200304	Radio onda corta y/o largo (transmisor y receptor)	1	Pieza	1	3
2	I150200304	Radio onda corta y/o largo (transmisor y receptor)	2	Pieza		

No. licitación	Costo de las bases		Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de econór
00009041-023-97	\$300 Costo en compraNET: \$200		18/11/1997 13:00 horas	25/11/1997 13:00 horas		28/11/1 13:00 h
Partida	Clave CABMS		Descripción		Cantidad	
1	000000000		Impermeabilización de azoteas e inmuebles		2,109	

- * Las bases de licitación se encuentran para su consulta y venta del 11 al 17 de noviembre de 1997, en Internet: <http://compranet/Gob.mx>. o bien en Guridi y Alcocer esquina calzada de los Misterios sin número, colonia Centro código postal 900008, Tlaxcala, Tlax.
- * La forma de pago es: en convocante, mediante ficha de depósito que será entregada en la Coordinación de Contratos y Estimaciones del Centro S.C.T., Tlaxcala.
- * En compraNET: deberá efectuar el pago dentro del periodo establecido en la convocatoria mediante depósito bancario a la cuenta número 50091-9, sucursal del banco Banamex, S.A., número de referencia 0300131; no serán aceptadas las ofertas de las empresas que hayan efectuado el pago fuera del periodo de venta de bases.
- * La junta de aclaración de bases se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 1997, conforme a las bases de licitación en el Centro S.C.T., Tlaxcala, respectivamente, ubicado en Guridi y Alcocer esquina calzada de los Misterios sin número, colonia Centro, código postal 900008, Tlaxcala, Tlax.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de noviembre de 1997, y la económica se efectuará los días 26 y 28 de noviembre de 1997, conforme a las bases de licitación en Guridi y Alcocer esquina calzada de los Misterios sin número, colonia Centro, código postal 900008, Tlaxcala, Tlax.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizar las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega de los bienes y prestaciones del servicio será: en el almacén general e instalaciones del Centro S.C.T., Tlaxcala.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días naturales posteriores a la fecha de recepción de la factura, debidamente requisitada.

TLAXCALA, A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 71930)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE AUTOPISTAS DE CUOTA
FALLO DE LICITACION

LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, A TRAVES DE LA UNIDAD DE AUTOPISTAS DE CUOTA, UBICADA EN DR. BARRAGAN NUMERO 635, 1er. PISO, COLONIA NARVARTE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03020, COMUNICA EL RESULTADO DE LOS FALLOS EFECTUADOS EL DIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 1997, DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES:

LICITACION NUMERO **00009004-001-97**. DIAGNOSTICO DEL ESTADO QUE GUARDA EL SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL EN LAS AUTOPISTAS CADEREYTA-REYNOSA, DELICIAS-CAMARGO, ESTACION DON-NOGALES, GOMEZ PALACIO-JIMENEZ, LIBRAMIENTO ORIENTE DE SAN LUIS POTOSI, LOS MOCHIS-ESTACION DON Y PUENTE SAN MIGUEL, MAZATLAN-CULIACAN, MONTERREY-NUERO LAREDO, TECATE-TIJUANA Y ZACATECAS-FRESNILLO; GANADOR: KRATEL, S.A. DE C.V.; DOMICILIO: BULEVAR XONACA NUMERO 1607-13, COLONIA XONACA, CODIGO POSTAL 72280, PUEBLA, PUE.; MONTO: \$306,600.09 (SIN I.V.A.).

LICITACION NUMERO **00009004-002-97**. DIAGNOSTICO DEL ESTADO QUE GUARDA EL SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL EN LAS AUTOPISTAS ATLACOMULCO-MARAVATIO, CHAMAPA-LECHERIA, CHAMPOTON-CAMPECHE, CUERNAVACA-ACAPULCO, ECATEPEC-PIRAMIDES, ESPERANZA-CIUDAD MENDOZA, GUADALAJARA-COLIMA, GUADALAJARA-TEPIC, GUADALAJARA-ZAPOTLANEJO, LIBRAMIENTO NORORIENTE DE QUERETARO, MARAVATIO-ZAPOTLANEJO, MEXICO-PACHUCA, MEXICO-TOLUCA, PEÑON-TEXCOCO, SAN MARTIN TEXMELUCAN-TLAXCALA-EL MOLINITO Y ZAPOTLANEJO-LAGOS DE MORENO; GANADOR:

CONSTRUCTORES B Y B, S.A. DE C.V.; DOMICILIO: PASEOS DE LOS CIPRESES, NUMERO 42-205, COLONIA PASEOS DE TAXQUEÑA, CODIGO POSTAL 04250, MEXICO, D.F.; MONTO: \$273,290.31 (SIN I.V.A.).

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 71931)

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

DIRECCION DE OBRAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de remodelación de iluminación, Torre Insurgentes, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el ingeniero Ramón Martínez Arnabar, con cargo Director de Mantenimiento y Conservación de Inmuebles, el día 5 de noviembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Act
00010052-006-97	\$500 Costo en compraNET: \$300	14/11/1997 18:30 horas	14/11/1997 17:00 horas	21/11/1997 10:00 horas	:

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubi
1	30604	Eléctrica	Inicio 27/11/97 Terminación 26/12/97	Avenida de los Insurgent postal 01030, .

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en boulevard Adolfo López Mateos número 3025, 4o. piso, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10700, La Magdalena Contreras, Distrito Federal, del 11 al 14 de noviembre de 1997, de las 10:00 a las 14:00 horas.
- * La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
- * En compraNET: sistema de pago en bancos.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 1997 a las 18:30 horas, en la sala Competitividad del inmueble ubicado en avenida de los Insurgentes Sur número 1940, planta baja, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará el día 14 de noviembre a las 17:00 horas, en la recepción del inmueble ubicado en avenida de los Insurgentes Sur número 1940, planta baja, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 24 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, sita en boulevard Adolfo López Mateos número 3025, 4o. piso, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10700, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * Se podrán subcontratar partes de la obra.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber realizado con anterioridad trabajos similares de iluminación.
- * Los requisitos generales que deben presentar a la convocante son:
 1. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 2. Documentación que compruebe su capacidad técnica y administrativa (curriculum de la empresa y del personal técnico responsable), con relación de contratos similares, dando facilidad a la Secretaría para su verificación (indicar cliente, teléfono y monto del contrato).
 3. Estado financiero del año en curso, auditado por un contador público externo que cuente con registro de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal de la S.H.C.P. del citado auditor, o su última declaración fiscal, correspondiente a 1997, que demuestre poseer un capital contable de acuerdo a lo solicitado.
 4. Para cotejar la información de los puntos 1, 2 y 3, al momento de su recepción deberán mostrarse originales o copias certificadas ante fedatario público y copia simple, del 11 al 14 de noviembre de 1997 de las 10:00 a las 14:00 horas, en la oficina de la Subdirección de Obras, ubicada en boulevard Adolfo López Mateos número 3025, 4o. piso, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10700, Magdalena Contreras, México, Distrito Federal.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los que indica el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Las condiciones de pago son: mediante estimaciones quincenales por conceptos de obra ejecutada.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. JAVIER ZARCO LEDESMA

RUBRICA.

(R.- 71933)

FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

DIRECCION GENERAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de transportación aérea, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00120001-007-97	\$500 Costo en compraNET: \$350	21/11/1997 14:00 horas	26/11/1997 14:00 horas	27/11/1997 15:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C811010002	TRANSPORTE AEREO	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Paseo de la Reforma número 506, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, dentro del periodo del 11 al 19 de noviembre de 1997.
- * La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja expedido a favor de FONACOT.
- * En compraNET, mediante los recibos que para tal efecto genera SECODAM.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 1997 a las 14:00 horas, en Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT), ubicado en avenida Paseo de la Reforma número 506, 9o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de noviembre de 1997 a las 14:00 horas, y la económica se efectuará el día 27 de noviembre de 1997 a las 15:30 horas, en avenida Paseo de la Reforma número 506, 9o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en: según bases.
- * SEGUN LAS BASES:
- * Las condiciones de pago serán: se hará el cuarto día hábil después de presentar la factura correspondiente debidamente requisitada, mediante el sistema de pago interbancario con abono en la cuenta del proveedor.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
C.P. AURELIO GASCA ZARAGOZA
RUBRICA.

(R.- 71934)

FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

DIRECCION GENERAL

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de adquisición e instalación de equipo activo de comunicaciones y cableado estructurado, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 7 de noviembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00120001-005-97	\$500 Costo en compraNET: \$350	17/11/1997 12:00 horas	21/11/1997 12:00 horas	27/11/1997 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	CABLEADO ESTRUCTURADO	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Paseo de la Reforma número 506, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, dentro del periodo del 11 al 14 de noviembre de 1997.
- * La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja expedido a favor de FONACOT.
- * En compraNET, mediante los recibos que para tal efecto genera SECODAM.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas, en Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT), ubicado en avenida Paseo de la Reforma número 506, 4o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas, y la económica se efectuará el día 27 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas, en avenida Paseo de la Reforma número 506, 4o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en avenida Paseo de la Reforma número 506, pisos del 2 al 10, a excepción del piso 3, de 9:00 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: se hará al 3er. día hábil de presentada la factura y de contar con la aceptación y certificación correspondiente mediante el sistema de pago interbancario con abono en la cuenta del proveedor.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
C.P. AURELIO GASCA ZARAGOZA
RUBRICA.

(R.- 71935)

FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

DIRECCION GENERAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación del servicio de vigilancia para oficinas centrales, Contraloría Interna, delegaciones metropolitanas y bodegas de FONACOT, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00120001-006-97	\$500 Costo en compraNET: \$350	21/11/1997 10:00 horas	26/11/1997 10:00 horas	27/11/1997 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	SERVICIO DE VIGILANCIA	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Paseo de la Reforma número 506 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, dentro del periodo del 11 al 19 de noviembre de 1997.
- * La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja expedido a favor de FONACOT. En compraNET, mediante los recibos que para tal efecto genera SECODAM.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT), ubicado en avenida Paseo de la Reforma número 506 9o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 27 de noviembre de 1997 a las 9:30 horas, en avenida Paseo de la Reforma número 506 9o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en: de acuerdo a bases.
- * Las condiciones de pago serán: se hará el décimo día hábil después de presentar la factura correspondiente debidamente requisitada mediante el sistema de pago interbancario con abono en la cuenta del proveedor.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
C.P. AURELIO GASCA ZARAGOZA
RUBRICA.

(R.- 71936)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DE MEXICO

DELEGACION DE TLALPAN

AVISO DE FALLOS DE LICITACION

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE COMUNICA LA IDENTIDAD DE LOS GANADORES DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

NUMERO DE CONCURSO	DESCRIPCION DE LA OBRA	EMPRESA
DTL/LP/ABS/APD/035-97	INSTALACION DE TOMAS DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE EN ZONAS I Y IV	GRUPO URBANIZADOR XOCHIIACA, S.A. DE C.V.
DTL/LP/ABS/APD/036-97	CONSTRUCCION DE DESCARGAS DE DRENAJE DOMICILIARIO EN ZONA III	CIA. CONSTRUCTORA OSVIC, S.A. DE C.V.
DTL/LP/ABS/APD/037-97	CONSTRUCCION DE RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE EN ZONA V	CIA. CONSTRUCTORA OSVIC, S.A. DE C.V.
DTL/LP/ABS/APD/039-97	CONSTRUCCION DE DESCARGAS DE DRENAJE DOMICILIARIO EN ZONAS I Y IV	COMERCIALIZADORA TEIKO, S.A. DE C.V.
DTL/LP/OP/040-97	CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN EN LAS ZONAS III, IV Y V	DUNA CONSTRUCTORES Y CONSULTORES, S.A. DE C.V.
DTL/LP/OP/041-97	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A EDIFICIOS ESCOLARES DE NIVEL PREESCOLAR EN LAS ZONAS I, II, III Y V	CONSTRUCTORA Y PROMOTORA JOHNAS, S.A. DE C.V.
DTL/LP/OP/042-97	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A EDIFICIOS ESCOLARES DE NIVEL PRIMARIA EN LAS ZONAS I, II, III, IV Y V	CONSTRUCTORA TELLEZ Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V. CONSTRUCCIONES LANCASTER, S.A. DE C.V.
DTL/LP/OP/043-97	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A EDIFICIOS ESCOLARES DE NIVEL SECUNDARIA EN LAS ZONAS I Y V	ING. JOSE ANTONIO EVANGELISTA LUNA
DTL/LP/OP/044-97	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A BIBLIOTECAS EN LAS ZONAS I, II, III, IV Y V	ALTASA, S.A. DE C.V. CONSTRUCTORA COC, S.A. DE C.V.
DTL/LP/OP/045-97	CONSTRUCCION DE LA 1a. ETAPA DEL CENTRO COMUNITARIO SAN PEDRO MARTIR, CONSTRUCCION DE LA 2a. ETAPA DEL CENTRO COMUNITARIO MAGDALENA PETLACALCO, ZONA V, Y MANTENIMIENTO A LOS CENTROS COMUNITARIOS BELVEDERE Y ENCINAL, ZONA IV	SORA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. CONSTRUCCIONES Y ACABADOS MG, S.A. DE C.V.
DTL/LP/OP/046-97	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A GUARDERIAS PARA POBLACION ABIERTA EN LAS ZONAS II, III, IV Y V	SEYMA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.
DTL/LP/OP/047-97	MANTENIMIENTO A TALLERES, CAMPAMENTOS Y ALMACENES EN LAS ZONAS II Y III	CONSTRUCTORA ROSCARE, S.A. DE C.V. PROYECTOS, INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. OIKOS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
DTL/LP/OP/048-97	MANTENIMIENTO A MODULOS PARA OFICINAS DE PROTECCION Y VIALIDAD, ZONAS I, II, III Y IV	CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA LULKA, S.A. DE C.V.
DTL/LP/OP/SDR/ 049-97	PROTECCION Y ADECUACION DE OLLAS DE CAPTACION DE AGUA PLUVIAL (ENMALLADO) EN LA ZONA V	DESARROLLO EMPRESARIAL AREA, S.A. DE C.V.
DTL/LP/OP/SDR/ 050-97	CONSTRUCCION DE OLLAS DE AGUA PLUVIAL EN LA ZONA V	CONSTRUCCIONES RASBEJ, S.A. DE C.V. ING. HILARIO GUZMAN SANCHEZ HESPROC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
DTL/LP/OP/SDR/ 051-97	CONSTRUCCION DE CAMINOS DE PENETRACION EN LA ZONA V	CONSTRUCTORA TRANSVAL, S.A. DE C.V. CONSTRUCTORA, URBANIZADORA Y ARRENDADORA, S.A. DE C.V. INGENIEROS CONSTRUCTORES DEL SURESTE, S.A. DE C.V. MULTISERVICIOS Y CONSTRUCCIONES MEX, S.A. DE C.V. CONSTRUCTORA HERAMI, S.A. DE C.V.
DTL/LP/OP/052-97	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A EDIFICIOS ESCOLARES DE NIVEL SECUNDARIA TECNICA EN LAS ZONAS III Y V	CONSTRUCTORA 3E SPACIO, S.A. DE C.V.
DTL/LP/ABS/APD/053-97	INSTALACION DE TOMAS DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE EN LA ZONA V	DICON DIRECCION, INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.
DTL/LP/OP/054-97	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A INSTALACIONES DEPORTIVAS, ZONAS I, II, III, IV Y V	GRUPO CARGO INMOBILIARIO, S.A. DE C.V.
DTL/LP/OP/055-97	PROTECCION Y ADECUACION DE OLLAS DE CAPTACION DE AGUA PLUVIAL (ENMALLADO) ZONA V	CONSTRUCCIONES PANAMERICANA, S.A. DE C.V.
DTL/LP/OP/056-97	REENCARPETADO EN CALLES, ZONA III	INSTALACIONES INTEGRALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.
DTL/LP/OP/057-97	CONSTRUCCION DE MODULOS DEPORTIVOS, ZONAS IV Y V	
DTL/LP/OP/058-97	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A MERCADOS PUBLICOS, ZONA I	SISTEMAS HIDRAULICOS, INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.

DTL/LP/OP/059-97	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A MERCADOS PUBLICOS, ZONAS II, III, IV Y V	CONSTRUCTORA CYNHE, S.A. DE C.V.
DTL/LP/ABS/OP/ 060-97	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A EDIFICIOS ESCOLARES DE NIVEL SECUNDARIA TECNICA, ZONAS I, II, III Y V	EDIFICACIONES DE OBRAS CIVILES Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.
DTL/LP/ABS/APD/ 061-97	CONSTRUCCION DE RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE, ZONA I	GRUPO MIRFAVI, S.A. DE C.V.
DTL/LP/ABS/APD/ 062-97	CONSTRUCCION DE RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE, ZONA IV	CONSTRUCCIONES MAZAGAR, S.A. DE C.V.
DTL/LP/ABS/APD/ 063-97	CONSTRUCCION DE RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE, ZONA V	EDIFICACIONES E INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.
DTL/LP/ABS/APD/ 064-97	CONSTRUCCION DE RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE, ZONA IV	OBRAS, MANTENIMIENTO Y MAQUINARIA, S.A. DE C.V.
DTL/LP/ABS/APD/ 065-97	CONSTRUCCION DE RED SECUNDARIA DE DRENAJE, ZONA I	SIGA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
DTL/LP/ABS/APD/ 066-97	CONSTRUCCION DE RED SECUNDARIA DE DRENAJE, ZONA III	
DTL/LP/ABS/APD/ 067-97	CONSTRUCCION DE RED SECUNDARIA DE DRENAJE, ZONA IV	PARHNOS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
DTL/LP/ABS/APD/ 068-97	CONSTRUCCION DE RED SECUNDARIA DE DRENAJE, ZONA III	SOLIDO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
DTL/LP/ABS/APD/ 069-97	CONSTRUCCION DE RED SECUNDARIA DE DRENAJE, ZONA V	CONSTRUCTORA VIMOSA, S.A. DE C.V.
DTL/LP/ABS/APD/ 070-97	CONSTRUCCION DE RED SECUNDARIA DE DRENAJE, ZONA III	TECNICOS EN MANTENIMIENTO GENERAL Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.
DTL/LP/ABS/APD/ 071-97	CONSTRUCCION DE RED SECUNDARIA DE DRENAJE, ZONA I	
DTL/LP/ABS/OP/ 072-97	PAVIMENTACION DE CALLES, ZONAS I, IV Y V	PAVIMENTOS FLEXIBLES DEL SUR, S.A. DE C.V.
DTL/LP/ABS/OP/ 073-97	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A EDIFICIOS ESCOLARES DE NIVEL PRIMARIA, ZONA I	CONSTRUCCIONES LANCASTER, S.A. DE C.V.
DTL/LP/OP/074-97	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, ZONAS I, III Y V	CONSTRUCCION, ADMINISTRACION Y PLANEACION, S.A. DE C.V.
DTL/LP/OP/075-97	CONSTRUCCION 2a. ETAPA DE BIBLIOTECAS, ZONAS IV Y V	GRUPO LEZEN, S.A. DE C.V.
DTL/LP/ABS/OP/ 076-97	REALIZAR ACCIONES DE MEJORAMIENTO EN VIVIENDAS, ZONAS I Y II	CONSTRUCTORA ROSCARE, S.A. DE C.V. CONSTRUCTORA Y DISEÑO URBANO, S.A. DE C.V. HERAMI, S.A. DE C.V. CASTALEA, S.A. DE C.V. OBRAS, MANTENIMIENTO Y MAQUINARIA, S.A. DE C.V. SIGA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. SUPERVISION, EDIFICACION Y FOMENTO DE INVERSION, S.A. DE C.V.
DTL/LP/ABS/APD/ 077-97	CONSTRUCCION DE RED SECUNDARIA DE DRENAJE, ZONAS I, III, IV Y V	CONSTRUCCIONES CARUZO, S.A. DE C.V. DEVAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
DTL/LP/OP/080-97	CONSTRUCCION DE MODULOS DEPORTIVOS, ZONAS IV Y V	OIKOS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
DTL/LP/SDR/OP/ 081-97	CONSTRUCCION DE CAMINO DE PENETRACION RURAL EN RINCON DE LA VIGA, PUEBLO SAN MIGUEL TOPILEJO, ZONA V	GRUPO GABAON, S.A. DE C.V.
DTL/LP/OP/082-97	MANTENIMIENTO A OFICINAS ADMINISTRATIVAS, ZONA I	DESARROLLO ULTRA, S.A. DE C.V.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.
SUBDELEGACION DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ARQ. MANUEL RIOS FLORES
RUBRICA.

(R.- 71937)

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
DIRECCION DE ADQUISICIONES
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación
R79052 L.P.I. No. 00006001-021-97	Convocatoria Partida No. 5	6/11/97

Dice:	Debe decir:
Impresora de color 10 PPM.	Cancelada

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ING. EDUARDO ALVARADO FLORES

RUBRICA.

(R.- 71938)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DE MEXICO

SERVICIOS URBANOS DDF

NOTIFICACION DE FALLOS DGSU-LP-002-AD/97

EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, CON DOMICILIO EN AVENIDA RIO CHURUBUSCO NUMERO 1155, COLONIA ZAPATA VELA, CODIGO POSTAL 08040, MEXICO, D.F., INFORMA LOS SIGUIENTES FALLOS:

EL FALLO CON FECHA 17/06/97 DEL CONTRATO PARA LA ADQUISICION DE LAMPARAS CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL **LPN/DGSU/UDA/004/97**, SE ADJUDICO AL SIGUIENTE PROVEEDOR: OSRAM DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CAMINO A TEPALCAPA NUMERO 8, COLONIA SAN MARTIN, TULTITLAN, EDO. DE MEX., DE UN 60% DE LA PARTIDA 03 FOCO INCANDESCENTE PARA ANUNCIO, DE 10 WATTS, CANTIDAD 192,000 PZAS. CON UN MONTO DE \$540,815.88 (QUINIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS 88/100 M.N.) MAS 15% DE I.V.A.; PHILIPS MEXICANA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA NORTE 45 NUMERO 669, MEXICO, D.F., DE UN 40% DE LA PARTIDA 06 LAMPARA DE DESCARGA DE ALTA INTENSIDAD DE V.S.A.P. DE 150 WATTS, CANTIDAD 2,075 PZAS. CON UN MONTO DE \$122,748.08 (CIENTO VEINTIDOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 08/100 M.N.) MAS 15% DE I.V.A.; GE LIGHTIN DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN ANTIGUO CAMINO A CULHUACAN NUMERO 120, COLONIA SANTA ISABEL INDUSTRIAL, IZTAPALAPA, MEXICO, D.F., DE UN 60% DE LA PARTIDA 07 LAMPARA DE DECARGA DE ALTA INTENSIDAD DE V.S.A.P. DE 100 WATTS, CANTIDAD 1,800 PZAS. CON UN MONTO DE \$82,440.00 (OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) MAS 15% DE I.V.A.; SE DECLARA DESIERTO EL 40% DE LAS PARTIDAS 02, 03 Y 05.

EL FALLO CON FECHA 17/06/97 DEL CONTRATO PARA LA ADQUISICION DE LUMINARIOS CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL **LPN/DGSU/UDA/005/97**, SE ADJUDICO AL SIGUIENTE PROVEEDOR: FUNDICION Y MODELOS ODIN, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN KILOMETRO 7.5 CARRETERA CUAUTITLAN ZUMPANGO, VISITACION M. OCAMPO, EDO. DE MEX., EN UN 100% DE LA PARTIDA 03 LUMINARIO EXTERIOR PARA VIALIDADES TIPO 1900, CANTIDAD 50 PZAS. CON UN MONTO DE \$138,570.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.) MENOS 7% DE DESCUENTO ESPECIAL MAS 15% DE I.V.A.; ILUMINACION Y SUMINISTROS ELECTRICOS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN VICTORIA NUMERO 101 LOCAL 21, COLONIA CENTRO, MEXICO, D.F., EN UN 100% DE LA PARTIDA 04 LUMINARIO EXTERIOR TIPO MURO AUTOBALASTRADO CANTIDAD 970 PZAS. CON UN MONTO DE \$1,156,909.30 (UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 30/100 M.N.) MAS QUINCE POR CIENTO DE I.V.A.; LUMISISTEMAS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN BOULEVARD TOLUCA 520-A, NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEXICO, EN UN 100% DE LA PARTIDA 01 LUMINARIO TIPO URBANO /OV/ CABEZA DE COBRA DE 100 WATTS, CANTIDAD 2,787 PZAS. CON UN MONTO DE \$2,230,410.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.) MAS QUINCE POR CIENTO DE I.V.A.

EL FALLO CON FECHA 17/06/97 DEL CONTRATO PARA LA ADQUISICION DE POSTES Y ACCESORIOS CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL **LPN/DGSU/UDA/006/97**, SE ADJUDICO AL SIGUIENTE PROVEEDOR: TUBO Y POSTES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN NAUTLA NUMERO 7 ESQUINA SAN LORENZO, COLONIA SAN NICOLAS TOLENTINO, IZTAPALAPA MEXICO, D.F., EN UN 100% DE LA PARTIDA 07 POSTE DE SECCION CIRCULAR TIPO CONICO DE 9 MTS. DE ALTURA, CANTIDAD 297 PZAS. CON UN MONTO DE \$389,746.43 (TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 43/100 M.N.) MAS 15% DE I.V.A.; ELECTRICA LARIOS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN JOSE MARIA MARROQUI NUMERO 84A Y B, COLONIA CENTRO, MEXICO, D.F., EN UN 100% DE LA PARTIDA 03 ABRASADERA DE SOLERA DE FIERRO DE 6.5 x 25.4 MM, CANTIDAD 2,200 PZAS. CON UN MONTO DE \$18,150.00 (DIECIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) MAS 15% DE I.V.A.; ALUMBRADO Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN VICTORIA NUMERO 54 LOCAL 52, COLONIA CENTRO, MEXICO, D.F., EN UN 100% DE LA PARTIDA 02 MENSULA RECTA PARA POSTE DE CONCRETO DE 1.80 MTS. CANTIDAD 700 PZAS. CON UN MONTO DE \$67,120.75 (SESENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTE PESOS 75/100 M.N.) MAS 15% DE I.V.A.

EL FALLO CON FECHA 19/06/97 DEL CONTRATO PARA LA ADQUISICION DE BALASTROS CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL **LPN/DGSU/UDA/007/97**, SE ADJUDICO AL SIGUIENTE PROVEEDOR: VILLA INDUSTRIAS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA CONDE DE REGLA NUMERO 28, SAN LUCAS XOLOX TECAMAC, EDO. DE MEX. EN UN 60% DE LA PARTIDA 01 BALASTRO DESNUDO TIPO AUTOTRANSFORMADOR AUTORREGULADO CIRCUITO ADELANTADO, CANTIDAD 5,998 PZAS. CON UN MONTO DE \$1,006,764.30 (UN MILLON SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 30/100 M.N.) MAS 15% DE I.V.A., SE DECLARO DESIERTO EL 40% DE LA PARTIDA 01.

EL FALLO CON FECHA 17/06/97 DEL CONTRATO PARA LA ADQUISICION DE CABLE CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL **LPN/DGSU/UDA/008/97**, SE ADJUDICO AL SIGUIENTE PROVEEDOR: TRETA ILUMINACION, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CRUZ DEL VALLE VERDE NUMERO 12, SANTA CRUZ DEL MONTE, NAUCALPAN, EDO. DE MEX. EN UN 100% DE LA PARTIDA 14 CABLE DUPLEX NUMERO 12 ROLLO DE 100 MTS. CANTIDAD 1,500 MTS. CON UN MONTO DE \$8,155.00 (OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO 00/100 M.N.) MAS 15% DE I.V.A.; INDUSTRIAS UNIDAS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN 171 ORIENTE NUMERO 398, COLONIA

SAN JUAN DE ARAGON AMPLIACION, MEXICO, D.F., EN UN 100% DE LA PARTIDA 02 CABLE CONDUCTOR DE COBRE CAL. 6 CANTIDAD 105,000 MTS. CON UN MONTO DE \$559,733.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) MAS 15% DE I.V.A.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.
EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
ING. ARTEMIO GOMEZ RUIZ
RUBRICA.

(R.- 71939)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO ZONA ORIENTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 28 APARTADO A, 30, 31 APARTADO A FRACCION I, 32, 33, 34 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, ASI COMO LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN LAS BASES, POLITICAS Y LINEAMIENTOS DEL INSTITUTO EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA, Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA ADJUDICACION DE CONTRATOS PARA EL SUMISTRO DE MATERIAL DE OFICINA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: LA CONVOCATORIA Y LA REDUCCION DE PLAZOS FUE AUTORIZADA POR EL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, EN SU SESION SEGUNDA EXTRAORDINARIA, MEDIANTE EL ACUERDO NUMERO 39-97, DEL DIA 20 DE OCTUBRE DE 1997.

Licitación Pública Nacional	Descripción	Venta de bases	Costo de bases	Acto de presentación y proposición	
ISSSTE 00637007-005-97 segunda vuelta de 00637007-003-97	Material de oficina	En días hábiles a partir de la fecha de publicación y hasta el día 14/11/97	\$500.00 y en compraNET \$350.00	Técnicas 24/11/97 12:00 Hrs.	E

- SE SOMETE A LICITACION EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA, LAS PARTIDAS DE MAYOR MONTO SON: 1,350 PIEZAS DE SOBRE MANILA TAMAÑO CARTA, CON SOLAPA ENGOMADA; 1,223 CAJAS DE CLIP CHICO NUMERO 1; 1,119 CAJAS DE CLIP CHICO NUMERO 2; 3,150 PIEZAS DE FOLDER TAMAÑO CARTA CON CEJA Y LOGOTIPO ISSSTE; 5,592 PIEZAS DE LAPIZ MEDIANO NUMERO 2 CON GOMA, ETC.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN ENRIQUE CONTEL SIN NUMERO, COLONIA EJERCITO CONSTITUCIONALISTA, CODIGO POSTAL 09220, IZTAPALAPA, DISTRITO FEDERAL, DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES: EN CONVOCANTE: PAGAR MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, DELEGACION REGIONAL ZONA ORIENTE.
EN compraNET: MEDIANTE EL RECIBO QUE PARA EL EFECTO EMITE EL SISTEMA, Y NOTIFICAR A LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO SU INSCRIPCION.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 1997 A LAS 12:00 HORAS, EN LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO ZONA ORIENTE, UBICADA EN CALLE ENRIQUE CONTEL SIN NUMERO, COLONIA EJERCITO CONSTITUCIONALISTA, CODIGO POSTAL 09220, IZTAPALAPA, DISTRITO FEDERAL, TELEFONOS Y FAX 744-47-33 Y 745-56-48.
- LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 1997 A LAS 12:00, Y LA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 1997 A LAS 12:00 HORAS, EN ENRIQUE CONTEL SIN NUMERO, COLONIA EJERCITO CONSTITUCIONALISTA, CODIGO POSTAL 09220, IZTAPALAPA, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- EL LUGAR DE ENTREGA SERA A PARTIR DEL 28 DE NOVIEMBRE HASTA EL 5 DE DICIEMBRE, EN EL ALMACEN DELEGACIONAL, SITO EN ENRIQUE CONTEL SIN NUMERO, COLONIA EJERCITO CONSTITUCIONALISTA, DELEGACION IZTAPALAPA, MEXICO, D.F., DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: A PARTIR DEL 4 DE DICIEMBRE DE 1997, SIEMPRE Y CUANDO HAYA CUMPLIDO CON LOS PLAZOS DE ENTREGA Y LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION ANTE LA SUBDELEGACION DE FINANZAS.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA DELEGACION ZONA ORIENTE EN EL D.F.

C.P. RODRIGO URIBE MIRANDA

RUBRICA.

(R.- 71941)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE EQUIPAMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económi
00641054-031-97	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,400	18/11/1997 8:00 horas	26/11/1997 9:00 horas	5/12/199 14:00 hor

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantida
1	0000000000	Microcomputadoras personales	273
2	0000000000	Microcomputadoras personales	767
3	0000000000	Microcomputadoras personales	682
4	0000000000	Impresora	948
5	0000000000	Unidades de fuerza ininterrumpida	1,357

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN DURANGO NUMERO 291 10o. PISO, COLONIA ROMA SUR, CODIGO POSTAL 06700, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- * LA FORMA DE PAGO ES: EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DEL IMSS. EN compraNET, EN LA CUENTA NUMERO 4008513467 DEL BANCO BITAL, S.A.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 1997, A LAS 8:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE LA COORDINACION DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, UBICADO EN CALLE DURANGO NUMERO 291 8o. PISO, COLONIA ROMA SUR, CODIGO POSTAL 06700, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- * LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 1997, A LAS 9:00 HORAS, Y LA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 1997, A LAS 14:00 HORAS, EN DURANGO NUMERO 291 8o. PISO, COLONIA ROMA SUR, CODIGO POSTAL 06700, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- * EL CONTRATO SE ENCUENTRA BAJO LAS RESERVAS DEL T.L.C. CON OFICIO SECOFI: 311.02.1-97-5828 EXPEDIDO EL 11/09/97.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * EL LUGAR DE ENTREGA SERA EN ALMACEN CENTRAL DEL INSTITUTO, UBICADO EN VALLEJO NUMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, 07760, MEXICO, D.F., DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 60 DIAS.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.
TITULAR DE LA DIVISION DE EQUIPAMIENTO
ING. RICARDO MUÑOZ DIAZ
RUBRICA.

(R.- 71942)

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.
GERENCIA DE ADQUISICION DE BIENES MUEBLES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de equipo de transporte terrestre de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el licenciado Gabriel Leyva Lara, con cargo de Director General Adjunto de Administración y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios el día 26 de septiembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económi
00305001-007-97	\$350 Costo en compraNET: \$250	14/11/1997 9:30 horas	21/11/1997 9:30 horas	25/11/19 9:30 hor

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	1480800072	Camioneta 5 puertas, 8 cilindros, 9 plazas mínimo, modelo 1998

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Periférico Sur número 4333 4o. piso ala poniente, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

- En compraNET, a través de pago en bancos mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 1997, a las 9:30 horas en la sala de concursos de Bancomext, ubicado en Periférico Sur número 4333 planta baja, ala poniente, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal.
 - * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de noviembre de 1997 a las 9:30 horas y la económica se efectuará el día 25 de noviembre de 1997 a las 9:30 horas en Periférico Sur número 4333 planta baja, sala de concursos, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal.
 - * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - * El lugar de entrega será en periférico sur 4333, planta baja, colonia Jardines en la Montaña, 14210, D.F., lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.
 - * Las condiciones de pago serán: 100% a los diez días naturales de la entrega de los bienes a entera satisfacción de Bancomext.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

LIC. VICTOR M. PEREZ GUADARRAMA

RUBRICA.

(R.- 71943)**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

DIRECCION REGIONAL NOROESTE

COORDINACION REGIONAL DE ABASTECIMIENTO

DOMICILIO: AVENIDA DE LA CULTURA Y CALLE GALEANA, EDIFICIO HERMOSILLO,

CENTRO DE GOBIERNO, CODIGO POSTAL 83280, HERMOSILLO, SONORA

AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES**LICITACION 00641005-001-97 (FALLO DE LA LICITACION 8 DE AGOSTO DE 1997)**

CLAVE	DESCRIPCION	PROVEEDORES GANADORES	DOMICILIO DE LOS PROVEEDORES GANADORES
1935	CEFOTAXIMA 1	PRECIMEX, S.A. C.V.	CALZ. DE LAS AGUILAS No. 1211 MEXICO, D.F.
1935	CEFOTAXIMA 1	LABS. LIOMONT, S.A. C.V.	ADOLFO L. MATEOS No. 68 CUAJIMALPA, D.F.
2341	SOLN. P/DIALISIS	LABS. PISA, S.A. C.V.	AV. ESPAÑA 1840 GUADALAJARA, JAL.
4376	POLIVIT Y MINERA	BRISTOL MYERS SQUIBB	AV. REVOLUCION 1267 MEXICO, D.F.
1774	EPIRUBICINA 50	LEMERY, S.A. DE C.V.	MARTIRES DE RIO BLANCO 54 MEXICO, D.F.

LICITACION 00641005-002-97 (FALLO DE LA LICITACION 8 DE AGOSTO DE 1997)

CLAVE	DESCRIPCION	PROVEEDOR GANADOR	DOMICILIO DEL PROVEEDOR GANADOR
0001	LECHE ENTERA	EVAPORADORA MEXICANA	LIVERPOOL 18, COL. JUAREZ MEXICO, D.F.

LICITACION 00641005-003-97 (FALLO DE LA LICITACION 8 DE AGOSTO DE 1997)

CLAVE	DESCRIPCION	PROVEEDORES GANADORES	DOMICILIO DE LOS PROVEEDORES GANADORES
0132	NALBUFINA	LAB. PISA, S.A. C.V.	AV. ESPAÑA 1840 GUADALAJARA, JAL.
3238	TIORIDAZINA	LAB. BEST, S.A. C.V.	MUNICIPIO LIBRE 199 MEXICO, D.F.
3238	TIORIDAZINA	LAB. CRYOPHARMA, S.A.C.	KM 22.5 CARR. GUAD-MORELIA TLAJOMULCO, JAL
2654	LEVODOPA Y CARBI	NOVAG INFANCIA, S.A.C.	CALZ. TLALPAN 3417 URSULA COAPA MEX, D.F.
2654	LEVODOPA Y CARBI	VITRIUM DIV. FARMAC.	NICOLAS SAN JUAN 729 MEXICO, D.F.
2654	LEVODOPA Y CARBI	LAB. CRYOPHARMA, S.A.C.	KM 22.5 CARR. GUAD-MORELIA TLAJOMULCO, JAL

LICITACION 00641005-004-97 (FALLO DE LA LICITACION 8 DE AGOSTO DE 1997)

CLAVE	DESCRIPCION	PROVEEDORES GANADORES	DOMICILIO DE LOS PROVEEDORES GANADORES
436.0107	GASA SECA CORTAD	LAB. LE ROY, S.A. C.V.	AZUCAR 107 COL. GRANJAS MEXICO, D.F.
681.0067	PAÑAL PREDoblado	PROD. INT. MABE, S.A. C.V	AV. SAN PABLO XOCHIMEHUACAN 7213, PUEBLA
550.0453	JERINGA DE PLAST	BECTON DICKINSON, S.A.	MONTE PELVOUX 111-8, 9 MEXICO, D.F.
550.0446	JERINGA DE PLAST	BECTON DICKINSON, S.A.	MONTE PELVOUX 111-8, 9 MEXICO, D.F.
436.0107	GASA SECA CORTAD	KENDALL DE MEXICO, S.A.	PONIENTE 44 No. 3401 MEXICO, D.F.
436.0107	GASA SECA CORTAD	DERIVADOS DEGASA, S.A.	AV. HENRY FORD 366 COL. BONDOJITO MEX., D.F.
436.0107	GASA SECA CORTAD	LAB. PISA, S.A. C.V.	AV. ESPAÑA 1840 GUADALAJARA, JAL.

LICITACION 00641005-005-97 (FALLO DE LA LICITACION 8 DE AGOSTO DE 1997)

CLAVE	DESCRIPCION	PROVEEDORES GANADORES	DOMICILIO DE LOS PROVEEDORES GANADORES
707.0207	PELICULA RADIOG	KODAK MEXICANA, S.A. C.	CAMINO A STA. TERESA 1040 MEXICO, D.F.
707.0207	PELICULA RADIOG	GPP MEXICANA, S.A. C.V.	PRIV. STA. CRUZ No. 21 MEXICO, D.F.
707.0140	PELICULA ORTOCRO	KODAK MEXICANA, S.A. C.	CAMINO A STA. TERESA 1040 MEXICO, D.F.
817.0543	SOLN. P/REVELADO	GPP MEXICANA, S.A. C.V.	PRIV. STA. CRUZ No. 21 MEXICO, D.F.
817.0543	SOLN. P/REVELADO	JUAMA, S.A. C.V.	CALLE CORREGIDORA 380 MEXICO, D.F.

LICITACION 00641005-006-97 (FALLO DE LA LICITACION 8 DE AGOSTO DE 1997)

CLAVE	DESCRIPCION	PROVEEDORES GANADORES	DOMICILIO DE LOS PROVEEDORES GANADORES
5382	LIPIDOS INTRAVEN	PHARMACIA & UPJOHN, S.A.	CALZ. TLALPAN 2962 COL. ESPARTACO MEX., D.F.
5382	LIPIDOS INTRAVEN	LAB. PISA, S.A. C.V.	AV. ESPAÑA 1840 GUADALAJARA, JAL
3003	DACARBAZINA	FARM. ESPECIALIZADOS	QUERETARO No. 137 COL. ROMA MEXICO, D.F.
4111	NITROGLICERINA	SEARLE DE MEXICO, S.A.	CALZ. DEL HUESO 859 MEXICO, D.F.
4111	NITROGLICERINA	SCHERING PLOUGH S.A.	AV. 16 DE SEP. No. 301 MEXICO, D.F.

LICITACION 00641005-007-97 (FALLO DE LA LICITACION 8 DE AGOSTO DE 1997)

CLAVE	DESCRIPCION	PROVEEDORES GANADORES	DOMICILIO DE LOS PROVEEDORES GANADORES
624.0018	JUEGO DE CIRUGIA	FABRIVEN, S.A. C.V.	HORTENSIA 89 STA. MARIA LA RIBERA MEX. D.F.
624.0018	JUEGO DE CIRUGIA	MEDICAL DIMEGAR, S.A.	TEBAS No. 76 CLAVERIA MEXICO, D.F.
624.0018	JUEGO DE CIRUGIA	HUMANA DE EQPO. Y MAT.	SIMON BOLIVAR 367 COL. BARRERA, GUAD., JAL.
345.1501	SIST.AUTOTRANSFU	GAMA COMERCIAL, S.A. C.	LA CALMA 3447 ZAPOPAN, JALISCO
820.0093	SIST.AUTOTRANSFU	GAMA COMERCIAL, S.A. C.	LA CALMA 3447 ZAPOPAN, JALISCO

LICITACION 00641005-008-97 (FALLO DE LA LICITACION 8 DE AGOSTO DE 1997)

CLAVE	DESCRIPCION	PROVEEDORES GANADORES	DOMICILIO DE LOS PROVEEDORES GANADORES
580.0068	MEDIOS CONTRASTE	MALLINCKRODT MEDICAL	CALZ. ERMITA-IZTAPALAPA No. 1514 MEX., D.F.
580.0027	MEDIOS CONTRASTE	MALLINCKRODT MEDICAL	CALZ. ERMITA-IZTAPALAPA No. 1514 MEX., D.F.
580.0050	MEDIOS CONTRASTE	MALLINCKRODT MEDICAL	CALZ. ERMITA-IZTAPALAPA No. 1514 MEX., D.F.
585.0089	MEDIOS CONTRASTE	MALLINCKRODT MEDICAL	CALZ. ERMITA-IZTAPALAPA No. 1514 MEX., D.F.
575.0024		MALLINCKRODT MEDICAL	CALZ. ERMITA-IZTAPALAPA No. 1514 MEX., D.F.

LICITACION 00641005-010-97 2DA.VUELTA (FALLO DE LA LICITACION 10 DE OCTUBRE DE 1997)

CLAVE	DESCRIPCION	PROVEEDORES GANADORES	DOMICILIO DE LOS PROVEEDORES GANADORES
2341	SOLN. P/DIALISIS	LAB. PISA, S.A. C.V.	AV. ESPAÑA 1840 GUADALAJARA, JAL.
2344	SOLN. P/DIALISIS	LAB. PISA, S.A. C.V.	AV. ESPAÑA 1840 GUADALAJARA, JAL.
4354	FENITOINA	RALCA, S.A. C.V.	HEGEL No. 207 1ER. PISO MEXICO, D.F.
0476	METILPREDNISOLON	LAB. CRYOPHARMA, S.A.	KM. 22.5 CARR. GUAD-MORELIA TLAJOMULCO JAL
1050	INSULINA HUMANA	LAB. PISA, S.A. C.V.	AV. ESPAÑA 1840 GUADALAJARA, JAL.

LICITACION 00641005-013-97 2DA .VUELTA (FALLO DE LA LICITACION 10 DE OCTUBRE DE 1997)

CLAVE	DESCRIPCION	PROVEEDORES GANADORES	DOMICILIO DE LOS PROVEEDORES GANADORES
0612	NOREPINEFRINA	LAB. PISA, S.A. C.V.	AV. ESPAÑA 1840 GUADALAJARA, JAL.

LICITACION 00641005-015-97 2DA.VUELTA (FALLO DE LA LICITACION 10 DE OCTUBRE DE 1997)

CLAVE	DESCRIPCION	PROVEEDORES GANADORES	DOMICILIO DE LOS PROVEEDORES GANADORES
624.0141	PIEZA DE MANO	HUMANA DE EQPO. Y MAT.	SIMON BOLIVAR 367 COL. BARRERA GUAD., JAL
624.0117	JGO. DE CIRUGIA	HUMANA DE EQPO. Y MAT.	SIMON BOLIVAR 367 COL. BARRERA GUAD., JAL
470.0120	ESPONJA HEMOST.	LAB. PISA, S.A. C.V.	AV. ESPAÑA 1840 GUADALAJARA, JAL
167.5879	CANULA P/PERFUSI	ALLIANCE MEDYSYSTEMS	JAIME BALMES No. 11 TORRE C 702D MEX. D.F.
167.5887	CANULA P/PERFUSI	ALLIANCE MEDYSYSTEMS	JAIME BALMES No. 11 TORRE C 702D MEX. D.F.

MEXICO, D.F., A 10 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR REGIONAL NOROESTE

LIC. BULMARO PACHECO MORENO

RUBRICA.

(R.- 71946)**FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO**

GERENCIA DE COORDINACION REGIONAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de: brigadas de topografía para supervisión y control de las obras en Ixtapa, Gro., de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el arquitecto Pedro Pineda Acosta, con cargo de Gerente de Desarrollo y Mercadotecnia del Desarrollo de Ixtapa, Gro., el día 22 de octubre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Act
----------------	--------------------	-----------------------	---	--	-----

00160006-018-97	En convocante: \$1,239.00 En compraNET: \$868.00	17/11/1997 13:00 horas	No aplica	26/11/1997 10:00 horas
-----------------	---	---------------------------	-----------	---------------------------

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación
1	30101	Brigadas de topografía para supervisión y control de las obras en Ixtapa, Gro.	Inicio 19/12/97 Terminación 18/12/98

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 800, piso 17, colonia Del Valle, código postal 03100, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en las oficinas de la convocante, mediante efectivo, cheque de caja, certificado o giro bancario a nombre de Fonatur (horario de caja de 9:00 a 13:00 horas).
En compraNET: mediante el recibo que genera el sistema. El complemento de las bases como son anexos y planos se encuentran a su disposición en las oficinas de la convocante, previa presentación del comprobante de pago.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas, en las oficinas de la convocante en la Ciudad de México, D.F., ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 800, piso 17, colonia Del Valle, código postal 03100, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal.
- * No se llevará a cabo visita al lugar de los trabajos.
- * La presentación de las propuestas será el 26 de noviembre de 1997, la apertura técnica se efectuará el día 26 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas y la económica se efectuará el día 1 de diciembre de 1997 a las 13:00 horas, en Insurgentes Sur número 800, piso 17, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La fecha límite de inscripción es el: 19 de noviembre de 1997 hasta las 12:00 horas.

Requisitos generales:

1. Solicitud por escrito (formato proporcionado por FONATUR), indicando la obra en que se pretende participar.
2. Copia de los últimos estados financieros auditados (dictaminados) con sus anexos o última declaración fiscal anual presentada para comprobar que cuenta con el capital contable solicitado.
3. Copia del testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, debiendo contar con la condición legal, así como los poderes del representante de la empresa que firmará la propuesta. En caso de serle adjudicado el contrato, los poderes para actos de administración de quien lo formalizará (copias tamaño carta).
4. En su caso, copia del registro actualizado de la Cámara a la que corresponda.
5. Relación de los contratos en vigor que tenga celebrados, indicando importes contratados y por ejercer, desglosados por anualidades. Relación de trabajos celebrados en los últimos 3 años similares a los convocados, demostrando experiencia de la empresa y currícula del personal técnico. Esta documentación se adjuntará a la propuesta técnica para su revisión.
6. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Las personas que deseen participar a través de convenios de asociación, lo deberán manifestar por escrito, previo a su inscripción y cubrir los requisitos por cada uno de los asociados.

La entidad convocante inscribirá a los interesados que cumplan con los requisitos solicitados.

- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 10%.
- * Se podrán subcontratar partes de la obra.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: 3 años de experiencia de la empresa en trabajos similares y contar con un capital contable mínimo de \$124,700.00, demostrado a través de la declaración fiscal anual presentada o estados financieros auditados (dictaminados).
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplir los requisitos solicitados en la convocatoria y en las bases de licitación. Fonatur al hacer la evaluación de las proposiciones verificará que las mismas incluyan la información y documentación solicitada en las bases del concurso. Una vez realizada la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- * Las condiciones de pago son: mediante estimaciones pagaderas dentro de un plazo no mayor a 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que sea recibida por el residente de supervisión. Fonatur proporcionará con base al importe de la oferta ganadora un anticipo del 10% para inicio de los trabajos sobre el primer ejercicio presupuestal, mismo que será puesto a disposición de la empresa seleccionada en una sola exhibición y contra la presentación de la documentación y garantías a satisfacción de la entidad.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SUBDIRECTOR DE OPERACION REGIONAL

LIC. RENE CURIEL OBSCURA

RUBRICA.

(R.- 71948)

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO
GERENCIA DE COORDINACION REGIONAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de: laboratorio de control de calidad de las obras en Ixtapa, Gro., de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el arquitecto Pedro Pineda Acosta, con cargo de Gerente de Desarrollo y Mercadotecnia del Desarrollo de Ixtapa, Gro., el día 22 de octubre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ap económ
00160006-019-97	En convocante: \$1,239.00 En compraNET: \$868.00	18/11/1997 13:00 horas	27/11/1997 17:00 horas	1/12/19 17:00 hc

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación
1	30101	Laboratorio de control de calidad de las obras en Ixtapa, Gro.	Inicio 19/12/97 Terminación 18/12/98

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 800, piso 17, colonia Del Valle, código postal 03100, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en las oficinas de la convocante, mediante efectivo, cheque de caja, certificado o giro bancario a nombre de Fonatur (horario de caja 9:00 a 13:00 horas).
En compraNET: mediante el recibo que genera el sistema. El complemento de las bases como son anexos y planos, se encuentran a su disposición en las oficinas de la convocante, previa presentación del comprobante de pago.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas, en oficinas de la convocante en la Ciudad de México, D.F., ubicadas en Insurgentes Sur 800, piso 17, colonia Del Valle, código postal 03100, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal.
- La presentación de las propuestas será el 27 de noviembre de 1997, la apertura técnica se efectuará el día 27 de noviembre de 1997 a las 17:00 horas y la económica se efectuará el día 1 de diciembre de 1997 a las 17:00 horas, en Insurgentes Sur número 800, piso 17, colonia Del Valle, código postal 03100, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- La fecha límite de inscripción es el: 19 de noviembre de 1997 hasta las 12:00 horas.
- No se llevará a cabo visita al lugar de los trabajos.

Requisitos generales:

1. Solicitud por escrito (formato proporcionado por FONATUR), indicando la obra en que se pretende participar.
2. Copia de los últimos estados financieros auditados (dictaminados) con sus anexos o última declaración fiscal anual presentada para comprobar que cuenta con el capital contable solicitado.
3. Copia del testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, debiendo contar con la condición legal, así como los poderes del representante de la empresa que firmará la propuesta. En caso de serle adjudicado el contrato, los poderes para actos de administración de quien lo formalizará (copias tamaño carta).
4. En su caso, copia del registro actualizado de la Cámara a la que corresponda.
5. Relación de los contratos en vigor que tenga celebrados, indicando importes contratados y por ejercer, desglosados por anualidades. Relación de trabajos celebrados en los últimos 3 años similares a los convocados, demostrando experiencia de la empresa y currícula del personal técnico. Esta documentación se adjuntará a la propuesta técnica para su revisión.
6. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Las personas que deseen participar a través de convenios de asociación, lo deberán manifestar por escrito, previo a su inscripción y cubrir los requisitos por cada uno de los asociados.

La entidad convocante inscribirá a los interesados que cumplan con los requisitos solicitados.

- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 10%.
- * Se podrán subcontratar partes de la obra.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: 3 años de experiencia de la empresa en trabajos similares y contar con un capital contable mínimo de \$69,900.00, demostrado a través de la declaración fiscal anual presentada o estados financieros auditados (dictaminados).
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplir los requisitos solicitados en la convocatoria y en las bases de licitación. Fonatur al hacer la evaluación de las proposiciones verificará que las mismas incluyan la información y documentación solicitada en las bases del concurso. Una vez realizada la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- * Las condiciones de pago son: mediante estimaciones pagaderas dentro de un plazo no mayor a 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que sea recibida por el residente de supervisión. Fonatur proporcionará con base al importe de la oferta ganadora un anticipo del 10% para inicio de los trabajos sobre el importe del primer ejercicio presupuestal, mismo que será puesto a disposición de la empresa seleccionada en una sola exhibición y contra la presentación de la documentación y las garantías a satisfacción de la entidad.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SUBDIRECTOR DE OPERACION REGIONAL
LIC. RENE CURIEL OBSCURA
 RUBRICA.

(R.- 71949)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS
 GERENCIA DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de diversos bienes, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Manuel Brenner Castrellón, con cargo de Subdirector Técnico, el día 7 de noviembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
11140033-040-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$500	4/12/1997 13:00 horas	11/12/1997 13:00 horas	17/12/1997 13:00 horas	Será natu f
Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad	
1	Servidor	215	Piezas	215	
2	Estación de trabajo	4,300	Piezas	4,300	
3	Concentrador	430	Piezas	430	
4	Impresora láser	430	Piezas	430	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, debe cubrirse por el licitante ante Bancomer, S.A., con el formato que será entregado en la Gerencia de Adquisiciones del CAPFCE.
- En compraNET, a través del Banco Bital.
- * La fecha límite para adquirir las bases es el día 2 de diciembre de 1997, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 1997, a las 13:00 horas, en sala de usos múltiples del CAPFCE, ubicada en calle Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de diciembre de 1997, a las 13:00 horas, y la económica se efectuará el día 17 de diciembre de 1997, a las 13:00 horas, en Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del(los) de Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén central, ubicado en Eje Central Lázaro Cárdenas, esquina J. Othón de Mendizábal, colonia Patera Vallejo, México, D.F., código postal 07710, de 8:00 a 13:00 horas.

Las condiciones de pago serán:

De \$1.00 a \$99,999.00 sin anticipo.
 De \$100,000.00 a \$650,000.00 20%.
 De \$650,001.00 en adelante 50%.

Los pagos de las facturas se efectuarán a 20 días naturales de su presentación, las cuales deberán acompañarse de las entradas de almacén expedidas por los almacenes de destino. Los pagos podrán ser parciales, de acuerdo al avance de las entregas.

Las guías técnicas se encontrarán a su disposición en la Gerencia de Adquisiciones del CAPFCE.

Los artículos licitados son requerimientos consolidados a nivel nacional.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
11140033-041-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$500	26/11/1997 18:00 horas	1/12/1997 18:00 horas	4/12/1997 18:00 horas	Será cont recit
Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad	
1	Base para cronómetro	8	Piezas	8	
2	Baño maría	2	Piezas	2	
3	Refrigerador de 10 pies cúbicos	11	Piezas	11	
4	Refrigerador de 10 pies cúbicos	11	Piezas	11	
5	Amplificador de sonido con doble casettera	7	Piezas	7	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.

- * La forma de pago es: en convocante, debe cubrirse por el licitante ante Bancomer, S.A., con el formato que será entregado en la Gerencia de Adquisiciones del CAPFCE.
En compraNET, a través del Banco Bital.
- * La fecha límite para adquirir las bases es el día 24 de noviembre de 1997, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de noviembre de 1997, a las 18:00 horas, en sala de usos múltiples del CAPFCE, ubicada en calle Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 1 de diciembre de 1997, a las 18:00 horas, y la económica se efectuará el día 4 de diciembre de 1997, a las 18:00 horas, en Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del(los) de Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén central, ubicado en Eje Central Lázaro Cárdenas, esquina J. Othón de Mendizábal, colonia Patera Vallejo, México, D.F., código postal 07710, de 8:00 a 13:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán:

De \$1.00 a \$99,999.00 sin anticipo.

De \$100,000.00 a \$650,000.00 20%.

De \$650,001.00 en adelante 50%.

Los pagos de las facturas se efectuarán a 20 días naturales de su presentación, las cuales deberán acompañarse de las entradas de almacén expedidas por

los almacenes de destino. Los pagos podrán ser parciales, de acuerdo al avance de las entregas.

Las guías técnicas se encontrarán a su disposición en la Gerencia de Adquisiciones del CAPFCE.

Los artículos licitados son requerimientos consolidados a nivel nacional.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
11140033-042-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$500	4/12/1997 9:00 horas	11/12/1997 9:00 horas	17/12/1997 9:00 horas	Ser natu 1
Partida	Descripción				Cant
1	Paquete de amueblado, equipamiento, instalación, puesta en marcha y capacitación de planta piloto de alimentos				1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, debe cubrirse por el licitante ante Bancomer, S.A., con el formato que será entregado en la Gerencia de Adquisiciones del CAPFCE.
En compraNET, a través del Banco Bital.
- * La fecha límite para adquirir las bases es el día 2 de diciembre de 1997, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 1997, a las 9:00 horas, en sala de usos múltiples del CAPFCE, ubicada en calle Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de diciembre de 1997, a las 9:00 horas, y la económica se efectuará el día 17 de diciembre de 1997, a las 9:00 horas, en Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén central, ubicado en Eje Central Lázaro Cárdenas, esquina J. Othón de Mendizábal, colonia Patera Vallejo, México, D.F., código postal 07710, de 8:00 a 13:00 horas.

Las condiciones de pago serán:

De \$ 1.00 a \$ 99,999.00 sin anticipo.

De \$100,000.00 a \$650,000.00 20%.

De \$650,001.00 en adelante 50%.

Los pagos de las facturas se efectuarán a 20 días naturales de su presentación, las cuales deberán acompañarse de las entradas de almacén expedidas por

los almacenes de destino. Los pagos podrán ser parciales, de acuerdo al avance de las entregas.

Las guías técnicas se encontrarán a su disposición en la Gerencia de Adquisiciones del CAPFCE.

Los artículos licitados son requerimientos consolidados a nivel nacional.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
----------------	--------------------	-----------------------	--	----------------------------	--

Martes 11 de noviembre de 1997

DIARIO OFICIAL

(Primera Sección) 113

11140033-043-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$500	26/11/1997 12:00 horas	1/12/1997 12:00 horas	4/12/1997 12:00 horas	Será en t natur fi
Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida		
1	Análizador osciloscopio para motores de combustión interna	9	Piezas		
2	Apárate de análisis de esfuerzos	2	Piezas		
3	Unidad de radiación térmica	3	Piezas		
4	Máquina para ensayos de ductibilidad	6	Piezas		
5	Mosaiquera	2	Piezas		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, debe cubrirse por el licitante ante Bancomer, S.A., con el formato que será entregado en la Gerencia de Adquisiciones del CAPFCE.
- En compraNET, a través del Banco Bital.
- * La fecha límite para adquirir las bases es el día 24 de noviembre de 1997, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de noviembre de 1997, a las 12:00 horas, en sala de usos múltiples del CAPFCE, ubicada en calle Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 1 de diciembre de 1997, a las 12:00 horas, y la económica se efectuará el día 4 de diciembre de 1997, a las 12:00 horas, en Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén central ubicado en Eje Central Lázaro Cárdenas, esquina J. Othón de Mendizábal, colonia Patera Vallejo, México, D.F. código postal 07710, de 8:00 a 13:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán:

De \$1.00 a \$99,999.00 sin anticipo.

De \$100,000.00 a \$650,000.00 20%.

De \$650,001.00 en adelante 50%.

Los pagos de las facturas se efectuarán a 20 días naturales de su presentación, las cuales deberán acompañarse de las entradas de almacén expedidas por los almacenes de destino. Los pagos podrán ser parciales, de acuerdo al avance de las entregas.

Las guías técnicas se encontrarán a su disposición en la Gerencia de Adquisiciones del CAPFCE.

Los artículos licitados son requerimientos consolidados a nivel nacional.

Nota.- Se considera segunda convocatoria las partidas números 1, 3, 5, 6, 7, 8, 26 y 27 de esta licitación pública.

Para los casos de las partidas 1, 2, 5 y 8, podrán ser otorgadas por abastecimiento simultáneo.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

GERENTE DE ADQUISICIONES

LIC. VICTOR MANUEL TELLO AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 71950)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS

GERENCIA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de mobiliario en general, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Manuel Brenner Castrellón, con cargo de Subdirector Técnico, el día 7 de noviembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
11140033-039-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$500	18/11/1997 18:00 horas	21/11/1997 11:00 horas	25/11/1997 18:00 horas	Será en t contad recibid
Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Can	
1	Mesa para computadora	6,720	Piezas		
2	Silla Esp. CAPCE Apilable	3,306	Piezas		
3	Pizarrón blanco 1200 x 3000 mm	154	Piezas		
4	Mesa para microcomputadora	144	Piezas		
5	Pizarrón metálico de 900 X 3000 mm.	323	Piezas		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, debe cubrirse por el licitante ante Bancomer, S.A., con el formato que será entregado en la Gerencia de Adquisiciones del CAPCE.

En compraNET, a través del banco Bital.

- * La fecha límite para adquirir las bases es el día 17 de noviembre de 1997, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas, en Sala de Usos Múltiples del CAPCE, ubicada en calle Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 25 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas, en Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Almacén Central, ubicado en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas, esquina avenida J. Othón de Mendizábal, colonia Patera Vallejo, México, D.F., código postal 07710, de 8:00 a 13:00 horas.

Las condiciones de pago serán:

De \$1.00 a \$99,999.00 sin anticipo

De \$100,000.00 a \$650,000.00 20%

De \$650,001.00 en adelante 50%

Los pagos de las facturas se efectuarán a 20 días naturales de su presentación, las cuales deberán acompañarse de las entradas de almacén expedidas por los almacenes de destino. Los pagos podrán ser parciales de acuerdo al avance de las entregas.

Las guías técnicas se encontrarán a su disposición en la Gerencia de Adquisiciones del CAPCE.

Los artículos licitados son requerimientos consolidados a nivel nacional.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

GERENTE DE ADQUISICIONES

LIC. VICTOR MANUEL TELLO AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 71951)

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mobiliario de oficina y equipo de administración, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de a econór
00310001-004-97	\$500 Costo en compraNET: \$300	25/11/1997 18:00 horas	2/12/1997 11:30 horas	9/12/1 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I450400014	Archivero de madera	37
2	I450400014	Archivero de madera	198
3	00000000000	Anaqueles	11
4	I450600006	Alacena	2
5	I450400092	Credenza	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Francisco Márquez número 160, colonia Condesa, código postal 06140, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, en la tesorería del Instituto, sita en Francisco Márquez 160, 2o. piso.
En compraNET: a través del sistema de pago bancario por medio de los recibos que para ese efecto se generarán en compraNET.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 1997, a las 18:00 horas, en sala de juntas del Instituto ubicada en el primer piso, ubicado en calle Francisco Márquez número 160, colonia Condesa, código postal 06140, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 2 de diciembre de 1997, a las 11:30 horas, y la económica se efectuará el día 9 de diciembre de 1997, a las 12:00 horas, en Francisco Márquez número 160, colonia Condesa, código postal 06140, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén central del Instituto, ubicado en Calle 5 número 24, entre calle Norte y Xochimilco, Co. Pantitlán, código postal 08100, México, D.F., de 8:00 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: diez días hábiles posteriores a la presentación de la factura, los días lunes de 10:00 a 14:00 horas, presentando factura original, copia del pedido o contrato y la nota de entrada al almacén central.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. JESUS OCAMPO BOURELLY

RUBRICA.

(R.- 71952)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
JUNTA DE AGUAS Y DRENAJE DE MATAMOROS
COMISION NACIONAL DEL AGUA
CONVOCATORIA PUBLICA No. SGC-GRN-TAM-97268

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) un préstamo con el número 3751-ME, en diversas monedas, para financiar parcialmente el Programa Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas, dentro del cual se encuentra el Proyecto de Rehabilitación de Agua Potable, y se pretende que aparte de los recursos del programa se destinará a pagos elegibles que se efectúen de acuerdo a los contratos a que se refiere la presente invitación, en virtud de la rehabilitación de agua potable. La Junta de Aguas y Drenaje de Matamoros, Tamaulipas, invita a los licitantes elegibles que estén en posibilidades de presentar ofertas técnicas y económicas en dos sobres sellados, en idioma español, para llevar a cabo los concursos que a continuación se describen:

I.- Concursos números: SGC-GRN-TAM-97-268A, SGC-GRN-TAM-97-309A, SGC-GRN-TAM-97 SGC-GRN-TAM-97-311A, SGC-GRN-TAM-97-312A, SGC-GRN-TAM-97-308A.

II.- Contratos números: JAD-016/97 JAD-017/97 JAD-018/97 JAD-019/97 JAD-020/97 JAD-021/97 JAD-022/97.

III.- Ubicación: H. Matamoros, Tamaulipas.

De estos trabajos podrán subcontratarse las partes de los mismos que, específicamente, se indicarán en las bases de la licitación.

IV.- Fechas: a) Límite de inscripción: el día 20 de noviembre de 1997.
b) El acto de presentación y apertura de propuesta será: en la sala de juntas de la Junta de Aguas y Drenaje de Ciudad de Matamoros, Tamaulipas, el día 21 de noviembre de 1997.

CONCURSO No.	DESCRIPCION	UBICACION	RECEPCION Y APERTURA ETAPA TECNICA	APERTURA ETAPA ECONOMICA
SGC-GRN-TAM-97-268 A	REHABILITACION DE AGUA POTABLE EN JUAREZ Y JUAN ALVAREZ	MATAMOROS, TAMAULIPAS	21-NOV-97 9:00 HRS.	22-NOV-97 9:00 HRS.
SGC-GRN-TAM-97-309 A	REHABILITACION DE AGUA POTABLE EN DIVISION DEL NORTE	MATAMOROS, TAMAULIPAS	21-NOV-97 10:00 HRS.	22-NOV-97 10:00 HRS.
SGC-GRN-TAM-97-310 A	REHABILITACION DE AGUA POTABLE EN TERCERA Y BRAVO	MATAMOROS, TAMAULIPAS	21-NOV-97 11:00 HRS.	22-NOV-97 11:00 HRS.
SGC-GRN-TAM-97-311 A	REHABILITACION DE AGUA POTABLE EN GUERRERO Y LA CUATRO	MATAMOROS, TAMAULIPAS	21-NOV-97 12:00 HRS.	22-NOV-97 12:00 HRS.
SGC-GRN-TAM-97-312 A	REHABILITACION DE AGUA POTABLE EN DIEZ Y NUEVE, RAYON Y OCAMPO	MATAMOROS, TAMAULIPAS	21-NOV-97 14:00 HRS.	22-NOV-97 14:00 HRS.
SGC-GRN-TAM-97-313 A	REHABILITACION DE AGUA POTABLE EN COL. JARDIN .	MATAMOROS, TAMAULIPAS	21-NOV-97 15:00 HRS.	22-NOV-97 15:00 HRS.

La reducción de plazos en los actos de presentación y apertura no tienen por objeto limitar el número de participantes, de acuerdo al artículo 34 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, siendo esto autorizado por el Presidente del Consejo de Administración, el C.P. Ramón A. Sampayo Ortiz, con oficio número 124-97 de fecha 31 de octubre de 1997.

V.- Costo de la documentación \$1,500.00, se deberá presentar cheque certificado o de caja a favor del organismo, este pago no es reembolsable.

VI.- Los solicitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional, revisar las bases y adquirir documentos de la licitación, previo pago de las mismas, en las oficinas de la Subgerencia Técnica de la Junta de Aguas y Drenaje de Matamoros, ubicadas en calle Emilio Carranza 920 Nte., colonia Moderna, A.P. 1053, código postal 87330, teléfono 12-35-00, fax 12-44-90, a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas.

Los licitantes deberán solicitar por escrito la inscripción al concurso de su interés, además deberán entregar la siguiente documentación y, en su caso, otorgar las facilidades necesarias a la convocante para comprobar su veracidad.

- 1.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, deberá acreditarse con los últimos estados financieros auditados o, en su caso, con la última declaración fiscal.
- 2.- Relación de los contratos de obra en vigor que tenga celebrados, tanto con la administración pública así como las particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades.
- 3.- Documentación que compruebe su capacidad técnica.
- 4.- Historia de la empresa sobre la realización de obras similares a la que es objeto de esta convocatoria.
- 5.- Acta constitutiva y, en el caso, sus modificaciones, así como el poder del representante legal de la empresa.
- 6.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, que el licitante no tiene relación familiar con el funcionario que decide la adjudicación, no estar en la situación de mora en la ejecución de obra pública contratada y no tener impedimento legal para contratar.

Para el inicio de los trabajos se otorga un anticipo del 10% de la asignación aprobada para el primer ejercicio, y para la compra de materiales y demás insumos el 20% de la asignación aprobada al contrato en la ejecución de que éste se trate.

El organismo, con base en el análisis comparativo de la propuesta admitida, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que, de entre los proponentes, reúna

las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, y la ejecución de la obra y haya presentado la oferta evaluada (solvente) más baja.

H. MATAMOROS, TAMP., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

JUNTA DE AGUAS Y DRENAJE DE MATAMOROS

GERENTE GENERAL

ING. VICTOR ALFONSO SANCHEZ RUELAS

RUBRICA.

(R.- 71953)

MUNICIPIO DE JUAREZ, CHIHUAHUA

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

En cumplimiento de las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, con fundamento en su artículo 37, el Comité de Compras del Gobierno Municipal de Cd. Juárez, Chih., publica el fallo de la Licitación Pública número **CC-003-CO-97**:

Descripción	Participante ganador	Domicilio	Fecha del fallo	Importe del contrato
23 controladores de semáforos tipo microcomputador 170E, con módulo tarjeta prom 412B2, fuente de alimentación, manuales de intersecciones; suministro e instalación	Catus Electrónica, S. de R.L. M.I.	Priv. de Fco. Portillo No. 2908, Col. División del Norte, Cd. Juárez, Chih.	Octubre 14 de 1997	\$1'904,799.82

CIUDAD JUAREZ, CHIH., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

OFICIAL MAYOR

C.P. JORGE DOMINGUEZ CORTES

RUBRICA.

(R.- 71954)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00009001-081-97	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,200	4/12/1997 17:00 horas	4/12/1997 9:00 horas	11/12/1997 11:00 horas	12/12/1997 11:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Tramo
1	00000	Ampliación de terracerías, obras de drenaje, pavimento de concreto asfáltico, estructuras y obras complementarias	Inicio 2/01/98 Terminación 31/07/98	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o en Altadena número 23, 1er. piso, colonia Nápoles, código postal 03810, Benito Juárez, Distrito Federal, o bien en Residencia General de Carreteras Federales, kilómetro 5 carretera Guanajuato-Juventino Rosas, colonia Marfil, código postal 36255, Guanajuato, Gto.
- * La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado o de caja, de institución bancaria, a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos Banamex).
En compraNET, en domicilio electrónico de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 1997, a las 17:00 horas, en Residencia General de Carreteras Federales, ubicada en kilómetro 5 carretera Guanajuato-Juventino Rosas, colonia Marfil, código postal 36255, Guanajuato, Gto.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Residencia General de Carreteras Federales, kilómetro 5 carretera Guanajuato-Juventino Rosas, colonia Marfil, código postal 36255, Guanajuato, Gto.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de diciembre de 1997, a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 12 de diciembre de 1997, a las 11:00 horas, en kilómetro 5 carretera Guanajuato-Juventino Rosas sin número, colonia Marfil, código postal 36255, Guanajuato, Gto.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido (deberá acreditarse con el estado financiero actualizado, auditado y

dictaminado por contador público externo y/o documentos completos de su última declaración fiscal). Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán asentar en un documento notariado el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada para presentar conjuntamente la proposición, y designen a una persona como representante común. Dicho documento deberá ser suscrito por las personas facultadas para ello. Documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria, y que dispone del equipo mínimo indispensable para la ejecución de los servicios, que sea de su propiedad (incluyendo facturas).

- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas y en su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja, que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- * Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días calendario, a partir de la fecha en que las hubiera recibido el supervisor de los trabajos. Se pactará un anticipo para la iniciación de los trabajos del 10% (diez por ciento) de la asignación autorizada para el 1er. ejercicio, además se otorgará un anticipo del 20% (veinte por ciento) de la asignación autorizada para cada uno de los ejercicios del contrato respectivo, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos; anticipos que estarán a disposición con antelación a la fecha que se señala para el inicio de los trabajos.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL

ING. OMAR ORTIZ RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 71966)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de
00009001-082-97	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,200	4/12/1997 17:00 horas	4/12/1997 9:00 horas	11/12/1997 11:00 horas	12 11

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Subtr: Baca
1	00000	Ampliación cuerpo actual a corona de 12 m; terracerías, obras de drenaje, pavimento de concreto asfáltico y obras complementarias	Inicio 2/01/98 Terminación 31/07/98	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o en Altadena número 23, 1er. piso, colonia Nápoles, código postal 03810, Benito Juárez, Distrito Federal, o bien en Residencia General de Carreteras Federales, Calle 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97121, Mérida, Yucatán.
- * La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado o de caja de institución bancaria, a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos Banamex).
En compraNET, en domicilio electrónico de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 1997, a las 17:00 horas, en Residencia General de Carreteras Federales, ubicada en Calle 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97121, Mérida, Yucatán.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Residencia General de Carreteras Federales, Calle 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97121, Mérida, Yucatán.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de diciembre de 1997, a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 12 de diciembre de 1997, a las 11:00 horas, en Calle 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97121, Mérida, Yucatán.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido (deberá acreditarse con el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo, y/o documentos completos de su última declaración fiscal). Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán asentar en un documento notariado el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada para presentar conjuntamente la proposición, y designen a una persona como representante común. Dicho documento deberá ser suscrito por las personas facultadas para ello. Documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria, y que dispone del equipo mínimo indispensable para la ejecución de los servicios, que sea de su propiedad (incluyendo facturas).

- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas y en su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- * Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días calendario, a partir de la fecha en que las hubiera recibido el supervisor de los trabajos. Se pactará un anticipo para la iniciación de los trabajos del 10% (diez por ciento) de la asignación autorizada para el 1er. ejercicio, además se otorgará un anticipo del 20% (veinte por ciento) de la asignación autorizada para cada uno de los ejercicios del contrato respectivo, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos; anticipos que estarán a disposición con antelación a la fecha que se señala para el inicio de los trabajos.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL

ING. OMAR ORTIZ RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 71967)**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00009001-083-97	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,200	4/12/1997 17:00 horas	4/12/1997 9:00 horas	11/12/1997 11:00 horas	12 11

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Terracerías, obras de drenaje, pavimento de concreto asfáltico, 3 entronques y obras complementarias	Inicio 2/01/98 Terminación 31/07/98	Tramo L Km 45+

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o en Altadena número 23, 1er. piso, colonia Nápoles, código postal 03810, Benito Juárez, Distrito Federal, o bien en Residencia General de Carreteras Federales, ubicada en calle Julio Díaz Torres número 110, Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado o de caja de institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos Banamex).
En compraNET, en domicilio electrónico de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 1997, a las 17:00 horas, en Residencia General de Carreteras Federales, ubicada en calle Julio Díaz Torres número 110, Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Residencia General de Carreteras Federales, calle Julio Díaz Torres número 110, Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de diciembre de 1997, a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 12 de diciembre de 1997, a las 11:00 horas, en Julio Díaz Torres número 110, colonia Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido (deberá acreditarse con el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o documentos completos de su última declaración fiscal). Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, deberán asentar en un documento notariado el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada para presentar conjuntamente la proposición y designen a una persona como representante común. Dicho documento deberá ser suscrito por las personas facultadas para ello. Documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria y que dispone del equipo mínimo indispensable para la ejecución de los servicios, que sea de su propiedad (incluyendo facturas).
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas y en su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará al contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

- * Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días calendario, a partir de la fecha en que las hubiera recibido el supervisor de los trabajos. Se pactará un anticipo para la iniciación de los trabajos del 10% (diez por ciento) de la asignación autorizada para el 1er. ejercicio, además se otorgará un anticipo del 20% (veinte por ciento) de la asignación autorizada para cada uno de los ejercicios del contrato respectivo, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos, anticipos que estarán a disposición con antelación a la fecha que se señala para el inicio de los trabajos.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL

ING. OMAR ORTIZ RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 71968)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00009001-084-97	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,200	4/12/1997 18:00 horas	4/12/1997 9:00 horas	11/12/1997 13:00 horas	12/12/1997 13:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Constn. terracerías, obras de drenaje, estructuras, 7 tronques y obras complementarias.	Inicio 2/01/98 Terminación 31/10/98	Km. 95+ de Est

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o en Altadena número 23, 1er. piso, colonia Nápoles, código postal 03810, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado o de caja de institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos Banamex). En compraNET, en domicilio electrónico de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 1997, a las 18:00 horas, en Residencia General de Carreteras Federales, ubicada en Calle 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97121, Mérida, Yucatán.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Residencia General de Carreteras Federales, Calle 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97121, Mérida, Yucatán.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de diciembre de 1997, a las 13:00 horas, y la económica se efectuará el día 12 de diciembre de 1997, a las 13:00 horas, en Calle 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97121, Mérida, Yucatán.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido (deberá acreditarse con el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o documentos completos de su última declaración fiscal). Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, deberán asentar en un documento notariado el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada para presentar conjuntamente la proposición y designen a una persona como representante común. Dicho documento deberá ser suscrito por las personas facultadas para ello. Documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria y que dispone del equipo mínimo indispensable para la ejecución de los servicios, que sea de su propiedad (incluyendo facturas).
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas y en su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará al contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- * Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días calendario a partir de la fecha en que las hubiera recibido el supervisor de los trabajos. Se pactará un anticipo para la iniciación de los trabajos del 10% (diez por ciento) de la asignación autorizada para el 1er. ejercicio, además se otorgará un anticipo del 20% (veinte por ciento) de la asignación autorizada para cada uno de los ejercicios del contrato respectivo, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos, anticipos que estarán a disposición con antelación a la fecha que se señala para el inicio de los trabajos.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL

ING. OMAR ORTIZ RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 71969)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00009001-085-97	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,200	4/12/1997 17:00 horas	4/12/1997 9:00 horas	11/12/1997 11:00 horas	12/12/1997 11:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Km. a cubrir
1	00000	Construcción del puente "Palizada" y sus accesos	Inicio 2/01/98 Terminación 28/09/98	Km. 48

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o en Altadena número 23, 1er. piso, colonia Nápoles, código postal 03810, Benito Juárez, Distrito Federal, o bien en Residencia General de Carreteras Federales, ubicada en Avenida de las Palmas sin número, colonia Estación Antigua y 7 de Agosto, código postal 24029, Campeche, Campeche.
- * La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado o de caja de institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos Banamex).
En compraNET, en domicilio electrónico de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 1997, a las 17:00 horas, en Residencia General de Carreteras Federales, ubicada en Avenida de las Palmas sin número, colonia Estación Antigua y 7 de Agosto, código postal 24029, Campeche, Campeche.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Residencia General de Carreteras Federales, Avenida de las Palmas sin número, colonia Estación Antigua y 7 de Agosto, código postal 24029, Campeche, Campeche.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de diciembre de 1997, a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 12 de diciembre de 1997, a las 11:00 horas, en Avenida de las Palmas sin número, colonia Estación Antigua y 7 de Agosto, código postal 24029, Campeche, Campeche.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido (deberá acreditarse con el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o documentos completos de su última declaración fiscal). Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán asentar en un documento notariado el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada para presentar conjuntamente la proposición, y designen a una persona como representante común. Dicho documento deberá ser suscrito por las personas facultadas para ello. Documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria y que dispone del equipo mínimo indispensable para la ejecución de los servicios, que sea de su propiedad (incluyendo facturas).
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas y en su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará al contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- * Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días calendario, a partir de la fecha en que las hubiera recibido el supervisor de los trabajos. Se pactará un anticipo para la iniciación de los trabajos del 10% (diez por ciento) de la asignación autorizada para el 1er. ejercicio, además se otorgará un anticipo del 20% (veinte por ciento) de la asignación autorizada para cada uno de los ejercicios del contrato respectivo, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos, anticipos que estarán a disposición con antelación a la fecha que se señala para el inicio de los trabajos.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL
ING. OMAR ORTIZ RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 71970)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00009001-086-97	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,200	4/12/1997 17:00 horas	4/12/1997 9:00 horas	11/12/1997 11:00 horas	12/12/1997 11:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Unidad de medida
1	00000	Construcción del puente "Cazones" y sus accesos	Inicio 2/01/98 Terminación 30/09/98	Kilómetro

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o en Altadena número 23, 1er. piso, colonia Nápoles, código postal 03810, Benito Juárez, Distrito Federal, o bien en Residencia General de Carreteras Federales, ubicada en kilómetro 0+700 carretera Jalapa-Veracruz, colonia SAHOP, código postal 91190, Xalapa, Veracruz.
- * La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado o de caja de institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos Banamex).
- * En compraNET, en domicilio electrónico de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 1997, a las 17:00 horas, en Residencia General de Carreteras Federales, ubicada en kilómetro 0+700 carretera Jalapa-Veracruz, colonia SAHOP, código postal 91190, Xalapa, Veracruz.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Residencia General de Carreteras Federales, kilómetro 0+700 carretera Jalapa-Veracruz, colonia SAHOP, código postal 91190, Xalapa, Veracruz.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de diciembre de 1997, a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 12 de diciembre de 1997, a las 11:00 horas, en kilómetro 0+700 carretera Jalapa-Veracruz sin número, colonia SAHOP, código postal 91190, Xalapa, Veracruz.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido (deberá acreditarse con el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o documentos completos de su última declaración fiscal). Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán asentar en un documento notariado el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada para presentar conjuntamente la proposición, y designen a una persona como representante común. Dicho documento deberá ser suscrito por las personas facultadas para ello. Documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria y que dispone del equipo mínimo indispensable para la ejecución de los servicios, que sea de su propiedad (incluyendo facturas).
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas y en su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará al contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- * Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días calendario a partir de la fecha en que las hubiera recibido el supervisor de los trabajos. Se pactará un anticipo para la iniciación de los trabajos del 10% (diez por ciento) de la asignación autorizada para el 1er. ejercicio, además se otorgará un anticipo del 20% (veinte por ciento) de la asignación autorizada para cada uno de los ejercicios del contrato respectivo para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos, anticipos que estarán a disposición con antelación a la fecha que se señala para el inicio de los trabajos.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL

ING. OMAR ORTIZ RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 71971)

PETROLEOS MEXICANOS

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de automóviles, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
00572001-027-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$750	19/11/1997 11:00 horas	26/11/1997 11:00 horas	00/00/00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Ca
1	0000000000	VAGONETA AUST. 4 CIL. PARA TRANSPORTAR 5 Y 8 PASAJEROS	
2	0000000000	CAMIONETA PICK UP AUSTERA 4 Y 6 CILINDROS	
3	0000000000	AUTOMOVIL AUSTERO 4 CIL. 4 PUERTAS	
4	0000000000	CAMION CHASIS CABINA 3 ½ TONELADAS 8 CILINDROS "V"	
5	0000000000	CAMION REDILAS PARA 3 ½ TONELADAS 8 CILINDROS "V"	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio "A", colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, a partir del 11 de noviembre de 1997 y hasta 7 días previos a la fecha de celebración de la apertura de proposiciones (1a. etapa), de lunes a viernes, de 8:30 a 13:30 y de 15:30 a 17:30 horas.
- La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja, a nombre de Petróleos Mexicanos. En compraNET, con el recibo de compra de bases.
- La junta de aclaración se llevará a cabo el día y hora señalada, en la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones, sita en Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio "A", colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- No se otorgarán anticipos.
- La presentación de las propuestas técnicas se llevarán a cabo el día y hora señalados, en la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones, sita en Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio "A", colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar de entrega de los bienes será: Ciudad de México, D.F. (L.A.B. destino final).
- Las condiciones de pago serán: 7 días naturales a partir de la fecha en que el proveedor presente en la ventanilla única su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos, y estén autorizados por el Departamento de Adquisiciones de la Gerencia de Administración Interna y Apoyo Corporativo.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO
DEL CORPORATIVO DE PETROLEOS MEXICANOS
C.P. CARLOS VUDOYRA CADENA
RUBRICA.

(R.- 79068)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
UNIDAD DE SUMINISTROS No. 81
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación
R-71653 compraNET 00576001-230-97 Pemex-Refinación R-300-7-IT-513-45	Convocatoria Sexta columna Sistema de medición de flujo en cabezales de succión/descarga de bombas para llenaderas de autotanques	4 de noviembre de 1997

Dice:	Debe decir:
Plazo de entrega 150 días	Plazo de entrega 210 días

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES
ING. FELIPE A. REYES DIAZ
RUBRICA.

(R.- 79069)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
OFICINA DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la

contratación de grasas y lubricantes (no elaborados por Pemex) en la modalidad de contrato abierto multianual (1998-2000), de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575051-011-97	\$600 + IVA Costo en compraNET: \$570 + IVA	2/12/1997 9:00 horas	23/12/1997 9:00 horas	30/12/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad Máx.
1	0000000000	Grasa protectora ecológica P/juntas de tubería de perforación	1	Lote	1	1
2	0000000000	Grasa protectora ecológica P/cables de registro geofísico	1	Lote	1	1
3	0000000000	Untura negra para lubricación de cables y malacates	1	Lote	1	1
4	0000000000	Grasa sellante P/árboles de Navidad y mecanismo Int. de válvulas	1	Lote	1	1
5	0000000000	Desengrasante industrial ecológico para trabajo pesado	1	Lote	1	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio Ex-Hotel de Solteros sin número, colonia Loma Bonita, Int. del Campo Pemex, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz; se encuentran a disposición de los interesados a partir de esta fecha y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba citada.
- * La forma de pago es: en convocante, en efectivo, con cheque certificado o de caja, expedidos por bancos con sucursal en esta ciudad de Poza Rica de Hidalgo, Ver., a nombre de Pemex Exploración y Producción, o bien en Banca Serfin a la cuenta 11411-4 en sucursal Centro (número 090), número de plaza 053, en esta ciudad de Poza Rica de Hidalgo, Ver. En compraNET: conforme lo indica dicho sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo en sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación D.N., ubicada en el edificio Ex-Hotel de Solteros sin número, colonia Loma Bonita, Int. del Campo Pemex, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * La presentación de las propuestas técnicas y económicas se efectuará en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación D.N., ubicada en edificio Ex-Hotel de Solteros sin número, colonia Loma Bonita, Int. del Campo Pemex, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del (los) tratado(s): de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, de Libre Comercio México-Bolivia, de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), de Libre Comercio México-Costa Rica.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano y/o peso mexicano, según sea el origen de los bienes.
- * El lugar de entrega será en almacenes de PEP, ubicados en las ciudades de: Reynosa, Altamira, Cerro Azul, Poza Rica y Veracruz, de 7:00 a 13:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: al proveedor nacional que proponga productos nacionales, en moneda nacional a 30 días presentación factura; quienes presenten proposiciones en dólares deberán ser únicamente por el contenido de importación, en cuyo caso el pago se efectuará en moneda nacional al tipo de cambio de la venta que publique el Banco de México, en el Diario Oficial de la Federación, el día hábil inmediato anterior a la fecha de pago de los bienes. Para el proveedor extranjero el pago se realizará en dólares americanos a los 30 días contados a partir de la fecha del contrarrecibo expedido a través de la Cía., Integrated Trade System, Inc., ubicada en 2500 City West boulevard, 24th Floor Suite 2400, en la ciudad de Houston, Texas, código postal 77042-3020 E.U.A., teléfono (713) 4303100, para realizar el trámite de pago, el proveedor extranjero deberá demostrar que los bienes han sido recibidos a satisfacción de Pemex Exploración y Producción.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contratos, las personas físicas o morales que se encuentren dentro de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

POZA RICA DE HIDALGO, VER., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS

JOSE C. DE LEON MOJARRO

RUBRICA.

(R.- 79070)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación
R-77895	Convocatoria 00575003-026-97 Fletamento a tiempo de una pareja de chalán de lanzamiento/remolcador y de una pareja de chalán de carga/remolcador	4/09/97

Dice:	Debe decir:
Presentación de proposiciones y apertura técnica: 18/11/1997, 10:00 Hrs. La presentación de la propuesta técnica se efectuará en boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 1202, Col. Fracc. Oropeza, C.P. 86030, Centro, Tabasco	Presentación de proposiciones y apertura técnica: 18/11/1997, 10:00 Hrs. La presentación de la propuesta técnica se efectuará en boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 1202, Fraccionamiento Oropeza, C.P. 86030 Centro, Tabasco, sala de juntas ubicada en el 8o. piso.

TABASCO, A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. ARMANDO CANTU GUERRA
RUBRICA.

(R.- 79071)

PETROLEOS MEXICANOS
COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES AREA ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de alimentación y hotelería en las plataformas de telecomunicaciones IXTOC-A y ECO-1, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00572019-007-97	\$600 Costo en compraNET: \$500	17/11/1997 9:00 horas	26/11/1997 9:00 horas	1/12/1997 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Servicios de alimentos (comida)	22,32
2	0000000000	Servicios de alimentos (cena)	18,17
3	0000000000	Servicios de alimentos (desayuno)	17,91

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 56 X 31 sin número, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, en horario de 8:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, desde la fecha de publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones.
 - * La forma de pago es:
En convocante: con cheque certificado o de caja, a nombre de Petróleos Mexicanos, expedido por una institución bancaria autorizada.
En compraNET, se deberá de efectuar por medio del sistema de pago en bancos, a través de los recibos que para este efecto genere compraNET.
 - * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 1997, a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Unidad de Ingeniería de Telecomunicaciones, Zona Marina, ubicada en Calle 56 x 31 sin número, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
 - * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de noviembre de 1997, a las 9:00 horas, y la económica se efectuará el día 1 de diciembre de 1997, a las 9:00 horas, en Calle 56 X 31 sin número, colonia Burócratas, código postal 24180, Carmen, Campeche.
 - * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - * El lugar de prestación o ejecución del servicio será en plataformas de telecomunicaciones Ixtoc-a y Eco-1.
 - * Las condiciones de pago serán: Los pagos se efectuarán en moneda nacional en el momento que se haga exigible el pago, con una política de pago de 30 días naturales a partir de la presentación de la factura original y el certificado de aceptación del servicio (CABYS), en la Coordinación de Recursos Financieros de la Unidad de Ingeniería de Telecomunicaciones Zona Marina, ubicada en Calle 56 X 31 sin número, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Camp.
- El fallo de la licitación se dará a conocer el día 11 de diciembre de 1997, a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Unidad Ingria. Telecomns, Zona Marina.
- La presente licitación se encuentra bajo la cobertura de la reserva transitoria de Petróleos Mexicanos de los tratados de libre comercio.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio antes señalado o comunicarse a los teléfonos (938) 1-12-00, extensión 2-00-14 o 2-00-13.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

GERENTE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES

ING. JACOBO HAZAN LEVY

RUBRICA.

(R.- 79072)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA

SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de alcohol oleico (ocenol) e inhibidor PH reeguard plus 1102 de Calgon Corporation, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases en ventanilla y depósito en Inverlat	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00577001-065-97	\$1,000 Costo en compraNET:\$700	19/11/1997 9:00 horas	3/12/1997 11:00 horas	10/12/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C840800036	Substancias químicas para tratamientos de agua	40
2	0000000000	Penetrante a depósitos	4
3	0000000000	Microbicida	6
4	0000000000	Microbicida	4

- * Esta licitación contempla reducción en los plazos establecidos por la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, aprobada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en su sesión 139, de fecha 28 de octubre de 1997.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Nacional número 329, planta baja, edificio B-1, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, y en Integrated Trade Systems, Inc., con domicilio en 2500 City West boulevard, Suite 2400, Houston, Texas, 77042-3020, E.U.A., de 10:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes y hasta 7 días previos al acto de presentación de propuestas.
- * La forma de pago es: en los domicilios señalados por la convocante, en compraNET y en la cuenta número 5931355 establecida en Inverlat, S.A., a nombre de Pemex Gas y Petroquímica Básica-Gerencia de Tesorería-Otros ingresos, radicada en la sucursal 56 plaza México 01, o en Houston, Tx., mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Gas y Petroquímica Básica, por el equivalente en dólares americanos al tipo de cambio vigente en la fecha de emisión del cheque.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de noviembre a las 9:00 horas, en la sala de juntas de Integrated Trade Systems, Inc, ubicada en 2500 City West boulevard, Suite 2400, Houston, Texas, 77042-3020, E.U.A.
- * La presentación de las propuestas técnica y comercial se efectuará el día 3 de diciembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 10 de diciembre de 1997 a las 11:00 horas, en Integrated Trade Systems, Inc. 2500 City West boulevard, Suite 2400, Houston, Texas, 77042-3020, E.U.A.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de los Tratados: de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, de Libre Comercio México-Bolivia, de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), y de Libre Comercio México-Costa Rica.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar americano.
- * El lugar de entrega será en C.P.G. Nuevo Pemex, Tab., C.P.G. Cactus, Chis., T.R. Pajaritos, Ver., entre otros centros de trabajo de Pemex Gas y Petroquímica Básica, de 9:00 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: proveedores extranjeros, en las oficinas de Integrated Trade Systems, Inc., en dólares americanos, el pago se efectuará a 30 días calendario, periodo que se iniciará a partir de la entrega de la correspondiente documentación para trámite de pago con los sellos, leyendas y autorizaciones necesarias.
Proveedores nacionales: en la Ciudad de México, D.F., en pesos mexicanos al tipo de cambio que el Banco de México publique en el Diario Oficial de la Federación el día hábil bancario inmediato anterior a aquél en que se haga el pago, el cual se efectuará a 30 días calendario, periodo que se iniciará a partir de la entrega de la documentación para trámite de pago en la ventanilla única de la Gerencia de Finanzas de Pemex Gas y Petroquímica Básica, con los sellos, leyendas y autorizaciones necesarias.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable, para un mayor detalle de ésta remitirse a las bases concursales correspondientes, siendo obligatorio adquirir las bases para participar en los eventos de licitación.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO

LIC. MAURICIO OCAMPO TELLEZ GIRON

RUBRICA.

(R.- 79073)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
OFICINA DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de uniones y conexiones en la modalidad de Contrato Abierto Multianual (1998-2000), de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
18575051-010-97	\$600 + I.V.A. Costo en compraNET: \$570 + I.V.A.	1/12/1997 9:00 horas	22/12/1997 9:00 horas	29/12/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad Máx.
1	0000000000	Tuerca Unión ala completa (macho y hembra) de 2"	1	Lote	1	1
2	0000000000	Tuerca Unión ala completa (macho y hembra) de 2 1/2"	1	Lote	1	1
3	0000000000	Tuerca Unión ala completa (macho y hembra) de 3"	1	Lote	1	1
4	0000000000	Tuerca Unión ala completa (macho y hembra) de 4"	1	Lote	1	1
5	0000000000	Tuerca Unión ala completa (macho y hembra) de 1"	1	Lote	1	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio Ex-Hotel de Solteros sin número, colonia Loma Bonita, interior del Campo Pemex, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz; se encuentran a disposición de los interesados a partir de esta fecha y hasta 7 días naturales previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas en el domicilio de la convocante arriba citada.
- * La forma de pago es: en convocante, en efectivo, con cheque certificado o de caja, expedidos por bancos con sucursal en esta ciudad de Poza Rica de Hidalgo, Ver., a nombre de Pemex-Exploración y Producción o en Banca Serfin, S.A., a la cuenta 11411-4, sucursal Centro (090), plaza 053, de esta ciudad de Poza Rica de Hidalgo, Ver. En compraNET: conforme lo indica dicho sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo en sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación D.N., ubicada en edificio Ex-Hotel de Solteros sin número, colonia Loma Bonita interior del Campo Pemex, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * La presentación de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación D.N., ubicada en el edificio Ex-Hotel de Solteros sin número, colonia Loma Bonita interior del Campo Pemex, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del(los) tratado(s) de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las moneda en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano y/o peso mexicano, según sea el origen de los bienes.
- * El lugar de entrega será en almacenes de P.E.P, ubicados en las ciudades de: Reynosa, Altamira, Cerro Azul, Poza Rica y Veracruz, de 7:00 a 13:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: al proveedor nacional, que proponga productos nacionales, en moneda nacional a 30 días presentación factura, quienes presenten proposiciones en dólares, deberá ser únicamente por el contenido de importación, en cuyo caso el pago se efectuará en moneda nacional al tipo de cambio de la venta que publique el Banco de México, en el Diario Oficial de la Federación el día hábil inmediato anterior a la fecha de pago de los bienes. Para el proveedor extranjero el pago se realizará en dólares americanos a los 30 días contados a partir de la fecha del contrarrecibo expedido a través de la Cía., Integrated Trade System, Inc. ubicada en 2500 City West boulevard, 24th Floor Suite 2400 en la ciudad de Houston, Texas, código postal 77042-3020 E.U.A., teléfono (713) 4303100, para realizar el trámite de pago, el proveedor extranjero, deberá demostrar que los bienes han sido recibidos a satisfacción de Pemex Exploración y Producción.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contratos las personas físicas o morales que se encuentren dentro de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

POZA RICA DE HIDALGO, VER., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

GERENTE DE PERFORACION Y MANTTO. DE POZOS D.N.

JOSE C. DE LEON MOJARRO
 RUBRICA.

(R.- 79074)

PEMEX REFINACION
 SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
 UNIDAD DE SUMINISTROS No. 80
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación
R-78198 compraNET 00576001-149-97 Pemex-Refinación R-300-7-I-357-49AZM	Primer párrafo, cuarta columna, segunda tabla tercer línea y cuarto * punto del segundo párrafo. Convocatoria 146	18 de septiembre de 1997

Dice:	Debe decir:
Válvulas de diferentes diámetros motorizadas y actuadores eléctricos Presentación de proposiciones y apertura técnica 29/10/1997 12:00 horas 3 0000000000 actuador tipo motor 2 pieza * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 29 de octubre de 1997 a las 12:00 horas	Válvulas de diferentes diámetros motorizadas Presentación de proposiciones y apertura técnica 19/11/1997 12:00 horas Partida 3 se elimina * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SUBGERENTE DE ADQUISICIONES

ING. FELIPE A. REYES DIAZ

RUBRICA.

(R.- 79075)

PEMEX REFINACION

UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación
R-78598	Convocatoria 00576042-042-97 1.- Primer cuadro columna 5 y 6 2.- Segundo cuadro columna 4 3.- Segundo párrafo	9/10/97

Dice:	Debe decir:
1. Presentación de proposiciones y apertura técnica 19/11/1997 a las 10:00 horas, acto de apertura económica 8/12/1997 a las 10:00 horas. 2. Fecha de inicio 12/01/1998 y terminación 6/04/1999. 3. La forma de pago es: en convocante, dentro del periodo del 9/10/1997 al 12/11/1997.	1. A petición de las compañías participantes considerar que la presentación de proposiciones y apertura técnica se pospone para el día 3/12/1997 a las 10:00 horas, acto de apertura económica 22/12/1997 a las 10:00 horas 2. Fecha de inicio 26/01/1998 y terminación 20/04/1999 3. La forma de pago es: en convocante, dentro del periodo del 9/10/1997 al 26/11/1997

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

JEFE DE LA UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

ING. JOSE LUIS CALDERON VAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 79076)

PEMEX REFINACION

REFINERIA FCO. I. MADERO

SUPTCIA. GRAL. DE RECURSOS MATERIALES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

AVISO DE FALLO DE LICITACION

Avenida Alvaro Obregón número 3020 Nte., colonia El Bosque, Ciudad Madero, Tamps., código postal 89530, teléfono (91-12)-15-74-66, fax (91-12) 15-07-53.

Licitación Pública Internacional de dos etapas 311-7-B-068-RM.

Bien: analizador de contenido de azufre, analizador automático de destilación atmosférica, equipo para análisis de oxigenados en gasolina.

Compañías seleccionadas:

- 1.- Servicios de Ingeniería y Control Avanzado, S.A. de C.V., ubicado en Arquímedes 12-a, colonia Ciudad Brisa, Naucalpan de Juárez número 53280, Edo. de México,
- 2.- Analitek, S.A. de C.V., ubicado en avenida Lázaro Cárdenas número 329-2o. piso, Plaza Corporativa Las Torres, colonia Valle Oriente, Garza García, Nuevo León.
- 3.- Varian de México, S.A. ubicado en Concepción Béistegui número 109, colonia Del Valle, México, D.F.
- 4.- Rosin de México, S.A., ubicado en Circuito Actores número 141, esquina Vía a López Mateos, ciudad Satélite, Naucalpan, Edo. de México.

- 5.- Productos e Importaciones Especiales, S.A. de C.V., ubicado en: Bahía San Hipólito número 106, colonia Anzures, México, D.F.

REQUISICION No. 311-41250-0201

PROVEEDOR	PARTIDAS
Servicios de Ingeniería y Control Avanzado, S.A. de C.V.	1, 2

REQUISICION No. 311-41250-0202

PROVEEDOR	PARTIDAS
Analitek, S.A. de C.V.	1

REQUISICION No. 311-41250-0203

PROVEEDOR	PARTIDAS
Varian, S.A.	1

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

GERENTE INT. REFINERIA FCO. I. MADERO

ING. JORGE RODRIGUEZ VILLAR

RUBRICA.

(R.- 79077)

PEMEX REFINACION

AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de pedido abierto, consumo anual 1998, artículos domésticos de aseo, aromatizantes, jabones, detergente, papel sanitario, escoba y trapeadores, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00576013-004-97	\$400 Costo en compraNET: \$280	28/11/1997 9:00 horas	5/12/1997 9:00 horas	12/12/1997 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad Máx.	Presu
1	C420000048	Detergentes	130,000	Pieza	130,000	261,496	6

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Alvaro Obregón número 3020 Nte., colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- * El periodo de venta de bases será del 11 al 28 de noviembre de 1997, en horario de 8:30 a 14:30 horas.
- * La forma de pago es: en efectivo o cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida en la localidad, a nombre de la entidad convocante. En compraNET, en cuenta número 592845-1 de Inverlat, S.A., sucursal 056, México, D.F., de Pemex Refinación Gerencia de Tesorería.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 1997, a las 9:00 horas, en sala de juntas de la Unidad de Producción de la Refinería "Francisco I. Madero", ubicada en avenida Alvaro Obregón número 3020 Nte., colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de diciembre de 1997, a las 9:00 horas, y la económica se efectuará el día 12 de diciembre de 1997, a las 9:00 horas, en avenida Alvaro Obregón número 3020 Nte., colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Refinería "Francisco I. Madero" avenida Alvaro Obregón número 3020 Nte., colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas, de 7:00 a 13:30 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días a partir de la recepción de las facturas a satisfacción en la ventanilla única de la Unidad de Finanzas de la Refinería "Francisco I. Madero".

TAMAULIPAS, A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO INT. SUBCOMITE REGIONAL GOLFO NORTE

ING. AGUSTIN CASTILLO LEIVA

RUBRICA.

(R.- 79078)

PEMEX REFINACION

REFINERIA "FCO. I. MADERO"

SUPTCIA. GRAL. DE RECURSOS MATERIALES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

AVISO DE FALLO DE LICITACION

AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 3020 NORTE, COLONIA EL BOSQUE, CD. MADERO, TAMP. CODIGO POSTAL 89530, TELEFONO (91-12) 15-74-66, FAX (91-12) 15-07-53.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE DOS ETAPAS NUMERO **00576013-002-97**.

BIEN: SISTEMA DE ENCENDIDO ELECTRONICO PARA QUEMADOR DE CAMPO DE LA REFINERIA "FCO. I. MADERO".

COMPANIA SELECCIONADA: EQUIPAMENTOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V., UBICADA EN PLUTARCO ELIAS CALLES NUMERO 1696, COLONIA SAN ANDRES TETEPLICO, CODIGO POSTAL 09440, MEXICO, D.F., TELEFONO 539-1060.

REQUISICION No. 311-43200-0205

PROVEEDOR	PARTIDAS	MONTO
EQUIPAMENTOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	1	2,177,038.22

CIUDAD MADERO, TAMP., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

GERENTE INT. REFINERIA "FCO. I. MADERO"

ING. JORGE RODRIGUEZ VILLAR

RUBRICA.

(R.- 79079)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, R.N.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y reparación general a motores de combustión interna marca Cummins que operan en los equipos del Distrito Reynosa de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos región Norte (059/97-STSPS-P), de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Ac
18575052-041-97	\$800.00 M.N. más I.V.A Costo en compraNET: \$750.00 M.N. más I.V.A.	15/12/1997 11:00 horas	29/12/1997 11:00 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo Máx.	P
1	C810600004	Reparación general de motor de combustión interna marca Cummins, modelo KTA 1150 P	6	Reparación	1 día natural	1071 días naturales	5
2	C810600004	Reparación general de motor de combustión interna marca Cummins, modelo NTA 855	2	Reparación	1 día natural	1071 días naturales	1
3	C810600004	Reparación general convertidor de par hidráulico marca National, modelo C195	6	Reparación	1 día natural	1071 días naturales	4
4	C810600004	Reparación general convertidor de par hidráulico marca National, modelo C300	2	Reparación	1 día natural	1071 días naturales	
5	C810600004	Reparación general convertidor de par hidráulico marca National, modelo C245	2	Reparación	1 día natural	1071 días naturales	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio Ex-Hotel de Solteros planta baja sin número, colonia Loma Bonita, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, hasta 7 días naturales previos al acto de apertura de proposiciones técnicas de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

* La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, R.N. En compraNET en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tabasco, número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, nombre de la compañía Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros, receptora compraNET.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 1997 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación y Mantenimiento de Pozos, R.N., ubicado en edificio Ex-Hotel de Solteros planta alta sin número, colonia Loma Bonita, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.

* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 29 de diciembre de 1997 a las 11:00 horas y la económica se efectuará el día 5 de enero de 1998 a las 11:00 horas en edificio Ex-Hotel de Solteros, sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, planta alta sin número, colonia Loma Bonita, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.

- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de(los) tratado(s) de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, de Libre Comercio México-Bolivia. de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano pagadero al tipo de cambio vigente un día anterior a la fecha de pago.
- * El lugar de entrega será en los Campos Petroleros e Instalaciones del Distrito Reynosa, Tamps., de 8:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Pemex Exploración y Producción pagará al prestador del servicio el predio estipulado en el contrato a los 30 días a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contratos las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Para realizar el objeto de la presente licitación P.E.P. hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito, a otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al prestador del servicio.

POZA RICA DE HGO., VER., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS D.N.

TOMAS HUMANN ADAME

RUBRICA.

(R.- 79080)

PEMEX REFINACION

AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de pedido abierto, consumo anual 1998. Lija agua, esmeril madera abrasivo, disco abrasivo para pulidor de alta velocidad.

Abierto, consumo anual 1998, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00576013-003-97	\$200 Costo en compraNET: \$150	28/11/1997 13:00 horas	5/12/1997 13:00 horas	12/12/1997 13:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad máx.	Presi
1	C390000190	Lija	30,000	Pieza	30,000	60,270	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Alvaro Obregón número 3020 Nte., colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- * El periodo de venta de bases será del 11 al 28 de noviembre de 1997, en horario de 8:30 a 14:30 horas.
- * La forma de pago es: en efectivo o cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida en la localidad, a nombre de la entidad convocante. En compraNET, en cuenta número 592845-1 de Inverlat, S.A., sucursal 056, México, D.F., de Pemex-Refinación Gerencia de Tesorería.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 1997, a las 13:00 horas, en sala de juntas de la Superintendencia de Mantenimiento de la Refinería "Francisco I. Madero", ubicado en avenida Alvaro Obregón número 3020 Nte., colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de diciembre de 1997, a las 13:00 horas, y la económica se efectuará el día 12 de diciembre de 1997, a las 13:00 horas, en avenida Alvaro Obregón número 3020 Nte., colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Refinería "Francisco I. Madero", avenida Alvaro Obregón 3020 Nte., colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas, de 7:00 a 13:30 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días a partir de la recepción de las facturas a satisfacción, en la ventanilla única de la Unidad de Finanzas de la Refinería "Francisco I. Madero".

TAMAULIPAS, A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO INT. SUBCOMITE REGIONAL GOLFO NORTE

ING. AGUSTIN CASTILLO LEIVA

RUBRICA.

(R.- 79081)

PEMEX REFINACION

AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de pedido abierto, consumo anual 1998. Agentes químicos para limpieza industrial, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura
00576013-005-97	\$300 Costo en compraNET: \$200	28/11/1997 9:00 horas	5/12/1997 9:00 horas	12/12/19 9:00 hor

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad Máx
1	C420000966	Agentes químicos para limpieza (ácido muriático, sosa, etc.)	17,500	Litro	17,500	34,500

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Alvaro Obregón número 3020 Nte., colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- * El periodo de venta de bases será del 11 al 28 de noviembre de 1997, en horario de 8:30 a 14:30 horas.
- * La forma de pago es: en efectivo, o cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida en la localidad, a nombre de la entidad convocante. En compraNET, en cuenta número 592845-1 de Inverlat, S.A., sucursal 056 México, D.F., de Pemex-Refinación, Gerencia de Tesorería.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 1997, a las 9:00 horas, en sala de juntas de la Superintendencia de Mantenimiento de la Refinería "Francisco I. Madero", ubicada en avenida Alvaro Obregón número 3020 Nte. colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de diciembre de 1997, a las 9:00 horas, y la económica se efectuará el día 12 de diciembre de 1997, a las 9:00 horas, en avenida Alvaro Obregón número 3020 Nte., colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Refinería "Francisco I. Madero", avenida Alvaro Obregón 3020 Nte., colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas, de 7:00 a 13:30 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días a partir de la recepción de facturas a satisfacción, en la ventanilla única de la Unidad de Finanzas de la Refinería "Francisco I. Madero".

TAMAULIPAS, A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO INT. SUBCOMITE REGIONAL GOLFO NORTE

ING. AGUSTIN CASTILLO LEIVA

RUBRICA.

(R.- 79082)

PEMEX REFINACION
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de la reparación, rehabilitación y mantenimiento de equipos y bienes muebles, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
00576006-052-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$900	8/12/1997 10:00 horas	8/12/1997 9:00 horas	22/12/1997 8:00 horas	
Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra		Fechas de inicio y terminación	Ubica
1	00000	Reparación de generador del turbogenerador TG-1N		Inicio 5/01/98 Terminación 2/08/98	En el interior de las "Ing. Antonio M. .

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
00576006-053-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$900	15/12/1997 8:00 horas	15/12/1997 8:30 horas	22/12/1997 8:00 horas	
Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra		Fechas de inicio y terminación	Ubica
1	00000	Contrato anualizado de la rehabilitación de circuitos de alumbrado en RIAMA		Inicio 19/01/98 Terminación 31/12/98	En el interior de las "Ing. Antonio M. .

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
----------------	--------------------	-----------------------	---	--	---

00576006-054-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$900	15/12/1997 11:00 horas	15/12/1997 11:30 horas	22/12/1997 11:00 horas	
Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra		Fechas de inicio y terminación	Ubicación
1	00000	Construcción de anillos de enfriamiento contraincendio a esferas TE-1, 2, 3 y 4		Inicio 19/01/98 Terminación 19/03/98	En el interior de las "Ing. Antonio M. .

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y/o adquisición en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Unidad de Contratos de calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto., teléfono (464) 8-94-84.

* La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en días hábiles, a partir de la fecha de publicación y hasta siete días naturales previos a la presentación de propuestas, en horario de 9:00 a 13:00 horas.

En compraNET, a través del sistema de pagos en bancos por medio del recibo que para este efecto genera compraNET con depósito en el Banco Inverlat sucursal 056, cuenta 592845-1 a nombre de Pemex Refinación, Gerencia de Tesorería, Ciudad de México.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la Unidad de Contratos de RIAMA, calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, Salamanca, Guanajuato.

* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la Unidad de Contratos en el interior de la Refinería "Ing. Antonio M. Amor", en Salamanca, Guanajuato.

* La presentación de propuestas se efectuará en Unidad de Contratos de RIAMA, calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, Salamanca, Guanajuato.

* El idioma en que deberán cotizarse las proposiciones será: español.

* Pemex Refinación no permitirá subcontratar partes de las obras, excepto para la licitación 00576006-052-97.

Requisitos que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases, cuando ocurran al domicilio convocante.

1.- Solicitud por escrito citando la licitación en la cual pretende participar, así como su razón social, dirección, números telefónicos y de telefax para comunicaciones.

2.- Comprobación del capital contable requerido, mediante última declaración fiscal anual o estados financieros auditados externamente.

3.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso.

4.- Poderes e identificación de la persona que adquiera las bases.

5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

6.- Documentación que compruebe su capacidad y experiencia en trabajos similares, así como la relación de contratos en vigor que tengan celebrados con la administración pública, así como con particulares, el importe por ejercer desglosado (anexar copia de carátulas de los contratos o actas de recepción).

* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán los citados en el artículo número 46 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor.

* Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que hubiere recibido el residente de supervisión de la obra la documentación comprobatoria.

* Las presentes licitaciones no se realizarán bajo la cobertura de algún tratado.

* La presente es convocada por la Refinería "Ing. Antonio M. Amor" de la Subdirección de Producción de Pemex Refinación.

* Inconformidades. Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la SECODAM, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, D.F.

GUANAJUATO, A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.
GERENTE REFINERIA "ING. ANTONIO M. AMOR"
ING. ALBERTO E. ALCARAZ GRANADOS
RUBRICA.

(R.- 79083)

PEMEX REFINACION
REFINERIA "ING. ANTONIO M. AMOR"
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de materiales para construcción, brochas, rodillos, pinceles, lámina de aluminio y madera de pino, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
----------------	--------------------	-----------------------	--	----------------------------

00576005-044-97		\$1,065 Costo en compraNET: \$1,000	21/11/1997 10:00 horas	28/11/1997 10:00 horas	11/12/1997 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad Máx.
1	0000000000	Brocha plana de cerda	150	Pieza	75	150
2	0000000000	Brocha plana de cerda	300	Pieza	150	300
3	0000000000	Brocha plana de cerda	500	Pieza	250	500
4	0000000000	Brocha plana de cerda	500	Pieza	250	500
5	0000000000	Brocha plana de cerda	500	Pieza	250	500

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato. Durante el periodo comprendido del 11 al 21 de noviembre de 1997, en horario de 8:30 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es: en convocante, en efectivo o con cheque certificado o de caja, preferentemente de un banco de esta localidad, a favor de Pemex-Refinación.
En compraNET: mediante depósito a la cuenta número 592845-1, sucursal 056, del banco Inverlat en México, D.F., a nombre de Pemex-Refinación, Gerencia de Tesorería.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 1997, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, planta alta del edificio administrativo de la Refinería ingeniero Antonio M. Amor, ubicada en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 28 de noviembre de 1997, a las 10:00 horas, y la apertura económica se efectuará el día 11 de diciembre de 1997, a las 10:00 horas, en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén 3020 de la Refinería ingeniero Antonio M. Amor, de 8:00 a 13:00 horas.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales a partir de la recepción de la factura correspondiente, debidamente requisitada, en la Superintendencia de Recursos Materiales
- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna de Pemex-Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, en México, D.F.

No. licitación		Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de ape económico
00576005-045-97		\$1,065 Costo en compraNET: \$1,000	19/11/1997 13:00 horas	26/11/1997 13:00 horas		10/12/1997 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad Máx.
1	0000000000	Cemento gris	100,000	Kilo	50,000	100,000
2	0000000000	Alambre retorcido	3,000	Kilo	1,500	3,000
3	0000000000	Clavo cabeza plana	2,000	Kilo	1,000	2,000
4	0000000000	Clavo cabeza plana	2,000	Kilo	1,000	2,000
5	0000000000	Clavo cabeza plana	2,000	Kilo	1,000	2,000

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato. Durante el periodo comprendido del 11 al 19 de noviembre de 1997, en horario de 8:30 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es: en convocante, en efectivo o con cheque certificado o de caja, preferentemente de un banco de esta localidad, a favor de Pemex-Refinación.
En compraNET: mediante depósito a la cuenta número 592845-1, sucursal 056, del Banco Inverlat en México, D.F., a nombre de Pemex-Refinación, Gerencia de Tesorería.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, planta alta del edificio administrativo de la Refinería ingeniero Antonio M. Amor, ubicada en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de noviembre de 1997, a las 13:00 horas, y la apertura económica se efectuará el día 10 de diciembre de 1997, a las 13:00 horas, en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén 3020 de la Refinería ingeniero Antonio M. Amor, de 8:00 a 13:00 horas.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales a partir de la recepción de la factura correspondiente, debidamente requisitada, en la Superintendencia de Recursos Materiales.

- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría de Pemex-Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, en México, D.F.

No. licitación		Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
00576005-046-97		\$1,065 Costo en compraNET: \$1,000	19/11/1997 13:00 horas	26/11/1997 13:00 horas		10/12/1997 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad Máx.
1	0000000000	Lámina de aluminio	30,000	Kilo	15,000	30,000
2	0000000000	Fleje de acero inoxidable	1,000	Rollo	500	1,000

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato. Durante el periodo del 11 al 19 de noviembre de 1997, en horario de 8:30 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es: en convocante, en efectivo o con cheque certificado o de caja, preferentemente de un banco de esta localidad, a favor de Pemex-Refinación.
En compraNET: mediante depósito a la cuenta número 592845-1, sucursal 056, del banco Inverlat en México, D.F. a nombre de Pemex-Refinación, Gerencia de Tesorería.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de noviembre de 1997, a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, planta alta del edificio administrativo de la Refinería ingeniero Antonio M. Amor, ubicada en la calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de noviembre de 1997, a las 13:00 horas, y la apertura económica se efectuará el día 10 de diciembre de 1997, a las 13:00 horas, en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén 3020 de la Refinería ingeniero Antonio M. Amor, de 8:00 a 13:00 horas.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales a partir de la recepción de la factura correspondiente, debidamente requisitada, en la Superintendencia de Recursos Materiales.
- Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna de Pemex-Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, en México, D.F.

No. licitación		Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
00576005-047-97		\$1,065 Costo en compraNET: \$1,000	19/11/1997 10:00 horas	26/11/1997 10:00 horas		10/12/1997 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad Máx.
1	0000000000	Madera de pino	1,000	Pieza	500	1,000
2	0000000000	Madera de pino	200	Pieza	100	200
3	0000000000	Madera de pino	1,000	Pieza	500	1,000
4	0000000000	Madera de pino	500	Pieza	250	500
5	0000000000	Madera de pino	500	Pieza	250	500

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato. Durante el periodo comprendido del 11 al 19 de noviembre de 1997, en horario de 8.30 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es: en convocante, en efectivo o con cheque certificado o de caja, preferentemente de un banco de esta localidad, a favor de Pemex-Refinación.
En compraNET: mediante depósito a la cuenta número 592845-1, sucursal 056, del banco Inverlat en México, D.F. a nombre de Pemex-Refinación, Gerencia de Tesorería.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de noviembre de 1997, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, planta alta del edificio administrativo de la Refinería ingeniero Antonio M. Amor, ubicada en la calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de noviembre de 1997, a las 10:00 horas, y la apertura económica se efectuará el día 10 de diciembre de 1997, a las 10:00 horas, en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén 3020 de la Refinería ingeniero Antonio M. Amor, de 8:00 a 13:00 horas.

- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales a partir de la recepción de la factura correspondiente, debidamente requisitada, en la Superintendencia de Recursos Materiales
- Inconformidades: las personas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna de Pemex-Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, en México, D.F.

SALAMANCA, GTO., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

GERENTE

ING. ALBERTO ALCARAZ GRANADOS

RUBRICA.

(R.- 79084)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DISTRIBUCION
GERENCIA TRANSPORTACION MARITIMA
SUPERINTENDENCIA GENERAL TRANSPORTACION MARITIMA
CD. MADERO, TAMPS.
NOTA ACLARATORIA

La Superintendencia General de Transportación Marítima, ubicada en la carretera a La Barra, domicilio conocido, en Cd. Madero Tamps., de emite aclaración derivada del fallo de licitaciones públicas nacionales, publicado en este diario el día 23 de octubre de 1997.

DICE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL 18576044-012-97	Rejilla industrial para mantenimiento			
Electro Forjados Nacionales S.A. de C.V. Prol. Corregidora 457 Nte. Col. Parques Inds., Querétaro, Qro.	501-51300-5048	1 y 2	Mínimo \$165,750.00	Máximo \$331,500.00

DEBE DECIR:

LICITACION PUBLICA NACIONAL 18576044-012-97	Rejilla industrial para mantenimiento			
Electro Forjados Nacionales S.A. de C.V. Prol. Corregidora 457 Nte. Col. Parques Inds., Querétaro, Qro.	501-51300-5011	1 y 2	Mínimo \$165,750.00	Máximo \$331,500.00

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SUPERINTENDENTE GENERAL

CAP. ALT. MARIO ENRIQUE MACEDO MACEDO

RUBRICA.

(R.- 79085)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación
R-779016	Convocatoria 00575003-025-97 Fletamento a tiempo de dos parejas de chalán de carga/remolcador	4/09/97

Dice:	Debe decir:
Presentación de proposiciones y apertura técnica: 19/11/1997, 10:00 Hrs. La presentación de la propuesta técnica se efectuará en bulevar Adolfo Ruiz Cortines No. 1202, Col. Fracc. Oropeza, C.P. 86030, Centro, Tabasco	Presentación de proposiciones y apertura técnica: 19/11/1997, 16:30 Hrs. La presentación de la propuesta técnica se efectuará en bulevar Adolfo Ruiz Cortines No. 1202, fraccionamiento Oropeza, C.P. 86030, Centro, Tabasco. Sala de juntas ubicada en el 9o. piso.

TABASCO, A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

LIC. ARMANDO CANTU GUERRA

RUBRICA.

(R.- 79086)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación
78513	Convocatoria Licitación Pública Internacional 00575003-031-97 Plazo de entrega, fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica y fecha de apertura económica	11/11/97

Dice:	Debe decir:
1) Plazo de entrega: 392 días a partir de la suscripción del contrato	Derivado de los acuerdos tomados en la primera y segunda junta de aclaración de dudas de esta licitación, realizadas el 31/10/1997 y 4/11/1997, el plazo de entrega y el programa de actos serán actualizados, como sigue:
2) Presentación de proposiciones y apertura técnica 19/11/1997 11:00 horas	1) Plazo de entrega: conforme a programa establecido en bases de licitación, el cual comprende entregas de 14 a 18 meses después de la suscripción del contrato.
3) Acto de apertura económica 26/11/1997, 11:00 horas	2) Acto de presentación de proposiciones y apertura técnica 10/12/1997, 11:00 horas.
	3) Acto de apertura económica 18/12/1997, 11:00 horas.
	Los eventos indicados serán realizados en las direcciones citadas en la convocatoria correspondiente.
	Conforme a lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, las bases de licitación están a disposición de los interesados en los lugares indicados en la convocatoria, desde la fecha de publicación de esta última y hasta siete días naturales previos al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica.

VILLAHERMOSA, TAB., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

LIC. ARMANDO CANTU GUERRA

RUBRICA.

(R.- 79087)

PEMEX REFINACION

UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación
R-78516	Convocatoria 00576042-046-97 1.- Primer cuadro, columna 5 y 6 2.- Segundo cuadro, columna 4 3.- Segundo párrafo	7/10/97

Dice:	Debe decir:
1. Presentación de proposiciones y apertura técnica 17/11/1997 a las 10:00 horas, acto de apertura económica 28/11/1997 a las 10:00 horas.	1. A petición de las compañías participantes considerar que la presentación de proposiciones y apertura técnica se pospone para el día 1/12/1997 a las 10:00 horas, acto de apertura económica 12/12/1997 a las 10:00 horas.
2. Fecha de inicio 2/01/1998, fecha de terminación 7/06/1998.	2. Fecha de inicio 12/01/1998, fecha de terminación 18/06/1998
3. La forma de pago es: en convocante... dentro del periodo del 7/10/1997 al 10/11/1997, en horario de 9:00 a 14:00 horas.	3. La forma de pago es: en convocante... dentro del periodo del 7/10/1997 al 24/11/1997, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

JEFE DE LA UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

ING. JOSE LUIS CALDERON VAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 79088)

PETROLEOS MEXICANOS

HOSPITAL CENTRAL SUR DE ALTA ESPECIALIDAD

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación	Fecha de emisión del fallo
00572007-005-97	24/10/97

Concepto de obra	Descripción	Precio unitario	Subtotal	Adjudicado a
------------------	-------------	-----------------	----------	--------------

1	Trabajos diversos de mantenimiento al inmueble en sus diferentes áreas y pisos	\$979,107.64	\$851,397.95	AAESA Construcción y Proyectos, S.A. de C.V.
---	--	--------------	--------------	--

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

GERENTE DE SERVICIOS MEDICOS

DR. VICTOR MANUEL VAZQUEZ ZARATE

RUBRICA.

(R.- 79089)**PEMEX REFINACION****UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS****LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, de nacionalidad mexicana, organizadas en cualquier forma legal de asociación que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en la licitación pública de carácter nacional en dos etapas para la contratación del proyecto integral a precio alzado y tiempo determinado para el diseño, ingeniería de detalle y construcción de un sistema cerrado de agua de enfriamiento a compresores de aire, clave 259-KBM, 259-KT, 259KM, 250-KM, 250-KAM, con todas las instalaciones periféricas requeridas para su integración a dos torres de enfriamiento existentes en la Refinería "Ing. Héctor R. Lara Sosa" de Cadereyta, N.L., de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Act
00576042-054-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$750	12/12/1997 11:00 horas	5/12/1997 10:00 horas	23/12/1997 10:00 horas	1

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubica
1	00000	Construcción de un sistema cerrado de agua de enfriamiento a compresores de aire	Inicio 16/02/98 Terminación 12/11/98	Interior de la Refinería "Ing. H

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Bahía de Ballenas número 5, piso 10, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Miguel Hidalgo, Distrito Federal; mayor información al teléfono (015) 726-13-53, fax 545-75-10.
- * La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex-Refinación, en los días hábiles dentro del periodo del 11/11/1997 al 16/12/1997, en horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * En compraNET, a través del sistema de pagos en bancos, por medio del recibo que para este efecto genera compraNET.
- * La junta de aclaraciones, la presentación de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la Unidad de Concursos, Contratos y Precios Unitarios, ubicada en calle Bahía de Ballenas número 5, piso 10, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la Superintendencia General de Proyectos, ubicada en el interior de la Refinería "Ing. Héctor R. Lara Sosa", código postal 67450, Cadereyta Jiménez, Nuevo León.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará anticipo del 10% para inicio de los trabajos de la asignación aprobada para el 1er. ejercicio, y del 20% para compra de materiales y equipo de instalación permanente del programa propuesto para el ejercicio correspondiente.
- * Pemex-Refinación permitirá subcontratar las siguientes partes de la obra: el diseño e ingeniería de detalle.
- * Requisitos que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases (en caso de que se trate de un grupo de empresas, dicha información deberá ser presentada por cada uno de sus miembros, asociados y asociados, respectivamente, así como carta de asociación en participación):
 - 1.- Solicitud por escrito citando la licitación en la cual pretende participar, así como su razón social, dirección, números telefónicos y de telefax para recibir comunicaciones.
 - 2.- Comprobación del capital contable requerido, mediante última declaración fiscal o estados financieros auditados y dictaminados externamente. En caso de asociación de participación, el capital contable requerido podrá ser integrado con la suma de los asociados y asociados, siempre y cuando sea indicado en el contrato de asociación.
 - 3.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
 - 4.- Poderes e identificación de la persona que adquiera las bases.
 - 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Después de registrado para este concurso el grupo empresarial, consorcio o asociación en participación, no se aceptarán cambios, modificaciones o sustitución de las compañías que los integren, de tal suerte que cualquier modificación en cuanto a las empresas que reúnan los requisitos para ser registradas, será motivo de descalificación o nulidad de la propuesta. Asimismo, cualquier empresa solamente podrá formar parte de un grupo empresarial, consorcio o asociación

en participación, el hecho de que una empresa forme parte de dos o más grupos empresariales, consorcios o asociaciones en participación, será motivo suficiente para desechar las propuestas de los grupos de los que formen parte.

- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: obra civil y electromecánica en plantas industriales.
- * En el paquete que contenga su propuesta técnica deberá incluir, adicionalmente, la siguiente documentación:
 - A.- Deberán presentar documentación que compruebe su experiencia o capacidad técnica y financiera en la ejecución de obras similares a las que son motivo de esta convocatoria, tanto en monto como en las características de los trabajos. Deberán incluir el nombre de cada proyecto, alcance de los trabajos desarrollados, nombre del representante, año de terminación del proyecto y periodo de ejecución, tipos y montos de contratos, procedimiento de aseguramiento de calidad aplicados.
 - B.- Relación de los contratos de obra en vigor que tengan celebrados, tanto con la administración pública como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades.
 - C.- Los grupos empresariales o consorcios que deseen participar y ser registrados deberán presentar carta de asociación en participación y, en caso, de resultar con asignación favorable, deberán protocolizarlo de acuerdo a la ley mexicana y ante notario público y entregarlo antes de la firma del contrato, en ambos casos demostrarán fehacientemente las obligaciones solidarias y mancomunadas para la participación y ejecución de los trabajos. Las compañías de manera individual o grupos de empresas que integren asociaciones o consorcios, deberán establecer el alcance de sus obligaciones y participación, asimismo, cada uno de los participantes deberá acreditar la experiencia técnica en la parte que le corresponda, debiendo precisarse en el caso de grupos empresariales o consorcios que la compañía que encabece el grupo será la líder de la asociación y tendrá entre otras obligaciones, la de coordinar las actividades de las demás y será con quien, en caso de resultar favorable el dictamen de adjudicación a ese grupo, se formalice el contrato y sea el único medio de comunicación con Pemex-Refinación.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en el aspecto técnico, evaluando que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en las bases de la licitación, que el programa de ejecución sea factible de realizar dentro del plazo solicitado, con los recursos considerados por el licitante y que las características, especificaciones y calidad de los materiales sean los requeridos, así como la comprobación de su capacidad técnica y experiencia. En el aspecto económico, el precio ofrecido para la realización del contrato, así como la evaluación económica global del proyecto.
- * La adjudicación del contrato se realizará considerando la evaluación global, técnico-económica, en favor del ponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas que se solicitan, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, cuente con la experiencia requerida para la ejecución de la obra y presente la postura más baja.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagados por parte de Pemex-Refinación, a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de obra. Se podrán adelantar pagos con respecto a la fecha pactada, de acuerdo con la política de pagos de Petróleos Mexicanos.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información adicional, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos antes citados.
- * Será causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos de las bases o presentar un plazo de ejecución mayor al estipulado de 270 días calendario.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex-Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

JEFE DE LA UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

ING. JOSE LUIS CALDERON VAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 79090)

PEMEX REFINACION

AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de pedido abierto, consumo anual 1998. Tornillería y espárragos, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apert económica
00576013-006-97	\$350 Costo en compraNET: \$245	26/11/1997 9:00 horas	3/12/1997 9:00 horas	10/12/1997 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad Máx.	Presu
1	C390000340	Tornillo	42,000	Pieza	42,000	83,660	5

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Alvaro Obregón número 3020 Nte., colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- * El periodo de venta de bases será del 11 al 26 de noviembre de 1997, en horario de 8:30 a 14:30 horas.

- * La forma de pago es: en efectivo, cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida en la localidad, a nombre de la entidad convocante. En compraNET, cuenta número 592845-1 de Inverlat, S.A., sucursal 056 México, D.F., de Pemex-Refinación Gerencia de Tesorería.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de noviembre de 1997, a las 9:00 horas, en sala de juntas de la Superintendencia de Mantenimiento de la Refinería "Francisco I. Madero", ubicada en avenida Alvaro Obregón número 3020 Nte., colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 3 de diciembre de 1997, a las 9:00 horas, y la económica se efectuará el día 10 de diciembre de 1997, a las 9:00 horas, en avenida Alvaro Obregón número 3020 Nte., colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Refinería "Francisco I. Madero", avenida Alvaro Obregón 3020 Nte., colonia El bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas, de 7:00 a 13:30 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días a partir de la recepción de las facturas a satisfacción, en la ventanilla única de la Unidad de Finanzas de la Refinería "Francisco I. Madero".

TAMAULIPAS, A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO INT. SUBCOMITE REGIONAL GOLFO NORTE

ING. AGUSTIN CASTILLO LEIVA

RUBRICA.

(R.- 79091)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, R.N.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y reparaciones generales a bombas para lodos y centrífugas que operan en los equipos del Distrito Reynosa de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos de la Región Norte (058/97-STSPS-P), de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575052-039-97	\$1,000.00 M.N. más I.V.A. Costo en compraNET: \$950.00 M.N. más I.V.A.	15/12/1997 9:30 horas	29/12/1997 9:30 horas	5/01/1998 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo Máx.
1	C810600004	Perno de cruceta para bomba C. Emsco F-1000	1	Mantenimiento	1 día natural	1071 días naturales
2	C810600004	Balero flecha de entrada para bomba C. Emsco F-1000	1	Mantenimiento	1 día natural	1071 días naturales
3	C810600004	Vástago completo para bomba Ideco T-1300	1	Mantenimiento	1 día natural	1071 días naturales
4	C810600004	Mantto. preventivo cuatrimestral o cada 2000 horas a extremo mecánico	1	Mantenimiento	1 día natural	1071 días naturales
5	C810600004	Reparación general de bomba triplex reciprocante	1	Mantenimiento	1 día natural	1071 días naturales

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio Ex-Hotel de Solteros planta baja sin número, colonia Loma Bonita, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, hasta 7 días naturales previos al acto de apertura de proposiciones, de lunes a viernes, de 8:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (BITAL), sucursal 346, centro ejecutivo Villahermosa, Tabasco, número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, nombre de la compañía Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros, Receptora compraNET.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 1997 a las 9:30 horas, en las oficinas de la Sección de Taller de Mantto. de Perforación, en boulevard Morelos Pta. 5, zona Ind. en Ciudad Reynosa, Tamps.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 29 de diciembre de 1997 a las 9:30 horas, y la económica se efectuará el día 5 de enero de 1998 a las 9:30 horas, en edificio Ex-Hotel de Solteros, sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, planta alta sin número, colonia Loma Bonita, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del(los) tratado(s) de Libre Comercio de América del Norte: México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano pagadero al tipo de cambio vigente un día anterior a la fecha de pago.

- * El lugar de entrega será en los campos petroleros e instalaciones del Distrito Reynosa, Tamps., de 8:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Pemex Exploración y Producción pagará al prestador del servicio el precio estipulado en el contrato a los 30 días a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contratos las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Para realizar el objeto de la presente licitación, P.E.P. hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito, u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al prestador del servicio.

POZA RICA DE HGO., VER., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

TOMAS HUMANN ADAME

RUBRICA.

(R.- 79092)

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para proveedores homologados por el S.T.C. para la contratación de refacciones varias para el mantenimiento del material rodante e instalaciones fijas, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con cargo de Cuerpo Colegiado, en la sesión 7 extraordinaria el día 10 de octubre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de i econó
00102004-018-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$600	14/11/1997	14/11/1997 17:00 horas	21/11/1997 17:00 horas	24/11/ 17:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	BANDA DE DESGASTE (CARBON P/ESCOBILLA POSITIVA) PLANO FAIV-U-32834 REF. 50	
2	0000000000	BANDA DE DESGASTE (INSERTO) DE CARBON "NEGATIVO" S/PLANO FAIV-Y33394	
3	0000000000	CARBON PARA ESCOBILLA HU38171 EG116 SEGUN PLANO HW 09185 REF. 109	
4	0000000000	CARBONES PARA MOTOR DE TRACCION CALIDAD EG 7099 SEGUN PLANO 134N27626	
5	0000000000	CONTACTO MOVIL S/PLANO 4672903 REF. 1 PLANO DETALLE: 4671680	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Luis Moya número 102, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal; con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es: en convocante, en efectivo o cheque certificado a favor del Sistema de Transporte Colectivo. En compraNET, Banca Promex número de cuenta 983755-8.
- NOTA:** Los interesados que adquieran las bases por Internet deberán pasar al Departamento de Compras en el país, por los diskettes, para la entrega de las ofertas técnicas y económicas, en horario de 9:00 a 15:00 horas, en la dirección antes mencionada.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 1997, a las 17:00 horas, en: sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales (siendo opcional la participación en este evento), ubicada en: calle Luis Moya número 102, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La presentación de las propuestas técnica y económica será el día: 21 de noviembre de 1997, a las 17:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día: 21 de noviembre de 1997, a las 17:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día: 24 de noviembre de 1997, a las 17:00 horas, en Luis Moya número 102, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 50%.
- * El lugar de entrega será en: almacén central número 2, ubicado en avenida Hangares 198, colonia Aviación Civil, o en caso necesario en el almacén donde el Sistema de Transporte Colectivo determine, previa notificación de 24 horas, al proveedor, los días lunes a viernes en el horario: 9:00 a 13:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 50% de anticipo, y el resto a 10, días naturales después de aprobación de los materiales, presentación factura (facturar: original y 4 copias).

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO

C.P. JORGE E. LANZ MARGALLI GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 79093)

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRICOLAS Y PECUARIAS
DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de equipo terrestre, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Jorge Cárdenas Elizondo, con cargo de Presidente del Comité Central de Adquisiciones, el día 7 de noviembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08150001-002-97	\$800 Costo en compraNET: \$500	17/11/1997 11:00 horas	24/11/1997 11:00 horas	24/11/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Camioneta tipo Pick-up	10
2	0000000000	Camioneta tipo Wagon	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Serapio Rendón número 83, colonia San Rafael, código postal 06470, Cuauhtémoc, Distrito Federal, del 11 al 17 de noviembre.
- * La forma de pago es: en convocante, mediante la entrega de cheque certificado o de caja por la cantidad mencionada, a nombre de la Tesorería de la Federación, y a disposición del Instituto.
En compraNET, mediante pago bancario.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo en sala de juntas, del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias ubicada en el 3er. piso, ubicado en calle Serapio Rendón número 83, colonia San Rafael, código postal 06470, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará en Serapio Rendón número 83, colonia San Rafael, código postal 06470, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El fallo se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 1997, a las 11:00 horas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en el almacén de oficinas centrales del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, ubicado en Miguel Schultz número 107, colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06470, México, D.F., de 9:00 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días naturales siguientes a partir de la fecha que se haga exigible.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

LIC. DAVID VEGA OSORIO

RUBRICA.

(R.- 79094)

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRICOLAS Y PECUARIAS

DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para adquisición de equipo de cómputo y periféricos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Jorge Cárdenas Elizondo, con cargo de Presidente del Comité Central de Adquisiciones, el día 7 de noviembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08150001-001-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$600	14/11/1997 11:00 horas	21/11/1997 11:00 horas	21/11/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Computadoras	32
2	I180000116	Servidor de red	3
3	I180000162	Impresora láser	31
4	I180000148	No-Break	31
5	I180000148	No-Break	3

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Serapio Rendón número 83, colonia San Rafael, código postal 06470, Cuauhtémoc, Distrito Federal, del 11 al 14 de noviembre.
- * La forma de pago es: en convocante, mediante la entrega de cheque certificado o de caja por la cantidad mencionada, a nombre de la Tesorería de la Federación y a disposición del Instituto.
En compraNET, mediante pago bancario.

- * La junta de aclaraciones se llevará en sala de juntas del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, ubicado en calle Serapio Rendón número 83, colonia San Rafael, código postal 06470, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La presentación de las propuestas se efectuará en Serapio Rendón número 83, colonia San Rafael, código postal 06470, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El fallo se llevará a cabo el día 1 de diciembre de 1997, a las 11:00 horas.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del (los) tratado(s) de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en el almacén de oficinas centrales del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, ubicado en Miguel Schultz número 107, colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06470, México, D.F., de 9:00 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días naturales siguientes a partir de la fecha que se haga exigible.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

LIC. DAVID VEGA OSORIO

RUBRICA.

(R.- 79095)

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA G.R.M.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de servidor de dos procesadores RISC con capacidad de al menos 8 procesadores por gabinete, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Marciano Delgado Alvarez, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios, el día 30 de octubre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18476001-002-97	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,300	18/11/1997 9:00 horas	25/11/1997 9:00 horas	28/11/1997 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I180000156	Servidor de multiusuario	1
2	I180000162	Impresora láser	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en kilómetro 36.5 carretera México-Toluca sin número, sin colonia, código postal 52045, Ocoyoacac, México, los días 11, 12 y 13 de noviembre de 1997.
- * La forma de pago es: en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del ININ. En compraNET, a través del sistema de pago en bancos, por medio de los recibos que para este efecto genera compraNET.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 1997, a las 9:00 horas, en el aula de Fuentes de Gammas en el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, ubicado en kilómetro 36.5 carretera México-Toluca número sin número, sin colonia, código postal 52045, Ocoyoacac, México.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de noviembre de 1997, a las 9:00 horas, y la económica se efectuará el día 28 de noviembre de 1997, a las 9:00 horas, en kilómetro 36.5 carretera México-Toluca sin número, sin colonia, código postal 52045, Ocoyoacac, México.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, y únicamente los aspectos técnicos se podrán recibir en idioma inglés.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
- * Se otorgará un anticipo del 50%.
- * El lugar de entrega será en Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares "Dr. Nabor Carrillo Flores", ubicado en el kilómetro 36.5 de la carretera México-Toluca, Municipio de Ocoyoacac, Estado de México, código postal 52045, de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.
- * Las condiciones de pago serán: 50% de anticipo y 50% contra entrega de los bienes.

MEXICO, A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

LIC. ARTURO GARCIA REYES

RUBRICA.

(R.- 79096)

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA G.R.M.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de componentes y herramientas para un conmutador Digital Harris, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el licenciado Marciano Delgado Alvarez, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, acuerdo 10/97 del 30 de octubre de 1997, el día 30 de octubre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18476001-003-97	\$500 Costo en compraNET: \$300	17/11/1997 9:00 horas	24/11/1997 9:00 horas	27/11/1997 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I150200406	Tarjetas Electrónicas para Conmutador Harris	11
2	I150200358	Teléfonos para Conmutador Harris	10
3	0000000000	Estuches de Herramientas para Telefonía	2
4	0000000000	Módulo de Control para Conmutador Harris	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en kilómetro 36.5 carretera México-Toluca sin número, sin colonia, código postal 52045, Ocoyoacac, México, los días 11, 12 y 13 de noviembre de 1997.
- * La forma de pago es: en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del ININ.
En compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para este efecto genera compraNET.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 1997, a las 9:00 horas, en el aula de Fuente de Gammas del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, ubicado en el kilómetro. 36.5 de la Carretera Federal México-Toluca, código postal 52045, Ocoyoacac, Edo. de México, ubicada en kilómetro 36.5 carretera México-Toluca sin número, sin colonia, código postal 52045, Ocoyoacac, México.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de noviembre de 1997, a las 9:00 horas, y la económica se efectuará el día 27 de noviembre de 1997, a las 15:00 horas, en kilómetro 36.5 carretera México-Toluca sin número, sin colonia, código postal 52045, Ocoyoacac, México.
- * El idioma en que deberá presentarse la propuesta será: español.
- * La moneda en que deberá cotizarse la propuesta será: moneda nacional.
- * El lugar de entrega será en almacén general del Centro Nuclear "Dr. Nabor Carrillo Flores", ubicado en el kilómetro. 36.5 de la carretera México-Toluca Municipio de Ocoyoacac, Edo. de México, código postal 52045, de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.
- * Las condiciones de pago serán: 15 días calendario, previa presentación de factura debidamente requisitada en la Gerencia de Recursos Financieros, los días lunes de 8:30 a 14:00 horas.

MEXICO, A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. ARTURO GARCIA REYES
RUBRICA.

(R.- 79097)

FONDO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION PARA LA INDUSTRIA; Error! No se encuentra el origen de la referencia.

GERENCIA DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de adquisición de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Marco Antonio Paz Pellat, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Relacionados con Bienes Muebles de INFOTEC, el día 3 de noviembre de 1997.

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11262001-003-97	\$400 Costo en compraNET: \$380	14/11/1997	17/11/1997 11:00 horas	19/11/1997 11:00 horas	26/11/1997 11:00 horas

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	1180000034	Impresora	1
2	0000000000	Software	1
3	0000000000	Software	1
4	0000000000	Computadora	6
5	1180000156	Servidor de multiusuario	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida San Fernando número 37, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal, con el siguiente horario: 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas.
- * La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado a favor del Fondo de Información y Documentación para la Industria, INFOTEC, en compraNET.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 1997, a las 11:00 horas, en Fondo de Información y Documentación para la Industria, INFOTEC, aula 2 planta baja, ubicado en avenida San Fernando número 37, colonia Toriello Guerra, Tlalpan, D.F., código postal 14050, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal.
- * La presentación de las propuestas técnica y económica será el día: 19 de noviembre de 1997, a las 11:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día: 19 de noviembre de 1997, a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día: 26 de noviembre de 1997, a las 11:00 horas, en avenida San Fernando número 37, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del (los) tratado(s) de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en: Gerencia de Administración de INFOTEC, los días lunes a viernes en el horario: 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura a revisión, la que deberá entregarse a la Gerencia de Administración del INFOTEC, durante los tres días hábiles siguientes, contados a partir de la fecha de firma del contrato.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

GERENTE DE ADMINISTRACION

LIC. HUMBERTO CAVAZOS LERMA

RUBRICA.

(R.- 79098)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

DIRECCION REGIONAL CENTRO SUR

LICITACION PUBLICA NACIONAL

(SEGUNDA CONVOCATORIA)

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional (segunda convocatoria) para la adquisición de material de papelería y artículos de oficina, papel extendido, cajas de cartón y material de limpieza (incluye bolsas de plástico), de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Fecha de
06131010-013-97 (segunda convocatoria) de la Licitación No. 06131010-007-97	\$900 Costo en compraNET: \$800	19/11/1997 12:30 horas	26/11/1997 12:00 horas	Dentro de los 20 d de la firma del (los)

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C660400026	Papel bond blanco .91 x 100 mts. núcleo de 2"
2	0000000000	Papel para fotocopiado de planos de .91 x 100 mts., sin ceja, núcleo de 2"
3	C420000048	Detergente en polvo, bolsa con 10 kgs.
4	C660400026	Papel bond para fotocopiado de .91 x 121 cms., de 50 kgs.
5	C210000040	Cinta para máquina de escribir Cannon original 6000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Recursos Materiales, sito en avenida Miguel Hidalgo Ote. número 1227, tercer piso, colonia Reforma y Ferrocarriles Nacionales, código postal 50000, en Toluca, Estado de México, teléfono 14-24-43 extensiones

8815 y 8926; en días hábiles en un horario de 9:00 a 16:00 horas, a partir de la fecha de su publicación y hasta 7 (siete) días naturales antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.

- La forma de pago es: en el domicilio de la convocante, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, en compraNET: a través del sistema de pago de bancos, por medio de los recibos que para tal efecto genera compraNET.
- Los diversos actos referentes a la licitación se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples en avenida Miguel Hidalgo Ote. número 1227, colonia Reforma y Ferrocarriles Nacionales, Toluca, Edo. de México.
- La fecha y hora del acto de apertura económica se dará a conocer al término del acto de presentación de proposiciones y apertura técnica.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Las condiciones de pago serán: a los 20 días naturales siguientes a la entrega de los bienes, presentación y aprobación de las facturas correspondientes, previa aceptación de los bienes por parte de la convocante.
- Los proveedores que hayan adquirido las bases para concursar en la licitación número 06131010-007-97 podrán asistir a obtener copia de las mismas, sin costo alguno, en el domicilio y horario señalados en el primer párrafo, previa presentación del recibo de pago correspondiente.

TOLUCA, MEX., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DE LA DIRECCION REGIONAL CENTRO SUR
ING. MARIO ALBERTO REYES IBARRA

RUBRICA.

(R.- 79099)

COMISION NACIONAL DE LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de impresión, encuadernación y empaque de libros de texto, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. José Villela Reyes, con cargo de Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, el día 5 de noviembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
11137001-014-97	\$500 Costo en compraNET: \$350	17/11/1997 18:00 horas	21/11/1997 18:00 horas	24/11/1997 18:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C660800008	Libros de texto escolares orden 65 Ciencias Naturales sexto grado	2,533,804

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Amores número 28, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * Las bases estarán a disposición de los interesados de 10:00 a 15:00 horas, hasta siete días antes de la entrega de proposiciones en la Subdirección de Recursos Materiales, teléfono 543-05-37.
- * Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de eventos del 2o. piso, ubicado en calle Amores número 28, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET: depósito en cuenta.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 15%.
- * El lugar de entrega será en el almacén de Insumos y Producto Terminado de la Comisión 1'520,283 ejemplares, sito en Martín Luis Guzmán sin número colonia Nueva Ferrocarrilera, Tlalnepantla, Edo. de México, y en el almacén de Querétaro 1'013,521 ejemplares, de lunes a viernes, horas hábiles.
- * Las condiciones de pago serán: el resto es a la entrega total de los libros y firma del finiquito correspondiente, lo cual sucederá a los 16 días hábiles a la presentación de la factura.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. RAMON AGUILAR GUERRERO

RUBRICA.

(R.- 79100)

SECRETARIA DE GOBERNACION
DIRECCION GENERAL DE PREVENCION Y READAPTACION SOCIAL
CENTRO FEDERAL DE READAPTACION SOCIAL No. 1

LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA DEL CENTRO FEDERAL DE READAPTACION SOCIAL NUMERO 1 DE LA DIRECCION GENERAL DE PREVENCION Y READAPTACION SOCIAL, UBICADA EN EX-RANCHO LA PALMA, SANTA JUANA CENTRO SIN NUMERO, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, DA A CONOCER EL SIGUIENTE FALLO:

REFERENTE A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN 00004005-03-97 SE ADJUDICARON 3 PARTIDAS DE VESTUARIO Y EQUIPO DEPORTIVO POR UN MONTO DE \$291,803.60 FINCADO A PROVEEDORA TECNICA

INDUSTRIAL DE PUEBLA, S.A. DE C.V., UBICADA EN 25 SUR NUMERO 3108-A, COLONIA JUAREZ, PUEBLA, PUEBLA. ADJUDICACION DE 1 PARTIDA DE VESTUARIO Y EQUIPO DEPORTIVO POR UN MONTO DE \$106,920.00 FINCADO A ESCOBAR, S. DE R.L., UBICADO EN NOGAL NUMERO 154, COLONIA SANTA MARIA LA RIBERA, MEXICO, D.F. ADJUDICACION DE 6 PARTIDAS DE VESTUARIO Y EQUIPO DEPORTIVO POR UN MONTO DE \$417,024.00 FINCADO A TECNOIMAGEN COORPORATIVO, S.A. DE C.V., UBICADO EN RAMON ALDANA NUMERO 20, COLONIA VISTA ALEGRE, MEXICO, D.F. ADJUDICACION DE 1 PARTIDA DE VESTUARIO Y EQUIPO DEPORTIVO POR UN MONTO DE \$134,000.00 FINCADO A DETRIT CO. MEXICANA, S.A. DE C.V., UBICADO EN OCAMPO NUMERO 119-1, COLONIA CUAJIMALPA, MEXICO, D.F., ADJUDICACION DE 1 PARTIDA DE VESTUARIO Y EQUIPO CON UN MONTO DE \$71,077.50 FINCADO A ARTICULOS DEPORTIVOS XOCHIMILCO, S.A. DE C.V., UBICADO EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 189, XALTOCAN, XOCHIMILCO, MEXICO, D.F. LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN 00004005-01-97 SE ADJUDICARON 17 PARTIDAS DE MATERIAL DE LIMPIEZA POR UN MONTO DE \$189,759.22 FINCADO A COMERCIAL DE LIMPIEZA ALVI, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CERAMICA NUMERO 146, COLONIA 20 DE NOVIEMBRE, MEXICO, D.F. ADJUDICACION DE 3 PARTIDAS DE MATERIAL DE LIMPIEZA POR UN MONTO DE \$13,328.00 FINCADO A PROVEEDORA NACIONAL TOKIO, S.A., UBICADA EN 10. DE MAYO NUMERO 1209, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO. ADJUDICACION DE 3 PARTIDAS DE MATERIAL DE LIMPIEZA POR UN MONTO DE \$28,613.80 FINCADO A ABASTO BASICO, S.A. DE C.V., UBICADO EN BODEGA F-8A CENTRAL DE ABASTOS, IZTAPALAPA, MEXICO, D.F., ADJUDICACION DE 5 PARTIDAS DE MATERIAL DE LIMPIEZA POR UN MONTO DE \$39,034.80 FINCADO A PLASTICOS Y FERTILIZANTES DE MORELOS, S.A. DE C.V., UBICADO EN CARRETERA FEDERAL MEXICO CUAUTLA 151, COLONIA TETELCINGO, MORELOS. ADJUDICACION DE 2 PARTIDAS DE MATERIAL DE LIMPIEZA POR UN MONTO DE \$6,158.40 FINCADO A DISTRIBUIDORA PETROFLEX, S.A. DE C.V., UBICADA EN CALZADA SAN BUENAVENTURA NUMERO 5 AYB, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL SAN BUENAVENTURA TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO. ADJUDICACION DE 4 PARTIDAS DE MATERIAL DE LIMPIEZA POR UN MONTO DE 1,556.00 FINCADO A MULTISERVICIOS APLICADOS, S.A. DE C.V., UBICADO EN AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 500 INT. 103, COLONIA UNIVERSIDAD, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO. ADJUDICACION DE 1 PARTIDA DE MATERIAL DE LIMPIEZA POR UN MONTO DE \$6,440.00 FINCADO A KARLAN, S.A. DE C.V., UBICADO EN MIGUEL LAURENT NUMERO 1603, COLONIA PORTALES, MEXICO, D.F. LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN 00004005-02-97 SE ADJUDICARON 145 PARTIDAS DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES POR UN MONTO DE \$93,496.27 FINCADO A FERREMEX, S.A. DE C.V., UBICADO EN AVENIDA REVOLUCION NUMERO 1008, MEXICO, D.F. ADJUDICACION DE 96 PARTIDAS DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES POR UN MONTO DE \$75,020.32 FINCADO A FERRETERA PORTALES, S.A. DE C.V., UBICADA EN CALZADA DE TLALPAN NUMERO 1332, MEXICO, D.F. ADJUDICACION DE 67 PARTIDAS DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES POR UN MONTO DE \$366,583.40 FINCADO A INDUSTRIAL FERRETERA GALA, S.A. DE C.V., UBICADA EN AVENIDA 3 NUMERO 118, SAN PEDRO DE LOS PINOS, MEXICO, D.F. LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN 00004005-04-97 SE ADJUDICARON 59 PARTIDAS DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACION POR UN MONTO DE \$363,161.75 FINCADO A FARMACIA SERVET, S.A. DE C.V., UBICADA EN ISIDRO FABELA NUMERO 507 NORTE, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 50060, TOLUCA, EDO. DE MEXICO.

ALMOLOYA DE JUAREZ, MEXICO, A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL H. SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL CENTRO FEDERAL No. 1

LIC. ANASTACIO PASTOR GUZMAN

RUBRICA.

(R.- 79101)

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TECAMAC
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de Licitación Pública Internacional número 29012001-002-97 que celebra la Universidad Tecnológica de Tecámac para la adquisición de equipo de cómputo, equipo de comunicación, maquinaria y equipo diverso, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Concepto	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de a econór
29012001-001-97	1. Equipo de cómputo 2. Equipo de comunicación 3. Maquinaria y equipo diverso	\$500 Costo en compraNET: \$400	25/11/1997 13:00 horas	28/11/1997 11:00 horas	1/12/1' 11:00 h

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Correo Mayor número Mz. 8, Lt. 16, colonia fraccionamiento Hacienda Ojo de Agua, código postal 55770, Tecámac, México.

* La forma de pago es: cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería General de la Federación.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas, en Universidad Tecnológica de Tecámac. Dirección de Administración y Finanzas. Departamento de Servicios Administrativos, ubicado en calle

Correo Mayor número manzana 8, lote 16, fraccionamiento Hacienda Ojo de Agua, código postal 55770, Tecámac, México.

- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 28 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 1 de diciembre de 1997 a las 11:00 horas, en Correo Mayor número manzana 8, lote 16, fraccionamiento Hacienda Ojo de Agua, código postal 55770, Tecámac, México.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del(los) tratado(s) de Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 50%.
- * El lugar de entrega será en Universidad Tecnológica de Tecámac. Dirección de Administración y Finanzas. Departamento de Servicios Administrativos. kilómetro 37.5 carretera federal México-Pachuca (predio "Sierra Hermosa") 9:00-15:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 50% anticipo y 50% contra entrega de equipo o maquinaria.

MEXICO, A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

LIC. JAIME RAMIREZ SANTIAGO

RUBRICA.

(R.- 79102)

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de obras de liberación de cubierta existente y restitución de cubierta de madera en la nave del Templo y Exconvento de San Miguel Arcángel, Copainalá, Chiapas, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Actuación
00141001-020-97	Costo en convocante \$700 Costo en compraNET: \$400	21/11/1997	21/11/1997 12:00 horas	21/11/1997 17:00 horas	28/11/1997 11:00 horas	1

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Actuación
00000	Liberación de cubierta existente y restitución de cubierta de madera en la nave del Templo y Exconvento de San Miguel Arcángel,	18/12/97	31/03/98	D

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Revolución número 1877-1er. piso, colonia San Angel, código postal 01000, Alvaro Obregón, Distrito Federal. Los anexos técnicos sólo estarán disponibles, para consulta y venta, en el domicilio de la convocante.
- * La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
- * En compraNET: mediante el sistema de pagos en bancos, a través de los recibos que genera el propio sistema.
- * El acto de aclaración de bases, se llevará a cabo en el sitio de los trabajos en domicilio conocido en Copainalá, Chiapas. Los actos de presentación y apertura de proposiciones así como de fallo, se llevarán a cabo en la sala de concursos de la Dirección de Restauración de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, ubicada en la calle de Culiacán número 123-10o. piso, colonia Condesa.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: 1 año mínimo en trabajos similares a los convocados.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, y con base en el análisis comparativo de las proposiciones y con su propio presupuesto, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual adjudicará el contrato de acuerdo al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, a la persona que, dentro de los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más propuestas son solventes y satisfacen los requerimientos del Consejo, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- * No se deberá subcontratar materiales o equipo que se pretenda utilizar en la ejecución de la obra, salvo que se cuente con la autorización expresa del Consejo.
- * Condiciones de pago: el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes otorgará un anticipo del 10% de la asignación del contrato en el primer ejercicio para la construcción de oficinas, almacenes, etc., y un 20% para la compra de materiales y equipos de instalación permanente, de acuerdo con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

LIC. RICARDO FELIX BARRAZA
RUBRICA.

(R.- 79103)

INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA

AVISO

A TODOS LOS PARTICIPANTES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL, SE LES INFORMA QUE LA CONVOCATORIA PUBLICADA EL 9 DE OCTUBRE DE 1997, SUFRIRA LOS SIGUIENTES CAMBIOS:

NUMERO DE LICITACION	DESCRIPCION	APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS	APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS	FALLO
----------------------	-------------	---------------------------------	-----------------------------------	-------

DICE:

INP/BC/97-13	MEDICAMENTOS	16-X-97 10:00 HRS.	17-X-97 10:00 HRS.	20-X-97 10:00 HRS.
INP/BC/97-14	MATERIAL DE CURACION NACIONAL	16-X-97 12:00 HRS.	17-X-97 12:00 HRS.	20-X-97 12:00 HRS.
INP/AF/97-04-1	BIENES INFORMATICOS INTERNACIONAL	16-X-97 14:00 HRS.	17-X-97 14:00 HRS.	20-X-97 14:00 HRS.

DEBE DECIR:

INP/BC/97-13	MEDICAMENTOS	20-X-97 10:00 HRS.	23-X-97 10:00 HRS.	24-X-97 10:00 HRS.
INP/BC/97-14	MATERIAL DE CURACION NACIONAL	20-X-97 12:00 HRS.	23-X-97 12:00 HRS.	24-X-97 12:00 HRS.
INP/AF/97-04 -1	BIENES INFORMATICOS INTERNACIONAL	20-X-97 14:00 HRS.	24-X-97 14:00 HRS.	27-X-97 14:00 HRS.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA DIVISION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.P. HUMBERTO FLORES AQUINO

RUBRICA.

(R.- 79104)

FIDEICOMISO DE VIVIENDA, DESARROLLO SOCIAL Y URBANO

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación
30001087-001-97

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	
1	1	Póliza de seguros sobre bienes patrimoniales	Póliza	\$84,079.25	\$84,079.25	

No. licitación
30001087-002-97

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	
1	630	Cemento tipo I	Tonelada	\$679.00	\$427,770.00	FER
2	210	Tabique común recocido de arcilla	Millar	\$507.08	\$106,486.80	MATERIA
3	1,022	Arena	m3	\$38.00	\$38,836.00	CON
4	108	Tabiques de cemento y arena (tabicón)	Mill.	\$450.00	\$48,600.00	M/
5	82	Cal	Ton.	\$398.00	\$32,914.60	FER
6	784	Grava	m3	\$40.00	\$31,360.00	CON
7	10	Bovedilla	Millar	\$4,500.00	\$46,800.00	CON
8	260	Vigueta	Pza.	\$95.00	\$24,700.00	DIST
9	233	Azulejo	m2	\$65.00	\$15,145.00	DISTRIBU
10	260	Vigueta	Pza.	\$74.84	\$19,458.40	MATERIA
11	87	Azulejo	Pza.	\$63.00	\$5,481.00	DIST
12	1,635	Malla de acero	m2	\$3.95	\$6,458.25	FER

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.
DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
LIC. PEDRO JAVIER ZACARIAS VAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 79105)

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
DEPARTAMENTO DE COMPRAS AL EXTRANJERO
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	Nota
011	4

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación
R-79053	Convocatoria Fecha límite para adquirir bases Junta de aclaraciones	11/11/97

Dice:	Debe decir:
11/11/1997 11/11/1997, 18:00 horas	12/11/1997 12/11/1997, 18:00 horas

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.
SECRETARIO EJECUTIVO
C.P. JORGE E. LANZ MARGALLI GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 79106)

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE NEZAHUALCOYOTL
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de adquisición de equipo de laboratorio para la Carrera de Telemática de la Universidad, de conformidad con lo siguiente:

No. Licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
29013001-007-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$900	17/11/1997 12:00 horas	25/11/1997 12:00 horas	28/11/1997 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Analizador de espectro Optico	2
2	0000000000	Kit de telefonía con: dos centrales telefónicas urbanas, un sistema de telefonía celular digital y un sistema de conmutación digital	1
3	0000000000	Analizador de protocolos.	1
4	0000000000	Maletín de herramientas	4
5	0000000000	Ruteador modelo 3600	1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Circuito Universidad Tecnológica sin número, colonia Benito Juárez, código postal 57000, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, del 11 al 17 de noviembre de 1997, de las 9:00 a las 16:00 horas, al teléfono 728-58-28.
- La forma de pago es: en convocante, en efectivo, cheque certificado o caja expedido a favor de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl.
- En compraNET, a través de los formatos de pago y del procedimiento que tiene establecido el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el 17 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, edificio de Rectoría, ubicado en calle Circuito Universidad Tecnológica sin número, colonia Benito Juárez, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, código postal 57000.
- La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuará el 25 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas, y la económica se efectuará el 28 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas, en Circuito Universidad Tecnológica sin número, colonia Benito Juárez, código postal 57000, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- El lugar de entrega será en el almacén de Activo Fijo de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, Circuito Universidad Tecnológica sin número, colonia Benito Juárez, código postal 57000, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México.
- Las condiciones de pago serán: 50% de anticipo a la firma del contrato y 50% a la entrega.
CD. NEZAHUALCOYOTL, EDO. DE MEX., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
L.C. MA. ELENA ALFARO CAMACHO
RUBRICA.

(R.- 79107)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de software y licencias de mantenimiento I, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado José Sánchez Pérez, con cargo de Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 6 de noviembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
09120001-018-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	18/11/1997 9:30 horas	26/11/1997 9:00 horas	28/11/1997 9:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	PAQUETES DEL SOFTWARE MICROSOFT OFFICE	1
2	0000000000	PAQUETE ANTIVIRUS INOCULAN DE CHEYENNE	1
3	0000000000	PAQUETES DE MAPINFO TRAZO CARRETERO DE MEXICO	3
4	0000000000	LICENCIA DEL SISTEMA OPERATIVO NOVELL INTRANETWARE	1
5	0000000000	PAQUETES DEL SOFTWARE ARCHICAD	3

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, del 11 al 19 de noviembre de 1997.
- * La forma de pago es: en efectivo o cheque certificado a nombre de CAPUFE, en el domicilio de ese organismo, o bien en el sistema compraNET, cuyo pago será en Banco Bital, cuenta número 4006786644 de la sucursal número 0965, Tlaltenango, Cuernavaca, Morelos.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 1997 a las 9:30 horas, en salón de usos múltiples de CAPUFE, ubicado en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- * La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuará el día 26 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas, y el acto de apertura económica se efectuará el día 28 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas, en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 50%.
- * El lugar de entrega será en Gerencia de Soporte Técnico y Telecomunicaciones de CAPUFE, de 8:00 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: a los tres días hábiles después de presentar a revisión la documentación comprobatoria de la entrega de los bienes, en el Departamento de Presupuestos.

CUERNAVACA, MOR., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. FRANCISCO ALVAREZ ARCE
RUBRICA.

(R.- 79108)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de software y licencias de mantenimiento II, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado José Sánchez Pérez, con cargo de Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 6 de noviembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
----------------	--------------------	-----------------------	--	-----------------------

Martes 11 de noviembre de 1997

DIARIO OFICIAL

(Primera Sección) 151

09120001-022-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	18/11/1997 12:30 horas	26/11/1997 12:30 horas	28/11/1997 12:30 horas
-----------------	---	---------------------------	---------------------------	---------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	LICENCIA UPGRADE ADVANTAGE DEL SISTEMA OPERATIVO MICROSOFT WINDOWS	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, del 11 al 19 de noviembre de 1997.
- * La forma de pago es: en efectivo o cheque certificado a nombre de CAPUFE en el domicilio de ese organismo, o bien en el sistema compraNET, cuyo pago será en Banco Bital, cuenta número 400 6786 644 de la sucursal número 0965, Tlaltenango, Cuernavaca, Morelos.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 1997, a las 12:30 horas, en salón de usos múltiples de CAPUFE, ubicado en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- * La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuará el día 26 de noviembre de 1997, a las 12:30 horas, y el acto de apertura económica se efectuará el día 28 de noviembre de 1997, a las 12:30 horas, en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 50%.
- * El lugar de entrega será en oficinas centrales de CAPUFE, en la Gerencia de Soporte Técnico y Telecomunicaciones, de 9:00 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: a los tres días hábiles después de presentar a revisión la documentación comprobatoria de la entrega de los bienes, en el Departamento de Presupuestos.

CUERNAVACA, MOR., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. FRANCISCO ALVAREZ ARCE

RUBRICA.

(R.- 79109)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de equipo de transporte, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120001-020-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	19/11/1997 17:30 horas	26/11/1997 17:30 horas	28/11/1997 17:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I480800070	Camión volteo	10
2	0000000000	Barredora industrial para montarse en chasis, incluye montaje	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, del 11 al 19 de noviembre de 1997.
- * La forma de pago es: en efectivo o cheque certificado a nombre de CAPUFE en el domicilio de ese organismo, o bien en el sistema compraNET, cuyo pago será en banco Bital, cuenta número 400 6786 644 de la sucursal número 0965, Tlaltenango, Cuernavaca, Morelos.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de noviembre de 1997, a las 17:30 horas, en salón de usos múltiples de CAPUFE, ubicado en calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- * La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuará el día 26 de noviembre de 1997, a las 17:30 horas, y el acto de apertura económica se efectuará el día 28 de noviembre de 1997 a las 17:30 horas, en calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en: de acuerdo al anexo número 1-A de las bases, de 8:00 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: a los tres días hábiles después de presentar a revisión la documentación comprobatoria de la entrega de los bienes, en el Departamento de Presupuestos.

CUERNAVACA, MOR., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. FRANCISCO ALVAREZ ARCE
RUBRICA.

(R.- 79110)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de vales de despensa, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120001-021-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	18/11/1997 17:30 horas	27/11/1997 9:00 horas	27/11/1997 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Vales de despensa	5,506
2	0000000000	Vales de despensa	3,816
3	0000000000	Vales de despensa	3,816
4	0000000000	Vales de despensa	567

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, del 11 al 19 de noviembre de 1997.
- * La forma de pago es: en efectivo o cheque certificado a nombre de CAPUFE, en el domicilio de ese organismo o bien en el sistema compraNET, cuyo pago será en Banco Bital, cuenta número 400 6786 644 de la sucursal número 0965, Tlaltenango, Cuernavaca, Morelos.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 1997 a las 17:30 horas, en salón de usos múltiples de CAPUFE, ubicado en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- * La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuará el día 27 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas, y el acto de apertura económica se efectuará el día 27 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas, en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en las oficinas centrales de CAPUFE, en la Gerencia de Personal, de 9:00 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: a los tres días hábiles después de presentar a revisión la documentación comprobatoria de la entrega de los bienes, en el Departamento de Presupuestos.

CUERNAVACA, MOR., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. FRANCISCO ALVAREZ ARCE
RUBRICA.

(R.- 79111)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
LICITACION No. 00120022-009-97
CONSTRUCCION DEL SUBDRENAJE LONGITUDINAL Y REVESTIMIENTO DE CUNETA CON CONCRETO
HIDRAULICO DE 150 KG/CM2

En cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos convoca a las personas morales o físicas a participar en la licitación pública nacional para la adjudicación del contrato de obra pública.

No. DE LICITACION	DESCRIPCION DE LA OBRA	UBICACION	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION DE OBRA	RECEPCION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA
00120022-009-97	CONSTRUCCION DEL SUBDRENAJE LONGITUDINAL Y REVESTIMIENTO DE CUNETA CON CONCRETO HIDRAULICO DE 150 KG/CM2	CAMINO DIRECTO: PUEBLA-CORDOBA TRAMO: DEL KM. 228+000 AL 251+800 CUERPO UNICO	INICIO: 12 DE ENERO DE 1998 TERMINO: 15 DE FEBRERO DE 1998	2 DE DICIEMBRE DE 1997 10:00 HORAS

- 1.- Idioma en que se presentarán las proposiciones: español.
- 2.- Anticipos: 10% para el inicio de los trabajos y 20% para la compra o producción de materiales de construcción o adquisición de equipos de instalación permanente.
- 3.- Condiciones de pago: las estimaciones de los trabajos se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 30 días naturales a su fecha de recepción.
- 4.- Criterios de adjudicación: el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará a la postura solvente más baja.
- 5.- No se podrá subcontratar parte de la obra.
- 6.- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra y estarán a disposición de los interesados los días 11, 12, 13, 14 y 17 de noviembre de 1997, de las 9:00 a las 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas. en días hábiles, en el Departamento de Normas Técnicas, en calzada de los Reyes 24, primer piso, colonia Tetela del Monte, Cuernavaca, Mor., o en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET, dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx> o al teléfono (5) 624-28-00 extensiones 321 o 311 para mayor información. Las bases adquiridas en CAPUFE tendrán un costo de: \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.) más I.V.A. y a través del sistema será de \$700.00 (setecientos pesos 00/100 M.N.) más I.V.A., importe que deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o cheque de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en el Departamento de Egresos de "CAPUFE", en días hábiles, de las 9:00 a las 15:00 y de las 17:00 a las 19:00 horas y en la cuenta especial a nivel nacional con banco Bitel, S.A., número 4006786644 o en la sucursal número 0965 de Tlaltenango, Cuernavaca, Mor.
- 7.- Las personas morales, interesadas en participar en esta licitación, deberán presentar la siguiente documentación:
 - a) Copia certificada o testimonio del acta constitutiva y sus reformas.
 - b) Copia certificada o testimonio de poder otorgado ante fedatario público del representante legal.
 - c) Capital contable mínimo requerido de \$3'300,000.00, con base en la declaración fiscal correspondiente a 1996.
 - d) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - e) Relación de los contratos de obras similares en vigor que tengan celebrados con la Administración Pública Federal y/o particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.

Personas físicas: acta de nacimiento, cédula profesional y su registro ante la SHCP, así como los documentos previstos en los incisos c), d) y e).

- 8.- Será causa de descalificación que los participantes se encuentren en situación de atraso del 10% o más, en cualquiera de sus programas financieros de obras vigentes, imputable a los mismos.

La recepción de proposiciones y apertura técnica se efectuará en la sala de juntas de la Dirección Técnica, sita en calzada de los Reyes número 24, primer piso, colonia Tetela del Monte, Cuernavaca, Mor., en la fecha y hora indicadas.

EL C. DIRECTOR TECNICO AUTORIZO LA REDUCCION DEL PLAZO PARA LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA, CON FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 1997.

CUERNAVACA, MOR., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECCION TECNICA

(R.- 79112)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

LICITACION No. 00120022-013-97

REHABILITACION DE PAVIMENTO

En cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos convoca a las personas morales o físicas a participar en la licitación pública nacional para la adjudicación del contrato de obra pública.

No. DE LICITACION	DESCRIPCION DE LA OBRA	UBICACION	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION DE OBRA	RECEPCION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA
00120022-013-97	REHABILITACION DE PAVIMENTO	CAMINO DIRECTO: PUENTE DE IXTLA-IGUALA, TRAMOS: KMS. DEL 34+000 AL 54+000, DEL 56+700 AL 63+800, DEL 77+500 AL 82+500 Y DEL 87+900 AL 96+800	INICIO: 12 DE ENERO DE 1998 TERMINO: 31 DE AGOSTO DE 1998	3 DE DICIEMBRE DE 1997 10:00 HORAS

- 1.- Idioma en que se presentarán las proposiciones: español.
- 2.- Anticipos: 10% para el inicio de los trabajos y 20% para la compra o producción de materiales de construcción o adquisición de equipos de instalación permanente.
- 3.- Condiciones de pago: las estimaciones de los trabajos se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 30 días naturales a su fecha de recepción.
- 4.- Criterios de adjudicación: el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará a la postura solvente más baja.
- 5.- Se podrán subcontratar los acarreos.

- 6.- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra y estarán a disposición de los interesados los días 11, 12, 13, 14 y 17 de noviembre de 1997, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas, en días hábiles, en el Departamento de Normas Técnicas, en Calzada de los Reyes 24, primer piso, colonia Tetela del Monte, Cuernavaca, Mor., o en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales "compraNET", dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx>. o al teléfono (5) 624-28-00, extensión 321 o 311, para mayor información. Las bases adquiridas en CAPUFE tendrán un costo de: \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.) más I.V.A., y a través del sistema será de \$700.00 (setecientos pesos 00/100 M.N.) más I.V.A., importe que deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o cheque de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en el Departamento de Egresos de CAPUFE, en días hábiles, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas, y en la cuenta especial a nivel nacional con banco Bital, S.A., número 4006786644 o en la sucursal número 0965 de Tlaltenango, Cuernavaca, Mor.
- 7.- Las personas morales interesadas en participar en esta licitación deberán presentar la siguiente documentación:
- Copia certificada o testimonio del acta constitutiva y sus reformas.
 - Copia certificada o testimonio de poder otorgado ante fedatario público del representante legal.
 - Capital contable mínimo requerido de \$2'880,000.00, con base en la declaración fiscal correspondiente a 1996.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - Relación de los contratos de obras similares en vigor que tengan celebrados con la Administración Pública Federal y/o particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades.

Personas físicas: acta de nacimiento, cédula profesional y su registro ante la SHCP, así como los documentos previstos en los incisos c), d) y e).

- 8.- Será causa de descalificación que los participantes se encuentren en situación de atraso del 10% o más en cualquiera de sus programas financieros de obras vigentes, imputable a los mismos.

La recepción de proposiciones y apertura técnica se efectuará en la sala de juntas de la Dirección Técnica, sita en Calzada de los Reyes número 24, primer piso, colonia Tetela del Monte, Cuernavaca, Mor., en la fecha y hora indicadas.

El C. Director Técnico autorizó la reducción del plazo para la presentación de proposiciones y apertura técnica, con fecha 3 de noviembre de 1997.

CUERNAVACA, MOR., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.
DIRECCION TECNICA

(R.- 79113)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES
DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
LICITACION No. 00120022-011-97**

CONSTRUCCION DE LAS VIALIDADES DE ACCESO DEL ENTRONQUE "JALAPILLA" Y REPARACION E IZAJE DE LA SUPERESTRUCTURA Y ADECUACION DE SUBESTRUCTURA Y ACCESOS DE LOS PASOS INFERIORES VEHICULARES, UBICADOS EN LOS KMS. 272+100 Y 272+300

En cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos convoca a las personas morales o físicas a participar en la licitación pública nacional para la adjudicación del contrato de obra pública.

No. DE LICITACION	DESCRIPCION DE LA OBRA	UBICACION	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION DE OBRA	RECEPCION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA
00120022-011-97	CONSTRUCCION DE LAS VIALIDADES DE ACCESO DEL ENTRONQUE "JALAPILLA" Y REPARACION E IZAJE DE LA SUPERESTRUCTURA Y ADECUACION DE SUBESTRUCTURA Y ACCESOS DE LOS PASOS INFERIORES VEHICULARES, UBICADOS EN LOS KMS. 272+100 Y 272+300	AUTOPISTA: ORIZABA-CORDOBA	INICIO: 12 DE ENERO DE 1998 TERMINO: 15 DE JUNIO DE 1998	2 DE DICIEMBRE DE 1997 12:00 HORAS

- Idioma en que se presentarán las proposiciones: español.
- Anticipos: 10% para el inicio de los trabajos y 20% para la compra o producción de materiales de construcción o adquisición de equipos de instalación permanente.
- Condiciones de pago: las estimaciones de los trabajos se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 30 días naturales a su fecha de recepción.
- Criterios de adjudicación: el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará a la postura solvente más baja.
- Se podrán subcontratar las terracerías y la pavimentación.

- 6.- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra y estarán a disposición de los interesados los días 11, 12, 13, 14 y 17 de noviembre de 1997, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas, en días hábiles, en el Departamento de Normas Técnicas, en Calzada de los Reyes 24, primer piso, colonia Tetela del Monte, Cuernavaca, Mor., o en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales "compraNET", dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx>. o al teléfono (5) 624-28-00, extensión 321 o 311, para mayor información. Las bases adquiridas en CAPUFE tendrán un costo de: \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.) más I.V.A., y a través del sistema será de \$700.00 (setecientos pesos 00/100 M.N.) más I.V.A., importe que deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o cheque de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en el Departamento de Egresos de CAPUFE, en días hábiles, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas, y en la cuenta especial a nivel nacional con banco Bital, S.A., número 4006786644 o en la sucursal número 0965 de Tlaltenango, Cuernavaca, Mor.
- 7.- Las personas morales interesadas en participar en esta licitación deberán presentar la siguiente documentación:
- Copia certificada o testimonio del acta constitutiva y sus reformas.
 - Copia certificada o testimonio de poder otorgado ante fedatario público del representante legal.
 - Capital contable mínimo requerido de \$4'400,000.00, con base en la declaración fiscal correspondiente a 1996.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - Relación de los contratos de obras similares en vigor que tengan celebrados con la Administración Pública Federal y/o particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades.

Personas físicas: acta de nacimiento, cédula profesional y su registro ante la SHCP, así como los documentos previstos en los incisos c), d) y e).

- 8.- Será causa de descalificación que los participantes se encuentren en situación de atraso del 10% o más en cualquiera de sus programas financieros de obras vigentes, imputable a los mismos.

La recepción de proposiciones y apertura técnica se efectuarán en la sala de juntas de la Dirección Técnica, sita en Calzada de los Reyes número 24, primer piso, colonia Tetela del Monte, Cuernavaca, Mor., en la fecha y hora indicadas.

El C. Director Técnico, autorizó la reducción del plazo para la presentación de proposiciones y apertura técnica, con fecha 3 de noviembre de 1997.

CUERNAVACA, MOR., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.
DIRECCION TECNICA

(R.- 79114)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
LICITACION No. 00120022-014-97

RENIVELACION DE CARPETA ASFALTICA Y RIEGOS: DE LIGA Y DE SELLO

En cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos convoca a las personas morales o físicas, a participar en la licitación pública nacional para la adjudicación del contrato de obra pública.

NO. DE LICITACION	DESCRIPCION DE LA OBRA	UBICACION	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION DE OBRA	RECEPCION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA
00120022-014-97	RENIVELACION DE CARPETA ASFALTICA Y RIEGOS: DE LIGA Y DE SELLO	CAMINO DIRECTO: CUACNOPALAN-OAXACA, TRAMOS: KMS. DEL 0+000 AL 50+000 (1,500 M) DEL 50+000 AL 100+000 (1,000 M), DEL 100+000 AL 150+000 (5,000 M), DEL 150+000 AL 200+000 (2,500 M) Y DEL 200+000 AL 240+000 (4,000 M).	INICIO: 12 DE ENERO DE 1998 TERMINO: 30 DE ABRIL DE 1998	3 DE DICIEMBRE DE 1997 12:00 HORAS

- Idioma en que se presentarán las proposiciones: español.
- Anticipos: 10% para el inicio de los trabajos y 20% para la compra o producción de materiales de construcción o adquisición de equipos de instalación permanente.
- Condiciones de pago: las estimaciones de los trabajos se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 30 días naturales a su fecha de recepción.
- Criterios de adjudicación: el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará a la postura solvente más baja.
- Se podrá subcontratar la adquisición de concreto asfáltico.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra y estarán a disposición de los interesados los días 11, 12, 13, 14 y 17 de noviembre de 1997, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas, en días hábiles, en el Departamento de Normas Técnicas, en calzada de los Reyes 24, primer piso, colonia Tetela del Monte, Cuernavaca, Mor., o en el sistema electrónico de contrataciones Gubernamentales compraNET, dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx>. o al teléfono (5) 624-28-00 extensión 321 o 311 para mayor información. Las bases adquiridas en CAPUFE tendrán un costo de: \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.) más I.V.A., y a través del sistema será de \$700.00 (setecientos pesos 00/100 M.N.) más I.V.A., importe que deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en el Departamento de Egresos de CAPUFE, en días hábiles de 9:00 a

15:00 y de 17:00 a 19:00 horas, y en la cuenta especial a nivel nacional con banco Bitel, S.A., número 4006786644 o en la sucursal número 0965 de Tlaltenango, Cuernavaca, Mor.

- 7.- Las personas morales interesadas en participar en esta licitación deberán presentar la siguiente documentación:
- Copia certificada o testimonio del acta constitutiva y sus reformas.
 - Copia certificada o testimonio de poder otorgado ante fedatario público del representante legal.
 - Capital contable mínimo requerido de \$3'100,000.00, con base en la declaración fiscal correspondiente a 1996.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - Relación de los contratos de obras similares en vigor que tengan celebrados con la Administración Pública Federal y/o particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.

Personas físicas: acta de nacimiento, cédula profesional y su registro ante la SHCP, así como los documentos previstos en los incisos c), d) y e).

- 8.- Será causa de descalificación que los participantes se encuentren en situación de atraso del 10% o más, en cualquiera de sus programas financieros de obras vigentes, imputable a los mismos.

La recepción de proposiciones y apertura técnica se efectuarán en la sala de juntas de la Dirección Técnica, sita en calzada de los Reyes número 24, primer piso, colonia Tetela del Monte, Cuernavaca, Mor., en la fecha y hora indicadas.

EL C. DIRECTOR TECNICO, AUTORIZO LA REDUCCION DEL PLAZO PARA LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA, CON FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 1997.

CUERNAVACA, MOR., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECCION TECNICA

(R.- 79115)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DIVISION CENTRO OCCIDENTE

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. DCO-007/97

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de construcción casetas de comunicaciones en varios cerros y rehabilitación y construcción de líneas de subtransmisión en Michoacán, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura
00164022-035-97	\$100 Costo en compraNET: \$80	24/11/1997 12:00 horas	18/11/1997 9:00 horas	1/12/1997 10:00 horas	1

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubicación
1	00000	Construcción de casetas de comunicaciones obra civil	Inicio 17/12/97 Terminación 27/01/98	Diversos puntos en el territorio

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura
00164022-036-97	\$100 Costo en compraNET: \$80	24/11/1997 12:00 horas	17/11/1997 8:00 horas	1/12/1997 10:30 horas	1

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubicación
1	00000	Construcción caseta de comunicaciones obra civil	Inicio 17/12/97 Terminación 27/01/98	Cerro V

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura
00164022-037-97	\$100 Costo en compraNET: \$80	24/11/1997 12:00 horas	19/11/1997 8:00 horas	1/12/1997 11:00 horas	5 11

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubicación
1	00000	Construcción de casetas de comunicaciones, obra civil	Inicio 17/12/97 Terminación 27/01/98	Diversos puntos

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00164022-038-97	\$100 Costo en compraNET: \$80	24/11/1997 12:00 horas	21/12/1997 8:00 horas	1/12/1997 11:30 horas	1

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubicación
1	00000	Construcción de caseta de comunicaciones, obra civil	Inicio 17/12/97 Terminación 27/01/98	Cerro del Aguila

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00164022-039-97	\$200 Costo en compraNET: \$160	18/11/1997 12:00 horas	18/11/1997 10:00 horas	25/11/1997 9:00 horas	2

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubicación
1	00000	Construcción de la L.S.T. Zumpimito-Taretán	Inicio 9/12/97 Terminación 15/09/98	Línea de subtransmisión

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00164022-040-97	\$200 Costo en compraNET: \$160	26/11/1997 10:00 horas	25/11/1997 10:00 horas	1/12/1997 12:00 horas	4

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubicación
1	00000	Rehabilitación de la L.S.T. Palizada-Zitácuaro	Inicio 15/12/97 Terminación 14/04/98	Línea de subtransmisión

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Michoacán, en días hábiles de lunes a viernes, de las 9:00 a las 15:00 horas, hasta la fecha límite de la venta de bases.
- La forma de pago es: en convocante, mediante pago en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Comisión Federal de Electricidad, cubriendo la cuota indicada más I.V.A. y en compraNET efectuando el pago a través del sistema de pagos en bancos, por medio de los recibos que para este efecto generará compraNET.
- La junta de aclaraciones se realizará para las licitaciones:
- 00164022-035, 036, 037 y 038-97 en oficinas Divisionales C.F.E., sitas en calzada Ventura Puente número 1653, Morelia, Mich.
- 00164022-039-97 en oficinas Zona Uruapan, sitas en camino viejo a Tejerías, Uruapan, Mich.
- 00164022-040-97 en instalaciones C.F.E. Subestación Zitácuaro, domicilio conocido, Zitácuaro, Mich.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará para las licitaciones 00164022-035, 036, 037, 038, 039 y 040-97, en oficinas C.F.E. La Piedad, Mich., bulevar L. Cárdenas sin número, La Piedad, Mich., Júpiter e Insurgentes, Tecmán, colonia Palmas sin número, fraccionamiento Arboledas, Zamora, Mich., calzada Ventura Puente número 1653, Morelia, Mich., camino viejo a Tejerías, Uruapan, Mich., y Subestación domicilio conocido, Zitácuaro, Mich., respectivamente.
- La fecha límite para venta de bases será: hasta 7 días previos a la apertura de propuestas técnicas.

- El acto de presentación y apertura de proposiciones técnica y/o económica se llevará a cabo en el Auditorio Divisional, sito en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 10% para el inicio de los trabajos para todas las licitaciones y 20% para la adquisición de materiales y equipo de instalación permanente para las licitaciones 00164022-035, 036, 037 y 038-97. Los licitantes deberán tener experiencia y capacidad técnica para la ejecución de los trabajos de la presente convocatoria.
- La adjudicación del contrato se hará a la persona que reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.
- Los interesados acreditarán ante la Comisión Federal de Electricidad en cumplimiento de los requisitos que se detallan a continuación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando el original y copia de los documentos siguientes:
 - 1.- Documentación que compruebe el capital contable requerido, con base en los últimos estados financieros auditados o su última declaración fiscal anual.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - 3.- Cuando proceda, registro actualizado en la Cámara correspondiente.
 - 4.- Declaración escrita, y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Las condiciones de pago son: la Comisión Federal de Electricidad pagará las estimaciones autorizadas por la residencia, en un plazo no mayor de 30 días calendario, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido el supervisor de la obra.

Por razones de urgencia justificada y sin tener por objeto el limitar el número de participantes, se reduce el plazo para la presentación de apertura de proposiciones, en apego a lo establecido por el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, autorizado por el ingeniero Octavio Larios González, con cargo de Gerente General de la División Centro Occidente, con oficio número DCC-365/97, de fecha 8 de noviembre de 1997.

MICHOACAN, A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

GERENTE DE LA DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO OCCIDENTE

ING. OCTAVIO LARIOS GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 79116)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

DIVISION GOLFO NORTE

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. DD000-03-97

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la instalación de tubería de polipropileno en redes de gas natural, de conformidad con lo siguiente:

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de
00164019-008-97	\$500 Costo en compraNET: \$375	5/12/1997 10:00 horas	5/12/1997 9:00 horas	22/12/1997 9:00 horas	2 9

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Instalación de 7,510 mts. de tubería de polipropileno en redes de gas natural	Inicio 6/01/98 Terminación 5/04/98	Col

¡ Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto
00164019-009-97	\$500 Costo en compraNET: \$375	5/12/1997 12:00 horas	5/12/1997 11:00 horas	22/12/1997 11:00 horas	2 1:

¡ Error! No se encuentra el origen de la referencia .Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Instalación de 4,170 mts. de tubería de polipropileno en redes de gas natural	Inicio 6/01/98 Terminación 5/04/98	Col

¡ Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto
00164019-010-97	\$500 Costo en compraNET: \$375	5/12/1997 14:00 horas	5/12/1997 13:00 horas	22/12/1997 13:00 horas	2 1:

¡ Error! No se encuentra el origen de la referencia .Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Instalación de 4,634 mts. de tubería de polipropileno en redes de gas natural	Inicio 6/01/98 Terminación 5/04/98	

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Alfonso Reyes 2400 Nte., colonia Bella Vista, código postal 64410 Monterrey, N.L., de las 9:00 a las 15:00 horas.

La forma de pago es: en efectivo o cheque certificado a nombre de Comisión Federal de Electricidad, en la caja divisional del Departamento de Presupuestos y Tesorería Divisional, ubicado en avenida Alfonso Reyes 2400 Nte., colonia Bella Vista, Monterrey, N.L., cubriendo la cuota indicada más I.V.A., y en compraNET, efectuando el pago a través de los recibos de pago que genera el sistema.

La junta de aclaraciones para las tres licitaciones se llevará a cabo el día y la hora señaladas en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos, 5to. piso, ubicado en avenida Alfonso Reyes 2400 Nte., colonia Bella Vista código postal 64410 Monterrey, N.L.

La visita al lugar de la obra o de los trabajos se realizará el día y la hora indicados, partiendo de la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos, 5to. piso, ubicado en avenida Alfonso Reyes 2400 Nte., colonia Bella Vista código postal 64410 Monterrey, N.L.

La presentación de las propuestas técnicas de las tres licitaciones se efectuará en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos, 5to. piso, avenida Alfonso Reyes número 2400 Nte., colonia Bella Vista código postal 64410 Monterrey, N.L.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se otorgará un anticipo de un 10% para inicio de los trabajos y un 10% para compra de materiales.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: instalación de tubería de gas natural.

El licitante a quien se adjudique el contrato no podrá subcontratar partes de la obra.

Los interesados acreditarán ante la Comisión Federal de Electricidad el cumplimiento de los requisitos que se detallan a continuación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentado original y copia de los documentos siguientes:

- 1.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, mediante la exhibición de la última declaración fiscal o estados financieros auditados por contador público externo, autorizado por la SHCP.
- 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
- 3.- Cuando proceda, registro actualizado de la cámara correspondiente.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará a la persona que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el contrato y la ejecución de la obra y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.

Las condiciones de pago son: la Comisión Federal de Electricidad pagará las estimaciones autorizadas por la residencia, en un plazo no mayor de 30 días calendario, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido el supervisor de la obra.

MONTERREY, N.L., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

GERENCIA DIVISIONAL

(R.- 79117)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION Y SUPERVISION
DE PROYECTOS DE LT'S Y SE'S NORESTE

AVISO DE FALLO DE LICITACION ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

No. licitación	Fecha de emisión del fallo
18164076-002-97	30/10/1997

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a
1	318	Aisladores eléctricos	Pza.	\$0.00	\$0.00	Desierta

MONTERREY, N.L., A 30 DE OCTUBRE DE 1997.

ADMINISTRADOR GENERAL

C.P. ANTONIO FUMAGAL MIRANDA

RUBRICA.

(R.- 79118)

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD¡Error!

No se encuentra el origen de la referencia.

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.SUBDIRECCION DE TRANSMISION,

TRANSFORMACION Y CONTROL

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION

ORIENTE

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.AVISOS DE FALLOS

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.EL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION ORIENTE, EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL, LA IDENTIDAD DE LOS PARTICIPANTES GANADORES DEL CONCURSO DE LAS CONVOCATORIAS NUMEROS 004 Y 005/97

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.OBJETO DEL CONCURSO	¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.NOMBRE DEL GANADOR	¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.MO NTO
--	---	---

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. APLICACION DE RECUBRIMIENTO ANTICORROSIVO A 50 TORRES EN LT's A3260 Y A3360 EN LA S.A.T.T. COATZACOALCOS. ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. No. DE CONCURSO: ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. LPOP-A-074/97 FECHA DE FALLO: 1/JUL/97	¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. JOSE TRINIDAD MARTINEZ ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. RODRIGUEZ MALPICA No. 604 ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. COATZACOALCOS, VERACRUZ ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.	¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. \$592,234.00 ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. OPL P-CO-034/97
¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. APLICACION DE RECUBRIMIENTO ANTICORROSIVO A 15 TORRES EN LT's 93030, 93040, 93160 EN LA S.A.T.T. POZA RICA. ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. No. DE CONCURSO ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. LPOP-A-075/97 FECHA DE FALLO: 26/JUN/97	¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VEYTIA, S.A. ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. JUAN SOTO No. 2-10 ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. XALAPA, VERACRUZ	¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. \$94,655.83 ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. OPL P-PZ-033/97
¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. APLICACION DE RECUBRIMIENTO ANTICORROSIVO A 24 TORRES EN LT's 93180, 93190, A3490, A3790 EN LA S.A.T.T. TAMPICO. ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. No. DE CONCURSO ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. LPOP-A-076/97 FECHA DE FALLO: 3/JUL/97	¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. TEJAR CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V. ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. EJERCITO TRIGARANTE No. 29 ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. COLONIA MORELOS ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. POZA RICA.	¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. \$541,607.00 ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. OPL P-TA-032/97
¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. APLICACION DE RECUBRIMIENTO ANTICORROSIVO A 81 TORRES EN LT's 93460, 93250, 93960, 93860, 93750, 93360 Y 93260 EN LA S.A.T.T. VERACRUZ. ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. No. DE CONCURSO ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. LPOP-A-077/97 FECHA DE FALLO: 26/JUN/97	¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. JOSE TRINIDAD MARTINEZ ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. RODRIGUEZ MALPICA No. 604 ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. COATZACOALCOS, VERACRUZ ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.	¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. \$763,573.50 ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. OPL P-VE-035/97

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.REAPERTURA DE BRECHA FORESTAL DENTRO DEL DERECHO DE VIA DE LT's 400 Y 230 KV DE LA SUBAREA DE T.T. TAMPICO. ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. DE CONCURSO ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.LPOP-A-081/97 FECHA DE FALLO: 3/JUL/97	¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.MAR-CAS, S.A. ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.MONTE ALBAN No. 200 ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.COLONIA DOCTORES PAPANTLA, VERACRUZ	¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.\$57,290.17 ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.OPL P-TA-036/97
¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.(10 PZAS) EQUIPO MULTIPLEXOR EN 2.048 Mb/s PARA 30 CANALES TELEFONICOS CON MULTIPLEXOR INTELIGENTE PARA MANEJAR CANALES DE VOZ Y DATOS INTEGRADOS CAPACIDAD PARA OPERAR EN MODO TERMINAL, DROP/INSERT Y CROSS-CONNECT, INTERFASE ELECTRICA EN 2.048 Mb/s REC. ITU-T G.703, CAPACIDAD PARA MANEJAR CANALES DE VOZ ADPCM. ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.REQ.(A-7-PJ000-0062 No. DE CONCURSO LPN-A-090/97 FECHA DE FALLO: 1/JUL/97	¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.TELEDATA TECHNOLOGY, S.A. ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.CAMINO AL AJUSCO No. 124 ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.2o. PISO, MEXICO, D.F. ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.C.P. 14210 ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.	¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.\$1' 473,690.00 ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.97-1-PJ0062-RB3 ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.
¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.(4 PZAS) EQUIPO DEL TONO PARA SEÑALES DE TELEPROTECCION A TRAVES DE UN CANAL POR MICROONDAS, EQUIPADO CON INTERFASE DIGITAL CCITT G.703 A 64 Kbps, MODO CODIRECCIONAL, PARA PODER CONECTARSE A UN CANAL DIGITAL POR MICROONDAS, EQUIPADO CON PROCESADOR CENTRAL PARA VERIFICACION DE LA CONFIGURACION TIEMPO DE TRANSMISION MENOR O IGUAL A 3 MILISEGUNDOS. ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.REQ. (A-7-PJ000-0066) No. DE CONCURSO LPN-A-091/97 FECHA DE FALLO: 4/JUL/97	¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.TELEDATA TECHNOLOGY, S.A. DE C.V. ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.CAMINO AL AJUSCO No. 124 ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.2o. PISO, MEXICO, D.F. ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.C.P. 14210 ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.	¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.\$190,481.00 ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.97-1-PJ0063-RB3 ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.
¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.(3 PZAS) ESQUEMAS DE PROTECCION CONTRA FALLA DE INTERRUPTOR 50FI, PARA TRES FASES Y NEUTRO CON OPCION DE BLOQUEO DE LA BOBINA DE NEUTRO, CON AJUSTE INDEPENDIENTE PARA FASES Y NEUTRO CON RANGOS DE 1-8.5 AMP. Y DE 0.5 - 4.0 AMP RESPECTIVAMENTE, FRECUENCIA DEL SISTEMA DE 60 Hz., REDISPARO TEMPORIZADO CON RANGO DE 10-250 MILISEGUNDOS.(A-7-PJ000-0073) ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. DE CONCURSO LPN-A-092/97 ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.FECHA DE FALLO: 4/JUL/97	¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.INELAP, S.A. DE C.V. ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.CALLE 2 No. 7 NAUCALPAN, ESTADO DE MEXICO ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.MEXICO, D.F. C.P. 53370	¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.\$143,743.53 ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.97-1-PJ0057-RB3

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.(3 PZAS) ESQUEMAS DE PROTECCION PARA LA LINEA DE TRANSMISION DE 400 KV A3360 TEMASCAL II-MINATITLAN II DE 225 KM DE LONGITUD CON COMPENSACION SERIE DE 40%, CON DISPARO MONOPOLAR Y/O TRIPOLAR, DE ALTA VELOCIDAD, MULTIZONAL CON ESQUEMAS DE COMPARACION DIRECCIONAL HIBRIDO, OPERA CON UNIDADES DE DISTANCIA DE SOBRE Y BAJO ALCANCE, CON FUNCIONES DE BLOQUEO DE LINEA MUERTA CON Y SIN CONTACTO AUXILIAR DE INTERRUPTOR, DETECCION DE OSCILACIONES EN SISTEMA, DETECTOR DE FALLAS, ECO Y BAJA APORTACION (A-7-PJ000-0025) ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. DE CONCURSO LPN-A-093/97 ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.FECHA DE FALLO: 4/JUL/97	¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.INELAP, S.A. DE C.V. ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.CALLE 2 No. 7 NAUCALPAN, ESTADO DE MEXICO ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.MEXICO, D.F. C.P. 53370	¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.\$282,303.75 ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.97-1-PJ0058-RB3
--	---	--

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.VERACRUZ, VER., A 4 DE NOVIEMBRE DE 1997.

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.ATENTAMENTE

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.JEFE DEPTO. DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.ING. RICARDO RIVERA PANAMA
RUBRICA.

(R.- 79119)

**PEMEX REFINACION
COORDINACION DE CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de desarrollo de la ingeniería básica y de detalle para la construcción del ramal poliducto de 8 Pulg. de Diám. por 115.5, kilómetros Degollado-Zamora-Uruapan. Segunda etapa poliducto 10 - 8 Pulg. Zamora-Uruapan, incluye sistema de control a su llegada, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Cutberto Azuara Pavón, con cargo de Gerente de Transportación por Ducto, el día 24 de octubre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de
00576020-003-97	\$750 Costo en compraNET: \$450	25/11/1997 10:00 horas	24/11/1997 9:00 horas	2/12/1997 9:00 horas	9: 9:

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	30309	De obra de ingeniería no clasificada en otra parte	Inicio 5/01/98 Terminación 4/04/98	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Prolongación Corregidora Norte número 1080, colonia Arboledas, código postal 76140, Querétaro, Querétaro.
- * La forma de pago es: en convocante, mediante efectivo a nombre de Pemex Refinación.
- * En compraNET: mediante el recibo que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 1997, a las 10:00 horas, en Subgerencia Ductos Centro, ubicada en Prolongación Corregidora Norte número 1080, colonia Arboledas, código postal 76140, Querétaro, Querétaro.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Superintendencia Local de Ventas Zamora, Carretera Zamora-La Piedad kilómetro 13.5, Zamora, Michoacán.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 2 de diciembre de 1997, a las 9:00 horas, y la económica se efectuará el día 9 de diciembre de 1997, a las 9:30 horas, en Prolongación Corregidora Norte número 1080, colonia Arboledas, código postal 76140 Querétaro, Querétaro.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 10%.

- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: diseño de proyectos de ingeniería para construcción de ductos para transporte de hidrocarburos.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato será para quien, entre los participantes, presente la propuesta solvente más baja de acuerdo al artículo 59 de la L.A.O.P.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de Pemex Refinación mediante la Subgerencia Ductos Centro, a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.

QUERETARO, A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SUBGERENTE DUCTOS CENTRO

ING. ANGEL VEGA QUINTANILLA

RUBRICA.

(R.- 79120)

PEMEX REFINACION

UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, de nacionalidad mexicana, organizadas en cualquier forma legal de asociación que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en la licitación pública de carácter nacional en dos etapas para la contratación, a base de precios unitarios y tiempo determinado para la extracción, tratamiento y disposición de lodos aceitosos acumulados en el fondo de las lagunas de oxidación 1, 2, 3, y estabilización de la planta de tratamientos de efluentes, en la Refinería "ingeniero Héctor R. Lara Sosa" de Cadereyta, N.L., de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Actuación
00576042-032-97	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,100	11/12/1997 11:00 horas	4/12/1997 10:00 horas	22/12/1997 10:00 horas	1

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubicación
1	00000	Extracción, tratamiento y disposición de lodos aceitosos	Inicio 16/02/98 Terminación 14/08/98	Interior de la Refinería "Ing. Héctor R. Lara Sosa"

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Bahía de Ballenas número 5, piso 10, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Miguel Hidalgo, Distrito Federal; mayor información al teléfono (015) 726-13-53, fax 545-75-10.
- * La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex-Refinación, en los días hábiles dentro del periodo del 11/11/1997 al 15/12/1997, en horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * En compraNET, a través del sistema de pagos en bancos, por medio del recibo que para este efecto genera compraNET
- * La junta de aclaraciones, la presentación de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la Unidad de Concursos, Contratos y Precios Unitarios, ubicada en calle Bahía de Ballenas número 5, piso 10, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la Superintendencia General de Proyectos, ubicada en el interior de la Refinería "ingeniero Héctor R. Lara Sosa", código postal 67450, Cadereyta Jiménez, Nuevo León.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 10% para inicio de los trabajos del programa propuesto para el 1er. ejercicio.
- * Pemex-Refinación permitirá subcontratar las siguientes partes de la obra: obra civil y electromecánica.
- * Requisitos que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases (en caso de que se trate de un grupo de empresas, dicha información deberá ser presentada por cada uno de sus miembros, socios y asociados, respectivamente, así como carta de asociación en participación):
 - 1.- Solicitud por escrito citando la licitación en la cual pretende participar, así como su razón social, dirección, números telefónicos y de telefax para recibir comunicaciones.
 - 2.- Comprobación del capital contable requerido, mediante última declaración fiscal o estados financieros auditados y dictaminados externamente. En caso de asociación de participación, el capital contable requerido podrá ser integrado con la suma de los socios y asociados, siempre y cuando sea indicado en el contrato de asociación.
 - 3.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
 - 4.- Poderes e identificación de la persona que adquiera las bases.
 - 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Después de registrado para este concurso el grupo empresarial, consorcio o asociación en participación, no se aceptarán cambios, modificaciones o sustitución de las compañías que los integren, de tal suerte que cualquier modificación en cuanto a las empresas que reúnan los requisitos para ser registradas, será motivo de descalificación o nulidad de la

propuesta. Asimismo, cualquier empresa solamente podrá formar parte de un grupo empresarial, consorcio o asociación en participación, el hecho de que una empresa forme parte de dos o más grupos empresariales, consorcios o asociaciones en participación, será motivo suficiente para desechar las propuestas de los grupos de los que formen parte.

- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: extracción, tratamiento y disposición de lodos aceitosos.
- * Los interesados deberán considerar que la extracción, tratamiento y disposición de lodos aceitosos del interior de las lagunas de oxidación y planta se hará en estricto apego a la normatividad vigente de la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP) y de la Procuraduría de Protección al Ambiente (PROFEPA), asimismo deberá apegarse a la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
- * En el paquete que contenga su propuesta técnica deberá incluir, adicionalmente, la siguiente documentación:
 - A.- Deberán presentar documentación que compruebe su experiencia o capacidad técnica y financiera en la ejecución de obras similares a las que son motivo de esta convocatoria, tanto en monto como en las características de los trabajos. Deberán incluir el nombre de cada proyecto, alcance de los trabajos desarrollados, nombre del representante, año de terminación del proyecto y periodo de ejecución, tipos y montos de contratos, procedimiento de aseguramiento de calidad aplicados.
 - B.- Relación de los contratos de obra en vigor que tengan celebrados, tanto con la administración pública como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades.
 - C.- Los grupos empresariales o consorcios que deseen participar y ser registrados deberán presentar carta de asociación en participación y, en caso, de resultar con asignación favorable, deberán protocolizarlo de acuerdo a la ley mexicana y ante notario público y entregarlo antes de la firma del contrato, en ambos casos demostrarán fehacientemente las obligaciones solidarias y mancomunadas para la participación y ejecución de los trabajos. Las compañías de manera individual o grupos de empresas que integren asociaciones o consorcios, deberán establecer el alcance de sus obligaciones y participación; asimismo, cada uno de los participantes deberá acreditar la experiencia técnica en la parte que le corresponda, debiendo precisarse en el caso de grupos empresariales o consorcios que la compañía que encabece el grupo será la líder de la asociación y tendrá, entre otras obligaciones, la de coordinar las actividades de las demás y será con quien, en caso de resultar favorable el dictamen de adjudicación a ese grupo, se formalice el contrato y sea el único medio de comunicación con Pemex-Refinación.
 - D.- Las autorizaciones correspondientes del Instituto Nacional de Ecología de la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP) amparados en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en el aspecto técnico, evaluando que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en las bases de la licitación, que el programa de ejecución sea factible de realizar dentro del plazo solicitado, con los recursos considerados por el licitante y que las características, especificaciones y calidad de los materiales sean los requeridos, así como la comprobación de su capacidad técnica y experiencia. En el aspecto económico, el precio ofrecido para la realización del contrato, así como la evaluación económica global del proyecto.
- * La adjudicación del contrato se realizará considerando la evaluación global, técnico-económica, en favor del ponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas que se solicitan, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, cuente con la experiencia requerida para la ejecución de la obra y presente la postura más baja.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex-Refinación, a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de obra.
- * Se podrán adelantar pagos con respecto a la fecha pactada, de acuerdo con la política de pagos de Petróleos Mexicanos.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información adicional, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos antes citados.
- * Será causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos de las bases o presentar un plazo de ejecución mayor al estipulado de 180 días calendario.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex-Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

JEFE DE LA UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

ING. JOSE LUIS CALDERON VAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 79121)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

OFICINA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de cable sisal y artículos para maniobras en la modalidad de Contrato Abierto Multianual (1998-2000), de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
----------------	--------------------	-----------------------	--	----------------------------

18575051-013-97	\$600 + IVA Costo en compraNET: \$570 + IVA	5/12/1997 9:00 horas	26/12/1997 9:00 horas	2/01/1998 10:00 horas
-----------------	---	-------------------------	--------------------------	--------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad Mín.	Cantidad Máx.
2	0000000000	Cable de henequén aceitado 3 cabos resistencia 1715 Kgs. de 3/4" Diám.	1	Lote	1	1
3	0000000000	Cable de henequén aceitado 3 cabos resistencia 2858 Kgs. de 1" Diám.	1	Lote	1	1
4	0000000000	Cable de henequén aceitado 3 cabos resistencia 5874 Kgs. de 1 1/2" Diám.	1	Lote	1	1
5	0000000000	Cable de henequén aceitado 3 cabos resistencia 4286 Kgs. de 1 1/4" Diám.	1	Lote	1	1
6	0000000000	Cable de henequén aceitado 3 cabos resistencia 4286 Kgs. de 1 1/4" Diám.	1	Lote	1	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio Ex Hotel de Solteros sin número, colonia Loma Bonita Int., del Campo Pemex, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz; se encuentran a disposición de los interesados a partir de esta fecha y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas. En el domicilio de la convocante arriba citado.
- * La forma de pago es: en convocante, en efectivo, con cheque certificado o de caja expedidos por bancos con sucursal en esta ciudad de Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, a nombre de Pemex Exploración y Producción, o en Banca Serfin, S.A., a la cuenta 11411-4 sucursal centro (090) plaza 053 de esta ciudad de Poza Rica de Hidalgo, Ver. En compraNET: conforme lo indica dicho sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación D.N., ubicada en edificio Ex-Hotel de Solteros sin número, colonia Loma Bonita, Int. del Campo Pemex, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * La presentación de las propuestas técnicas y económicas se efectuará en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación D.N., ubicada en edificio Ex-Hotel de Solteros sin número, colonia Loma Bonita, int. del Campo Pemex, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del(los) tratado(s) de Libre Comercio de América del Norte, México - Estados Unidos - Canadá, Tratado de Libre Comercio México - Bolivia, Tratado de Libre Comercio México - Colombia - Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México - Costa Rica.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano y/o peso mexicano, según sea el origen de los bienes.
- * El lugar de entrega será en almacenes de P.E.P., ubicados en las ciudades de: Reynosa, Altamira, Cerro Azul, Poza Rica y Veracruz, de 7:00 a 13:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: al proveedor nacional que proponga productos nacionales, en moneda nacional a 30 días presentación factura, quienes presenten proposiciones en dólares deberá ser únicamente por el contenido de importación, en cuyo caso el pago se efectuará en moneda nacional al tipo de cambio de la venta que publique el Banco de México, en el Diario Oficial de la Federación del día hábil inmediato anterior a la fecha de pago de los bienes. Para el proveedor extranjero el pago se realizará en dólares americanos a los 30 días, contados a partir de la fecha del contrarrecibo expedido a través de la Cía. Integrated Trade System, Inc., ubicada en 2500 City West boulevard, 24th Floor Suite 2400, en la ciudad de Houston Texas, código postal 77042-3020 E.U.A., teléfono (713) 4303100; para realizar el trámite de pago, el proveedor extranjero deberá demostrar que los bienes han sido recibidos a satisfacción de Pemex Exploración y Producción.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contratos las personas físicas o morales que se encuentren dentro de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

POZA RICA DE HIDALGO, VER., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

GERENTE DE PERFORACION Y MANTTO. DE POZOS

JOSE C. DE LEON MOJARRO

RUBRICA.

(R.- 79122)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE CONTRATOS, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de 006/98-SPST, reparaciones de neumáticos de equipo ligero, semipesado, pesado de transportes, caminos, maniobras, remolques y diversos del Distrito Poza Rica, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
----------------	--------------------	-----------------------	--	----------------------------

00575008-104-97	\$700 + I.V.A. Costo en compraNET: \$665 + I.V.A.	18/11/1997 10:00 horas	26/11/1997 9:00 horas	2/12/1997 8:00 horas
-----------------	---	---------------------------	--------------------------	-------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo Máx.	Pres
1	0000000000	3.8 MEDIDA DE NEUMATICO CONV. 12.00 X 24.00	155	PIEZA	1	546	\$247
2	0000000000	3.9 MEDIDA DE NEUMATICO IND.13.00 X 24	50	PIEZA	1	546	\$277
3	0000000000	3.10 MEDIDA DE NEUMATICO IND. 14.00 X 24	25	PIEZA	1	546	\$290
4	0000000000	3.11 MEDIDA DE NEUMATICO IND. 14.00 X 24, 10.00 X 15	50	PIEZA	1	546	\$277
5	0000000000	3.12 MEDIDA DE NEUMATICO IND. 16.00 X 24	25	PIEZA	1	546	\$620

- * Contrato abierto de acuerdo al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio administrativo de Pemex-Exploración y Producción, primer piso, Suptcia. de Concursos R.N. sin número, colonia Herradura Interior del Campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz. Hasta 7 días naturales previos al acto de apertura de las proposiciones técnicas, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas hasta el día 19 de noviembre de 1997.
- * La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex-Exploración y Producción. En compraNET en su esquema de pago referenciado en bancos a la cuenta número 400934239-5 de Banco Internacional (Bital) sucursal 346 Centro Ejecutivo, Plaza Villahermosa, Tabasco (233).
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 1997, a las 10:00 horas, en sala de juntas de la Superintendencia de Concursos, Región Norte, ubicada en edificio administrativo de Pemex-Exploración y Producción, primer piso, Suptcia. de Concursos R.N. sin número, colonia Herradura, Interior del Campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 26 de noviembre de 1997, a las 9:00 horas, y la económica se efectuará el día 2 de diciembre de 1997, a las 8:00 horas, en edificio administrativo de Pemex-Exploración y Producción, primer piso, Suptcia. de Concursos R.N. sin número, colonia Herradura, Interior del Campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega de los servicios será en Poza Rica de Hgo., Ver., las 24 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Pemex-Exploración y Producción pagará al contratista el precio estipulado en el contrato a los 30 días a partir de la recepción de la estimación, debidamente requisitada.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

POZA RICA DE HGO., VER., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SUBGERENTE INTERINO DE CONTRATOS R.N.

MANUEL ALEGRIA CONSTANTINO

RUBRICA.

(R.- 79123)

PETROLEOS MEXICANOS

GERENCIA DE ADMINISTRACION INTERNA Y APOYO CORPORATIVO

MARINA NACIONAL 329, 2o. PISO, EDIF. "A", C.P. 11311, MEXICO, D.F.

AVISO DE FALLO DE LICITACION

DESCRIPCION DE LOS BIENES:	PAPELERIA EN GENERAL
FECHA DE EMISION DE FALLO:	18 DE JUNIO DE 1997

COMPAÑIAS SELECCIONADAS:

EQUALI, S.A. DE C.V., DOMICILIO: CTO. FUENTES DEL PEDREGAL No. 440-3, COL. FUENTES DEL PEDREGAL 14140, MEXICO, D.F. TELS: 668-1305. REQUISICION: 800-70630-0513, PARTIDAS: 1, 2, 108, 121 Y 122, MONTO \$22,971.50 M.N. REQUISICION: 800-91010-0025, PARTIDAS: 1, 2, 47 Y 59, MONTO \$8,294.90 M.N.

DISTRIBUIDORA GARDI, S.A. DE C.V., DOMICILIO: CENTENO 978, ESQ. AÑIL, COL. GRANJAS MEXICO, DELEG. IZTACALCO 08400, MEXICO, D.F. TELS: 657-14-34. REQUISICION 800-70630-0513, PARTIDAS: 3, 7, 26, 28, 29, 35, 55, 56, 57, 58, 84, 103, 107, 114, 115, 131, 132, 146 Y 169, MONTO \$12,737.56 M.N. REQUISICION. 800-91010-0025, PARTIDAS: 5, 7, 8, 21, 22, 30, 31, 33, 34, 36, 40, 43, 46, 61, 63, 64 Y 72, MONTO \$13,911.35 M.N.

GRUPO PAPELERO CATALUÑA, S.A. DE C.V., DOMICILIO: FELIX CUEVAS No. 835, COL. DEL VALLE ESQ. NICOLAS SAN JUAN DEL. B. JUAREZ, MEXICO 3100 D.F. TELS: 534-5156, REQUISICION: 800-70630-0513, PARTIDAS: 4, 5, 47, 70, 73, 99, 100, 110, 120, 129, 155, 156 Y 157, MONTO \$18,999.20 M.N. REQUISICION: 800-91010-0025, PARTIDAS: 38 Y 68, MONTO \$48,173.00 M.N.

SERVICIO INTEGRAL PARA OFICINAS, S.A. DE C.V., DOMICILIO: MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA No. 9, COL. GRANADA, MEXICO, D.F. 11520, CONMUTADOR: 545-45-70, REQUISICION 800-70630-0513, PARTIDAS: 6, 27, 54, 71,

81, 82, 96, 97, 101, 118, 127, 144, 145 Y 149, MONTO \$13,107.70 M.N. REQUISICION: 800-91010-0025, PARTIDAS: 6, 29, 39, 51, 52, 53, 60 Y 71, MONTO \$14,007.30 M.N.

DISTRIBUIDORA PAPELERA ORDI, S.A. DE C.V., DOMICILIO: HACIENDA MIMIAHUAPAN 54, FRACC. STA. ELENA, SN. MATEO ATENCO, ESTADO DE MEXICO. TELS.: 91-728 2-12-65 Y 2-13-01, REQUISICION: 800-70630-0513, PARTIDAS: 8, 9, 22, 38, 48, 49, 50, 72, 75, 76, 116, 117, 135, 136, 154 Y 166, MONTO \$21,024.50 M.N. REQUISICION: 800-91010-0025, PARTIDAS: 12, 13, 16, 17, 28, 37, 65, 66, 67 Y 69, MONTO \$8,464.80 M.N.

GRUPO JHON & FRAN, S.A. DE C.V., DOMICILIO: VELAZQUEZ DE LEON 76-2, COL. SN. RAFAEL, C.P. 06470, TELS.: 5-92-32-47 Y 5-92-32-51, REQUISICION: 800-70630-0513, PARTIDAS: 10, 15, 19, 23, 24, 37, 79, 80, 85, 86, 88, 89, 90, 91, 113, 125, 126, 128, 130, 148, 150, 151, 152, 153 Y 168, MONTO \$120,290.27 M.N. REQUISICION: 800-91010-0025, PARTIDA: 4 POR MONTO DE \$737.63 M.N.

EL MODELO DE MEXICO, S.A. DE C.V., DOMICILIO: 16 DE SEPTIEMBRE No. 53, 0600 MEXICO, D.F. TELS.: 5-12-19-04 Y 5-12-48-59, REQUISICION: 800-70630-0513, PARTIDAS: 11, 20, 30, 53, 59, 60, 62, 63, 65, 66, 67, 68, 69, 105, 111, 112, 119, 134, 137, 161, 162, 163, 164, 165 Y 167, MONTO \$67,543.46 M.N. REQUISICION: 800-91010-0025, PARTIDAS: 11, 25, 26, 27, 35, 41, 45, 48, 55, 56 Y 57, MONTO \$6,836.37 M.N.

PROVEEDORA DE PAPELERIAS, S.A. DE C.V., DOMICILIO: ANTONIO DE LA FUENTE No. 11, DELEGACION CUAUHTEMOC 06800, MEXICO, D.F., TELS.: 5-78-52-95 Y 5-78-37-80, REQUISICION: 800-70630-0513, PARTIDAS: 12, 13, 14, 31, 32, 34, 36, 87, 92, 93, 98, 123, 124, 133, 138, 139, 140, 141, 142, 143 Y 173, MONTO \$17,476.70 M.N. REQUISICION: 800-91010-0025, PARTIDAS: 3, 15, 32, 49, 50, 54 Y 58, MONTO \$8,216.30 M.N.

PAPELERIA TARASCA, S.A. DE C.V., DOMICILIO: CALLE 5 DE FEBRERO No. 251, COL. OBRERA, C.P. 06800, DEL. CUAUHTEMOC, TELS.: 578-24-60 Y 578-28-14, REQUISICION: 800-70630-0513, PARTIDAS: 16, 17, 18, 25, 33, 42, 61, 109, 158 Y 160, MONTO \$14,488.40 M.N. REQUISICION: 800-91010-0025, PARTIDAS: 23 Y 24, MONTO \$8,560.00 M.N.

PAPELERIAS ARENA, S.A. DE C.V., DOMICILIO: DR. VERTIZ No. 1149-502-OF. 3, COL. LETRAN VALLE, MEXICO, 03600, TELS.: 633-41-20 Y 633-12-05, REQUISICION: 800-70630-0513, PARTIDAS: 21, 77, 78, 94, 95, 102, 104, 147 Y 159, MONTO \$5,477.30 M.N. REQUISICION: 800-91010-0025, PARTIDAS: 44, 62 Y 70, MONTO \$2,854.50 M.N.

BIMAR, S.A., DOMICILIO: GOROSTIZA No. 93-102, COL. MORELOS, C.P. 06200, MEXICO, D.F. TELS.: 795-25-89 Y 795-24-78, REQUISICION: 800-70630-0513, PARTIDAS: 39, 40, 41, 43 Y 44, MONTO \$42,455.00 M.N.

ORGANIZACION PAPELERA MEXICANA S.A. DE C.V., DOMICILIO: AV. DEL TALLER No. 24, COL. TRANSITO, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F. C.P. 06820, CONMUTADOR CON 6 LINEAS: 740-32-46, REQUISICION: 800-70630-0513, PARTIDAS: 45, 46, 83, 170 Y 174, MONTO \$1,128.55 M.N. REQUISICION: 800-91010-0025, PARTIDAS: 9, 10, 14, 18, 19, 20 Y 42, MONTO \$8,875.50 M.N.

OLIVETTI MEXICANA, S.A., DOMICILIO: AV. CIEN METROS 689 BIS, COL. SN. BARTOLO ATEPEHUACAN 07730, MEXICO, D.F., TELS.: 752-90-93 / 93-79, REQUISICION: 800-70630-0513, PARTIDA: 51, MONTO \$189.00 M.N.

SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE INFORMACION, S.A. DE C.V., DOMICILIO: AV. COYOACAN No. 912 03100 MEXICO, D.F. TELS.: 559-8853 Y 559-9576, REQUISICION: 800-70630-0513, PARTIDAS: 52, 64 Y 106, MONTO \$1,374.20 M.N.

LICITACION No.	PM20-14-N-7-DCA-1 / 1997.
DESCRIPCION DE LOS BIENES:	CONSUMIBLES DE EQUIPO DE COMPUTO
FECHA DE EMISION DE FALLO:	18 DE JUNIO DE 1997

COMPAÑIAS SELECCIONADAS:

EQUALI, S.A. DE C.V., DOMICILIO: CTO. FUENTES DEL PEDREGAL No. 440-3, COL. FUENTES DEL PEDREGAL 14140, MEXICO, D.F. TELS.: 668-1305. REQUISICION: 800-70630-0515, PARTIDAS: 14, 17, 21, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 39, 42 Y 46, MONTO \$226,699.35 M.N. REQUISICION: 800-91010-0021, PARTIDAS: 28, 32, 33, 35 Y 36, MONTO \$9,291.61 M.N.

SERVICIO INTEGRAL PARA OFICINAS, S.A. DE C.V., DOMICILIO: MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA No. 9, COL. GRANADA, MEXICO, D.F. 11520, CONMUTADOR: 545-45-70, REQUISICION 800-70630-0515, PARTIDAS: 3, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 16, 18, 34, 35, 36, 37 Y 50, MONTO \$148,786.50 M.N. REQUISICION: 800-91010-0021, PARTIDAS: 2, 5, 7, 8, 9, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27 Y 34, MONTO \$44,470.55 M.N.

KRONALINE, S.A. DE C.V., DOMICILIO: ESPAÑA No. 356, IZTAPALAPA, MEXICO, D.F. C.P. 09850, TELS.: 426-0878, REQUISICION: 800-70630-0515, PARTIDAS: 1, 2 Y 47, MONTO \$57,909.00 M.N. REQUISICION: 800-91010-0021, PARTIDAS: 29, 30 Y 31, MONTO \$8,264.40 M.N.

SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE INFORMACION, S.A. DE C.V., DOMICILIO: AV. COYOACAN No. 912, C.P. 03100, MEXICO, D.F. TELS.: 559-89-53 Y 559-9576, REQUISICION: 800-70630-0515, PARTIDAS: 19, 20, 25, 33, 38 Y 40, MONTO \$82,437.20 M.N. REQUISICION: 800-91010-0021, PARTIDAS: 1, 11 Y 14, MONTO \$11,235.98 M.N.

GRUPO CORPORATIVO CUANTICA, S.A. DE C.V., DOMICILIO: CALZ. FRAY DIEGO DE LA MAGDALENA No. 36, COL. MARTIRES DE RIO BLANCO, C.P. 78110, S.L.P., S.L.P. TELS.: 23-0800 Y 23-0272, REQUISICION: 800-70630-0515, PARTIDAS: 4, 24 Y 43, MONTO \$22,680.00 M.N. REQUISICION 800-91010-0021, PARTIDA: 4, MONTO \$7,936.00 M.N.

CICOVISA, S.A. DE C.V., DOMICILIO: ENRIQUE REBSAMEN No. 411-A, COL. NARVARTE, C.P. 03020, MEXICO, D.F. TELS.: 639-01-17 CON 8 LINEAS, REQUISICION: 800-70630-0515, PARTIDAS: 5, 11, 12, 23, 26 Y 44, MONTO \$120,002.00 M.N. REQUISICION: 800-91010-0021, PARTIDAS: 3, 6, 10 Y 25, MONTO \$16,364.20 M.N.

FORMATODO, S.A. DE C.V., DOMICILIO: PLAZA DE LA VILLA DE MADRID No. 3, PISO 6, COL. ROMA 06700 MEXICO, D.F. TELS.: 533-64-80 Y 208-25-55, REQUISICION: 800-70630-0515, PARTIDA: 22, MONTO \$3,400.00 M.N.

REPRESENTACIONES GALSA, S.A. DE C.V., DOMICILIO: PRIMERA CERRADA DE FLORESTA No. 5, COL. CLAVERIA 02080, MEXICO, D.F., TELS.: 399-01-40 Y 399-57-53, REQUISICION: 800-70630-0515, PARTIDAS: 41 Y 48, MONTO \$7,875.00 M.N.

S.M.G., S.A. DE C.V., DOMICILIO: LATINOS No. 174-A, COL. MODERNA 03510, MEXICO, D.F. TELS.: 579-23-77, REQUISICION: 800-70630-0515, PARTIDA: 49, MONTO \$4,157.55 M.N.

LICITACION No.	PM20-15-N-7-DCA-1 / 1997.
-----------------------	----------------------------------

DESCRIPCION DE LOS BIENES:	EQUIPO DE COMPUTO Y PERIFERICOS
FECHA DE EMISION DE FALLO:	1 DE SEPTIEMBRE DE 1997

COMPAÑIAS SELECCIONADAS:

SPERSA MEXICO, S.A. DE C.V., DOMICILIO: HOMERO 1204, COL. POLANCO, C.P. 11560, MEXICO, D.F. TELS.: 281-52-04, REQUISICION: 800-70640-0563, PARTIDAS: 3, 4 Y 5, MONTO \$265,731.00 M.N. REQUISICION: 800-70400-0601, PARTIDAS: 2, 3 Y 4, MONTO \$165,787.00 M.N. REQUISICION: 800-70500-0561, PARTIDAS: 1 Y 2, MONTO \$244,305.00 REQUISICION: 800-93300-0572, PARTIDAS: 1 Y 2, MONTO \$169,083.00 REQUISICION: 800-77630-0021, PARTIDAS: 2, 3 Y 4, MONTO \$1'071,524.00 M.N. REQUISICION: 802-77680-0085, PARTIDAS: 1 Y 2, MONTO \$170,612.00 M.N. REQUISICION: 188-77630-0014, PARTIDA: 1, MONTO \$25,928.00 M.N. REQUISICION: 191-77630-7251, PARTIDAS: 1, 2, 3 Y 4, MONTO \$287,817.00 M.N. REQUISICION: 153-77630-7007, PARTIDAS: 2 Y 3, MONTO \$78,491.00 M.N. REQUISICION: 178-77600-0001, PARTIDA: 1 MONTO \$60,285.00 M.N. REQUISICION: 187-77630-0474, PARTIDA: 1, MONTO \$12,057.00 M.N. REQUISICION: 800-70300-0600, PARTIDAS: 2 Y 3, MONTO \$58,598.00 M.N. REQUISICION: 801-77500-0576, PARTIDAS: 2, 3, 4, 5, 6 Y 7, MONTO \$2,282,594.00 M.N. REQUISICION: 800-77900-0597, PARTIDA: 2, MONTO \$115,938.00 M.N. REQUISICION: 800-76000-0589, PARTIDAS: 2 Y 3, MONTO \$293,080.00 M.N. REQUISICION: 800-77000-0584, PARTIDA: 1, MONTO \$25,928.00 M.N. REQUISICION: 800-77200-0585, PARTIDAS: 2 Y 3, MONTO \$103,220.00 REQUISICION: 800-77100-1595, PARTIDAS: 2, 3, 4 Y 5, MONTO \$233,977.00 M.N. REQUISICION: 800-70900-0605, PARTIDAS: 2, 3, 4 Y 5, MONTO \$422,521.00 M.N.

DATA CORP LIMITED, S.A. DE C.V., DOMICILIO: GALILEO 210, COL. POLANCO, C.P. 11560, MEXICO, D.F. TELEFONOS: 250-27-33 Y 250-47-83, REQUISICION: 800-70640-0563, PARTIDAS: 1 Y 2, MONTO \$8'355,000.00 M.N. REQUISICION: 800-70400-0601, PARTIDA: 1, MONTO \$696,250.00 M.N. REQUISICION: 802-77630-0021, PARTIDA: 1, MONTO \$3'982,550.00 M.N. REQUISICION: 153-77630-7007, PARTIDA 1, MONTO \$194,950.00 M.N. REQUISICION: 800-70300-0600, PARTIDA: 1, MONTO \$473,450.00 M.N. REQUISICION: 801-77500-0576, PARTIDA: 1, MONTO \$5'570,000.00 M.N. REQUISICION: 800-76000-0589, PARTIDA 1, MONTO \$612,700.00 M.N. REQUISICION: 800-77200-0585, PARTIDA: 1, MONTO \$139,250.00 M.N. REQUISICION: 800-77100-1595, PARTIDA: 1, MONTO \$278,500.00 M.N. REQUISICION: 800-70800-0588, PARTIDA: 1, MONTO \$167,100.00 M.N. REQUISICION: 800-70900-0605, PARTIDA: 1, MONTO \$445,600.00 M.N.

LICITACION No.	00572001-001-97
-----------------------	------------------------

DESCRIPCION DE LOS BIENES:	COMPUTADORAS PORTATILES Y PERIFERICOS
FECHA DE EMISION DE FALLO:	11 DE AGOSTO DE 1997

COMPAÑIAS SELECCIONADAS:

PY COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V., DOMICILIO: CALLE OKLAHOMA No. 112-601, COL. NAPOLES, MEXICO, D.F. 03810, TELS.: 669-17-32 Y 669-0999, REQUISICION: 800-70640-0567, PARTIDA: 1, MONTO \$15,340.00 M.N. REQUISICION: 800-70400-0602, PARTIDA: 1, MONTO \$27,800.00 M.N. REQUISICION: 800-70500-0562, PARTIDA: 1, MONTO \$27,800.00 M.N. REQUISICION: 801-77500-0579, PARTIDAS: 1 Y 2, MONTO \$83,400.00 M.N. REQUISICION: 801-77500-0583, PARTIDA: 1, MONTO \$34,981.20 M.N. REQUISICION: 800-771000-0889, PARTIDA: 1, MONTO \$27,800.00 M.N.

CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO EJECUTIVO, S.A. DE C.V., DOMICILIO: RIO PANUCO No. 104, COL. CUAUHTEMOC 06500, MEXICO, D.F. TELS.: 533-41-90 Y 533-41-91, REQUISICION: 802-77630-0023, PARTIDA: 1 MONTO \$7,418.00 M.N. REQUISICION: 191-77630-7252, PARTIDA: 1, MONTO \$51,353.00 M.N. REQUISICION: 178-77600-0002, PARTIDA: 1 MONTO \$7,418.00 M.N. REQUISICION: 187-77630-0475, PARTIDA: 1, MONTO \$7,418.00 M.N. REQUISICION: 801-77500-0583, PARTIDAS: 2, 4 Y 5, MONTO \$108,900.00 M.N. REQUISICION: 800-76000-0591, PARTIDA: 1, MONTO \$50,179.22 M.N. REQUISICION: 800-76000-0592, PARTIDA: 1 MONTO \$82,141.76 M.N. REQUISICION: 800-77200-0586 PARTIDA: 1 MONTO \$14,336.92. M.N. REQUISICION: 800-77200-0587, PARTIDAS: 1 Y 2, MONTO \$38,394.38 M.N. REQUISICION: 800-70900-0606, PARTIDA: 1, MONTO \$7,168.46 M.N.

LICITACION No.	00572001-002-97.
-----------------------	-------------------------

DESCRIPCION DE LOS BIENES:	COMPUTADORAS PORTATILES Y PERIFERICOS
FECHA DE EMISION DE FALLO:	4 DE AGOSTO DE 1997

COMPAÑIAS SELECCIONADAS:

VISION XXI, S.A. DE C.V., DOMICILIO: CALLE PROVIDENCIA 334-203, COL. DEL VALLE, C.P. 03100, MEXICO, D.F. TELS.: 543-4370, REQUISICION: 800-70640-0569, PARTIDA: 1, MONTO \$88,990.000 M.N. REQUISICION: 802-77630-0022. PARTIDA: 1, MONTO \$444,950.00 M.N. REQUISICION: 801-77500-0578, PARTIDA: 1, MONTO \$88,990.00 M.N. REQUISICION: 800-77900-0599, PARTIDA: 1, MONTO \$44,495.00 M.N. REQUISICION: 800-76000-0593, PARTIDA: 1, MONTO \$44,495.00 M.N.

LICITACION No.	00572001-003-97
-----------------------	------------------------

DESCRIPCION DE LOS BIENES:	U.P.S. PARA COMPUTADORAS Y MINICOMPUTADORAS
FECHA DE EMISION DE FALLO:	5 DE AGOSTO DE 1997

COMPAÑIAS SELECCIONADAS:

PRODUCTOS LYT, S.A. DE C.V., DOMICILIO: DR. LICEAGA No.12-D, COL. DOCTORES, MEXICO, D.F. C.P. 06720, TELS.: 578-41-99, REQUISICION: 800-70400-0604, PARTIDA: 1, MONTO \$12,400.00 M.N. REQUISICION: 801-77500-0577, PARTIDA: 1, MONTO \$826,680.00 M.N. REQUISICION: 800-76000-0594, PARTIDA: 1, MONTO \$86,801.40 M.N. PY COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V., DOMICILIO: CALLE OKLAHOMA No. 112-601, COL. NAPOLES, MEXICO, D.F. 03810, TELS.: 669-17-32 Y 669-0999, REQUISICION: 800-77500-0577, PARTIDA: 2, MONTO \$103,764.00 M.N.

LICITACION No.	00572001-004-97
-----------------------	------------------------

DESCRIPCION DE LOS BIENES:	CABLEADO ESTRUCTURADO
FECHA DE EMISION DE FALLO:	7 DE AGOSTO DE 1997

COMPAÑIAS SELECCIONADAS:

TRANSDATA, S.A. DE C.V., DOMICILIO: PROL. NORTE 44 No. 4385, COL. 7 DE NOV. C.P. 07840, MEXICO, D.F. TELS.: 759-17-99, REQUISICION: 800-70640-0564, PARTIDA: 1, MONTO \$93,380.00 M.N. SAIT, S.A. DE C.V., DOMICILIO: MICHOACAN No. 22, COL. HIPODROMO CONDESA, MEXICO, D.F. 06110, TELS.: 574-9055; REQUISICION: 801-77500-0582, PARTIDA: 1, MONTO \$1,019,880.53 M.N. INTERCLAN WARE, S.A. DE C.V., DOMICILIO: AV. CONSTITUCION No. 405 PTE. EDIF. PROEZA P.B. No. 2 MONTERREY, N.L., MEXICO 64000 CONM.: (8) 380- 5000, REQUISICION: 801-77500-0582, PARTIDA: 2, MONTO DE \$496,575.40 M.N.

LICITACION No.	00572001-005-97
-----------------------	------------------------

DESCRIPCION DE LOS BIENES:	PERIFERICOS PARA EQUIPO DE COMPUTO
FECHA DE EMISION DE FALLO:	12 DE AGOSTO DE 1997

COMPAÑIAS SELECCIONADAS:

CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO EJECUTIVO, S.A. DE C.V., DOMICILIO: PANUCO No. 104, COL. CUAUHTEMOC, C.P. 06500, MEXICO, D.F. TELS.: 533-4190, REQUISICION: 801-77500-0581, PARTIDA: 1, MONTO \$30,996.00 M.N. REQUISICION: 800-70640-0565, PARTIDA: 1, MONTO \$117,366.93 M.N. REQUISICION: 800-70900-0571, PARTIDA: 1, MONTO \$17,237.22 M.N. INGENIERIA Y REDES DE TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V., DOMICILIO: CALZ. DE TLALPAN 2320, COL. CENTINELA, C.P. 04450, MEXICO, D.F. TEL: 689-89-11, REQUISICION: 800-70640-0566, PARTIDA: 1 MONTO \$85,152.00 M.N. CODIGO COMUNICACIONES Y SERVICIOS S.A. DE C.V., DOMICILIO: GONZALEZ DE COSSIO 23-BIS, COL. DEL VALLE, 03100 MEXICO, D.F. TEL.: 543-0190, REQUISICION: 800-70640-0566, PARTIDA: 2, MONTO \$455,589.60 M.N. REQUISICION: 800-70400-0603, PARTIDA: 1, MONTO \$75,931.60 M.N.

LICITACION No.	00572001-006-97
-----------------------	------------------------

DESCRIPCION DE LOS BIENES:	ROPA DE TRABAJO.
FECHA DE EMISION DE FALLO:	31 DE JULIO DE 1997

COMPAÑIAS SELECCIONADAS:

EQUIPOS INTEGRALES DE TRABAJO, S.A. DE C.V., DOMICILIO: SALINA CRUZ 27 A, COL. ROMA SUR C.P. 06760, MEXICO, D.F., REQUISICION: 800-77100-0892, PARTIDAS: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 Y 12, MONTO \$521,740.00 M.N. COMERCIALIZADORA, H.D., S.A. DE C.V., DOMICILIO: AV. LOMAS VERDES 825 L-11 NAUCALPAN, EDO. DE MEXICO, C.P. 53120, REQUISICION: 800- 77100-0892, PARTIDAS: 1 Y 14, MONTO \$136,110.00 M.N. COMPAÑIA INDUSTRIAL DE ROPA MODERNA HNOS. CALVILLO, S.A.: DOMICILIO: CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS No. 52, COL. TRIUNFO DE LA REPUBLICA, C.P. 07060, REQUISICION: 800-77100-0892, PARTIDA: 9, MONTO \$95,550.00 M.N. LOFSA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., DOMICILIO: HAMBURGO No. 254-102, COL. JUAREZ, C.P. 06600, MEXICO, D.F., REQUISICION: 800-77100-0892, PARTIDA: 13, MONTO \$94,965.00 M.N. FOGA COMERCIAL, S.A. DE C.V., DOMICILIO: OTUMBA No. 15 COL. LA LOMA, TLALNEMEX TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO, 54070, REQUISICION: 800-77100-0892, PARTIDA: 11, MONTO \$4,980.00 M.N.

LICITACION No.	00572001-007-97
-----------------------	------------------------

DESCRIPCION DE LOS BIENES:	ACCESORIOS PARA CANCELERIA Y TORNILLERIA EN GENERAL
FECHA DE EMISION DE FALLO:	25 DE AGOSTO DE 1997

COMPAÑÍAS SELECCIONADAS:

INDUSTRIAS MEXICANAS ESPECIALIZADAS EN MANUFACTURA, S.A. DE C.V., DOMICILIO: AV. CENTENARIO No. 2699 A-18, COL. EL RINCON, REQUISICION: 800-77100-0928, PARTIDAS: 4, 7, 8, 9, 10, 18, 19 Y 60, MONTO \$42,770.80 M.N.

FERRETERIA PORTALES, S.A. DE C.V., DOMICILIO: EJE 3 OTE. No. 19, COL. GRANJAS SAN ANTONIO, MEXICO, D.F., REQUISICION: 800-77100-0928, PARTIDAS: 11, 12, 14, 15, 16, 20, 23, 24, 25, 26, 30, 31, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 55, 56, 57, 58, 66, 67, 68, 69 Y 70, MONTO \$360,001.55 M.N., REQUISICION: 800-77100-0942, PARTIDAS: 39, 40, 42, 103, 104, 105, 144, 146, 148 Y 152, MONTO \$3,475.00 M.N., REQUISICION: 800-77100-1000, PARTIDA: 3, MONTO \$1,500.00 M.N., REQUISICION: 800-77100-1021, PARTIDAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9 Y 11, MONTO \$43,696.70 M.N.

SEGURIDAD MONTERREY, S.A. DE C.V., DOMICILIO: LINARES No. 823, COL. CHAPULTEPEC, NUEVO LEON, REQUISICION: 800-77100-0928, PARTIDAS: 3, 22, 27, 32, 33, 41, 43 Y 53, MONTO \$8,317.60 M.N., REQUISICION: 800-77100-0942, PARTIDAS: 1, 2, 3, 5, 10, 18, 21, 22, 23, 27, 33, 37, 53, 54, 61, 62, 63, 74, 77, 115, 116, 131, 132 Y 147, MONTO \$9,739.00 M.N., REQUISICION: 800-77100-1021, PARTIDA: 10, MONTO \$3,542.00 M.N.

MARTINEZ BARRANCO, S.A. DE C.V., DOMICILIO: CALLE 27 No. 62, COL. SAN PEDRO DE LOS PINOS, MEXICO, D.F., REQUISICION: 800-77100-0928, PARTIDAS: 21 Y 40, MONTO \$5,605.00 M.N., REQUISICION: 800-77100-0942, PARTIDAS: 4, 6, 7, 8, 9, 14, 15, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 38, 43, 45, 51, 52, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 64, 72, 78, 79, 80, 86, 87, 88, 89, 106, 107, 112, 113, 114, 120, 121, 134, 135, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 145, 149, 150, 151, 153 Y 154, MONTO \$11,700.90 M.N., REQUISICION: 800-77100-1000, PARTIDAS: 1, 2 Y 4, MONTO \$1,921.15 M.N., REQUISICION: 800-77100-1091, PARTIDAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 Y 15, MONTO \$450.00 M.N.

METALES DIAZ, S.A. DE C.V., DOMICILIO: AV. MARINA NACIONAL No. 195, COL. ANAHUAC, MEXICO, D.F. C.P. 11311, REQUISICION: 800-77100-0928, PARTIDAS: 1, 2, 6, 13, 17 Y 65, MONTO \$82,416.00 M.N., REQUISICION: 800-77100-0942, PARTIDAS: 13, 16, 17, 24, 35, 36, 41, 47, 50, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 73, 75, 76, 81, 82, 84, 90, 91, 92, 93, 94 Y 95, MONTO \$7,499.00 M.N.

LICITACION No.	00572001-008-97
DESCRIPCION DE LOS BIENES:	SUMINISTRO E INSTALACION DE TORRE AUTOSOPORTADA PARA TELECOMUNICACIONES
FECHA DE EMISION DE FALLO:	8 DE SEPTIEMBRE DE 1997

COMPAÑÍAS SELECCIONADAS:

SHAFFER COMUNICACIONES MEXICO, S.A. DE C.V., DOMICILIO: AV. ALVARO OBREGON No. 124, COL. ROMA NORTE, C.P. 06700, REQ. 188-77620-0037, PARTIDA: 1, MONTO \$721,065.95.

LICITACION No.	00572001-018-97
DESCRIPCION DE LOS BIENES:	UNIFORMES Y ARTICULOS DEPORTIVOS
FECHA DE EMISION DE FALLO:	26 DE SEPTIEMBRE DE 1997

COMPAÑÍAS SELECCIONADAS:

EL TIGRE DEL CENTRO, S.A. DE C.V., DOMICILIO: ISABEL LA CATOLICA No. 79, ESQ. CON MESONES, MEXICO 1, D.F., REQUISICION: 800-70700-0183, PARTIDAS: 1, 4, 6, 8, 11, 12, 14, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 32, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 42, 45, 49, 59, 60, 61, 62, 64, 69, 70, 71, 73, 74, 76, 77 Y 78, MONTO \$2'521,896.55 M.N.

AUSTRIA SPORT, S.A. DE C.V., DOMICILIO: CORONELAS No. 199, COL. BENITO JUAREZ, CD. NEZA., REQUISICION: 800-70700-0183, PARTIDAS: 43, 65, 66 Y 72, MONTO \$1,325.00 M.N.

DEPORTES SUGA, S.A. DE C.V., DOMICILIO: INSURGENTES SUR No. 1971, LOC. 150 PLAZA INN, COL. GUADALUPE INN, C.P. 01020, REQUISICION: 800-70700-0183, PARTIDAS: 28, 29, 30, 31, 37, 41, 52, 55, 57 Y 58, MONTO \$140,249.00 M.N.

ARTICULOS DEPORTIVOS XOCHIMILCO, S.A. DE C.V., DOMICILIO: AV. 16 DE SEPTIEMBRE NO. 189 XALTOCAN, C.P. 16090, REQUISICION: 800-70700-0183, PARTIDAS: 2, 3, 7, 9, 10, 26, 44, 46, 50, 53, 63, 67 Y 68, MONTO \$526,845.98 M.N.

CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V., DOMICILIO: AV. JALISCO No. 305-1 COL. TACUBAYA, DELEG. MIGUEL HIDALGO 11870, REQUISICION: 800-70700-0183, PARTIDAS: 15, 19, 75 Y 79, MONTO \$234,648.40 M.N.

SUMINISTROS INTEGRALES LOSA, S.A. DE C.V., DOMICILIO: JUAN SARABIA No. 129, COL. NUEVA SANTA MARIA, MEXICO, D.F., REQUISICION: 800-70700-0183, PARTIDAS: 51 Y 56, MONTO \$38,664.00 M.N.

GOTT, S.A. DE C.V., DOMICILIO: MANZANA 7 LOTE 54, FRACCIONAMIENTO PROGRESO PACHUCA, HGO., REQUISICION: 800-70700-0183, PARTIDAS: 5, 13 Y 48, MONTO \$58,474.80 M.N.

LICITACION No.	00572001-021-97
-----------------------	------------------------

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE
ABASTECIMIENTO DEL CORPORATIVO DE

**PETROLEOS MEXICANOS
C.P. CARLOS VUDOYRA CADENA
RUBRICA.**

(R.- 79124)

**PEMEX REFINACION
REFINERIA FCO. I. MADERO
SUPTCIA. GRAL. DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

AVISO DE FALLO DE LICITACION

AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 3020 NTE., COLONIA EL BOSQUE, CD. MADERO, TAMPS., CODIGO POSTAL 89530, TELEFONO (91-12)-15-74-66, FAX (91-12) 15-07-53.

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE DOS ETAPAS 311-7-A-072-RM.

BIEN: HERRAMIENTA DE USO COMUN.

COMPAÑIAS SELECCIONADAS:

- 1.- GUAJARDO CANTU MELVA NELLY, UBICADO EN: CARRETERA TAMPICO-MANTE NUMERO 11, COLONIA NUEVO PROGRESO, TAMPICO, TAMPS.
- 2.- LEON WEILL, S.A. DE C.V., UBICADO EN: AVENIDA COYOACAN NUMERO 1153, COLONIA DEL VALLE, MEXICO, D.F.
- 3.- SEGURIDAD MONTERREY, S.A. DE C.V., UBICADO EN: LINARES NUMERO 823, COLONIA CHAPULTEPEC, SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON.
- 4.- INTERNACIONAL DE SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., UBICADO EN: RIO PANUCO NUMERO 101, COLONIA DEL VALLE, TAMPICO, TAMPS.

REQUISICION No. 311-40420-0181

PROVEEDOR	PARTIDAS	MONTO
GUAJARDO CANTU MELVA NELLY	5, 7, 8, 9, 35, 37, 38, 39, 44, 47, 50, 68, 69, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 114, 115, 116, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 130, 132, 135, 143, 144, 145, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 177, 179	284,040.80
LEON WEILL, S.A. DE C.V.	1, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 40, 41, 42, 43, 52, 53, 54, 55, 57, 60, 61, 67, 91, 92, 99, 110, 111, 112, 113, 176, 180, 181, 182, 183, 184, 189	252,789.90
SEGURIDAD MONTERREY, S.A. DE C.V.	4, 6, 46, 49, 51, 58, 59, 70, 93, 97, 98, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 117, 118, 119, 120, 121, 128, 129, 131, 133, 134, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 146, 155, 167, 168, 169, 172, 185, 186, 187, 190	225,383.15
INTERNACIONAL SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	2, 3, 34, 36, 45, 48, 56, 64, 65, 66, 94, 95, 96, 100, 101, 170, 171, 173, 174, 175, 178, 188	46,536.00

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

GERENTE INT. REFINERIA FCO. I. MADERO

ING. JORGE RODRIGUEZ VILLAR

RUBRICA.

(R.- 79125)

**PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA OBRA PUBLICA
CO-CN-CA-019-97**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de la obra que se indica a continuación, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Período de venta y costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
18-131-002-038-97	Del 11/11/97 al 15/12/97 \$500 Costo en compraNET: \$400	15/12/1997 10:00 horas	15/12/1997 10:00 horas	22/12/1997 10:00 horas	

Porcentaje a otorgar por anticipo	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación
0% (cero por ciento) para gastos de instalación y 0% (cero por ciento) para compra de materiales	REHABILITACION DE BAÑOS Y OFICINAS EN EL ALMACEN Y REACONDICIONAMIENTO DE ESTACIONAMIENTO CON CUBIERTA PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO EN PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.	Inicio 26/01/98 Terminación 25/04/98 (90 días calendario)

Las propuestas se presentarán en idioma español.

Condiciones de pago: las estimaciones por trabajos serán pagadas por parte de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.

Ninguna de las partes por ejecutar podrán ser subcontratadas sin previa autorización de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.

Las bases de licitación podrán ser adquiridas de la siguiente manera:

a).- Adquirir las bases mediante el sistema compraNET, efectuando el pago en el banco de su localidad a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que genera el sistema compraNET, en la cuenta 414-1008654-6 de Bancomer, S.A., abierta a nombre de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V. Los planos sólo estarán disponibles en la dirección indicada en el inciso siguiente, por lo cual en caso de optar por pago mediante compraNET deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos.

b).- Adquirir las bases directamente de 9:00 a 14:00 horas (con excepción del último día de venta de bases, que será hasta las 10:00 horas) en el Departamento de Concursos y Contratos de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., teléfono y fax 01-921-1-30-10, kilómetro 10 carretera Coatzacoalcos - Villahermosa, Coatzacoalcos, Ver.

Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones, junta de aclaraciones y visita de obra se celebrarán en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., ubicada en la dirección indicada anteriormente.

Los interesados deberán presentar la siguiente documentación y, en su caso, otorgarán a Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V. las facilidades necesarias para su verificación.

- 1.- Capital contable comprobable con la última declaración ante la S.H.C.P., o mediante estados financieros auditados externamente.
- 2.- Acta constitutiva.
- 3.- Poderes del representante legal que firmará las propuestas.
- 4.- Registro actualizado de la Cámara correspondiente (opcional).
- 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Para participar en la licitación, los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia y/o capacidad técnica y financiera de acuerdo con las características de los trabajos, anexando copia de la carátula de contratos de trabajos similares en naturaleza y monto a los que son motivo de esta convocatoria, así como las constancias del buen cumplimiento de las mismas o cualquier otra documentación fehaciente que acredite plenamente este requisito.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

En la evaluación de las propuestas, en ningún caso, podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.

COATZACOALCOS, VER., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ING. MIGUEL ANGEL FIGUEROA CUEVAS

RUBRICA.

(R.- 79126)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DISTRITO VERACRUZ
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de la obra: (007/98-OPVT) mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado tipo integral del Distrito Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
00575011-024-97	\$367.00 M.N. más I.V.A. Costo en compraNET: \$348.00 M.N. más I.V.A.	12/12/1997 16:30 horas	12/12/1997 9:30 horas	22/12/1997 12:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación
1	00000	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado tipo integral del Distrito Veracruz	Inicio: 9/02/98 Terminación: 8/06/99

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Módulo "F" Departamento de Contratos, Centro administrativo Mocambo, ubicado en la avenida Urano número

- 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Ver., teléfono 91(29) 89-26-00 y 89-28-00, extensiones 22-426 y 22-310, fax 22-605, durante el periodo comprendido del 11 de noviembre al 15 de diciembre de 1997, de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 13:00 horas, en el domicilio de la convocante antes citado.
- 2.- La forma de pago es: en convocante, en efectivo o cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET: en su esquema de pago referenciado en banco a la cuenta número 400934239-5 del Banco Internacional, S.A. (Bital), número de clave 233, sucursal número 346 Centro Ejecutivo, plaza Villahermosa, Tab., nombre de la cuenta: Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros- Receptora- compraNET.
- 3.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de diciembre de 1997 a las 16:30 horas, en la sala de juntas del Departamento de Inspección y Mantenimiento, Módulo "H" Centro administrativo Mocambo, Distrito Veracruz, ubicado en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Ver.
- 4.- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el módulo "H" Departamento de Inspección y Mantenimiento, Centro administrativo Mocambo, Distrito Veracruz, ubicado en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Ver.
- 5.- La presentación de las propuestas técnicas y económicas así como la apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 22 de diciembre de 1997 a las 12:00 horas y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 29 de diciembre de 1997 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Contratos Módulo "F" Centro administrativo Mocambo, ubicada en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Ver.
- 6.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 7.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 8.- No se otorgará anticipo. Se requiere especialidad en: aire acondicionado y refrigeración.
- 9.- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas y comprobación del capital contable solicitado con base en su última declaración fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y, opcionalmente, mediante estados financieros actualizados y auditados externamente.
- 10.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas; una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- 11.- Las condiciones de pago son: a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única la facturación y soportes de la misma, debidamente requisitada por el supervisor de los trabajos.
- 12.- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- 13.- Ninguna partida será susceptible de subcontratación.

BOCA DEL RIO, VER., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SUPTTE. GRAL. INT. DISTRITO VERACRUZ

ING. CRISANTO SALAZAR RAMON

RUBRICA.

(R.- 79127)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DISTRIBUCION

GERENCIA TRANSPORTACION MARITIMA

SUPERINTENDENCIA GENERAL TRANSPORTACION MARITIMA

CD. MADERO, TAMPS.

AVISO DE FALLO DE LICITACION

La Superintendencia General de Transportación Marítima, ubicada en la carretera a la Barra domicilio conocido en Cd. Madero, Tamps., de conformidad con lo establecido por el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, informa el fallo de las licitaciones públicas nacionales para la adquisición de bienes muebles, que a continuación se enlistan:

PROVEEDOR GANADOR:	REQUISICION	PARTIDAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL 18576044-016-97		ALGODON, ESTOPA, TRAPO, ALFOMI
SALOMON COLIN MARIN GRAL. SOSTENES ROCHA No. 4 COL. AMPLIACION DANIEL GARZA, MEXICO, D.F. SEGURIDAD MONTERREY, S.A. DE C.V. LINARES No. 823 COL. CHAPULTEPEC SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N.L.	501-51300-5028	1, 3, 4, 11, 12, 14 y 18
	501-51300-5028	2, 5, 13 y 17
	501-51300-5028	6 a la 10, 15 y 16
FAUSTO SUAREZ, S.A. DE C.V.	501-51300-5029	1 y 2
LICITACION PUBLICA NACIONAL 18576044-017-97		FORMATO IMPRESO TODA CL
PROVEEDORA DE IMPRENTAS, S.A. DE C.V. JUAREZ 207 NTE. TAMPICO, TAMPS.	501-51400-5516 501-51400-5517	1 a la 7

MARTHA ELENA JIMENEZ PIÑA BLVD. ADOLFO LOPEZ MATEOS No. 600 COL. JARDIN 20 DE NOV. CD. MADERO, TAMPS. PROVEEDORA DE IMPRENTAS, S.A. DE C.V. JUAREZ 207 NTE. TAMPICO, TAMPS.	501-51400-5518	1 a la 17, 19 a la 78, 80 a la 134, 136 a la 206
	501-51400-5518	79
	501-51400-5518	18 y 135
	501-51400-5519	1, 3 a la 16, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 27 a la 54, 56 a la 87, 89 a la 93, 95, 96, 99, 102 a la 109, 111 a la 121, 123 a la 126
	501-51400-5519	17, 110 y 122
	501-51400-5519	2, 21, 26, 55, 88, 94, 97, 98, 100 y 101
LICITACION PUBLICA NACIONAL 18576044-018-97 LLANTAS DE TAMPICO, S.A. DE C.V. AV. EJERCITO MEXICANO 702, COL. PRIMAVERA TAMPICO, TAMPS. LLANTERA IDEAL, S.A. DE C.V. BLVD. A. LOPEZ MATEOS No. 3001 TAMPICO, TAMPS. BODEGA DE LLANTAS LA VIGA, S.A. DE C.V. CALZADA DE LA VIGA No. 1399, COL. EL RETOÑO MEXICO, D.F. BODEGA DE LLANTAS LA VIGA, S.A. DE C.V. CALZADA DE LA VIGA No. 1399, COL. EL RETOÑO MEXICO, D.F. LLANTAS DE TAMPICO, S.A. DE C.V. AV. EJERCITO MEXICANO 702, COL. PRIMAVERA TAMPICO, TAMPS. LLANTERA IDEAL, S.A. DE C.V. BLVD. A. LOPEZ MATEOS No. 3001 TAMPICO, TAMPS.	576-53000-7200	LLANTAS, CORBATAS Y CAMARAS DIFERE 1, 5, 8 y 9
	576-53000-7200	2, 12, 15, 16 y 18
	576-53000-7200	3, 4, 6, 7, 10, 11, 13, 14, 17, 19 y 20
	577-53000-7461	1 a la 10, 12, 28 y 29
	577-53000-7461	11, 13, 14, 16, 17, 18, 22 a la 26
LICITACION PUBLICA NACIONAL 18576044-019-97 INFRA, S.A. DE C.V. AV. EJERCITO MEXICANO 704, COL. PRIMAVERA TAMPICO, TAMPS. URBAN, S.A. DE C.V. FELIX DE JESUS ROUGIER 204, COL. LOMAS DE ROSALES, TAMPICO, TAMPS.	577-53000-7461	15, 19, 20, 21 y 27
	501-51300-5017	SOLDADURA AUTOGENA Y ELECTRICA, 1 a la 8, 12 a la 15, 25, 30 y 33
	501-51300-5017	9, 10, 11, 16 a la 21, 26, 29, 31, 32, 34 a la 36.
	501-51300-5017	22, 23, 24, 27 y 28

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SUPERINTENDENTE GENERAL

CAP. ALT. MARIO ENRIQUE MACEDO MACEDO

RUBRICA.

(R.- 79128)**PEMEX REFINACION**

SUBDIRECCION DISTRIBUCION

GERENCIA TRANSPORTACION MARITIMA

SUPERINTENDENCIA GENERAL TRANSPORTACION MARITIMA

CD. MADERO, TAMPS.

AVISO DE FALLO DE LICITACION

La Superintendencia General de Transportación Marítima, ubicada en la carretera a la Barra, domicilio conocido, en Cd. Madero, Tamps., de conformidad con lo establecido por el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, informa el fallo de las Licitaciones Públicas Nacionales para la adquisición de bienes muebles, que a continuación se enlistan:

PROVEEDOR GANADOR:	REQUISICION	PARTIDAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL 18576044-020-97 LEON WEILL, S.A. DE C.V. AV. COYOACAN 1153 COL. DEL VALLE, MEXICO, D.F. INTNAL. DE SUM. Y CONST., S.A. DE C.V. AV. RIO PANUCO No. 101, COL. DEL VALLE TAMPICO, TAMPS. SEGURIDAD MONTERREY, S.A. DE C.V. LINARES No. 823, COL. CHAPULTEPEC SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N.L.	501-51300-5075	SOLDADURA AUTOGENA, ELECTRICA, ELE 1, 2, 13, 32 y 36
	501-51300-5075	3 a la 7, 10, 11, 12, 14 a la 31 y 35
	501-51300-5075	8, 27, 33 y 34
	501-51300-5075	9

LICITACION PUBLICA NACIONAL 18576044-021-97	576-53000-7204	PRODUCTOS QUIMICOS DESIERTA
LICITACION PUBLICA NACIONAL 18576044-022-97		BARRA DE ACERO INOXIDABLE
URBAN, S.A. DE C.V. FELIX DE JESUS ROUGIER 204, COL. LOMAS DE ROSALES, TAMPICO, TAMP.S. INTNAL. DE SUM. Y CONST., S.A. DE C.V. AV. RIO PANUCO No. 101, COL. DEL VALLE TAMPICO, TAMP.S.	501-51300-5019	1 a la 13, 38 a la 44, 69 a la 80, 96 y 97
	501-51300-5019	14 a la 37, 45 a la 68, 81 a la 95

CIUDAD MADERO, TAMP.S., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SUPERINTENDENTE GENERAL

CAP. ALT. MARIO ENRIQUE MACEDO MACEDO

RUBRICA.

(R.- 79129)**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS R.N.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y reparaciones generales a bombas para operar prevores Mca. Koomey, que operan en los equipos del Distrito Reynosa de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos Región Norte (060/97-STSPS-P), de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de a econó
18575052-040-97	\$1,000.00 M.N. más I.V.A. Costo en compraNET: \$950.00 M.N. más I.V.A.	15/12/1997 12:30 horas	29/12/1997 12:30 horas	5/01/1 12:30 f

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo Máx.	Pres
1	C810600004	Reparación Gral. a bomba para op. Prev. Mca. Koomey tipo 80	3	Reparación	1 día natural	1071 días naturales	15.8
2	C810600004	Reparación Gral. tablero de control de BBA Koomey	3	Reparación	1 día natural	1071 días naturales	2.37
3	C810600004	Mantenimiento correctivo de bomba Tríp lex	3	Mantenimiento	1 día natural	1071 días naturales	6.33
4	C810600004	Servicio de Mantto. Prev. a bomba Tríp lex	900	Mantenimiento	1 día natural	1071 días naturales	115.2
5	C810600004	Servicio de Mantto. Prev. a bombas operadas por aire	900	Mantenimiento	1 día natural	1071 días naturales	108.6

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio Ex-Hotel de Solteros planta baja sin número, colonia Loma Bonita, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, hasta 7 días naturales previos al acto de apertura de proposiciones técnicas, de lunes a viernes, de 8:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, R.N. En compraNET en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tabasco, número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, nombre de la compañía Pemex Exploración, Gerencia de Recursos Financieros, receptora compraNET.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 1997, a las 12:30 horas, en las oficinas de la Sección de Taller de Mantto. de Perforación en bulevar Morelos Pta. 5 Zona Ind. en Ciudad Reynosa, Tamps.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 29 de diciembre de 1997, a las 12:30 horas, y la económica se efectuará el día 5 de enero de 1998, a las 12:30 horas, en edificio Ex-Hotel de Solteros, sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, planta alta sin número, colonia Loma Bonita, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del(los) tratado(s) de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano, pagadero al tipo de cambio vigente un día anterior a la fecha de pago.
- * El lugar de entrega será en los campos petroleros e instalaciones del Distrito Reynosa, Tamps., de 8:00 a 18:00 horas.

- * Las condiciones de pago serán: Pemex Exploración y Producción pagará al prestador del servicio el precio estipulado en el contrato, a los 30 días a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contratos las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Para realizar el objeto de la presente licitación, P.E.P. hará uso de financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al prestador del servicio.

POZA RICA DE HGO., VER., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

TOMAS HUMANN ADAME

RUBRICA.

(R.- 79130)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DISTRITO VERACRUZ
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de la obra: (006/98-OPVT) mantenimiento a derechos de vía de ductos del Distrito Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
00575011-023-97	\$367.00 M.N. más I.V.A. Costo en compraNET: \$348.00 M.N. más I.V.A.	12/12/1997 17:00 horas	12/12/1997 10:00 horas	22/12/1997 9:30 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubicación d
1	00000	Mantenimiento a derechos de vía de ductos del Distrito Veracruz	Inicio: 9/02/98 Terminación: 8/06/99	Derechos de vía de los ductos: Miralejos-C Matapionche y Cocuite-Piedras N

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el módulo "F" Departamento de Contratos, Centro Admtvo. Mocambo, ubicado en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Ver., teléfono 91(29) 89-26-00 y 89-28-00 extensiones 22-426 y 22-310, fax 22-605, durante el periodo comprendido del 11 de noviembre al 15 de diciembre de 1997, de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 13:00 horas, en el domicilio de la convocante antes citado.
- 2.- La forma de pago es: en convocante, en efectivo o cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en banco a la cuenta número 400934239-5 del Banco Internacional, S.A. (Bital), número de clave 233, sucursal número 346, Centro Ejecutivo, Plaza Villahermosa, Tab., nombre de la cuenta: Pemex Exploración y Producción- Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET.
- 3.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de diciembre de 1997 a las 17:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Inspección y Mantenimiento, módulo "H", Centro Admtvo. Mocambo, Distrito Veracruz, ubicado en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Ver.
- 4.- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el módulo "H" Departamento de Inspección y Mantenimiento, Centro Admtvo. Mocambo, Distrito Veracruz, ubicado en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Ver.
- 5.- La presentación de las propuestas técnicas y económicas, así como la apertura de las propuestas técnicas se efectuarán el día 22 de diciembre de 1997 a las 9:30 horas, y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 29 de diciembre de 1997 a las 9:30 horas, en la sala de juntas del Departamento de Contratos, módulo "F", Centro Admtvo. Mocambo, ubicado en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Ver.
- 6.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 7.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 8.- No se otorgará anticipo. Se requiere especialidad en: obra civil y mecánica.
- 9.- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas y comprobación del capital contable solicitado, con base en su última declaración fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y, opcionalmente, mediante estados financieros actualizados y auditados externamente.
- 10.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas; una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- 11.- Las condiciones de pago son: a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciban en la ventanilla única la facturación y soportes de la misma, debidamente requisitadas por el supervisor de los trabajos.
- 12.- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

13.- Ninguna partida será susceptible de subcontratación.

BOCA DEL RIO, VER., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SUPTE. GRAL. INT. DISTRITO VERACRUZ

ING. CRISANTO SALAZAR RAMON

RUBRICA.

(R.- 79131)

PEMEX REFINACION

UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación
R-78921	Convocatoria 00576042-060-97 1.- Párrafo décimo	30/10/97

Dice:	Debe decir:
1. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: edificación e instalaciones eléctricas	1. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: edificación e instalaciones eléctricas y salas de cómputo

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

JEFE DE LA UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

ING. JOSE LUIS CALDERON VAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 79132)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION COMERCIAL

GERENCIA COMERCIAL ZONA SUR

SUPERINTENDENCIA DE VENTAS PROGRESO, YUC.

AVISO DE FALLO

PEMEX REFINACION, GERENCIA COMERCIAL ZONA SUR, SUPERINTENDENCIA DE VENTAS PROGRESO YUCATAN, KILOMETRO 30.5, CARRETERA MERIDA-PROGRESO, PROGRESO, YUCATAN.

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO: MANTENIMIENTO A BOMBAS CENTRIFUGAS; GLORIA MERCEDES SOLIS ANCONA, CALLE 13-A NUMERO ENTRE 66 Y 68, RESIDENCIAL PENSIONES, MERIDA, YUCATAN; 18/AGOSTO/97; \$125,810.26; **CS-PG01/97**. MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO; GENARO NAVA SANTIAGO, CALLE 71 NUMERO 593-F, ENTRE 78 Y 80, MERIDA, YUCATAN; 25/AGOSTO/97; \$43,319.14; **CS-PG04/97**. MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES; ING. MARIO JOSE CASTILLO CACERES CASTILLO, CALLE 49-A NUMERO 591, ENTRE 80 Y 82, CENTRO, MERIDA, YUCATAN; 19/AGOSTO/97; \$87,724.92; **CS-PG05/97**. MANTENIMIENTO Y REPARACION A SUBESTACION ELECTRICA Y C.C.M.; R Y M CONSTRUCTORES CIVILES, S.A. DE C.V., CALLE 36-A NUMERO 460, ENTRE 25 Y 27, COLONIA JESUS CARRANZA, MERIDA, YUCATAN; 18/AGOSTO/97; \$12,879.11; **CS-PG06/97**. MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y PINTURA DE DRENAJE, FOSA SEPTICA Y FOSA SEPARADORA; GRUPO ARRENDADORES DE CAMPECHE, S.A. DE C.V., CALLE 206, LAZARO CARDENAS CENTRO, COATZACOALCOS, VERACRUZ; 29/AGOSTO/97; \$63,637.85; **CS-PG08/97**. FUMIGACION GENERAL DE INSTALACIONES; FUMIGADORES PROFESIONALES DEL SURESTE, S.A. DE C.V., CALLE 29 NUMERO 210 INTERIOR, ENTRE 1 24, COLONIA GARCIA GINERES, MERIDA, YUCATAN; 29/AGOSTO/97; \$33,605.36; **CS-PG10/97**. MANTENIMIENTO A VALVULAS DE DIFERENTES TIPOS Y MEDIDAS; TALLERES ALPE, S.A. DE C.V., CALLE 20 NUMERO 12-B, LERMA, CAMPECHE; 1/SEPTIEMBRE/97; \$156,085.82; **CS-PG18/97**. OBRAS DE MANTENIMIENTO: REPARACION Y PINTURA DE TV'S 10, 11, 30 Y 31; LUNA RODRIGUEZ, S.A. DE C.V., CARRETERA VERACRUZ-TEJERIA KILOMETRO 12, TEJERIA, VERACRUZ; 11/AGOSTO/97; \$1'718,602.48; **OM-9011/97**. MANTENIMIENTO GENERAL DE EDIFICIOS; GRUPO ITZAES, S.A. DE C.V., CALLE 51 NUMERO 260, ENTRE 64, FRACCIONAMIENTO JACINTO CANEK, MERIDA, YUCATAN; 12/AGOSTO/97; \$120,676.39; **OM-9012/97**. SAND BLAST Y PINTURA DE LINEAS DE PROCESO; GRUPO ARRENDADORES DE CAMPECHE, S.A. DE C.V., 14/AGOSTO/97; \$1'112,761.34; **OM-9013/97**. MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TV-90 DE AGUA; CONSTRUCCION Y PROYECTOS MARINOS DEL CARMEN, S.A. DE C.V., AVENIDA CAMARON NUMERO 833, COLONIA JUSTO SIERRA, 2a. SECCION, CD. DEL CARMEN, CAMPECHE; 14/AGOSTO/97; \$167,471.59; **OM-9016/97**. MANTENIMIENTO A CASA-HABITACION; MILTICONSTRUCCIONES DEL SURESTE, S.A. DE C.V., CALLE 38 NUMERO 10, ENTRE 1-F Y 1-G, MERIDA, YUC.; 19/AGOSTO/97; \$21,191.77; **OM-9017/97**. MANTENIMIENTO A BANCOS Y PORTAHERRAMIENTAS DEL TALLER MECANICO; ALDEN CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., CALLE 59 NUMERO 601, DEPARTAMENTO 1 ENTRE 78 Y 80, MERIDA, YUCATAN; 15/AGOSTO/97; \$24,341.34; **OM-9021/97**.

PROGRESO, YUC., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SUPERINTENDENTE DE VENTAS

L.A.E. ARMANDO AMOR MENENDEZ

RUBRICA.

(R.- 79133)

DISTRIBUIDORA E IMPULSORA COMERCIAL CONASUPO, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA: 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de vehículos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Alberto Orci Magaña, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones, el día 5 de noviembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00142002-010-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$900	18/11/1997	18/11/1997 18:00 horas	25/11/1997 18:00 horas	27/11/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Vehículos Torthons (15-18 Tons.)	40
2	0000000000	Cajas semirremolque	78
3	0000000000	Vehículos Torthons (15-18 Tons.)	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Insurgentes Sur número 4560, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14020, Tlalpan, Distrito Federal, con el siguiente horario: 10:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es: en convocante, en efectivo o cheque certificado a nombre de Distribuidora e Impulsora Comercial Conasupo, S.A. de C.V.
En compraNET, depósito en banco.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 1997, a las 18:00 horas, en sala de juntas número 2 de DICONSA, ubicada en calle Insurgentes Sur número 4560, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14020, Tlalpan, Distrito Federal.
- * La presentación de las propuestas técnica y económica será el día: 25 de noviembre de 1997, a las 17:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 27 de noviembre de 1997, a las 10:00 horas, en Insurgentes Sur número 4560, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14020, Tlalpan, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será: de acuerdo a lo que se establece en el anexo 2 de las bases de esta licitación, los días lunes a viernes, en el horario: 9:00 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 10 días posteriores a la entrega por parte de DICONSA del contrarrecibo correspondiente.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. ALBERTO ORCI MAGAÑA

RUBRICA.

(R.- 79134)

DISTRIBUIDORA CONASUPO DEL CENTRO, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de tarimas de plástico para estiba de mercancía, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el arquitecto Jorge Lepe García, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones, el día 4 de noviembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00134001-003-97	\$350 Costo en compraNET: \$300	17/11/1997 14:00 horas	24/11/1997 11:00 horas	24/11/1997 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Tarimas de plástico	561

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Periférico y carretera a Nogales sin número, colonia Ciudad Granja, código postal 45010, Zapopan, Jalisco.
- * La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o efectivo.
En compraNET: depósito en bancos.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 1997 a las 14:00 horas, en sala de juntas general de Distribuidora CONASUPO del Centro, S.A. de C.V., ubicada en calle Periférico y carretera a Nogales sin número, colonia Ciudad Granja, código postal 45010, Zapopan, Jalisco.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 24 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas, en Periférico y carretera a Nogales sin número, colonia Ciudad Granja, código postal 45010, Zapopan, Jalisco.
- * La fecha probable de fallo será el 26 de noviembre de 1997.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en oficina matriz de Distribuidora Conasupo del Centro, S.A. de C.V., en el domicilio indicado, de 9:00 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: a los 20 días posteriores a la entrega de documentación a revisión.

JALISCO, A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. ALFREDO GONZALEZ GARCIA
RUBRICA.

(R.- 79135)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL
DIRECCION DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de vehículos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el licenciado Jorge Cárdenas Elizondo, con cargo de Presidente del Comité Central de Adquisiciones, el día 7 de noviembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008001-007-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$600	17/11/1997 10:00 horas	24/11/1997 10:00 horas	24/11/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas	2
2	I480800014	Automóvil sedán 2 puertas	2
3	0000000000	Vehículo tipo pick-up	2
4	0000000000	Vehículo tipo van	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la CONASAG en la calle de Amores 321, 3er. piso, colonia Del Valle, en días hábiles del 11 al 17 de noviembre.
- * La forma de pago es: en convocante, deberá cubrirse en cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación y a disposición de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Comisión Nacional de Sanidad Agropecuaria.
En compraNET, mediante pago bancario.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el auditorio de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en avenida Industria Militar número 261, colonia Lomas de San Isidro, código postal 11620, Naucalpan de Juárez, México.
- * La presentación de la propuesta se efectuará en el auditorio de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- * El fallo se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas en el auditorio de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- ** El lugar de entrega será en el almacén central de la Comisión Nacional de Sanidad Agropecuaria, ubicado en Calle 7 sin número, colonia Olivar del Conde 1a. Secc., en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días naturales siguientes a partir de la fecha en que se haga exigible.

MEXICO, A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DANIEL PIÑA ROMO
RUBRICA.

(R.- 90041)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL
DIRECCION DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Jorge Cárdenas Elizondo, con cargo de Presidente del Comité Central de Adquisiciones, el día 7 de noviembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008001-008-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$600	14/11/1997 18:00 horas	21/11/1997 18:00 horas	21/11/1997 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Computadoras Pentium MMx	47
2	1180000162	Impresora láser	21
3	0000000000	Dual Spedd HUB	2
4	1180000138	Scanner	1
5	0000000000	Unidad para impresión	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la CONASAG, en la calle de Amores 321, 3er. piso, colonia Del Valle, en días hábiles del 11 al 14 de noviembre.
- * La forma de pago es: en convocante, mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Tesorería de la Federación, y a disposición de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Comisión Nacional de Sanidad Agropecuaria. En compraNET, mediante pago bancario.
- * La junta de aclaraciones se llevará en el auditorio de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en avenida Industria Militar número 261, colonia Lomas de San Isidro, código postal 11620, Naucalpan de Juárez, México.
- * La presentación de las propuestas se efectuará en el auditorio de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- * El fallo se llevará a cabo el día 1 de diciembre de 1997 a las 18:00 horas, en el auditorio de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en el almacén central de la Comisión Nacional de Sanidad Agropecuaria, ubicado en Calle 7 sin número, colonia Olivar del Conde 1a. Secc., en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días naturales siguientes a partir de la fecha en que se haga exigible.

MEXICO, A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

DANIEL PIÑA ROMO

RUBRICA.

(R.- 90042)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL

DIRECCION DE COMPRAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de mobiliario y equipo de administración, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Jorge Cárdenas Elizondo, con cargo de Presidente del Comité Central de Adquisiciones, el día 7 de noviembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008001-009-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$600	17/11/1997 18:00 horas	24/11/1997 18:00 horas	24/11/1997 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I450400122	Escritorio de madera	2
2	I450400092	Credenza	2
3	I450400320	Sillón	2
4	I450400320	Sillón	4
5	I450400320	Sillón	4

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la CONASAG, en la calle de Amores 321 3er. piso, colonia Del Valle, en días hábiles del 11 al 14 de noviembre.
- * La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación, y a disposición de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Comisión Nacional de Sanidad Agropecuaria. En compraNET, mediante pago bancario.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el auditorio de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en avenida Industria Militar número 261, colonia Lomas de San Isidro, código postal 11620, Naucalpan de Juárez, México.
- * La presentación de las propuestas se efectuará en avenida Industria Militar número 261, colonia Lomas de San Isidro, código postal 11620, Naucalpan de Juárez, México.
- * El fallo se llevara a cabo el día 28 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en el almacén central de la Comisión Nacional de Sanidad Agropecuaria, ubicado en Calle 7 sin número, colonia Olivar del Conde 1a. Secc., en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días naturales siguientes a partir de la fecha en que se haga exigible.

MEXICO, A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

DANIEL PIÑA ROMO

RUBRICA.

(R.- 90043)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL

DIRECCION DE COMPRAS

AVISO DE FALLO DE LICITACION

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, avenida Industria Militar número 261, colonia Lomas de San Isidro, Naucalpan de Juárez, Estado de México.

00008001-002-97, Adquisición de diverso material de oficina, papelería y consumibles de cómputo para la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, resultando ganadores los siguientes proveedores: 1) Distribuidora Aran, S.A. de C.V., ubicada en Presidente Carranza número 90, colonia Del Carmen Coyoacán, México, D.F. 04000, partidas adjudicadas 8, 55, 63, 69, 70, 71, 99, 105, 116, 117, 124 y 128 por un importe total de \$13,605.62; 2) Forma Todo, S.A. de C.V., ubicada en Plaza de la Villa de Madrid número 3, piso 6, colonia Roma, México, D.F., 06700, partidas adjudicadas 23 y 39, por importe total de \$27,875.51; 3) Sistemas Administrativos de Información, S.A. de C.V., ubicada en avenida Coyoacán número 912, México, D.F. 03100, partidas adjudicadas 33, 38, 82, 83, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 121, 122, 123, 138 y 139 por un importe total de \$98,539.01; 4) Cicovisa, S.A. de C.V., ubicada en Enrique Rebsamen número 411-A, colonia Narvarte, México, D.F., 03020, partidas adjudicadas 1, 9, 41, 53, 60, 64, y 104 por un importe total de \$215,675.37; 5) ROILIS, S.A. de C.V., ubicada en Tepic 139-408, colonia Roma, México, D.F., 06760, partida adjudicada 80, por un importe total de \$49,569.60; 6) Creatividad Impresa, S.A. de C.V., ubicada en Calzada de la Naranja 134-A Fracc. Ind. Alce Blanco 2a. Secc., Naucalpan de J., Edo. de Méx., partidas adjudicadas 2, 5, 10 y 79, por un importe total de \$329,784.67; 7) Sistemas Electrónicos y Suministros, S.A. de C.V., ubicada en Lafayette 26, colonia Anzures, México, D.F., 11590, partidas adjudicadas 102 y 105, por un importe total de \$8,697.60; 8) Mag Paper e Impresores de Mexico, S.A. de C.V., ubicada en callejón de San Juanico 7, colonia Pensil, México, D.F., 11320, partida adjudicada 58, por un importe total de \$9,961.87; 9) Papelería Tarasca, S.A. de C.V., ubicada en calle 5 de Febrero 251, colonia Obrera, México, D.F., 06800, partidas adjudicadas 6, 7, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 31, 32, 34, 35, 36, 37, 40, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 54, 56, 57, 59, 65, 67, 68, 72, 74, 75, 76, 77, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 94, 118, 119, 120, 127, 129, 135 y 136, por un importe total de \$132,547.45; 10) Total Solutions, S.A. de C.V., ubicada en Joyas 123, Int. 302, colonia Estrella, México, D.F., 07810, partidas adjudicadas 42, 44, 98 y 126, por un importe total de \$59,181.30; 11) Distribuciones Generales Maytan, S.A. de C.V., ubicada en Venturina 34, colonia Estrella, México, D.F., 07810, partidas adjudicadas 3, 4, 29, 43, 52, 61, 62, 66, 73, 78, 95, 96, 97, 100, 101, 103, 130, 131, 132, 133 y 134, por un importe total de \$380,857.00; además se declaran desiertas las siguientes partidas: 12, 30, 45, 81, 84, 93, 125 y 137; fecha en la cual se emitió el fallo 4/09/97.

00008001-004-97, Adquisición de equipo de comunicaciones y cómputo para la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, resultando ganadores los siguientes proveedores: 1) RSD Redes y Sistemas de Datos, S.A. de C.V., ubicada en Alfonso Esparza Oteo número 119, colonia Guadalupe Inn, México, D.F. 11700, partidas adjudicadas 1, 2, 4, 5 y 8, por un importe total de \$2'202,789.38; 2) Networks General, S.A. de C.V., ubicada en Bosque de Duraznos número 76-606, colonia Bosques de las Lomas, México, D.F., 11700, partida adjudicada 3, por un importe total de \$142,245.76; 3) Multix, S.A. de C.V., ubicada en avenida Revolución número 2042, 8o. piso, colonia San Angel, México, D.F., 01090, partida adjudicada 6, por un importe total de \$78,473.23; además se declara desierta la siguiente partida: 7; fecha en la cual se emitió el fallo 9/10/97.

00008001-006-97, Adquisición de equipo de cómputo, periféricos, diversos dispositivos informáticos y software para la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, resultando ganadores los siguientes proveedores: 1) Computación, Distribución y Telecomunicación, S.A. de C.V., ubicada en Lamartine número 134, colonia Polanco, México, D.F. 11570, partidas adjudicadas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 por un importe total de \$1'230,496.55; 2) Javmar y/o Javier Martínez, ubicada en Hopelchén número 340, colonia Torres de Padierna, México, D.F., 14200, partidas adjudicadas 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 por un importe total de \$110,996.02; 3) Centura Software de México, S.A. de C.V., ubicada en Bosque de Duraznos 75 despacho 702, colonia Bosques de las Lomas, México, D.F., 11700, partidas adjudicadas 21, 22 y 23 por un importe total de \$642,022.00; fecha en la cual se emitió el fallo 25/09/97.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

DANIEL PIÑA ROMO

RUBRICA.

(R.- 90044)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTOS
CONVOCATORIA**

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y de las políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza, excepto las relacionadas con obra pública, expedida por la junta directiva de este Instituto mediante acuerdo 6.1215.96, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 1996, convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales e internacional, con reducción de plazos y en tiempos normales, bajo el capítulo de compras del sector público de los tratados comerciales celebrados por nuestro país, autorizadas por el Comité Institucional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en su décima segunda sesión extraordinaria del 6 de noviembre del año en curso, mediante acuerdos 203/97, 205/97 y 206/97, respectivamente, para la adquisición de material de curación y material de estomatología, como a continuación se relaciona:

LICITACION	DESCRIPCION	COSTO DE BASES	CANTIDAD SOLICITADA
LICITACION PUBLICA NACIONAL 00637052-014-97	MATERIAL DE CURACION Y	\$750.00	8 CLAVES
LICITACION PUBLICA NACIONAL 00637052-015-97	MATERIAL DE	DOCUMENTO	5 CLAVES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 00637052-016-97	ESTOMATOLOGIA, MATERIAL DE CURACION Y	IMPRESO	7 CLAVES
	MATERIAL DE	\$500.00	
	ESTOMATOLOGIA, Y	POR compraNET	
	MATERIAL DE		
	ESTOMATOLOGIA		

ACLARACION DE DUDAS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES		FALLO
	1a. ETAPA	2a. ETAPA	
LPN-00637052-014-97: 17 NOVIEMBRE 1997 11:00 HORAS	24 NOVIEMBRE 1997 10:00 HORAS	27 NOVIEMBRE 1997 11:00 HORAS	29 NOVIEMBRE 1997 11:00 HORAS
LPN-00637052-015-97: 19 NOVIEMBRE 1997 10:00 HORAS	26 NOVIEMBRE 1997 11:00 HORAS	3 DICIEMBRE 1997 11:00 HORAS	6 DICIEMBRE 1997 11:00 HORAS
LPI-00637052-016-97: 15 NOVIEMBRE 1997 18:00 HORAS	22 DICIEMBRE 1997 18:00 HORAS	26 DICIEMBRE 1997 18:00 HORAS	30 DICIEMBRE 1997 18:00 HORAS

Las claves de mayor monto de la **00637052-014-97** son: **060.040.8041**, Aguja dental tipo carpule desechables, corta, longitud: 20-25 mm. calibre 30 G, caja con 100 piezas, cantidad: 3,478 cajas; **060.064.0064**, Aleación para amalgama dental en tabletas de fase dispersa. Composición porcentual: plata 68.0-72, estaño 15.0-21, cobre 10.5-15, mercurio 3 máximo, zinc 2 máximo, frasco con 80 tabletas (0.38875 g. por tableta), cantidad: 4,814 frascos; **060.064.0106**, Aleación para amalgama dental en polvo de fase dispersa. Composición porcentual: plata 68.0-72, estaño 15.0-21, cobre 10.5-15, mercurio 3 máximo, zinc 2 máximo, frasco con 30 a 31.1 g., cantidad: 2,854 frascos; **060.603.0013**, Malla de prolipropileno anudado de 25x35 cm. caja con 5 piezas, cantidad: 400 cajas; **060.841.2441**, Suturas monofilamento nylon con aguja de 1/2 círculo 6 mm. punta espatulada doble armado, calibre 10-0, caja con 12 piezas, cantidad: 1,000 cajas.

Las claves de mayor monto de la **00637052-015-97** son: **060.066.0765**, Antiséptico y germicida glutaraldehído al 2%, solución lista para su uso, cada 100 ml. contiene glutaraldehído 2 g. envase con 3,750 ml., cantidad: 678 envases; **060.189.0106**, Cepillo dental con cerdas de nylon, medianas, para uso infantil, cantidad: 1,178,998 piezas; **060.308.0029**, Dispositivo intrauterino anticonceptivo estéril "t" de cobre 380 mm. 2 con filamento largo de 30 cm., con tubo insertor y aplicador montable, cantidad: 90,000 piezas; **060.308.0177**, Preservativos de hule látex paquete con 3 piezas, cantidad: 666,660; **060.815.0058**, Selladores de fisuras y fosetas, resina de microrrelleno, base y catalizador, envase con 4 g., cantidad: 4,221 envases.

Las claves de mayor monto de la **00637052-016-97** son: **060.066.0500**, Fluoruro de sodio para prevención de caries en gel de sabor al 2%, cantidad: 4,221 frascos; **060.189.0205**, Cepillo para pulido de amalgama, profiláctica, de cerdas negras, en forma de brocha, para pieza de mano, cantidad: 246,578 piezas; **060.189.0254**, Cepillo para pulir amalgamas y profilaxis, de cerdas blancas en forma de copa, para contra-ángulo, cantidad: 80,000 cajas; **060.219.0068**, Colorantes reveladores de placas dentobacterianas, tabletas sin sabor, caja con 100 piezas, cantidad: 11,745 cajas; **060.272.0021**, Cucharillas para aplicación tópica de flúor en gel, de vinil atóxico, desechables, estuche que consta de: 1 par para niños de 4 a 7 años, cantidad: 217,036 estuches.

Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta siete días previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Jefatura de Servicios de Adquisición de Material de Curación de la Subdirección de Adquisiciones, dependiente de la Subdirección General de Abastecimientos, ubicada en Callejón Vía San Fernando número

12, 4o. piso, ala poniente, colonia Barrio de San Fernando, código postal 14070, Tlalpan, D.F., teléfono y fax 606-9363, de 9:30 a 14:30 y de 17:30 a 19:30 horas, en días hábiles de las fechas arriba señaladas.

Para la adquisición de las bases, el pago deberá cubrirse mediante cheque certificado, cheque de caja, o mediante depósito a la cuenta número 40147454 de la sucursal 083 de Banca Promex, S.A., a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; en el caso de adquisición de las bases por compraNET, el pago deberá realizarse mediante la ficha que este sistema expide.

La documentación legal y administrativa que presenten los interesados en las licitaciones de referencia, será revisada hasta 48 horas antes del evento de presentación de proposiciones técnicas y económicas y apertura de proposiciones técnicas, en el área de Asesoría de la Subdirección de Adquisiciones, sita en Callejón Vía San Fernando número 12, 4o. piso, colonia Barrio de San Fernando, código postal 14070, Tlalpan, D.F.

Los eventos tendrán verificativo: para la **00637052-014-97**, la junta de aclaración de dudas, en la sala de juntas de la Subdirección de Adquisiciones, sita en Callejón Vía San Fernando número 12, 2o. piso, colonia Barrio de San Fernando, código postal 14070, Tlalpan, D.F., y los relativos a presentación y apertura de proposiciones, 1a. y 2a. etapas, así como de fallo, en el auditorio de la Subdirección General Médica, sito en avenida San Fernando número 547, edificio "A", planta baja, colonia Barrio de San Fernando, código postal 14070, Tlalpan, D.F.; para las **00637052-015-97** y **00637052-016-97**, la junta de aclaración de dudas, la presentación y apertura de proposiciones, 1a. y 2a. etapas, así como de fallo, en el auditorio de la Subdirección General Médica, sito en avenida San Fernando número 547, planta baja, colonia Barrio de San Fernando, código postal 14070, Tlalpan, D.F.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en pesos moneda nacional.

Las preguntas en relación a las bases de la licitación se recibirán por escrito, para la **00637052-014-97** hasta el 13 de noviembre de 1997, para la **00637052-015-97** hasta el 14 de noviembre de 1997, y para la **00637052-016-97** hasta el 8 de diciembre de 1997, en el horario comprendido de 9:30 a 14:30 horas, en la Jefatura de Servicios de Adquisición de Material de Curación.

Lugar y plazo de entrega: en el Almacén Central de Material de Curación, sito en avenida San Fernando número 547, colonia Barrio de San Fernando, código postal 14070, Tlalpan, México, D.F., de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas, de acuerdo con el anexo II de las bases.

La fecha de pago de los bienes adquiridos: se efectuará en las fechas que se indican en el anexo II de las bases, una vez que el proveedor presente completa y debidamente requisitada la documentación en la ventanilla de recepción de la Subdirección de Programación y Presupuesto, sita en Izazaga número 89, 2o. piso, colonia Centro, México, D.F., en horas y días hábiles.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE INSTITUCIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. ROBERTO B. MARTINEZ OLIVERA

RUBRICA.

(R.- 90046)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTOS

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y de las políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza, excepto las relacionadas con obra pública, expedida por la Junta Directiva de este Instituto, mediante acuerdo 6.1215.96, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 1996, convoca a todos los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional a plazos recortados con contratos abiertos autorizada por el Comité Institucional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en su 12a. sesión extraordinaria del 6 de noviembre de 1997, mediante acuerdo 198/97, para la adquisición de medicamentos, como a continuación se relaciona:

LICITACION	DESCRIPCION		COSTO DE BASES	CANTIDAD SOLICITADA
LICITACION PUBLICA NACIONAL 00637051-006-97	MEDICAMENTOS		\$500.00 compraNET \$400.00	291 CLAVES
ACLARACION DE DUDAS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES		FALLO	
	1a. ETAPA	2a. ETAPA		
14-NOV-1997 11:00 HORAS	21-NOV-1997 9:30 HORAS	25-NOV-1997 17:00 HORAS	29-NOV-1997 10:00 HORAS	

- Partidas o conceptos de mayor monto clave 3407 Naproxeno tabletas, cada tableta contiene: Naproxeno 250 mg. Envase con 30, 2'474,112 envases, clave 3662 Seroalbúmina Humana, Solución Inyectable, cada frasco ampula contiene: Seroalbúmina Humana 12.5 g., envase con frasco ampula de 50 ml., 33,840 envases, clave 1937 Ceftriaxona, polvo/solución inyectable, cada frasco ampula contiene: Ceftriaxona sódica 1 g., frasco ampula y diluyente de 10 ml., 371,994 FAM., clave 5235 Eritropoyetina Humana recombinante. Solución Inyectable, cada ampolleta o frasco ampula con liofilizado contiene: Eritropoyetina Humana recombinante: 2000 UI, envase con 12 ampolletas o frascos ampula con o sin diluyente de 1 ml., 5,634 envases, clave 1929 Ampicilina tabletas o cápsulas, cada tableta o cápsula contiene: Ampicilina Trihidratada 500 mg. Envase con 20 tabletas o cápsulas 1'826,388 envases.
- Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en Internet: <http://compranetgobmx>. o bien en la Jefatura de Servicios de Adquisición de Medicamentos de la Subdirección

de Adquisiciones, dependiente de la Subdirección General de Abastecimientos, ubicada en callejón Vía San Fernando número 12, 4o. piso ala poniente, colonia Barrio de San Fernando, código postal 14070, Tlalpan, D.F., de las 9:30 a 14:30 y de 17:30 a 19:30 horas.

- Para la adquisición de las bases, el pago deberá cubrirse mediante cheque certificado o cheque de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y mediante depósito a la cuenta número 40147454 de la sucursal 083 de Banca Promex y por vía compraNET, presentar la ficha que genera el sistema con sello de recibo del banco.
- La documentación complementaria será revisada 48 horas antes del evento de presentación de propuestas técnicas y económicas y aperturas de propuestas técnicas en el área de Asesoría de la Subdirección de Adquisiciones, sita en callejón Vía San Fernando número 12-4o. piso, colonia Barrio de San Fernando, Tlalpan, D.F., código postal 14070.
- Los eventos relativos a la aclaración de dudas, presentación y apertura de propuestas, primera y segunda etapas y de fallos tendrán verificativo en el Centro Nacional de Capacitación del ISSSTE (CENCAP), sito en la Unidad Habitacional Fuentes Brotantes 2a. Sección, colonia Miguel Hidalgo, Tlalpan, D.F.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en pesos moneda nacional.
- Las dudas en relación a las bases de la licitación se recibirán por escrito los días 11 y 12 de noviembre de 1997, en el horario comprendido de 9:30 a 14:30 y de 17:30 a 19:30 horas, en la Jefatura de Servicios de Adquisición de Medicamentos.
- Lugar y plazo de entrega: almacén central de medicamentos de la Subdirección General de Abastecimientos, ubicado en avenida San Fernando número 547, colonia Barrio de San Fernando, Delegación Tlalpan, código postal 14070, México, D.F., según el calendario de entregas anexo 2 de las bases, a partir del 15 de diciembre de 1997.
- Fecha de pago, de acuerdo al calendario de pagos, Anexo 2 de las bases, una vez que el proveedor presente, completa y debidamente requisitada, la documentación en la ventanilla de recepción de la Subdirección de Programación y Presupuesto, ubicada en Izazaga número 89, 2o. piso, colonia Centro, México, D.F.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE INSTITUCIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. ROBERTO B. MARTINEZ OLIVERA

RUBRICA.

(R.- 90047)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTOS

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de cualquier naturaleza, excepto las relacionadas con obra pública, expedida por la junta directiva de este Instituto mediante Acuerdo 6.1215.96, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 1996, convoca a todos los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional, con reducción de plazos, autorizada por el Comité Institucional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en su 12a. sesión extraordinaria del 6 de noviembre de 1997, mediante Acuerdo 195/97, para la adquisición de medicamentos, como a continuación se relaciona:

LICITACION	DESCRIPCION		COSTO DE BASES	CANTIDAD SOLICITADA
LICITACION PUBLICA NACIONAL 00637051-007-97	MEDICAMENTOS		\$500.00 compraNET \$400.00	26 CLAVES
ACLARACION DE DUDAS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES		FALLO	
	1a. ETAPA	2a. ETAPA		
19-NOV-1997 11:00 HORAS	1-DIC-1997 10:00 HORAS	3-DIC-1997 10:00 HORAS	5-DIC-1997 17:30 HORAS	

- Partidas o conceptos de mayor monto: clave 3212 Clordiazepóxido tabletas, cápsulas o grageas, cada tableta, cápsula o gragea contiene: clorhidrato de Clordiazepóxido, 10 mg. Envase con 20, 157,998 envases; clave 2620 Acido Valproico cápsulas, cada cápsula, contiene: Acido Valproico 250 mg. Envase con 60 cápsulas, 105,000 envases; clave 2346 Solución para diálisis peritoneal 1.5%, solución bolsa con 5000 ml., 46,980 bolsas; clave 4233 Mitoxantrona solución inyectable, cada frasco ampula contiene: clorhidrato de mitoxantrona equivalente a 20 mg. de Mitoxantrona, envase con frasco ampula con 10 ml., 3,744 envases; clave 3623 Electrolitos Orales, polvo para solución, cada sobre contiene: Glucosa 20.0 g., Cloruro de Potasio 1.5 g., Cloruro de Sodio 3.5 g., Citrato Trisódico dihidratado 2.9 g., Sobre con 27.9 g. de polvo con o sin sabor, 2'253,340 sobres.
- Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en Internet: <http://compranetgobmx> o bien en la Jefatura de Servicios de Adquisición de Medicamentos de la Subdirección de Adquisiciones, dependiente de la Subdirección General de Abastecimientos, ubicada en callejón Vía San Fernando número 12, 4o. piso ala poniente, colonia Barrio de San Fernando, código postal 14070, Tlalpan, D.F., de 9:30 a 14:30 y de 17:30 a 19:30 horas.
- Para la adquisición de las bases el pago deberá cubrirse mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y mediante depósito a la cuenta número 40147454 de la

sucursal 083 de Banca Promex, y por vía compraNET, presentar la ficha que genera el sistema, con sello de recibo del banco.

- Los eventos relativos a la aclaración de dudas, presentación y apertura de propuestas, primera y segunda etapas, y de fallo tendrán verificativo en el Centro Nacional de Capacitación del ISSSTE (CENCAP), sito en la Unidad Habitacional Fuentes Brotantes, 2a. sección, colonia Miguel Hidalgo, Tlalpan, D.F.
- La documentación complementaria será revisada 48 horas antes del evento de presentación de propuestas técnicas y económicas y aperturas de propuestas técnicas en el área de asesoría de la Subdirección de Adquisiciones, sita en callejón Vía San Fernando número 12-4o. piso, colonia Barrio de San Fernando, Tlalpan, D.F., código postal 14070.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en pesos moneda nacional.
- Las dudas en relación a las bases de la licitación se recibirán por escrito los días 11 al 14 de noviembre de 1997, en el horario comprendido de 9:30 a 14:30 y de 17:30 a 19:30 horas, en la Jefatura de Servicios de Adquisición de Medicamentos.
- Lugar y plazo de entrega: Almacén Central de Medicamentos de la Subdirección General de Abastecimientos, ubicado en avenida San Fernando número 547, colonia Barrio de San Fernando, Delegación Tlalpan, código postal 14070, México, D.F., según el calendario de entregas, anexo 2 de las bases, a partir del 15 de diciembre de 1997.
- Fecha de pago de acuerdo al calendario de pagos, anexo 2 de las bases, una vez que el proveedor presente, completa y debidamente requisitada, la documentación en la ventanilla de recepción de la Subdirección de Programación y Presupuesto, ubicada en Izazaga número 89, 2o. piso, colonia Centro, México, D.F.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE INSTITUCIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. ROBERTO B. MARTINEZ OLIVERA

RUBRICA.

(R.- 90048)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTOS

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de cualquier naturaleza, excepto las relacionadas con obra pública, expedida por la junta directiva de este Instituto mediante Acuerdo 6.1215.96, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 1996, convoca a todos los interesados en participar en la Licitación Pública Internacional con plazos recortados, bajo la cobertura de los tratados internacionales vigentes suscritos por los Estados Unidos Mexicanos en los términos de la fracción I del artículo 2 de la Ley sobre la Celebración de Tratados, bajo el capítulo de Compras del Sector Público de los Tratados Comerciales celebrados por nuestro país, autorizada por el Comité Institucional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en su 12a. sesión extraordinaria del 6 de noviembre de 1997, mediante Acuerdo 196/97, para la adquisición de medicamentos, como a continuación se relaciona:

LICITACION	DESCRIPCION		COSTO DE BASES	CANTIDAD SOLICITADA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 00637051-008-97	MEDICAMENTOS		\$500.00 compraNET \$400.00	62 CLAVES
ACLARACION DE DUDAS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES		FALLO	
	1a. ETAPA	2a. ETAPA		
14-NOV-1997 18:00 HORAS	22-NOV-1997 10:00 HORAS	26-NOV-1997 18:00 HORAS	29-NOV-1997 13:00 HORAS	

- Partidas o conceptos de mayor monto: clave 2348 solución para Diálisis Peritoneal al 1.5%, con sistema de doble bolsa, bolsa con 2000 ml. y con sistema integrado de tubería en "Y" y en el otro extremo bolsa de drenaje con conector tipo luer lock y tapón con antiséptico, 1'317,395 bolsas, clave 2506 Antihaemophilus Influenzae+dpt solución inyectable cada frasco ampula contiene: sacarido capsular de haemophilus influenzae B 10 microgramos 12.5 U Lf de Difteria Inactivada. 5 U Lf Tétanos Inactivado y 4 U protectoras de Pertussis frasco ampula (una dosis lista para aplicarse) 150,000 FAM., clave 2349 solución para Diálisis Peritoneal al 4.25% con sistema de doble bolsa, bolsa con 2000 ml. y con sistema integrado de tubería en "Y" y en el otro extremo bolsa de drenaje con conector tipo luer lock y tapón con antiséptico, 201,457 bolsas, clave 2195 Ondansetron tabletas cada tableta contiene clorhidrato dihidratado de Ondansetron equivalente a 8 mg. De ondansetron. Envase con 10 tabletas, 15,000 envases y clave 4239 Factor Antihemofílico Humano solución inyectable cada ml. Contiene: factor antihemofílico Humano 200 a 500 UI. un frasco ampula y ampolleta con 5 ml. de agua inyectable, 6,200 FAM.
- Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en Internet: Internet :http://compranetgobmx o bien en la Jefatura de Servicios de Adquisición de Medicamentos de la Subdirección de Adquisiciones, dependiente de la Subdirección General de Abastecimientos, ubicada en callejón Vía San Fernando número 12-4o. piso, colonia Barrio de San Fernando, código postal 14070, Tlalpan, D.F., de 9:30 a 14:30 y de 17:30 a 19:30 horas.
- Para la adquisición de las bases, el pago deberá cubrirse mediante cheque certificado o cheque de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y mediante depósito a la cuenta numero

40147454 de la sucursal 083 de Banca Promex, y por vía a compraNET, presentar la ficha que genera el sistema con sello de recibo del banco.

- La documentación complementaria será revisada 48 horas antes del evento de presentación de propuestas técnicas y económicas y aperturas de propuestas técnicas en el área de asesoría de la Subdirección de Adquisiciones, sita en callejón Vía San Fernando número 12-4o. piso, colonia Barrio de San Fernando, Tlalpan, D.F., código postal 14070.
- Los eventos relativos a aclaración de dudas, presentación y apertura de propuestas, primera y segunda etapa y de fallo tendrán verificativo en el Centro Nacional de Capacitación del ISSSTE (CENCAP), sito en la Unidad Habitacional Fuentes Brotantes, 2a. Sección, colonia Miguel Hidalgo, Tlalpan, D.F.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en pesos moneda nacional.
- Las dudas en relación a las bases de la licitación se recibirán por escrito los días 11 y 12 de noviembre de 1997, de 9:30 a 14:30 y de 17:30 a 19:30 horas, en la Jefatura de Servicios de Adquisición de Medicamentos.
- Lugar y plazo de entrega: almacén general del Instituto, sito en avenida San Fernando número 547, colonia Barrio de San Fernando, Tlalpan, D.F.
- Fecha de pago: de acuerdo con el calendario de pagos, Anexo 2 de las bases una vez que el proveedor presente, completa y debidamente requisitada la documentación en la ventanilla de recepción de la Subdirección de Programación y Presupuesto, ubicada en Izazaga número 89-2o. piso, colonia Centro, México, D.F.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE INSTITUCIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. ROBERTO B. MARTINEZ OLIVERA

RUBRICA.

(R.- 90049)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTOS

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de cualquier naturaleza, excepto las relacionadas con obra pública, expedida por la Junta Directiva de este Instituto, mediante acuerdo 6.1215.96, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 1996, convoca a todos los interesados en participar en la Licitación Pública Internacional a plazos recortados con contratos abiertos, bajo la cobertura de los tratados internacionales vigentes suscritos por los Estados Unidos Mexicanos en los términos de la fracción I del artículo 2 de la Ley sobre la Celebración de Tratados bajo el Capítulo de Compras del Sector Público de los Tratados Comerciales, celebrados por nuestro país, autorizada por el Comité Institucional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en su 12a. sesión extraordinaria del 6 de noviembre de 1997, mediante acuerdo 199/97, para la adquisición de medicamentos, como a continuación se relaciona:

LICITACION	DESCRIPCION		COSTO DE BASES	CANTIDAD SOLICITADA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 00637051-009-97	MEDICAMENTOS		\$500.00 compraNET \$400.00	46 CLAVES
ACLARACION DE DUDAS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES		FALLO	
	1a. ETAPA	2a. ETAPA		
17-NOV-1997 11:00 HORAS	1-DIC-1997 17:30 HORAS	3-DIC-1997 17:30 HORAS	5-DIC-1997 10:00 HORAS	

- Partidas o conceptos de mayor monto: 4235 Ciclosporina solucion oral, cada ml. contiene: Ciclosporina 50 mg., frasco ampula con 50 ml. 4,740 FAM., clave 4240 Ciclosporina, tabletas, cada tableta contiene: Ciclosporina 100 mg. caja con 50 tabletas, 3,138 envases, clave 5240 Inmunoglobulina G No Modificada, liofilizado suspensión inyectable, cada frasco ampula contiene: Inmunoglobulina G No Modificada 6 g. frasco ampula y frasco con 200 ml. de solvente 2,382 FAM., clave 5265 Imipenem y Cilastatina, polvo/solución inyectable, cada frasco ampula contiene: Imipenem 500 mg., Cilastatina Sódica 500 mg. envase con un frasco ampula, 19,590 envases y clave 4432 Ifosfamida, polvo/solución inyectable, cada frasco ampula contiene: Ifosfamida 1 g. frasco ampula, 4.080 FAM.
- Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en Internet: <http://compranetgobmx> o bien en la Jefatura de Servicios de Adquisición de Medicamentos de la Subdirección de Adquisiciones, dependiente de la Subdirección General de Abastecimientos, ubicada en callejón Vía San Fernando número 12-4o. piso, colonia Barrio de San Fernando, código postal 14070, Tlalpan, D.F., de las 9:30 a las 14:30 y de las 17:30 a las 19:30 horas.
- Para la adquisición de las bases, el pago deberá cubrirse mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y mediante depósito a la cuenta número 40147454 de la sucursal 083 de Banca Promex, y por vía compraNET, presentar la ficha que genera el sistema con sello de recibo del banco.
- La documentación complementaria será revisada 48 horas antes del evento de presentación de propuestas técnicas y económicas y aperturas de propuestas técnicas en el área de Asesoría de la Subdirección de Adquisiciones, sita en callejón Vía San Fernando número 12-4o. piso, colonia Barrio de San Fernando, Tlalpan, D.F. código postal 14070.

- Los eventos relativos a aclaración de dudas, presentación y apertura de propuestas, primera y segunda etapa y de fallo tendrán verificativo en la sala de juntas de la Subdirección de Adquisiciones, sita en callejón Vía San Fernando número 12-2o. piso, colonia Barrio de San Fernando, Tlalpan, D.F.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en pesos moneda nacional.
- Las dudas en relación a las bases de la licitación se recibirán por escrito los días 11 al 13 de noviembre de 1997, de las 9:30 a las 14:30 y de las 17:30 a las 19:30 horas, en la Jefatura de Servicios de Adquisición de Medicamentos.
- Lugar y plazo de entrega: almacén general del Instituto, sita en avenida San Fernando número 547, colonia Barrio de San Fernando, Tlalpan, D.F.
- Fecha de pago: de acuerdo con el calendario de pagos, Anexo 2 de las bases una vez que el proveedor presente, completa y debidamente requisitada la documentación en la ventanilla de recepción de la Subdirección de Programación y Presupuesto, ubicada en Izazaga número 89-2o. piso, colonia Centro, México, D.F.

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE INSTITUCIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. ROBERTO B. MARTINEZ OLIVERA

RUBRICA.

(R.- 90050)

SECRETARIA DE TURISMO

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

AVISO DE FALLO

Aviso de fallo de licitación: Secretaría de Turismo, Presidente Masaryk número 172, México, D.F. Adquisición de materiales y útiles de oficina (consolidado anual de papelería), 8/IX/97. VENTAS Y SERVICIOS Y/O GUILLERMO FIORENZANO Z., se le asignaron las partidas: 09, 10 y 34, con un monto de \$72,306.25, Constitución número 33-11, colonia ampliación Miguel Hidalgo, código postal 14250; CENTRO PAPELERO MARVA, S.A. DE C.V., se le asignaron las partidas: 05, 06, 07, 08 (7,125 Pzas.), 11, 15, 18 (517 Pzas.), 19 (250 Pzas.), 20, 21, 22, 23, 24 (250 Pzas.), 26 (167 Pzas.), 27 (167 Pzas.), 41 y 46, con un monto de \$90,198.74, Ejido Candelaria número 29, colonia San Francisco Culhuacán; GRUPO PAPELERO GUTIERREZ, S.A. DE C.V., se le asignaron las partidas 02, 03, 04, 08 (7,125 Pzas.), 32, 33, 44 y 45, con un monto de \$47,973.68, José Ma. Roa Bárcena número 185, colonia Obrera; CONTINENTAL PAPELERA, S.A. DE C.V., se le asignaron las partidas 08 (7,125 Pzas.), 12, 13 (opción), 16, 17, 18 (517 Pzas.), 19 (250 Pzas.), 24 (250 Pzas.), 25, 26 (167 Pzas.), 27 (167 Pzas.), 28, 35 (opción) y 36, con un monto de \$53,602.00, Pico de Orizaba número 3, Lomas de Occipaco, Naucalpan; MANUFACTURERA DE ACCESORIOS PARA OFICINA, S.A. DE C.V., se le asignaron las partidas 30 y 31, con un monto de \$50,063.64, Antonio M. Rivera número 3, colonia Centro Industrial, Estado de México; ORGANIZACION PAPELERA TAURO, S.A. DE C.V., se le asignaron las partidas 26 (166 Pzas.), 27 (166 Pzas.), 29, 38, 39 y 43, con un monto de \$18,294.10, avenida Ceylán número 959-6, colonia Industrial Vallejo; PAPELERIA TARASCA, S.A. DE C.V., se le asignaron las partidas 40, 42 y 47, con un monto de \$11,658.70, 5 de Febrero número 251, colonia Obrera, código postal 06800; C. YOLANDA JIMENEZ SIERRA, se le asignó la partida 37, con un monto de \$17,250.00, Dr. Velasco número 193 P.B., colonia Doctores, código postal 06720; DISTRIBUIDORA COMERCIAL MEXICANA, S.A. DE C.V., se le asignó la partida 14, con un monto de \$1,725.00, Ocampo número 119-1, colonia Cuajimalpa, código postal 05000; PAPELERA ANZURES, S.A. DE C.V., se le asignaron las partidas 8 (7,125 Pzas.) y 18 (516 Pzas.), con un monto de \$2,151.59, Cantú número 9, piso 8, colonia Anzures, código postal 11590. **00021001-001-97.**

Aviso de fallo de licitación: Secretaría de Turismo, Presidente Masaryk número 172, México, D.F. Adquisición de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, 26/IX/97. CORPORACION MICROGRAFICA, S.A. DE C.V., se le asignó la partida: 04 con un monto de \$3,080.85, Pestalozzi número 927, colonia Del Valle, código postal 03100; SERVICIO INTEGRAL PARA OFICINAS, S.A. DE C.V., se le asignaron las partidas: 14, 18, 19, 20 y 23, con un monto de \$37,117.52, Cervantes Saavedra número 9, colonia Granada, código postal 11520; SISTEMAS ELECTRONICOS Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V., se le asignó la partida 12, con un monto de \$94,875.00, Lafayette número 26, colonia Anzures, código postal 11590; ALEF SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V., se le asignaron las partidas 01, 06, 07 y 13, con un monto de \$17,401.48, Río Balsas número 4, 2o. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500; VELMA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., se le asignaron las partidas: 15 y 17, con un monto de \$15,851.31, Cerro del Ajusco número 106, planta alta, colonia Pirules, Tlalnepantla, Estado de México; TOTAL SOLUTIONS, S.A. DE C.V., se le asignaron las partidas: 02, 03, 09, 10, 11, 16, 21 y 22, con un monto de \$77,121.30, Joyas número 123 Int. 302, colonia Estrella, código postal 07810, ROILIS DE MEXICO, S.A. DE C.V., se le asignaron las partidas 05 y 08, con un monto de \$351,786.15, Tepic número 139, despacho 408, colonia Roma Sur, código postal 06760. **00021001-002-97.**

Aviso de fallo de licitación: Secretaría de Turismo, Presidente Masaryk número 172, México, D.F. Adquisición de llantas para los vehículos de Angeles verdes, 6/X/97. BODEGA DE LLANTAS DE LA VIGA, S.A. DE C.V., se le asignaron las partidas: 01 y 02, con un monto de \$425,040.00, calzada de la Viga número 1399, colonia El Retoño. **00021001-003-97.**

Aviso de fallo de licitación: Secretaría de Turismo, Presidente Masaryk número 172, México, D.F. Contratación de una empresa que se encargue del arrendamiento y habilitación del montaje y desmontaje del pabellón de México en las ferias internacionales a celebrarse en LONDRES, INGLATERRA "WORLD TRAVEL MARKET", MADRID, ESPAÑA "FITUR", MILAN, ITALIA "BIT" y BERLIN, ALEMANIA "ITB", 23/X/97, MONTA G DE EXPOSICIONES, S.A. DE C.V., con un monto de \$10'621,840.35, Camino de Minas número 501-G, colonia Nicanor Arvide, código postal 01280. **00021001-004-97.**

Aviso de fallo de licitación: Secretaría de Turismo, Presidente Masaryk número 172, México, D.F. Adquisición de vehículos y equipo de transporte para la Secretaría de Turismo, 20/X/97. AUTOMUNDO, S.A. DE C.V., se le asignó la partida: 01, con un monto de \$623,686.22, calzada Vallejo número 1059, colonia Industrial Vallejo, código postal 07868; AUTOMOTORES DE IXTAPALAPA, S.A. DE C.V., se le asignó la partida: 03, con un monto de \$1'471,903.86, Eje 5 Oriente número 472, colonia Industrial de Iztapalapa, código postal 09900; AUTOMOTORES DE QUERETARO, S.A. DE C.V., se le asignó la partida: 4, con un monto de \$871,499.95, avenida 5 de Febrero número 1508 Norte, Querétaro, Qro. **00021001-005-97.**

Aviso de fallo de licitación: Secretaría de Turismo, Presidente Masaryk número 172, México, D.F. Adquisición de vestuario y uniformes para el personal de la Secretaría de Turismo, 23/X/97. GRUPO EMPRESARIAL PROVEEDOR, S.A. DE C.V., se le asignaron las partidas: 02 y 04, con un monto de \$1'232,501.00, Kepler número 68, colonia Verónica Anzures, código postal 11590; STANLEY ADAMS, S.A. DE C.V., se le asignó la partida: 03, con un monto de \$1'293,750.00, Cuauhtémoc número 195-1er. piso, colonia San Pedro, código postal 08220; EQUIPOS INTEGRALES DE TRABAJO, S.A. DE C.V., se le asignó la partida: 05, con un monto de \$139,973.40, Salina Cruz número 27, código postal 06760. **00021001-006-97.**

MEXICO, D.F., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C. EDUARDO SIERRA AYALA

RUBRICA.

(R.- 90051)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS

DEPARTAMENTO DE COSTOS PUEBLA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, a base de precios unitarios y tiempo determinado, para la construcción de espacios educativos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Manuel A. Brenner Castellón, con cargo de Subdirector Técnico, el día 5 de noviembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
11140047-013-97	\$500 Costo en compraNET: \$300	17/11/1997 19:00 horas	14/11/1997 9:00 horas	25/11/1997 12:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubicación
1	70027 Paq. No. 27	CECYT Construcción de edificio "B" P.B. aulas didácticas, Lab. múltiple, bodega, Serv. Sanit., P.A. aulas didácticas, escalera, pórtico. Transformador de 112.5 KVA, cisterna de 20 M3, pozo de absorción y obra exterior.	Inicio 8/12/97 Terminación 28/03/98	Tecamaca

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
11140047-014-97	\$600 Costo en compraNET: \$400	17/11/1997 20:00 horas	14/11/1997 9:00 horas	25/11/1997 10:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubicación
1	72040 Paq. No. 30	INST. TEC. Construcción de edificio "C" aulas didácticas, taller de dibujo, centro de cómputo, biblioteca Prov., Lab. básico multifuncional, escalera, Priv. de Dirección / toilet, Priv. Aux., sala de juntas, Secretaría, Serv. Sanit., café, cubículos/toilets, vestíbulo, impermeabilización, subestación y obra exterior.	Inicio 8/12/97 Terminación 30/04/98	Acatlán de

Las bases de licitación estarán a disposición de los interesados, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones correspondiente, en las oficinas de la Jefatura de Zona Puebla, sita en 23 Poniente 2301, colonia Volcanes, Puebla, Pue., en días hábiles de 9:00 a 14:00 horas, para su previa consulta y adquisición mediante cheque de caja o cheque certificado a favor del C.A.P.F.C.E. en la caja general, ubicada en 23 Poniente 2301 Puebla, Pue., y en compraNET en la dirección <http://compranet.gob.mx> a través de los formatos de pago que establece el sistema, dando cumplimiento a los siguientes requisitos.

REQUISITOS:

- 1.- Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s), firmada por el apoderado o administrador legal.
- 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
- 3.- Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán de presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos, deberá presentar el convenio de asociación correspondiente, designado en el mismo representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante el C.A.P.F.C.E.
- 4.- Capital contable con base en los últimos estados financieros auditados, firmados por contador público independiente y por el apoderado o administrador de la empresa, o la última declaración fiscal.

- 5.- Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley Adquisiciones y Obras Públicas.
- 6.- La experiencia y capacidad técnica deberán ser demostradas mediante carátulas de contrato y currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.
- 7.- Registro actualizado en la Cámara que corresponda, en caso de estar inscrito.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, en la sala de juntas de la Jefatura de Zona Puebla, ubicada en 23 Poniente 2301, en la fecha y horas indicadas.

El anticipo será de 10% para inicio de obra y de 15% para adquisición de materiales.

Sí se podrán subcontratar partes de la obra.

Criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato con base en lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.

PUEBLA, A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

JEFE DE ZONA

ARQ. RODOLFO CHAVEZ CARRETERO

RUBRICA.

(R.- 90052)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS

DEPARTAMENTO DE COSTOS NUEVO LEON

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, a base de precios unitarios y tiempo determinado para la construcción de espacios educativos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el licenciado Manuel A. Brenner Castrellón, Subdirector Técnico, el día 7 de noviembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
11140043-009-97 Paquete No. 33	\$900 Costo en compraNET: \$500	13/11/1997 12:00 horas	12/11/1997 12:00 horas	24/11/1997 13:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fec y 1
1	972040	INSTITUTO TECNOLOGICO DE LINARES. BIBLIOTECA Y ADMINISTRACION: AREA DE LECTURA, ACERVO, PRIVADO, DIRECTOR, SUBDIRECTOR, SALA DE JUNTAS, SALA DE ESPERA, AREA DE TRABAJO, SERVICIOS ESCOLARES, SERVICIOS SANITARIOS, VESTIBULO, IMPERMEABILIZACION, AIRE ACONDICIONADO Y OBRA EXTERIOR	In Termi

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
11140043-010-97 Paquete No. 34	\$900 Costo en compraNET: \$500	13/11/1997 10:00 horas	12/11/1997 12:00 horas	24/11/1997 9:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fec y 1
2	970017	I.C.E.T., ESCUELA PARA LA FORMACION Y CAPACITACION DE OPERADORES DE TRACTOCAMION. DOS AULAS DIDACTICAS, DOS AULAS C/SIMULADORES, ESCALERA, BODEGA, SERVICIOS SANITARIOS, INTENDENCIA, TALLER DE MECANICA AUTOMOTRIZ, AREA DE MANIOBRAS, TRANSFORMADOR 112.5 KVA Y OBRA EXTERIOR	In Termi

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Lic. Raúl Rangel Frías número 4700, colonia Valle de las Mitras, código postal 64300, Monterrey, Nuevo León, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta 7 días naturales previos al acto de la presentación y apertura de proposiciones correspondientes, en días hábiles de 9:00 a 14:00 horas.

* La forma de pago es: en convocante, cheque de caja o cheque certificado a favor del C.A.P.F.C.E.

En compraNET: a través de los formatos de pago y del procedimiento que tiene establecido el sistema.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

● Se otorgará un anticipo de 25%.

REQUISITOS:

- 1.- Solicitud por escrito de la empresa, manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s), firmada por el apoderado o administrador legal.
- 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
- 3.- Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán de presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo, representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante el C.A.P.F.C.E.
- 4.- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados, será demostrada mediante carátula de contratos y currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.
- 5.- Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- 6.- Capital contable con base en los últimos estados financieros, auditados firmados por contador público independiente y por el apoderado o administrador de la empresa, o la última declaración fiscal.
- 7.- Registro actualizado en la Cámara que corresponde, en caso de estar inscrito.

NO SE PODRA SUBCONTRATAR PARTE DE LA OBRA

- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien represente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.
- * Las condiciones de pago son: por unidad de obra terminada a través de estimaciones de periodos máximos de 30 días. El anticipo será de 10% para inicio de obra y 15% para adquisición de material.

Nota: Los interesados que adquieran las bases a través del sistema compraNET, solicitarán el juego de planos y especificaciones adicionales para obras C.A.P.F.C.E., en la Jefatura de Zona, sita en calle Lic. Raúl Rangel Frías número 4700, colonia Valle de las Mitras, código postal 64300, Monterrey, N.L., y no quedarán exentos de ninguno de los requisitos señalados en la presente convocatoria.

NUEVO LEON, A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

JEFE DE ZONA

ING. ROBERTO VALDEPEÑAS CORTAZAR

RUBRICA.

(R.- 90053)

CENTRO DE INVESTIGACION Y ASESORIA TECNOLÓGICA EN CUERO Y CALZADO, A.C.

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de equipo de transporte, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el ingeniero Esteban Eduardo Villanueva Villanueva, con cargo de Director General, el día 6 de noviembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
00105001-008-97	\$500 Costo en compraNET: \$350	17/11/1997 9:00 horas	25/11/1997 9:00 horas	25/11/1997 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas	2
2	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Omega número 201, colonia Fracc. Ind. Delta, código postal 37000, León, Guanajuato.
- * La forma de pago es: en convocante, con cheque de caja o certificado a nombre de CIATEC, A.C. En compraNET, a través de Banco Internacional cuenta número 400243709-3 Suc. número 275 plaza 21 Portal Bravo número 2, Zona Centro.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 1997, a las 9:00 horas en Instalaciones del CIATEC, A.C., ubicado en calle Omega número 201, colonia Fracc. Ind. Delta, código postal 37000, León, Guanajuato.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de noviembre de 1997, a las 9:00 horas y la económica se efectuará el día 25 de noviembre de 1997, a las 15:00 horas en Omega número 201, colonia Fracc. Ind. Delta, código postal 37000, León, Guanajuato.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en instalaciones del CIATEC, A.C., de 9:00 a 16:00 horas, previa cita.

- * Las condiciones de pago serán: de contado contra entrega completa libre a bordo del equipo: en Omega número 201, Fracc. Ind. Delta, León, Gto., presentación de factura original y requerimientos específicos de contrato.

LEON, GTO., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL

ING. ESTEBAN EDUARDO VILLANUEVA VILLANUEVA

RUBRICA.

(R.- 90054)

CENTRO DE INVESTIGACION Y ASESORIA TECNOLÓGICA EN CUERO Y CALZADO, A.C.

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de adquisición de equipo de fotocopiado, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Esteban Eduardo Villanueva Villanueva, con cargo de Director General, el día 9 de septiembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
00105001-009-97	\$500 Costo en compraNET: \$350	17/11/1997 10:30 horas	25/11/1997 10:30 horas	25/11/1997 16:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I150400008	Fotocopiadora	4
2	I150400008	Fotocopiadora	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Omega número 201, fraccionamiento Ind. Delta, código postal 37540, León, Guanajuato.
- * La forma de pago es: en convocante, con cheque de caja o certificado a nombre de CIATEC, A.C. En compraNET, a través del Banco Internacional cuenta número 400243709-3, sucursal 275, plaza 21 portal bravo número 2, zona centro.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 1997 a las 10:30 horas, en Instalaciones del CIATEC, A.C., ubicado en calle Omega, número 201, fraccionamiento Ind. Delta, código postal 37540, León, Guanajuato.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de noviembre de 1997 a las 10:30 horas, y la económica se efectuará el día 25 de noviembre de 1997 a las 16:00 horas, en Omega número 201, fraccionamiento Ind. Delta, código postal 37540, León, Guanajuato.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en instalaciones de CIATEC, A.C., 9:00 a 16:00 horas, previa cita.
- * Las condiciones de pago serán: de contado contra entrega completa libra a bordo del equipo en: Omega número 201, fraccionamiento Delta, León, Gto., presentación de factura original y requerimientos específicos del contrato.

LEON, GTO., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL

ING. ESTEBAN EDUARDO VILLANUEVA VILLANUEVA

RUBRICA.

(R.- 90055)

CENTRO DE INVESTIGACION Y ASESORIA TECNOLÓGICA EN CUERO Y CALZADO, A.C.

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de adquisición de equipo de cómputo y comunicaciones, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Esteban Eduardo Villanueva Villanueva, con cargo de Director General, el día 5 de noviembre de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
00105001-010-97	\$500 Costo en compraNET: \$350	17/11/1997 12:00 horas	25/11/1997 12:00 horas	25/11/1997 18:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I180000118	Estación de trabajo	1
2	I180000064	Microcomputadora	1

3	0000000000	Computadoras portátiles	15
4	0000000000	Tarjeta PCMCIA	15

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Omega número 201, fraccionamiento Ind. Delta, código postal 37540, León, Guanajuato.
- * La forma de pago es: en convocante, con cheque de caja o certificado a nombre de CIATEC, A.C.
En compraNET, a través del Banco Internacional, cuenta número 400243709-3, sucursal número 275 plaza 21, Portal Bravo número 2, zona centro, código postal 37000, teléfono 14 76 72.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas, en instalaciones del CIATEC, ubicado en calle Omega número 201, fraccionamiento Ind. Delta, código postal 37000, León, Guanajuato.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas, y la económica se efectuará el día 25 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas, en Omega número 201, fraccionamiento Ind. Delta, código postal 37000, León, Guanajuato.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en instalaciones del CIATEC, de 8:00 a 17:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: de contado, contra entrega completa libre a bordo del equipo: en Omega número 201, fraccionamiento Ind. Delta, León, Gto., presentación de factura original y requerimientos específicos de contrato.

LEON, GTO., A 11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL

ING. ESTEBAN EDUARDO VILLANUEVA VILLANUEVA

RUBRICA.

(R.- 90056)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO**AVISO DE FALLO DE LICITACIONES**

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO, A TRAVES DE LA GERENCIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, EN EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS NUMERO 567, COLONIA NARVARTE, MEXICO, CODIGO POSTAL 03020, D.F., HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL **00437001-004-97**, PARA LA ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS, FECHA DE COMUNICACION DE FALLO: 20 DE AGOSTO DE 1997, GANADORES: SISTEMAS Y COMPUTADORES DIGITALES, S.A. DE C.V., AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 1605, PISO 11, COLONIA SAN JOSE INSURGENTES, MEXICO 03900, D.F.; PROVEEDORA ELECTRONICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., PASEO DEL PEDREGAL NUMERO 610, COLONIA JARDINES DEL PEDREGAL, MEXICO 01900, D.F.; ALEF SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V., RIO BALSAS NUMERO 4, PISO 2, COLONIA CUAUHTEMOC, MEXICO 06500, D.F.; ALTA ELECTRONICA APLICADA, S.A. DE C.V., AVENIDA TAXQUEÑA 1239-3, COLONIA CAMPESTRE CHURUBUSCO, MEXICO 04200, D.F.; MONTO DE LA LICITACION: \$1'385,603.71 M.N., NUMERO DE REFERENCIA DE LICITACION: 00437001-004-97.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL **00437001-005-97**, PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES, FECHA DE COMUNICACION DE FALLO: 9 DE SEPTIEMBRE DE 1997; GANADORES: TURN KEY, S.A. DE C.V., AVENIDA MEXICO NUMERO 803, COLONIA SANTA TERESA, MEXICO 10710, D.F.; ACTIVEL INC. Y/O CONSULTORONIX, S.A., CAZORLA AVENIDA 694, CHULAVISTA CA. 91910 USA, VIOLETA NUMERO 125, COLONIA GUERRERO, MEXICO 06300, D.F.; REPARACION Y ADMINISTRACION DIGITAL EN PERIFERICOS Y COMPUTADORAS, S.A. DE C.V., FRANCISCO PIMENTEL NUMERO 23, COLONIA SAN RAFAEL, MEXICO 06470, MEXICO, D.F.; REDES VIA SATELITE, S.A. DE C.V., AVENIDA MEXICO NUMERO 56, COLONIA SAN JERONIMO ACULCO, MEXICO 10400, D.F.; PROVEEDORA ELECTRONICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., PASEO DEL PEDREGAL NUMERO 610, COLONIA JARDINES DEL PEDREGAL, MEXICO 01900, D.F.; MONTO DE LA LICITACION: \$2'344,286.72 M.N., NUMERO DE REFERENCIA DE LICITACION: 00437001-005-97.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL **00437001-007-97**, PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES, FECHA DE COMUNICACION DE FALLO: 15 DE SEPTIEMBRE DE 1997; GANADOR: ACTIVEL INC. Y/O CONSULTORONIX, S.A. DE C.V., CAZORLA AVENIDA 694, CHULAVISTA CA. 91910 USA, VIOLETA NUMERO 125, COLONIA GUERRERO, MEXICO 06300, D.F., MONTO DE LA LICITACION: \$3'287,518.66 M.N., NUMERO DE REFERENCIA DE LICITACION: 00437001-007-97.

11 DE NOVIEMBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL

ING. CARLOS MIER Y TERAN ORDIALES

RUBRICA.

(R.- 90057)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO**GERENCIA DE BIENES DE INMUEBLES****AVISO DE FALLO DE LICITACION**

No. licitación
00437004-001-97

Fecha de emisión del fallo
9/09/97

Concepto de obra	Descripción	Precio unitario	Subtotal	Adjudicado a
1	Remodelación	\$38,377,815.86	\$3,337,144.22	Ing. Carlos Labrada Aguilar

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
DIRECTOR GENERAL DE TELECOMUNICACIONES DE MEXICO
ING. CARLOS MIER Y TERAN ORDIALES
RUBRICA.

(R.- 90058)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO
GERENCIA DE BIENES DE INMUEBLES
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación
00437004-002-97

Fecha de emisión del fallo
29/09/97

Concepto de obra	Descripción	Precio unitario	Subtotal	Adjudicado a
1	De carreteras (excepto carreteras elevadas), calles, caminos, vías férreas y pistas de aterrizaje	\$1'608,378.67	\$1'398,590.15	Terramóvil, S.A. de C.V.

MEXICO, D.F., A 29 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
DIRECTOR GENERAL DE TELECOMM
ING. CARLOS MIER Y TERAN ORDIALES
RUBRICA.

(R.- 90059)

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

Estados Unidos Mexicanos

Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Civil en México, D.F.

EDICTO

Constructora Técnica Tajín, S.A. de C.V.

En los autos del Juicio Ordinario Civil número 116/97, promovido por Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, demanda de Constructora Técnica Tajín, Sociedad Anónima de Capital Variable, en la vía ordinaria civil y en ejercicio de la acción y pago. **A).-** El pago de la cantidad de \$720,977.71 (setecientos veinte mil novecientos setenta y siete 71/100 M.N.), como suerte principal derivada del incumplimiento del contrato de obra pública número 346/92, celebrado entre nuestro poderdante y la empresa Constructora Técnica Tajín, S.A. de C.V. **B).-** El pago de la cantidad de N\$518,507.63 (quinientos dieciocho mil quinientos siete nuevos pesos 63/100 M.N.), por concepto de intereses moratorios. **C).-** El pago de los gastos y costas. Hechos. **1.-** Con fecha 12 de junio de 1992, se celebró el contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, número 346/92. **2.-** En el mes de julio de 1992, se entregó a la empresa Constructora Técnica Tajín, S.A. de C.V., un anticipo sobre el monto total del contrato, mismo que ascendió a la cantidad de N\$741,189.34 (setecientos cuarenta y un mil ciento ochenta y nueve nuevos pesos 34/100), más IVA. **3.-** La empresa Constructora Técnica Tajín, S.A. de C.V., realizó dos amortizaciones que ascendieron a la cantidad de N\$20,211.63 (veinte mil doscientos once nuevos pesos 63/100 M.N.), quedando un saldo pendiente de reintegrar a nuestro mandante por la cantidad de N\$720,977.71 (setecientos veinte mil novecientos setenta y siete nuevos pesos 71/100 M.N.). **4.-** Durante la ejecución de la obra encomendada a la demandada, no cumplió con el ejercicio del monto a ejercer, tal y como se hizo constar en el acta circunstanciada de 31 de diciembre de 1992, por lo que con fecha 21 de enero de 1993, se emitió el dictamen técnico en el que se da por rescindidos los derechos y obligaciones contraídos mediante el contrato de obra pública número 346/92, con la empresa constructora de referencia, por incumplimiento del programa y montos mensuales de obra previamente establecidos. **5.-** Por oficio DSF/1959/94 de fecha 12 de diciembre de 1994, se comunicó al ingeniero Héctor López Alpírez, apoderado legal de Constructora Técnica Tajín, S.A. de C.V., la rescisión del contrato 346/92 concediéndole un plazo de 20 días para que manifestara lo que a su derecho correspondiera. **6.-** Como a la fecha la empresa Constructora Técnica Tajín, S.A. de C.V., ha omitido cubrir el saldo que tiene pendiente por amortizar, adeudando a nuestro mandante la cantidad de N\$720,977.71 (setecientos veinte mil novecientos setenta y siete nueve pesos 71/100 M.N.), nos vemos en la necesidad de recurrir a la presente vía y forma para reclamar el pago de las prestaciones a que se ha hecho referencia. Asimismo, hágase del conocimiento del demandado que deberá ocurrir al local de este Juzgado dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación, apercibido que para el caso de que no comparezca dentro del término fijado, se seguirá el mencionado juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, le serán hechas por medio de rotulón. México, D.F., a 13 de octubre de 1997.

La Secretaría del Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Berenice González Díaz

Rúbrica.

(R.- 11676)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Tercero de lo Concursal

Secretaría A

Expediente 95/95

EDICTO

Por ordenarse por la ciudadana Juez Tercero de lo Concursal en el expediente 95/95, suspensión de pagos de Inmobiliaria Laguense, S.A. de C.V., Blanca Alicia González Amézquita y Elizabeth Mata González, se convoca a los acreedores de tal sociedad y personas físicas a la junta de reconocimiento, rectificación y graduación de créditos, que se celebrará en el local del Juzgado a las once horas con treinta minutos del día veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa y siete, de acuerdo al siguiente orden del día: **1.-** Lista de presentes; **2.-** Lectura de lista provisional de acreedores redactada por la Sindicatura; **3.-** Apertura de debate contradictorio sobre cada uno de los créditos; **4.-** Designación de interventor definitivo.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Universal de esta ciudad.

México, D.F., a 29 de octubre de 1997.

El C. Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Concursal

Lic. Aníbal Rodríguez Alvarado

Rúbrica.

(R.- 11803)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Primero de lo Concursal

Secretaría B

EDICTO

Se convoca a los acreedores de Promotora de Ventas Misa, S.A. de C.V., a la junta de acreedores, para el reconocimiento, rectificación y graduación de créditos, en la suspensión de dicha persona moral, misma que tendrá verificativo en el recinto del Juzgado Primero de lo Concursal, sito en las calles de James Sullivan número 132, colonia San Rafael, a las doce horas del día veintisiete de noviembre del año en curso, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Lista de presentes.

2.- Lectura de lista provisional de acreedores redactada por la sindicatura.

3.- Apertura del debate contradictorio sobre cada uno de los créditos.

4.- Asuntos generales.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Diario de México de esta capital.

México, D.F., a 24 de octubre de 1997.

El C. Secretario de Acuerdos

Lic. José Angel Cano Gómez

Rúbrica.

(R.- 11828)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Primero de lo Concursal

Secretaría A

EDICTO

Se convoca a los acreedores de Confecciones Xocongo, S.A. de C.V., a la junta de acreedores, para el reconocimiento, rectificación y graduación de créditos, en la suspensión de dicha personal moral, misma que tendrá verificativo en el recinto del Juzgado Primero de lo Concursal, sito en las calles de James Sullivan número 132, colonia San Rafael, a las doce treinta horas del día diecisiete de noviembre del año en curso, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.-** Lista de acreedores.
- 2.-** Debate contradictorio de los créditos.
- 3.-** Asuntos generales.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Diario de México de esta capital.

México, D.F., a 19 de septiembre de 1997.

El C. Secretario de Acuerdos

Lic. José Angel Cano Gómez

Rúbrica.

(R.- 11844)

SIGA-NCR MEXICANA, S.A. DE C.V.

(EN LIQUIDACION)

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1997

(cifras en pesos)

Activo

ISR por recuperar	15,032
Total activos circulantes	15,032
Total activos	<u>15,032</u>

Capital

Capital social	3,029,060
Actualización	<u>2,493,412</u>
	<u>5,522,472</u>

Insuficiencia en la actualización del capital	5,228,766
Reserva legal	5,179
Pérdidas acumuladas	<u>283,853</u>
	(278,674)

Capital contable	15,032
Total pasivo/capital	<u>15,032</u>

De acuerdo con lo anterior, no existe cantidad alguna por concepto de cuota de liquidación que reembolsar a los accionistas.

El presente balance se publica en cumplimiento y para los efectos de la fracción II del artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 13 de octubre de 1997.

C.P. Luis Antonio Rutz Machorro

Liquidador

Rúbrica.

(R.- 11858)

GRUPO CARSO, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DEL

PAGARE DE MEDIANO PLAZO

GCARSO P95

En cumplimiento a lo dispuesto en el título que ampara la emisión del Pagaré (GCARSO) P95, informamos que la tasa de interés bruto que devengarán los pagarés, por el periodo del 1 al 29 de octubre de 1997, será de 18.91% anual, sobre el valor nominal de los mismos, conforme a las disposiciones fiscales vigentes. Dicho interés se liquidará a los tenedores a partir del 29 de octubre de 1997.

El pago se efectuará por Bancomer, S.A., Administración Fiduciaria, en las oficinas ubicadas en avenida Universidad 1200, colonia Xoco, código postal 03339, Distrito Federal, así como en las oficinas de Guadalajara, Jal., y Monterrey, N.L., del Centro Regional correspondiente.

México, D.F., a 25 de septiembre de 1997.

Representante Común de los Tenedores

Bancomer, S.A.

Institución de Banca Múltiple
Grupo Financiero
Administración Fiduciaria
Rúbrica.

(R.- 11859)

ARRENDADORA LEASE, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES QUIROGRAFARIAS

ALEASE 1993

En atención a la cláusula cuarta del Acta de Emisión, informamos que la tasa de interés bruto que devengarán las obligaciones, por el periodo del 16 de septiembre al 15 de octubre de 1997, será de 25.89% anual, sobre el valor nominal de las mismas, conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

México, D.F., a 10 de septiembre de 1997.

Representante Común de los Tenedores

Bancomer, S.A.

Institución de Banca Múltiple

Grupo Financiero

Administración Fiduciaria

Rúbrica.

(R.- 11860)

ARRENDADORA LEASE, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES QUIROGRAFARIAS

ALEASE 1993

En atención a la cláusula cuarta del Acta de Emisión, informamos que la tasa de interés bruto que devengarán las obligaciones, por el periodo del 16 de agosto al 15 de septiembre de 1997, será de 24.65% anual, sobre el valor nominal de las mismas, conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

México, D.F., a 12 de agosto de 1997.

Representante Común de los Tenedores

Bancomer, S.A.

Institución de Banca Múltiple

Grupo Financiero

Administración Fiduciaria

Rúbrica.

(R.- 11861)

ARRENDADORA LEASE, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES QUIROGRAFARIAS

ALEASE 1993

En atención a la cláusula cuarta del Acta de Emisión, informamos que la tasa de interés bruto que devengarán las obligaciones, por el periodo del 16 de junio al 15 de julio de 1997, será de 26.16% anual, sobre el valor nominal de las mismas, conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

México, D.F., a 13 de junio de 1997.

Representante Común de los Tenedores

Bancomer, S.A.

Institución de Banca Múltiple

Grupo Financiero

Administración Fiduciaria

Rúbrica.

(R.- 11862)

ARRENDADORA LEASE, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES QUIROGRAFARIAS

ALEASE 1993

En atención a la cláusula cuarta del Acta de Emisión, informamos que la tasa de interés bruto que devengarán las obligaciones por el periodo 16 de julio al 15 de agosto de 1997, será de 24.65% anual, sobre el valor nominal de las mismas, conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Asimismo, se informa que el interés trimestral que devengaron las obligaciones por el periodo del 16 de abril al 15 de julio de 1997, fue de 26.6640% anual bruto, pagadero a partir del 16 de julio de 1997, contra la presentación del cupón número 17.

El pago se efectuará por Bancomer, S.A., Administración Fiduciaria, en las oficinas ubicadas en avenida Universidad 1200, colonia Xoco, código postal 03339, Distrito Federal, así como en las oficinas de Guadalajara, Jal., y Monterrey, N.L., del Centro Regional correspondiente.

México, D.F., a 10 de julio de 1997.

Representante Común de los Tenedores

Bancomer, S.A.

Institución de Banca Múltiple

Grupo Financiero

Administración Fiduciaria

Rúbrica.

(R.- 11863)

USHER, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DEL PAGARE DE MEDIANO PLAZO

USHER P94

En cumplimiento a lo dispuesto por el título que ampara la emisión del Pagaré (USHER) P94, informamos que la tasa de interés bruto que devengarán los pagarés para el periodo del 19 de octubre al 18 de noviembre de 1997, será de 24.62% anual, sobre el valor nominal ajustado de los mismos, conforme a las disposiciones fiscales vigentes. Dicho interés se liquidará a los tenedores a partir del 19 de noviembre de 1997.

Asimismo, se informa que el valor nominal ajustado de los pagarés al 19 de octubre de 1997, es de \$111.7578782 por cada pagaré en circulación, mismo que servirá de base para liquidar los intereses correspondientes al periodo del 19 de septiembre al 18 de octubre, a partir del 20 de octubre de 1997.

El pago se efectuará por Bancomer, S.A., Administración Fiduciaria, en las oficinas ubicadas en avenida Universidad 1200, colonia Xoco, código postal 03339, Distrito Federal, así como en las oficinas de Guadalajara, Jal., y Monterrey, N.L., del Centro Regional correspondiente.

México, D.F., a 14 de octubre de 1997.

Representante Común de los Tenedores

Bancomer, S.A.

Institución de Banca Múltiple

Grupo Financiero

Administración Fiduciaria

Rúbrica.

(R.- 11864)

USHER, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DEL PAGARE DE MEDIANO PLAZO

USHER P94

En cumplimiento a lo dispuesto en el título que ampara la emisión del Pagaré (USHER) P94, informamos que la tasa de interés bruto que devengarán los pagarés para el periodo del 19 de septiembre al 18 de octubre de 1997, será de 25.66% anual, sobre el valor nominal ajustado de los mismos, conforme a las disposiciones fiscales vigentes. Dicho interés se liquidará a los tenedores a partir del 20 de octubre de 1997.

Asimismo, se informa que el valor nominal ajustado de los pagarés al 19 de septiembre de 1997, es de \$114.8109533 por cada pagaré en circulación, mismo que servirá de base para liquidar los intereses correspondientes al periodo del 19 de agosto al 18 de septiembre, a partir del 19 de septiembre de 1997.

El pago se efectuará por Bancomer, S.A., Administración Fiduciaria, en las oficinas ubicadas en avenida Universidad 1200, colonia Xoco, código postal 03339, Distrito Federal, así como en las oficinas de Guadalajara, Jal., y Monterrey, N.L., del Centro Regional correspondiente.

México, D.F., a 12 de septiembre de 1997.

Representante Común de los Tenedores

Bancomer, S.A.

Institución de Banca Múltiple

Grupo Financiero

Administración Fiduciaria

Rúbrica.

(R.- 11865)

GRES, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DEL PAGARE DE MEDIANO PLAZO

GRES P96

En cumplimiento a lo dispuesto en el título que ampara la emisión del Pagaré (GRES P96), informamos que la tasa de interés bruto que devengarán los pagarés por el periodo que comprende del 29 de julio al 28 de agosto de 1997, será de 21.75% anual, sobre el valor nominal de los mismos, conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Asimismo, se informa que el interés trimestral que devengaron los pagarés por el periodo del 29 de abril al 28 de julio de 1997, fue de 23.6715% anual bruto, pagadero a partir del 29 de julio de 1997.

El pago se efectuará por Bancomer, S.A., Administración Fiduciaria, en las oficinas ubicadas en avenida Universidad 1200, colonia Xoco, código postal 03339, en México, Distrito Federal, así como en las oficinas de Guadalajara, Jal., y Monterrey, N.L., del Centro Regional correspondiente.

México, D.F., a 23 de julio de 1997.

Representante Común de los Tenedores

Bancomer, S.A.

Institución de Banca Múltiple

Grupo Financiero

Administración Fiduciaria

Rúbrica.

(R.- 11866)

GRES, S.A. DE C.V.**AVISO A LOS TENEDORES DEL PAGARE DE MEDIANO PLAZO****GRES P96**

En cumplimiento a lo dispuesto en el título que ampara la emisión del Pagaré (GRES) P96, informamos que la tasa de interés bruto que devengarán los pagarés por el periodo que comprende del 29 de septiembre al 28 de octubre de 1997, será de 23.48% anual, sobre el valor nominal de los mismos, conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

México, D.F., a 23 de septiembre de 1997.

Representante Común de los Tenedores

Bancomer, S.A.

Institución de Banca Múltiple

Grupo Financiero

Administración Fiduciaria

Rúbrica.

(R.- 11867)

PORCEL, S.A. DE C.V.**AVISO A LOS TENEDORES DEL PAGARE DE MEDIANO PLAZO****PORCESA P96**

En cumplimiento a lo dispuesto en el título que ampara la emisión del Pagaré (PORCESA P96), informamos que la tasa de interés bruto que devengarán los pagarés por el periodo que comprende del 29 de julio al 28 de agosto de 1997, será de 21.75% anual, sobre el valor nominal de los mismos, conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Asimismo, se informa que el interés trimestral que devengaron los pagarés por el periodo del 29 de abril al 28 de julio de 1997, fue de 23.6715% anual bruto, pagadero a partir del 29 de julio de 1997.

El pago se efectuará por Bancomer, S.A., Administración Fiduciaria, en las oficinas ubicadas en avenida Universidad 1200, colonia Xoco, código postal 03339, en México, Distrito Federal, así como en las oficinas de Guadalajara, Jal., y Monterrey, N.L., del Centro Regional correspondiente.

México, D.F., a 23 de julio de 1997.

Representante Común de los Tenedores

Bancomer, S.A.

Institución de Banca Múltiple

Grupo Financiero

Administración Fiduciaria

Rúbrica.

(R.- 11868)

PORCEL, S.A. DE C.V.**AVISO A LOS TENEDORES DEL PAGARE DE MEDIANO PLAZO****PORCESA P96**

En cumplimiento a lo dispuesto en el título que ampara la emisión del Pagaré (PORCESA) P96, informamos que la tasa de interés bruto que devengarán los pagarés por el periodo que comprende del 29 de septiembre al 28 de octubre de 1997, será de 23.48% anual, sobre el valor nominal de los mismos, conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

México, D.F., a 23 de septiembre de 1997.

Representante Común de los Tenedores

Bancomer, S.A.

Institución de Banca Múltiple

Grupo Financiero

Administración Fiduciaria

Rúbrica.

(R.- 11869)

PORCELA, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DEL PAGARE DE MEDIANO PLAZO

PORCELA P96

En cumplimiento a lo dispuesto en el título que ampara la emisión del Pagaré (PORCELA P96), informamos que la tasa de interés bruto que devengarán los pagarés por el periodo que comprende del 29 de julio al 28 de agosto de 1997, será de 21.75% anual, sobre el valor nominal de los mismos, conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Asimismo, se informa que el interés trimestral que devengaron los pagarés por el periodo del 29 de abril al 28 de julio de 1997, fue de 23.6715% anual bruto, pagadero a partir del 29 de julio de 1997.

El pago se efectuará por Bancomer, S.A., Administración Fiduciaria, en las oficinas ubicadas en avenida Universidad 1200, colonia Xoco, código postal 03339, en México, Distrito Federal, así como en las oficinas de Guadalajara, Jal., y Monterrey, N.L., del Centro Regional correspondiente.

México, D.F., a 23 de julio de 1997.

Representante Común de los Tenedores

Bancomer, S.A.

Institución de Banca Múltiple

Grupo Financiero

Administración Fiduciaria

Rúbrica.

(R.- 11870)

PORCELA, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DEL PAGARE DE MEDIANO PLAZO

PORCELA P96

En cumplimiento a lo dispuesto en el título que ampara la emisión del Pagaré (PORCELA) P96, informamos que la tasa de interés bruto que devengarán los pagarés por el periodo que comprende del 29 de septiembre al 28 de octubre de 1997, será de 23.48% anual, sobre el valor nominal de los mismos, conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

México, D.F., a 23 de septiembre de 1997.

Representante Común de los Tenedores

Bancomer, S.A.

Institución de Banca Múltiple

Grupo Financiero

Administración Fiduciaria

Rúbrica.

(R.- 11871)

PAVILLION, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DEL PAGARE DE MEDIANO PLAZO

PAVLION P96

En cumplimiento a lo dispuesto en el título que ampara la emisión del Pagaré (PAVLION) P96, informamos que la tasa de interés bruto que devengarán los pagarés por el periodo que comprende del 29 de julio al 28 de agosto de 1997, será de 21.75% anual, sobre el valor nominal de los mismos, conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Asimismo, se informa que el interés trimestral que devengaron los pagarés por el periodo del 29 de abril al 28 de julio de 1997, fue de 23.6715% anual bruto, pagadero a partir del 29 de julio de 1997.

El pago se efectuará por Bancomer, S.A., Administración Fiduciaria, en las oficinas ubicadas en avenida Universidad 1200, colonia Xoco, código postal 03339, en México, Distrito Federal, así como en las oficinas de Guadalajara, Jal., y Monterrey, N.L., del Centro Regional correspondiente.

México, D.F., a 23 de julio de 1997.

Representante Común de los Tenedores

Bancomer, S.A.

Institución de Banca Múltiple

Grupo Financiero

Administración Fiduciaria

Rúbrica.

(R.- 11872)

PAVILLION, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DEL PAGARE DE MEDIANO PLAZO

PAVLION P96

En cumplimiento a lo dispuesto en el título que ampara la Emisión del Pagaré (PAVLION) P96, informamos que la tasa de interés bruto que devengarán los pagarés, por el periodo que comprende del 29 de septiembre al 28 de octubre de 1997, será de 23.48% anual, sobre el valor nominal de los mismos, conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

México, D.F., a 23 de septiembre de 1997.

Representante Común de los Tenedores

Bancomer, S.A.

Institución de Banca Múltiple

Grupo Financiero

Administración Fiduciaria

Rúbrica.

(R.- 11873)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Quinto de Distrito

Puebla, Pue.

EDICTO

Comercial de Seminuevos Hareli, S.A. de C.V., y sucesión de Arturo Gerardo Haces Abascal, por conducto de su albacea Martha Susan Hogan Whight.

En juicio de amparo número 388/97, promovido por Banco del Atlántico, S.A., contra actos del Presidente de la Junta Especial número seis, de la Local de Conciliación y Arbitraje, y otras autoridades, se les señaló como terceros perjudicados, y, al desconocer su domicilio, se ordenó emplazarlos por edictos, a publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y El Heraldo de México, por ser éste de mayor circulación en la República, en términos de los artículos 30 fracción II de la Ley de Amparo, y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria.

A su disposición en la Actuaría, copia simple demanda, reservándose este Juzgado al señalar día y hora para la celebración de la audiencia constitucional.

Puebla, Pue., a 8 de octubre de 1997.

El Secretario del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado

Lic. Andrés Fierro García

Rúbrica.

(R.- 11875)

GALGOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios de Galgos del Sureste, S.A. de C.V., a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá verificativo el día 23 de noviembre del año en curso a las 10:00 horas, en el domicilio social sito en las calles de Añil número 297, colonia Granjas México, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Designación de escrutadores, lista de asistencia y declaratoria, en su caso, de encontrarse legalmente instalada la Asamblea.

2.- Retiro de socios y exclusión de socios, cancelación o cesión de acciones.

3.- Modificación y adecuación de la cláusula quinta del contrato social a la situación real y actual de la empresa.

- 4.- Informe del tesorero del estado financiero actual de la empresa.
 - 5.- Informe del presidente y gerente del Consejo de Administración, de las condiciones económicas y legales de la empresa.
 - 6.- Cambio del Consejo de Administración, nombramiento del nuevo Consejo.
 - 7.- Asuntos generales y clausura de la Asamblea.
- México, D.F., a 4 de noviembre de 1997.

Reynaldo Mariaud Santana

Presidente-Gerente del Consejo de Administración
Rúbrica.

(R.- 11876)

DOPSA, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Por el presente se hace del conocimiento de los señores accionistas de DOPSA, S.A. de C.V., que por asamblea de accionistas celebrada el 10 de septiembre de 1997, a las 19:00 horas, en el domicilio Francisco Sosa 202, se acordó aumentar el capital variable de la sociedad en la cantidad de \$600,000.00 (seiscientos mil pesos & 00/100 M.N.), por lo que en consecuencia por el presente se les notifica a los accionistas de DOPSA, S.A. de C.V., que no concurrieron a dicha asamblea, que disponen de un plazo de quince (15) días naturales, contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente aviso para ejercitar su derecho de preferencia a efecto de suscribir y pagar 200 acciones ordinarias clase II, serie "A" y 400 acciones preferentes de la clase II, serie "B" en proporción al número de acciones de que actualmente son propietarios y dentro de los límites establecidos en los estatutos sociales. Asimismo, se les comunica que las acciones que suscriban deberán quedar pagadas en su totalidad a más tardar dentro de los quince (15) días naturales siguientes, contados a partir del aviso que reciba la sociedad de su intención de nuevas suscripciones. Las acciones deberán ser pagadas en efectivo (mediante cheque certificado a nombre de DOPSA, S.A. de C.V.).

En caso de que deseen ejercitar el derecho mencionado, deberán dirigirse por escrito al Consejo de Administración de la sociedad, a través de su Director General el licenciado Federico Reyes Heróles, con domicilio en la calle de Dulce Olivia 71, colonia Villa Coyoacán, código postal 04000, en México, Distrito Federal.

México, D.F., a 24 de octubre de 1997.

Dr. Antonio Alonso Concheiro

Presidente del Consejo de Administración
Rúbrica.

(R.- 11880)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Comercio y Fomento Industrial

Dirección General de Inversión Extranjera

Dirección de Asuntos Jurídicos y de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras

Oficio 514.113.97

Expediente 55863-C

Registro 12122

Asunto: Se autoriza establecimiento y registro.

Dorling Kindersley Limited

Montes Urales No. 723, 2o. piso

Col. Lomas de Chapultepec

11000, México, D.F.

At'n.: Lic. Gloria Benito Machin.

Me refiero a su escrito recibido el 16 de octubre de 1997, mediante el cual solicita a esta Dirección General se autorice a Dorling Kindersley Limited, sociedad de nacionalidad inglesa, el establecimiento de una sucursal en la República Mexicana, así como la inscripción de sus estatutos sociales en el Registro Público de Comercio, sucursal que tendrá por objeto principal la comercialización de libros, videos y CD roms, que la sociedad imprime en su país de origen.

Sobre el particular, esta Dirección General, con fundamento en los artículos 17 y 17A de la Ley de Inversión Extranjera, 250 y 251 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y 2736 del Código Civil para el Distrito Federal en Materia Común y para toda la República en Materia Federal, autoriza a Dorling Kindersley Limited para llevar a cabo el establecimiento de una sucursal en la República Mexicana e inscribir sus estatutos sociales en el Registro Público de Comercio de la entidad federativa correspondiente. Esta autorización se emite en el entendido de que dicha sucursal no podrá adquirir el

dominio sobre tierras, aguas y sus accesiones en el territorio nacional, ni obtener concesiones para la explotación de minas o aguas, salvo que celebre ante la Secretaría de Relaciones Exteriores el convenio previsto por el artículo 27 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y obtenga de dicha Secretaría el permiso a que se refiere el artículo 10A de la Ley de Inversión Extranjera. Asimismo, dicha sucursal no podrá realizar ninguna de las actividades y adquisiciones reservadas o con regulación específica que se señalan en los artículos 5o., 6o., 7o., 8o., 9o., sexto, séptimo y noveno transitorios de la Ley de Inversión Extranjera, o establecidas en otras leyes, salvo que en los casos previstos expresamente en dichos ordenamientos obtenga la resolución favorable correspondiente.

Se le recuerda que su representada deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 32 de la citada ley y demás disposiciones aplicables, relativas a la inscripción y reporte periódico ante el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.

Lo anterior se resuelve y comunica con fundamento en los preceptos jurídicos invocados, así como en los artículos 34 fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 18 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, y 11 fracción III inciso c) del Acuerdo Delegatorio de Facultades de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 23 de octubre de 1997.

La Directora de Asuntos Jurídicos

Lic. Cristina Alcalá Rosete

Rúbrica.

(R.- 11881)

AVISO NOTARIAL

TOMAS LOZANO MOLINA, Notario número diez del Distrito Federal, hago saber, para efectos del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles, que en escritura número 269,931 de fecha catorce de octubre de mil novecientos noventa y siete, ante mí, se inició la tramitación notarial de la sucesión testamentaria a bienes de don Hugo Benigno Margáin Gleason.

Doña Margarita Charles Sierra viuda de Margáin, reconoció la validez del testamento otorgado por el autor de la sucesión, aceptó la herencia, así como el cargo de albacea que le fue conferido, y manifestó que en su oportunidad formulará el inventario correspondiente.

México, D.F., a 20 de octubre de 1997.

Lic. Tomás Lozano Molina

Notario No. 10

Rúbrica.

(R.- 11884)

CIGARROS LA TABACALERA MEXICANA, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Por resolución de la asamblea general extraordinaria de accionistas de Cigarros La Tabacalera Mexicana, S.A. de C.V., celebrada el 27 de octubre de 1997, se resolvió, entre otras cosas, **(i)** aumentar la parte fija del capital social de Cigarros La Tabacalera Mexicana, S.A. de C.V., mediante el traspaso y conversión en capital mínimo fijo de la totalidad de la parte variable del capital social que se encuentra íntegramente suscrito y totalmente pagado, en virtud de lo cual la parte fija del capital social ascenderá en lo sucesivo, antes del aumento a que se refiere el punto (ii) siguiente, a la cantidad de \$7,200,002.352 M.N., representada por 450,000,147 de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas de la clase I, de las cuales 275,000,163 acciones corresponderán a la serie "A" y 174,999,984 acciones corresponderán a la serie "B", y **(ii)** aumentar el capital social en su parte mínima fija por el monto de \$719,997,648 M.N. (setecientos diecinueve mil novecientos noventa y siete pesos 648/1000 Moneda Nacional), mediante la emisión de 44'999,853 nuevas acciones de la serie "A", ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo noveno de los estatutos sociales, el artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y las resoluciones relativas de dicha asamblea, se comunica a los accionistas de la mencionada sociedad que tendrán el derecho de preferencia para suscribir las acciones correspondientes a este aumento de capital, a razón de una acción nueva por cada 10.0000359334507 acciones en circulación de que sean propietarios al efectuar la suscripción, contra la entrega del cupón número 1 de los títulos que están actualmente en circulación, después del canje a que se refiere este aviso y el pago en efectivo de un precio total de suscripción de \$4.51115517093041 M.N., por acción, importe en el que se fijó el valor de aportación por cada acción objeto de la suscripción, del cual \$0.016 corresponden a capital social, y el resto a prima en suscripción de acciones. Este derecho podrá

ejercitarse dentro de un plazo de quince días naturales, contado a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de este aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, en las oficinas de la Secretaría de la sociedad, ubicadas en Manuel Salazar número 132, Delegación Azcapotzalco, 02400, México, Distrito Federal.

Las acciones no suscritas por los accionistas dentro del plazo antes indicado, podrán ser ofrecidas por el Consejo de Administración, para suscripción y pago, a las personas físicas y morales determinadas por el propio Consejo.

La suscripción y pago de las acciones emitidas con motivo del citado aumento podrá realizarse por los accionistas de la sociedad por conducto de la casa de bolsa o institución de crédito que administre sus valores. La suscripción no ha sido registrada conforme a las leyes de jurisdicción alguna fuera de México, en virtud de lo cual es posible que ciertos tenedores en el extranjero no estén en aptitud de suscribir las acciones conforme a su legislación local.

Asimismo, en virtud de lo anterior y de que, por resolución de la asamblea general extraordinaria de accionistas de Cigarros La Tabacalera Mexicana, S.A. de C.V., celebrada el 14 de agosto de 1997, se acordó, entre otras cosas, reformar íntegramente los estatutos sociales de la sociedad, en los términos de lo previsto por el artículo 140 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, los títulos representativos de las acciones actualmente en circulación deberán de canjearse por nuevos títulos. Los accionistas podrán acudir para el canje de sus títulos contra la exhibición y entrega de los títulos representativos de las acciones en circulación, a partir de la fecha de la publicación de este aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, en las oficinas de la Secretaría de la sociedad, ubicadas en Manuel Salazar número 132, Delegación Azcapotzalco, 02400, México, Distrito Federal.

Finalmente y con el objeto de que queden unificados los cupones que llevan los títulos que amparan las acciones emitidas por la sociedad, se resolvió que se cancelen los cupones número 1 adheridos a los títulos que amparan las acciones que no participen en la suscripción a que se refiere este aviso.

México, D.F., a 27 de octubre de 1997.

Lic. Armando Perezgrovas R. A.

Secretario del Consejo de Administración y Delegado de la Asamblea

Rúbrica.

(R.- 11885)

MEDAVAN, S.A. DE C.V.

AVISO

En asamblea general extraordinaria de accionistas, celebrada el 5 de agosto de 1997, Medavan, S.A. de C.V., acordó, mediante reembolso a los accionistas, reducir su capital mínimo de la suma de \$300,000.00 a la de \$150,000.00.

México, D.F., a 4 de noviembre de 1997.

Alejandro Ainslie de Font Reaulx

Presidente

Rúbrica.

(R.- 11886)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

EDICTO

En el Juicio Ordinario Civil Federal 141/97-I, promovido por la Federación (Secretaría de Turismo) en contra de Atracciones Polifemo, S.A. de C.V., en virtud de ignorarse el domicilio cierto y actual de la precitada demandada, por auto de catorce de octubre del año en curso, se ordenó, con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, emplazarla por edictos. Haciéndole saber que tendrá treinta días contados del siguiente de la última publicación, para que acuda al juicio a hacer valer sus derechos.

México, D.F., a 14 de octubre de 1997.

La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Ma. Teresa Espinoza Vázquez

Rúbrica.

(R.- 11887)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil

México, D.F.

EDICTO

Tercero perjudicado: Jorge Luis Alvarez Tostado.

En los autos del Juicio de Amparo número 653/97-V, promovido por José Luis López Leautaud, por su propio derecho. Que vengo a promover demanda de amparo indirecto en contra de los actos y autoridades que más adelante señalo.

I.- Nombre y domicilio del quejoso, calle de Indiana número 260, despacho 1005, colonia Ciudad de los Deportes, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, código postal 03710.- **II.-** Nombre y domicilio del tercero perjudicado.- Banco Nacional de México, Capital Casa de Bolsa, Sociedad Anónima de Capital Variable, y Jorge Luis Alvarez Tostado... **III.-** Autoridad responsable.- Licenciado Edgar Elías Azar, Magistrado integrante de la Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.- **IV.-** Actos reclamados.- Reclamo de la autoridad señalada como responsable la interlocutoria de fecha quince de agosto de mil novecientos noventa y siete, que resolvió acumuladamente las apelaciones que se tramitaron en los tocas números 582/97/12, 582/97/13, 582/97/10, 582/97/15 y 582/97/16... México, Distrito Federal, a once de septiembre de mil novecientos noventa y siete. Vista la demanda... se admite dicha demanda, fórmese expediente... dése la intervención al Agente del Ministerio Público Federal de la adscripción... Pídase a la autoridad responsable su informe con justificación... Se tiene como terceros perjudicados a Banco Nacional de México, Capital Casa de Bolsa, Sociedad Anónima de Capital Variable, y Jorge Luis Alvarez Tostado.- Se fijan las nueve horas del día dos de octubre de mil novecientos noventa y siete... tenga verificativo la audiencia constitucional... fórmese el incidente de suspensión correspondiente... Notifíquese.- Lo proveyó y firma... Juez Segundo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal. Doy fe.". Haciendo del conocimiento al tercero perjudicado que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del término de treinta días, contados del siguiente a la última publicación para comparecer a juicio, ya que de no hacerlo, se le harán las subsecuentes notificaciones por medio de lista, en los estrados de este Juzgado, que contendrán en síntesis la determinación judicial que ha de notificarse. Dos firmas ilegibles. Rúbricas.

México, D.F., a 16 de octubre de 1997.

La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Maritza Azuzena Osuna Martínez

Rúbrica.

(R.- 11888)

ARRENDADORA RISPARMO, S.A. DE C.V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1997

Activo

Bancos 1,000,000.00

Pasivo 0.00

Capital contable

Capital social 1,000,000.00

México, D.F., a 17 de octubre de 1997.

Jaime Jalife Sacal

Liquidador

Rúbrica.

(R.- 11889)

CONSTRUCTORA INVERSIONISTA, S.A. DE C.V.

AVISO

Constructora Inversionista, S.A. de C.V., mediante asamblea general extraordinaria del 18 de septiembre de 1997, se acordó reducir el capital social en la parte fija de \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) a la cantidad de \$125,000.00 (ciento veinticinco mil pesos 00/100 M.N.), mediante reembolso de capital de aportación a los accionistas de la misma.

México, D.F., a 30 de octubre de 1997.

Lic. Ramón Armando Llarena Cuspinera

Representante Legal

Rúbrica.

(R.- 11890)

CRISTIAN DIOR DE MEXICO, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL DE CIERRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1997

Activo

Circulante

Efectivo en bancos

\$ 70,454.31

Total activo

\$ 70,454.31**Pasivo**

Circulante

Acreedores diversos

\$ 70,454.31

Total pasivo

\$ 70,454.31

México, D.F., a 15 de octubre de 1997.

C.P. Fernando Vargas Prado

Liquidador

Rúbrica.

(R.- 11891)**FACTOR QUADRUN DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

ORGANIZACION AUXILIAR DEL CREDITO

AVISO A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS

(FAQUAME 1992)

En cumplimiento a lo establecido en la cláusula de intereses del clausulado de la Escritura de Emisión correspondiente, hacemos de su conocimiento que:

La tasa anual de interés bruto que devengarán las Obligaciones Subordinadas no convertibles en capital (FAQUAME 1992), por el periodo comprendido del 30 de octubre al 29 de noviembre de 1997, será de 24.79%.

México, D.F., a 29 de octubre de 1997.

Representante Común de los Obligacionistas

Banco del Atlántico, S.A.

Grupo Financiero GBM Atlántico

División Fiduciaria

Rúbrica.

(R.- 11897)**BANPAIS, S.A.**

INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

AVISO A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS

(BANPAIS 94)

En cumplimiento a la cláusula novena del clausulado de la Escritura de Emisión correspondiente, hacemos de su conocimiento que:

La tasa de interés anual que devengarán estos valores, en el periodo del 31 de octubre al 27 de noviembre de 1997, será de 20.5375%.

México, D.F., a 30 de octubre de 1997.

Banpaís, S.A.

Institución de Banca Múltiple

Rúbrica.

(R.- 11898)**LAPICERA MEXICANA, S.A. DE C.V.**

AVISO A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

LAPIMEX 91

En cumplimiento a lo establecido en la cláusula cuarta del clausulado de la Escritura de Emisión correspondiente, hacemos de su conocimiento que la tasa anual de interés bruto que devengarán las Obligaciones Hipotecarias LAPIMEX 91, por el periodo comprendido del 29 de octubre al 28 de noviembre de 1997, será de 21.64% sobre el valor nominal de las mismas.

Asimismo, comunicamos que a partir del 29 de octubre de 1997, en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, Distrito Federal, se pagarán los intereses correspondientes al trimestre del 29 de julio al 28 de octubre de 1997, conforme a una tasa anual bruta de 22.747609%, contra la entrega del cupón número veinticinco, correspondiendo a esta tasa la cantidad de \$302,175.87 M.N.

Por otra parte, hacemos de su conocimiento que a partir del 29 de octubre de 1997 se pagará la tercera amortización por 62,500 obligaciones correspondientes a la serie III con un valor nominal de \$866,338.19 M.N., en las mismas oficinas.

México, D.F., a 27 de octubre de 1997.

Representante Común de los Obligacionistas

Bursamex, S.A. de C.V.

Casa de Bolsa

Grupo Financiero del Sureste

Rúbrica.

(R.- 11900)

ANTIFRICCION-FRICCION, S.A. DE C.V.

AVISO

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace constar que con fecha 10 de enero de 1996, los accionistas de la sociedad Antifricción-Fricción, S.A. de C.V., celebraron una asamblea en la que acordaron disminuir el capital mínimo fijo de la sociedad, de la cantidad de \$2'053,500.00 M.N., a \$50,005.00 M.N.

México, D.F., a 3 de noviembre de 1997.

Luis Jiménez Rodríguez

Delegado

Rúbrica.

(R.- 11901)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado de Distrito en Materias

de Amparo y de Juicios Civiles

Federales en el Estado de México

EDICTO

Tecnosat, S.A. de C.V.

En cumplimiento al auto de fecha once de septiembre de mil novecientos noventa y siete, dictado por el Juez de Distrito en Materias de Amparo y de Juicios Civiles Federales en el Estado de México, en el Juicio de Amparo número 870/97, promovido por Telrad, S.A. de C.V., y Sistemas Tadirán, S.A. de C.V., a través de su representante legal Jorge A. Tenorio Coronado, contra actos de la Junta Especial número tres de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de México, y otra autoridad, se le tuvo como tercero perjudicado, y en términos del artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria de acuerdo al 2o. de la Ley de Amparo, se mandó emplazar a juicio, para que si a sus intereses conviniere se apersonase en el mismo, en el entendido que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, haciéndole de su conocimiento que para la celebración de la audiencia constitucional se han señalado las diez horas con veinte minutos del día treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y siete, se deja a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en un periódico diario de mayor circulación en la República, se expide el presente en la ciudad de Toluca, capital del Estado de México, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete. Conste.

El Secretario

Lic. Pedro Saucedo Hernández

Rúbrica.

(R.- 11905)

GRUPO PIASA, S.A. DE C.V.

PRESTACIONES DEL NORTE, S.A. DE C.V.

ACUERDO DE FUSION

Se informa que mediante asambleas generales extraordinarias de accionistas de las sociedades Prestaciones del Norte, S.A. de C.V., "Prestaciones", y Grupo Piasa, S.A. de C.V., "Piasa", celebradas el día 1 de julio de 1997, se acordó la fusión entre "Prestaciones", como fusionada, en y con "Piasa" como fusionante.

Al surtir efectos la fusión conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles, subsistirá "Piasa", como sociedad fusionante, y desaparecerá "Prestaciones", como sociedad fusionada.

En los términos del artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace del conocimiento público el sistema de extinción de pasivos de "Prestaciones".

Como consecuencia de la fusión todos los activos, bienes y derechos, así como todos los pasivos, obligaciones y responsabilidades de "Prestaciones", se transmitirán a título universal a "Piasa", sin reserva ni limitación alguna. En virtud de lo anterior, "Piasa" acepta expresamente hacer suyos y asumir en sus términos y condiciones, todos los activos, bienes, derechos, pasivos y obligaciones que "Prestaciones", tuviere hasta la fecha.

En virtud de que los acreedores de las sociedades involucradas en la fusión han otorgado su consentimiento, la fusión surtirá sus efectos entre las partes en la fecha de firma de convenio respectivo y de celebración de las asambleas generales extraordinarias de accionistas, y en relación a terceros, tres meses posteriores a la fecha de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad a que pertenecen en razón de su domicilio.

Conforme al artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publicarán los últimos balances de las sociedades que participan en la fusión.

Todas aquellas personas que demuestren tener interés jurídico en la transacción a que se refiere el presente acuerdo de fusión, podrán acudir a las oficinas de la sociedad fusionante, ubicadas en Campos Elíseos número 29 (antes 1), colonia Polanco, México, Distrito Federal, código postal 11580, para consultar la información jurídica y contable pertinente.

México, D.F., a 1 de julio de 1997.

Lic. Andrés González-Saravia Coss

Delegado de las Asambleas

Rúbrica.

CONVENIO DE FUSION

Convenio de fusión que celebran por una parte la sociedad denominada Prestaciones del Norte, S.A. de C.V. representada por los señores ingeniero Sergio M. Autrey Maza y el arquitecto Manuel A. Ancira Elizondo, y a quien en lo sucesivo se le denominara la fusionada, y por otra parte la sociedad denominada Grupo Piasa, S.A. de C.V., representada por los señores ingeniero Xavier D. Autrey Maza y el licenciado Jorge A. Ancira Elizondo, a quien en lo sucesivo se le denominará la fusionante mismo convenio que celebran al tenor de las siguientes declaraciones y cláusulas:

DECLARACIONES

I.- Declaran los representantes de la fusionada:

a).- Que su representada es una sociedad mercantil, legalmente constituida y existente de acuerdo con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, lo cual consta en escritura pública número 37,795 de fecha 25 de agosto de 1994, otorgada ante la fe del Notario Público número 12 de Texcoco, Estado de México, licenciado Alvaro Villalba Valdés e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, bajo el número 1963, de fecha 6 de octubre de 1994.

b).- Que sus representantes cuentan con capacidad legal suficiente para celebrar el presente convenio y obligar a su representada en los términos del mismo, manifestando de manera expresa que sus facultades a la fecha no les han sido revocadas ni limitadas de forma alguna, según consta en la Escritura Pública número 37,805, de fecha 25 de agosto de 1994, otorgada ante la fe del Notario Público número 12, licenciado Alvaro Villalba Valdés, de Texcoco, Estado de México, e inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, bajo el número 5349, de fecha 6 de octubre de 1994.

c).- Que con fecha 1 de julio de 1997, los accionistas de la sociedad celebraron una asamblea general extraordinaria de accionistas mediante la cual se acordó la fusión de la sociedad, con Grupo Piasa, S.A. de C.V., subsistiendo esta última como empresa fusionante.

d).- Que su representada tiene interés en celebrar el presente convenio de fusión en los términos y condiciones que en el mismo se precisan.

II.- Declararán los representantes de la fusionante:

a).- Que su representada es una sociedad mercantil, legalmente constituida y existente de acuerdo con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, lo cual consta mediante escritura pública número 8 de fecha 6 de enero de 1994, otorgada ante la fe del Notario Público número 4, licenciado Bernardo Molina Duque, de Monclova, Coahuila, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la ciudad de Monclova, bajo la partida número 2915 de fecha 14 de marzo de 1994.

b).- Que sus representantes cuentan con capacidad legal suficiente para celebrar el presente convenio y obligar a su representada en los términos del mismo, manifestando de manera expresa que sus facultades a la fecha no les han sido revocadas ni limitadas de forma alguna, lo cual consta mediante escritura pública número 8 de fecha 6 de enero de 1994, otorgada ante la fe del Notario Público número 4, licenciado Bernardo Molina Duque, de Monclova, Coahuila, e inscrita en el Registro Público de la

Propiedad y del Comercio de la ciudad de Monclova, bajo la partida número 2915 de fecha 14 de marzo de 1994.

c).- Que con la fecha 1 de julio de 1997, los accionistas de la sociedad celebraron una asamblea general extraordinaria de accionistas mediante la cual se acordó la fusión de la sociedad con la fusionada subsistiendo Grupo Piasa, S.A. de C.V., como empresa fusionante.

d).- Que su representada tiene interés en celebrar el presente convenio de fusión en los términos y condiciones que en el mismo se precisan.

En virtud de lo anterior, las partes de común acuerdo otorgan las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- Acuerdo de fusión.- Por medio del presente convenio, la sociedad Prestaciones del Norte, S.A. de C.V., la fusionada y Grupo Piasa, S.A. de C.V., la fusionante, convienen en fusionarse conforme a los términos y bajos las condiciones que se estipulen en el presente convenio de fusión, bajo el entendido que Grupo Piasa, S.A. de C.V., será la sociedad que subsista, y Prestaciones del Norte, S.A. de C.V., la que desaparezca.

SEGUNDA.- Situación financiera.- Las partes acuerdan que la presente fusión se llevará a cabo con base en las cifras al 30 de junio de 1997, que refleja el último balance presentado en cada una de las asambleas generales extraordinarias de accionistas de las empresas fusionada y fusionante, mediante los cuales se aprobó dicha fusión.

TERCERA.- Asunción de derechos y obligaciones.- En virtud de que Grupo Piasa, S.A. de C.V., será la empresa que subsista como fusionante, dicha sociedad adquirirá la universalidad del patrimonio de la empresa fusionada, sin reserva ni limitación alguna.

Asimismo, la fusionante se subrogará, en todos los derechos y acciones que corresponda, a la fusionada, y la sustituirá en todas las obligaciones contraídas y en todas las garantías otorgadas por éstas, derivadas de cualesquiera tipo de contratos, convenios, licencias, permisos, concesiones y, en general, actos y operaciones realizadas por la fusionada o en las que esta última haya intervenido.

CUARTA.- Capital social.- Por el hecho de que la fusionante es dueña del 100% de las acciones representativas del capital social de la fusionada, la fusión no implicará emisión de acciones ni aumento de capital.

QUINTA.- Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.- Las partes acuerdan que el presente convenio, las actas de asambleas generales extraordinarias de accionistas mediante las cuales se acordó la fusión, los últimos balances de las sociedades, así como el sistema para la extinción del pasivo de la empresa fusionada, deberán publicarse en el periódico oficial correspondiente, e inscribirse en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad en donde tengan su domicilio social, tanto la fusionada como la fusionante.

SEXTA.- Fecha en que surte efectos la fusión.- En virtud de que los acreedores de las sociedades involucradas en la fusión han otorgado su consentimiento, la fusión surtirá sus efectos entre las partes en la fecha de firma del presente convenio y de las asambleas generales extraordinarias de accionistas, y en relación a terceros, 3 meses posteriores a la fecha de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad a que pertenecen en razón de su domicilio.

SEPTIMA.- Legislación aplicable; tribunales competentes.- En todo lo no previsto en este convenio de fusión, las partes se someten a lo dispuesto por la Ley General de Sociedades Mercantiles y por la legislación mercantil y común que resulte aplicable; y para su interpretación y cumplimiento las partes se someten expresamente a la jurisdicción de los tribunales con residencia en la Ciudad de México, Distrito Federal, y renuncian a cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponderles por razón de sus domicilios presentes o futuros o por cualquier otra causa.

El presente convenio de fusión se firma en la Ciudad de México, el día 1 de julio de 1997.

La Fusionante

Grupo Piasa, S.A. de C.V.

Representada por

Ing. Xavier D. Autrey Maza

Rúbrica.

La Fusionada

Prestaciones del Norte, S.A. de C.V.

Representada por

Ing. Sergio M. Autrey Maza

Rúbrica.

Lic. Jorge A. Ancira Elizondo

Rúbrica.

Arq. Manuel A. Ancira Elizondo

Rúbrica.

GRUPO PIASA, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1997

(pesos)

Junio

1997**Activo**

Efectivo y valores realizables	\$ 2.839.484
Cuentas por cobrar:	
Afiliadas	1.045.606
Impuestos por recuperar	216.024
Otras cuentas por cobrar	<u>13.794.525</u>
Total cuentas por cobrar	15.056.154
Total activo circulante	17.895.638
Inversiones en acciones	12.889.840
Activo fijo, neto	<u>1.052.311</u>
Total activo	\$ <u>31.837.789</u>

Pasivo

Cuentas por pagar:	
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	\$ 15.028.850
Afiliadas	<u>5.637.021</u>
Total pasivo	20.665.871
Capital contable	
Capital social nominal	918.994
Actualización de capital social	577.649
Utilidades retenidas	3.238.847
Resultado del ejercicio	9.126.332
Exceso o insuficiencia	<u>-2.689.904</u>
Total capital contable	<u>11.171.918</u>
Total pasivo y capital contable	\$ <u>31.837.789</u>

Lic. Andrés González Saravía Coss

Representante Legal

Rúbrica.

PRESTACIONES DEL NORTE, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1997

(pesos)**Junio****1997****Activo**

Cuentas por cobrar:	
Clientes	\$ 44.132
Deudores diversos	274.189
Afiliadas	<u>4.775.002</u>
Total cuentas por cobrar	5.093.323
Total activo circulante	5.093.323
Activo fijo, neto	<u>300.399</u>
Total activo	\$ <u>5.393.722</u>

Pasivo

Cuentas por pagar:	
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	\$ 402.827
Afiliadas	<u>67.899</u>
Total pasivo	470.726
Capital contable	
Capital social nominal	600.000
Actualización capital social	446.172
Utilidades retenidas	1.566.781
Resultado del ejercicio	2.277.425
Exceso o insuficiencia	<u>32.618</u>
Total capital contable	<u>4.922.996</u>
Total pasivo y capital contable	\$ <u>5.393.722</u>

Lic. Andrés González Saravía Coss

Representante Legal

Rúbrica.

(R.- 11906)

CORPORACION H.M., S.A. DE C.V.

SPANTEX, S.A. DE C.V.

FUSION

Corporación H.M., S.A. de C.V. (C.H.M.), y Spantex, S.A. de C.V. (Spantex) resolvieron fusionarse mediante acuerdos adoptados en asambleas generales extraordinarias de accionistas celebradas el día 10 de octubre de 1997, subsistiendo la primera de ellas y extinguiéndose la segunda por absorción.

En virtud de lo anterior, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica un extracto de los acuerdos de fusión adoptados en las asambleas indicadas e incorporadas en el convenio de fusión celebrado con fecha 10 de octubre de 1997, del cual se transcriben a continuación las cláusulas que guardan mayor relevancia con esta operación, y que son las siguientes:

PRIMERA. Objeto.- Por medio de este instrumento, las partes convienen en fusionar las sociedades subsistiendo C.H.M. (fusionante) y desapareciendo Spantex (fusionada), implicando una modificación en el capital social de C.H.M., y sin reformar los estatutos sociales de C.H.M., toda vez que en su objeto social se encuentran previstas las actividades que viene desarrollando Spantex.

La presente fusión se conviene en base a los acuerdos que se contienen en las actas de asambleas extraordinarias de accionistas a que se hace referencia en el inciso III del capítulo de declaraciones anterior, y con base en los balances de fusión que en este acto se aceptan por las partes, los cuales forman parte integrante del mismo y se acompañan como anexos 3 y 4 del presente convenio.

SEGUNDA. Transmisión del patrimonio de la fusionada.- Como consecuencia de la fusión acordada, y para cuando ésta surta efectos, Spantex cederá y transferirá a C.H.M., íntegramente su patrimonio, comprendiendo la totalidad de sus derechos y obligaciones sin reserva ni limitación alguna.

C.H.M., desde este momento acepta la transmisión universal que de su patrimonio le hace Spantex, en virtud de la fusión objeto de este convenio, mediante la cual C.H.M. absorbe a Spantex en los términos y condiciones que se establecen en el presente convenio.

Aumentar la porción variable del capital social de C.H.M., en la cantidad de \$7,201.00 (siete mil doscientos un pesos 00/100 M.N.), importe del capital social de Spantex, entregando a los accionistas de la fusionada una acción de la fusionante por cada acción de que son titulares en el capital social de Spantex.

TERCERA. Efectos.- La fusión surtirá efectos internos el 31 de diciembre de 1997, y respecto de terceros en el momento de su inscripción en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal toda vez que se obtendrá el consentimiento de los acreedores más importantes de la fusionante y de la fusionada y respecto de los demás acreedores, en caso de que éstos así lo soliciten, se efectuará el pago de sus respectivos créditos, conforme a lo previsto en el artículo 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Asimismo, por virtud de la fusión los créditos entre las sociedades quedarán extinguidos.

CUARTA. Notificaciones a terceros.- C.H.M., se obliga a notificar a todas las personas físicas o morales con las que la fusionada hubiere celebrado contratos, negociaciones y operaciones de cualquier índole que, como consecuencia de la fusión, C.H.M., se subrogará y sustituirá a Spantex en dichos actos.

Asimismo, C.H.M., se obliga a notificar a las autoridades que correspondan la asunción de los derechos y obligaciones de la fusionada, como resultado de la referida fusión, para el efecto de registrar a C.H.M., como nueva titular de dichos derechos y obligaciones.

México, D.F., a 24 de octubre de 1997.

Alfonso José Stransky Paniagua

Delegado Especial

Rúbrica.

SPANTEX, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1997

(en pesos)

Activo	1997
Circulante:	
Efectivo y valores realizables	6,140
Cuentas y documentos por cobrar -clientes	619,699
Inventarios, neto	22,223
Otras	7,717
	<u>649,639</u>
Total del activo circulante	<u>655,779</u>
Propiedades, planta y equipo, neto	62,806
Otros activos	989
	<u>719,574</u>
Pasivo y capital contable	

Circulante:	
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	56,124
Participación de utilidades a los trabajadores	<u>7,477</u>
Total del pasivo circulante	63,601
Inversión de los accionistas:	
Capital social	7,201
Aportaciones para futuros aumentos de capital	7,700
Utilidades acumuladas	591,869
Resultado del ejercicio	<u>49,203</u>
Total de la inversión de los accionistas	<u>655,973</u>
	<u>719,574</u>

Lic. Alfonso Stransky Paniagua

Director de Finanzas

Rúbrica.

CORPORACION H.M., S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1997

(en pesos)

Activo	1997
Circulante:	
Efectivo y valores realizables	35,590
Cuentas y documentos por cobrar -clientes	38,753
Inventarios, neto	<u>620,969</u>
	<u>659,722</u>
Total del activo circulante	<u>695,312</u>
Propiedades, planta y equipo, neto	2,505,364
Otros activos	<u>204,263</u>
	<u>3,404,939</u>
Pasivo y capital contable	
Circulante:	
Cuentas por pagar a proveedores	427,217
Compañías afiliadas	948,789
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	1,403,361
Participación de utilidades a los trabajadores	<u>131,430</u>
Total del pasivo circulante	2,910,797
Capital contable:	
Capital social	752,876
Pérdidas acumuladas	(957,796)
Resultado del ejercicio	<u>699,062</u>
Total de la inversión de los accionistas	<u>494,142</u>
	<u>3,404,939</u>

Lic. Alfonso Stransky Paniagua

Director de Finanzas

Rúbrica.

(R.- 11907)

Estados Unidos Mexicanos**Secretaría de Hacienda y Crédito Público****Servicio de Administración Tributaria****Administración Local de Recaudación Oriente del Distrito Federal****Subadministración III Control de Créditos y Cobro Coactivo****Embargos y Remates****CONVOCATORIA****SEGUNDA ALMONEDA**

A las 11:00 horas del día 18 de noviembre de 1997, se rematarán al mejor postor en el domicilio del almacén de bienes embargados de Pantitlán, sito en Calle Dos número 260 y Guadalupe, colonia Pantitlán, los bienes que abajo se indican sirviendo de base la cantidad que se menciona, las personas interesadas en adquirir dichos bienes deberán presentar su postura de conformidad a los artículos 179, 180, 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación, garantizando el 10% de la base del remate con un

certificado de depósito expedido por la institución de crédito autorizada, se admitirán éstas hasta las 14:00 horas del día anterior al remate.

El escrito que se haga deberá contener:

I. Cuando se trate de personas físicas: nombre, nacionalidad, domicilio y clave de R.F.C.; tratándose de sociedades, el nombre y/o razón social, fecha de constitución, R.F.C. y domicilio social.

II. La cantidad que ofrezca y la forma de pago.

No. crédito	Importe	Deudor y descripción de bienes	Base de remate	Postura legal
47771/72/73	\$ 20,077.95 \$ 5,162.80 \$263,067.55	Creaciones de Onix y Mármol, S.A. Un lote de figuras, mesas y diversos objetos en ónix y mármol, 229 piezas en total.	\$ 98,776.00	\$ 69,851.00

México, D.F., a 3 de noviembre de 1997.

El Administrador

Ing. Carlos Hernández Montesinos

Rúbrica.

(R.- 11926)

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.

AVISO A LOS TENEDORES DE CERTIFICADOS

DE PARTICIPACION ORDINARIOS AMORTIZABLES

CREDIBURES SERIE SENIOR Y SERIE JUNIOR TERCERA EMISION '94

CREDIBURES SERIE SENIOR

TERCERA EMISION '94

En cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula quinta del Acta de Emisión, hacemos de su conocimiento que con base a las tasas primarias de rendimientos de los Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES), a plazo de 91 días y la Tasa de Interés Interbancaria Promedio (TIIP), a plazo de 28 días, capitalizada a 91 días, que Banco de México subastó la semana coincidente con la fecha de inicio del presente periodo, se fijó la tasa del rendimiento mínimo anual de 20.79%, que se aplicará sobre el valor nominal de los certificados, que asciende a \$561'450,000.00 (quinientos sesenta y un millones cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

Asimismo, comunicamos a ustedes que al décimo segundo pago de rendimientos se aplicará la tasa a plazo de 91 días, correspondientes al periodo del 14 de agosto al 13 de noviembre de 1997, y que la tasa de interés anual fija será de 20.79%, con la que se determina un importe de intereses a liquidar, por la emisión de \$29'505,601.13 (veintinueve millones quinientos cinco mil seiscientos un pesos 13/100 M.N.), correspondiendo a \$5.2552500 (cinco pesos 25.52500/100 M.N.), por certificado.

Al respecto, les informamos que el pago de los intereses correspondientes al periodo se efectuará a partir del 13 de noviembre de 1997, en las instalaciones de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., con domicilio en Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, México, D.F.

CREDIBURES SERIE JUNIOR

TERCERA EMISION '94

En cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula décima tercera del Acta de Emisión, hacemos de su conocimiento que el valor nominal actualizado de los certificados, al final del décimo segundo periodo correspondiente del 14 de agosto al 13 de noviembre de 1997, es de \$291.7717329 (doscientos noventa y un pesos 77.17329/100 M.N.), por título.

México, D.F., a 10 de noviembre de 1997.

Representante Común

Banco Inverlat, S.A.

Institución de Banca Múltiple

Grupo Financiero Inverlat

Rúbrica.

(R.- 11935)

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.

AVISO A LOS TENEDORES DE CERTIFICADOS

DE PARTICIPACION ORDINARIOS AMORTIZABLES

CREDIBURES SERIE SENIOR Y SERIE JUNIOR SEGUNDA EMISION '94

CREDIBURES SERIE SENIOR

SEGUNDA EMISION '94

En cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula quinta del Acta de Emisión, hacemos de su conocimiento que con base a las tasas primarias de rendimientos de los Certificados de la Tesorería de la Federación

(CETES), a plazo de 91 días y la Tasa de Interés Interbancaria Promedio (TIIP), a plazo de 28 días, capitalizada a 91 días, que Banco de México subastó la semana coincidente con la fecha de inicio del presente periodo, se fijó la tasa del rendimiento mínimo anual de 20.79%, que se aplicará sobre el valor nominal de los certificados, que asciende a \$833'150,000.00 (ochocientos treinta y tres millones ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

Asimismo, comunicamos a ustedes que al décimo segundo pago de rendimientos se aplicará la tasa a plazo de 91 días, correspondientes al periodo del 14 de agosto al 13 de noviembre de 1997, y que la tasa de interés anual fija será de 20.79%, con la que se determina un importe de intereses a liquidar por la emisión de \$43'784,115.38 (cuarenta y tres millones setecientos ochenta y cuatro mil ciento quince pesos 38/100 M.N.), correspondiendo a \$5.2552500 (cinco pesos 25.52500/100 M.N.), por certificado.

Al respecto, les informamos que el pago de los intereses correspondientes al periodo se efectuará a partir del 13 de noviembre de 1997, en las instalaciones de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., con domicilio en Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, México, D.F.

CREDIBURES SERIE JUNIOR

SEGUNDA EMISION '94

En cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula décima tercera del Acta de Emisión, hacemos de su conocimiento que el valor nominal actualizado de los certificados, al final del décimo segundo periodo correspondiente del 14 de agosto al 13 de noviembre de 1997, es de \$291.7717329 (doscientos noventa y un pesos 77.17329/100 M.N.), por título.

México, D.F., a 10 de noviembre de 1997.

Representante Común

Banco Inverlat, S.A.

Institución de Banca Múltiple

Grupo Financiero Inverlat

Rúbrica.

(R- 11936)